UT RED Expansión
NIT. 901977151 - 5

207

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO CERTIFICA:

Yo, **MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 65.768.891 expedida en Ibagué, Tolima, en mi calidad de contador público de la **UNION TEMPORAL RED EXPANSION** identificada con Nit, 901.977.151-5.

CERTIFICO:

Que la **UNION TEMPORAL RED EXPANSION** identificada con Nit, 901.977.151-5., se encuentra a PAZ Y SALVO con relación a las erogaciones por conceptos (salarios, aportes a seguridad social y parafiscales, proveedores e impuestos) derivados de los procesos de **obra** que ejecuta la empresa a la fecha durante la vigencia del periodo del mes de **enero** de 2026.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de **febrero** de 2026.

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
REPRESENTANTE LEGAL
Cedula de Ciudanía No. 11.296.399

MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
Cedula de Ciudanía No. 65.768.891
T.P 139884-T

Correo electrónico: ut.red.expansion@gmail.com

UT ALCANTARILLADO FUSA
NIT. 901.9988.7065-5





Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

UT ALCANTARILLADO FUSA
NIT. 901.998.705-5





Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

210

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3610DFF80A7097E2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65768891 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 139884-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CAFYRO
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURIDICAS)

El suscrito Representante legal y contador de la sociedad **CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S** identificada con **NIT 901.304.182-6,** debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá D.C. certifico en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario por los concepto de (salud, pensiones, riesgos profesionales, y cajas de compensación familiar).

Con relación a lo establecido en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, certificamos que:

EXONERACION DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA JURIDICA	
	SI	NO
Estamos exonerados de los aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de salud, por los trabajadores que devengan menos de 10 SMMLV.	X	

Dada en Bogotá a los doce (12) días del mes de febrero de 2026.

JUAN PABLO PALACIO DORADO
C.C. 94.061.920 DE CALI
Representante Legal
CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
Cedula de Ciudanía No. 65.768.891
T.P 139884-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

139884-T

MARIA CONSUELO
HERNANDEZ URUEÑA
C.C. 65768861

RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 12/02/2009
UNIVERSIDAD U. DE IBAGUE -CORUNIVERSITARIA-

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 150109



FIRMA DEL TITULAR 63381

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 65.768.891
APELLIDOS HERNANDEZ URUEÑA
NOMBRES MARIA CONSUELO


25-ABR-1972
FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-JUN-1994 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA CONSUELO HERNANDEZ URUEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65768891 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 139884-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

2 COPIES.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Barranquilla; 07 de febrero de 2026

SEÑORES:
EMSERFUSA E.S.P.

OBJETO: **"CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EXPANSION DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA".**

La suscrita Revisora Fiscal **LEIVER MARGARITA DE LA HOZ PACHECO**, hace saber que la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA – ASOCIENAGA E.A.T.,** con Nit 819000599-0. ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

LEIVER MARGARITA DE LA HOZ PACHECO
Revisora Fiscal
C.C. No. 26.880.175
T.P. No. 89268-T

216

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F7C7A7CD5E5D1086C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIVER MARGARITA DE LA HOZ PACHECO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 26880175 de SALAMINA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 89268-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 26880175

DE LA HOZ PACHECO
APELLIDOS

LEIVER MARGARITA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1970
SALAMINA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

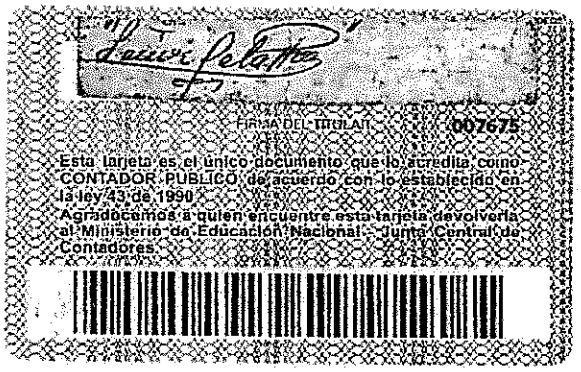
12-JUN-1989 SALAMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0300100-22097294-F-0026880175-20020218 0627302049A 02 195864916

Scanned by TapScanner


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
89268-T
CEIVER MARGARITA
DE LA HOZ PACHECO
C.C. 26888173
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 2003/10/31
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
PRESIDENTE
90634


FIRMA DEL TITULAR
007675
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO FUSA

CONTRATO DE OBRA No. 162 – 2025

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

ERNESTO GARCÍA VALDERRAMA
C.C. No. 11.296.399 de GIRARDOT-CUNDINAMARCA
Representante Legal
UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO FUSA

FUSAGASUGÁ, ENERO 2026
(4 de Noviembre 2025 – 6 de Enero 2026)

Dirección: Carrera 14 A N. 119-83 Oficina 302 Bogotá D.C
Celular: 3125485082

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
I. INTRODUCCIÓN 3
II. OBJETIVOS 4
A. OBJETIVO GENERAL 4
B. OBJETIVO ESPECÍFICO 4
C. UBICACIÓN GEOGRÁFICA 5
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA 5
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA 5
FISIOGRAFÍA 5
HIDROGRAFÍA 5
CLIMA 5
VÍAS DE COMUNICACIÓN 6
FUSAGASUÁ 6
D. ESTADO CONTRACTUAL 7
CONTRATO 7
ACTA DE INICIO 7
III. GARANTIAS 8
IV. RELACIÓN DE PAGOS 8
V. REGISTRO FOTOGRÁFICO PRADOS DE ALTA GRACIA 9
VI. REGISTRO FOTOGRÁFICO EL EDÉN 9
VII. REGISTRO FOTOGRÁFICO LLANO LARGO 10
VIII. REGISTRO FOTOGRÁFICO MANILA 17
IX. REGISTRO FOTOGRÁFICO MI TESORO 20
X. REGISTRO FOTOGRÁFICO SANTA BARBARA 21
XI. RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA 22
XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 23

I. INTRODUCCIÓN

Para la UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO FUSA es muy importante colaborar de manera proactiva en el desarrollo de nuestro país y en específico del municipio de Fusagasugá con la más minuciosa atención al crecimiento y necesidades de nuestros habitantes, desarrollando proyectos, y construcciones con los más exigentes estándares, en seguridad, calidad y puntualidad, por medio del contrato de obra No. 162 de 2025 por un valor de costo directo de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y CUTRO CENTAVOS M/CTE ($1.678.569.486,94)

En el presente informe se demuestran los lineamientos del Informe técnico mensual 01, en la cual se expone el desarrollo, ejecución y avance concerniente al proyecto CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTA GRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ – Contrato de Obra suscrito el 22 de Octubre del 2025 entre la LA JEFE DIVISION DE ALCANTARILLADO en representación de EMSERFUSA E.S.P. y LA UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA.

II. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL

Ejecutar la construcción de todos los frentes asignados para el mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial en el municipio de Fusagasugá, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, ambientales y de seguridad establecidas por EMSERFUSA E.S.P., con el fin de optimizar la capacidad hidráulica y mitigar riesgos de inundación en el área de influencia.

B. OBJETIVO ESPECÍFICO

Aumentar la capacidad hidráulica del sistema de alcantarillado pluvial, mediante la construcción y finalización de cada uno de los frentes para que permita una adecuada conducción y evacuación de aguas lluvias.

Garantizar la calidad técnica de la obra conforme a los diseños aprobados, normas de construcción vigentes y lineamientos de supervisión establecidos por EMSERFUSA E.S.P.

Mejorar las condiciones de seguridad y movilidad en la zona intervenida, mediante la adecuada restitución de vías, andenes y redes afectadas por la ejecución del proyecto.

Cumplir con los estándares ambientales y de gestión social, minimizando impactos negativos y promoviendo la comunicación efectiva con la comunidad durante la ejecución del proyecto.

Optimizar la vida útil del sistema de drenaje pluvial mediante la implementación de materiales duraderos y buenas prácticas constructivas supervisadas por EMSERFUSA E.S.P.

C. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

El departamento de Cundinamarca Cuenta con una superficie de 24.210 km2 lo que representa el 2.12 % del territorio nacional. Limita por el Norte con el departamento de Boyacá; por el Este con los departamentos de Boyacá y Meta; por el Sur con los departamentos de Meta, Huila y Tolima, y por el Oeste con el río Magdalena, que lo separa de los departamentos de Tolima y Caldas.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

El departamento de Cundinamarca está dividido en 116 municipios, 14 corregimientos, 177 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados.

FISIOGRAFÍA

El territorio del departamento de Cundinamarca presenta relieves bajos, planos y montañosos, todos correspondientes a la cordillera Oriental en ambos flancos. En este contexto, en el departamento, se pueden distinguir cuatro regiones fisiográficas denominadas flanco occidental, altiplano de Bogotá, flanco oriental y el piedemonte llanero.

HIDROGRAFÍA

El sistema hidrográfico del departamento de Cundinamarca comprende dos grandes cuencas; al oeste, la del río Magdalena, y al este la del río Meta. A estas cuencas confluyen un total de 11 subcuencas. El río Magdalena recibe las aguas de los ríos Bogotá, Negro, Sumapaz, Minero y Ubaté. Por su parte el Meta recibe los ríos Guavio, Negro, Humea, Guatiquía y Machetá.

CLIMA

Por su posición altimétrica, las condiciones climáticas están influidas por la circulación atmosférica, la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) que determinan el régimen bimodal en la mayor parte del territorio. El suroeste del altiplano es el sector menos lluvioso (600 mm) debido al efecto de abrigo originado por los cordones cordilleranos que enmarcan el altiplano.

La mayor pluviosidad se da en el piedemonte llanero, a los 500 m de altura, donde las lluvias están por encima de los 5.000 mm. Los meses más lluviosos son marzo - abril y octubre - noviembre, intercalados con los menos lluviosos o secos, enero - febrero y julio - agosto. Sus tierras se distribuyen en los pisos térmicos cálido, templado, frío y bioclimático páramo.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El departamento de Cundinamarca es atravesado por la red troncal nacional que permite la comunicación con la mayoría de las ciudades del país, además, existen numerosas vías secundarias que conectan a su vez las diferentes cabeceras municipales con la capital. Con la reconstrucción de los ferrocarriles en Colombia, se están rehabilitando las líneas para el transporte de carga en contenedores hacia los puntos de la costa del Caribe y la capital de la República. Solamente tres cabeceras municipales de Cundinamarca cuentan con servicio aéreo, Madrid, Puerto Salgar y Medina, cuya participación tanto para la movilización de pasajeros como de carga no es significativa.

FUSAGASUÁ

Fusagasugá es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Cundinamarca. Forma parte de la provincia del Sumapaz y se encuentra a aproximadamente 64 kilómetros al suroccidente de Bogotá. Fue fundado el 5 de febrero de 1592 por Oidor Bernardino Albornoz. Es reconocido por su clima templado, su actividad agrícola y su desarrollo urbano en constante crecimiento.

Limita al norte con los municipios de Pasca y Tibacuy, al sur con Arbeláez y Cabrera, al oriente con Silvania y Pasca, y al occidente con San Bernardo y Arbeláez.

- Extensión total: 194 km²
- Extensión área urbana: 14.5 km²
- Extensión área rural: 179.5 km²
- Altitud de la cabecera municipal: 1.726 metros sobre el nivel del mar
- Temperatura media: 19 °C
- Distancia de referencia: 64 kilómetros desde Bogotá

Su parroquia católica hace parte de la Diócesis de Girardot, y el municipio constituye uno de los principales centros económicos, turísticos y residenciales del departamento, con una importante cobertura en servicios públicos prestados por EMSERFUSA E.S.P.

D. ESTADO CONTRACTUAL

CONTRATO

No. DE CONTRATO	162 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO FUSA
NIT No.	901.998.705-5
REPRESENTANTE LEGAL	ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
IDENTIFICACIÓN	11.296.399
OBJETO	CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTA GRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
VALOR	MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y CUTRO CENTAVOS M/CTE ($1.678.569.486,94) incluidos impuestos de ley
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE INCIO
FECHA DE CONTRATO	22 DE OCTUBRE DEL 2025
ACTA DE INICIO	04 DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	03 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA PRORROGA No. 1	03 DE FEBRERO 2026
PLAZO DE PRORROGA No. 1	TRES MESES (3)
NUEVA FECHA DE TERMINACION	03 DE MAYO DEL 2026

ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO – CONTRATO DE OBRA No. 162 DE 2025	
1. INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA DE CONTRATO: 22 DE OCTUBRE DEL 2025	**TIPO DE CONTRATO:** OBRA
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) MESES	MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y CUTRO CENTAVOS M/CTE ($1.678.569.486,94) incluidos impuestos de ley
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 04 DE NOVIEMBRE DE 2025	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 03** DE MAYO DE 2026
CONTRATANTE: EMSERFUSA E.S.P.	**CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADO FUSA**
CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTA GRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.	

III. GARANTIAS

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL. ANEXO 2				
AMPARO	No. De póliza	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	560-47-994000194153	21/10/2025	08/10/2026	251.785.423.05
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	560-47-994000194153	21/10/2025	08/06/2029	167.856.948.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	560-47-994000194153	VER NOTA ACLARATORIA		167.856.948.70

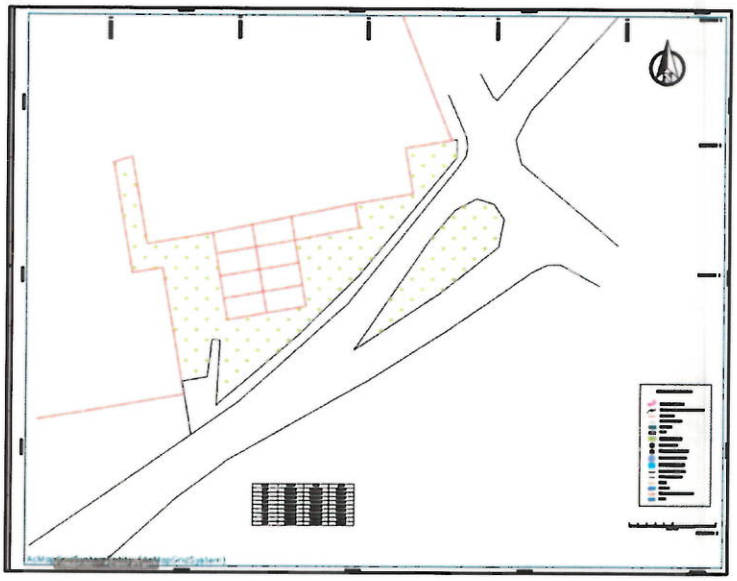
POLIZA DE SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL ANEXO 2				
AMPARO	No. De póliza	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
CONTRATO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	560-74-994000036175	22/10/2025	06/02/2026	284.700.000.00

IV. RELACIÓN DE PAGOS

CONCEPTO	VALOR DE PAGO	% DE PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO
PAGO PARCIAL DE OBRA No. 01	$467.352.328.57	30.19%	-	-

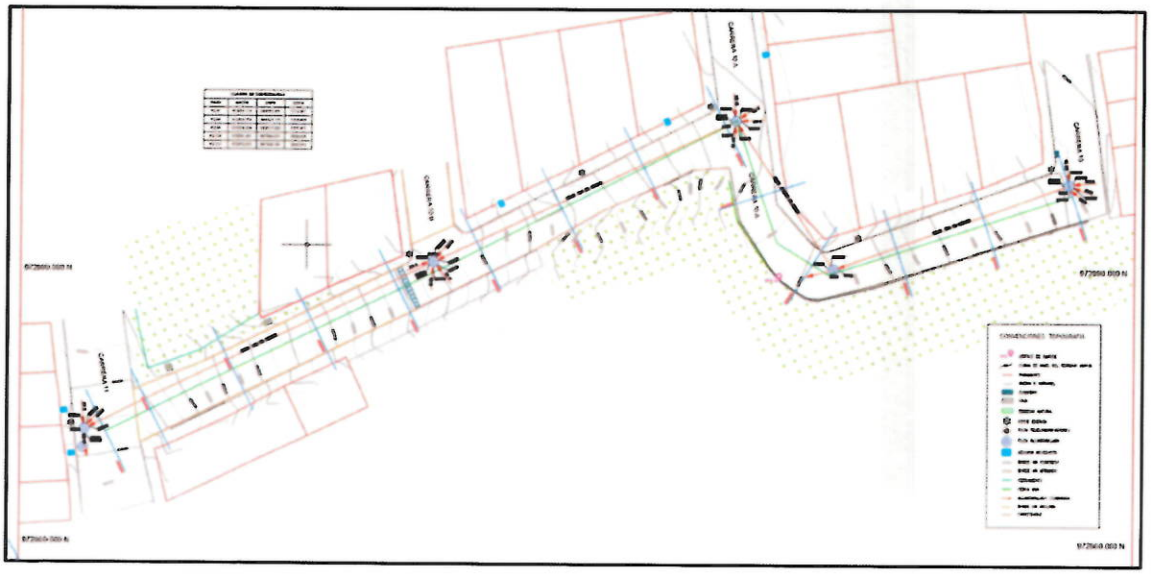
V. REGISTRO FOTOGRÁFICO PRADOS DE ALTA GRACIA

ITEM 1.1: LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN:



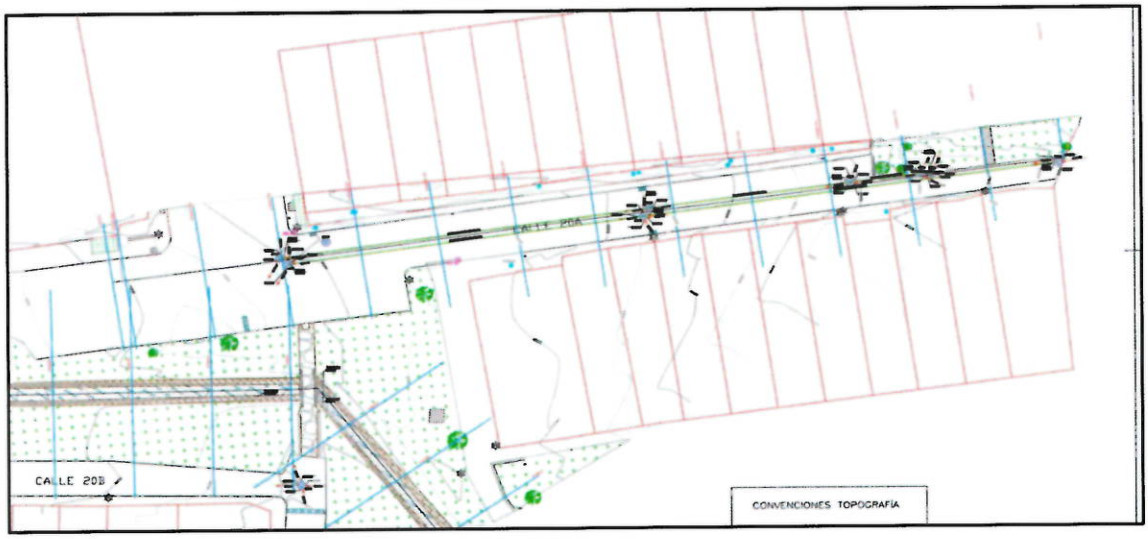
VI. REGISTRO FOTOGRÁFICO EL EDÉN

ITEM 1.1: LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN:



VII. REGISTRO FOTOGRÁFICO LLANO LARGO

ITEM 1.1: LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN:



ITEM 1.2 CERCA EN TELA VERDE H= 2,10M







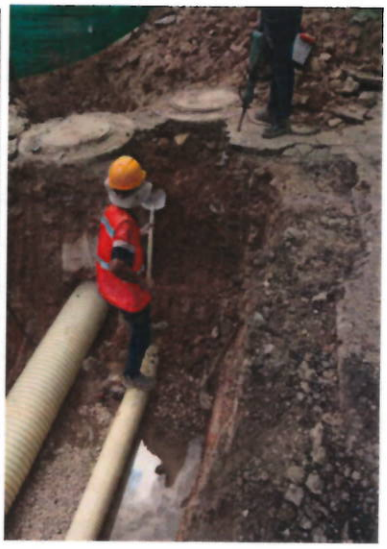


ITEM 1.4 DEMOLICION PLACA DE PISO 0.10 M





ITEM 1.5 DEMOLICION PLACA DE PISO 0.20 M



ITEM 2.1 EXCAVACION PARA PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR MENOR A 5 KM)



ITEM 2.2 EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR MENOR A 5 KM)



ITEM 2.3 EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR MENOR A 5 KM)



ITEM 2.4 EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR MENOR A 5 KM)



ITEM 3.1 RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION



ITEM 3.2 RELLENO TIPO 2 "RECEBO"









ITEM 3.3 RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"



ITEM 5.2 TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 10"



ITEM 5.3 TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 16"



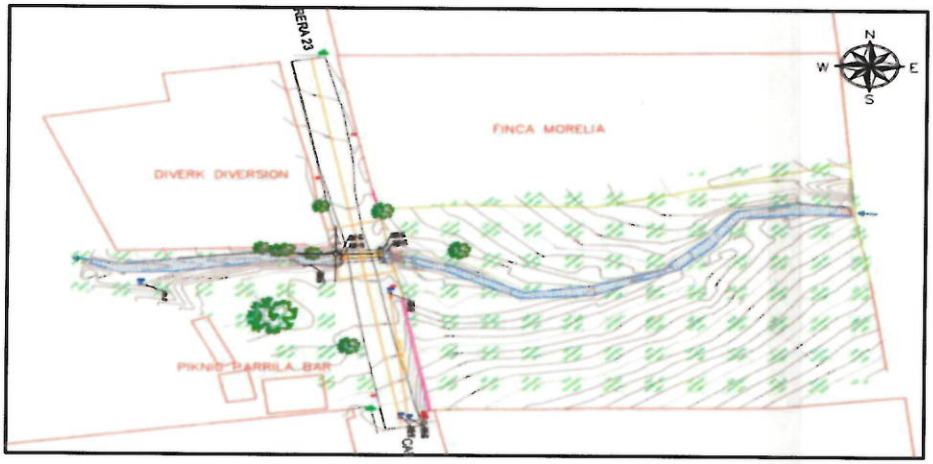
ITEM 5.4 SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10X6





VIII. REGISTRO FOTOGRÁFICO MANILA

ITEM 1.1: LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN:



ITEM 1.2 CERCA EN TELA VERDE H= 2,10M



ITEM 1.3 DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)



ITEM 2.1 EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H= 0.0 – 2.0 (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)



ITEM 2.2 EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)

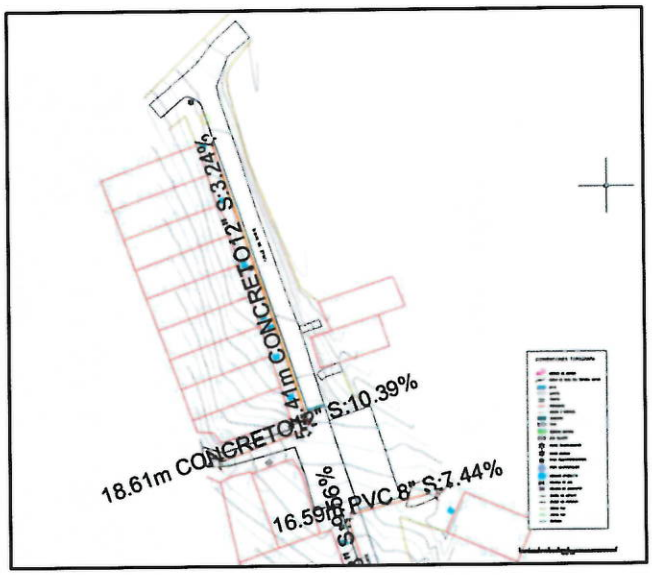


ITEM 3.2 CONCRETO CICLOPEO, 2500 PSI 40% RAJON PARA BASES.



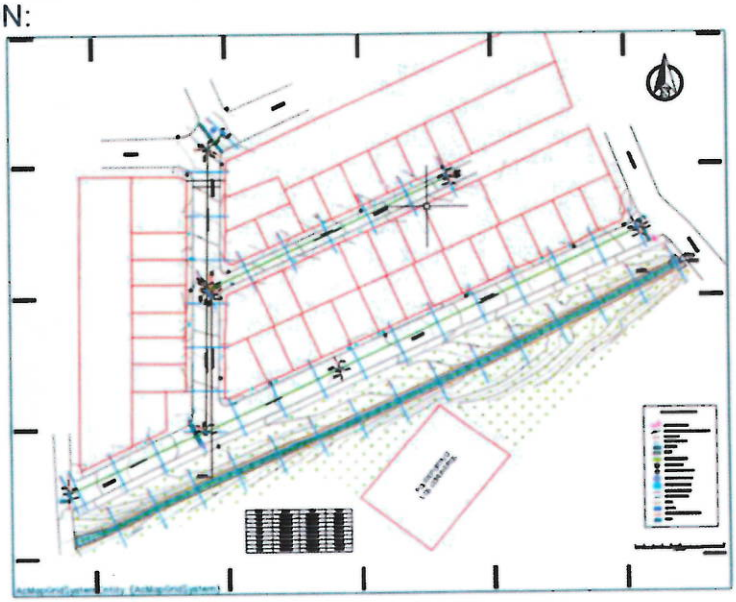
IX. REGISTRO FOTOGRÁFICO MI TESORO

ITEM 1.1: LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN:



X. REGISTRO FOTOGRÁFICO SANTA BARBARA

ITEM 1.1: LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN:



ITEM 1. 2: CERCA EN TELA VERDE H= 2,10M



ITEM 1.5: DEMOLICION PLACA DE PISO 0.20 M



XI. RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA

emserfusa ESP	ACUMULATIVO	UT ALCANTARILLADO FUSA
	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025	
	ACTA PARCIAL No. 01	

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

PERSONAL DE OBRA			MES	MES	MES	MES
#	PERSONAL	NOMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1	DIRECTOR DE OBRA	ERNESTO GARCIA VALDERRAMA	X	X	X	X
2	RESIDENTE DE OBRA	MICHAEL SEBASTIAN GARCIA	X	X	X	X
3	ESP. HIDROSANITARIO	DIANA MARCELA HERRERA				X
4	PROF. SST	MONICA QUEVEDO BELTRAN	X	X		
5	PROF. SOCIAL	SARA PAULINA RODRIGUEZ				X
6	MAESTRO GENERAL	NESTOR FABIO OREJUELA BELTRAN	X	X	X	X

CONSORCIO			MES	MES	MES	MES
#	PERSONAL	NOMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1	EMPRESA	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA				

EMPRESA REPRESENTACIÓN LEGAL			MES	MES	MES	MES
#	PERSONAL	NOMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1	EMPRESA	CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. 901.304.182-6	X	X	X	

EMPRESA CONSORCIADA			MES	MES	MES	MES
#	PERSONAL	NOMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1	EMPRESA	ASOCIENAGA E.A.T. 819000599-0	X	X	X	

Página 1

XII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Referente a las actividades relacionadas a este **INFORME**, que corresponde a la cuenta de cobro N° 1 es importante destacar que cada uno de los ítems ejecutados se encuentra con las especificaciones técnicas que el proyecto requiere, por lo tanto, durante el periodo que abarca este informe se han desarrollado a cabalidad.

 Durante el desarrollo de cada una de las actividades involucradas en el periodo de tiempo en el que se desarrolla el informe se han cumplido con la labor conjunto con los profesionales designados en cada área, por lo tanto, el contratista continúa trabajando y ajustando tiempos para cumplir con los planes de ejecución.

Revisado por: **Ing.** **Director de obra**	**Aprobado por:** **Ing.** **Rep. Legal**

UT ALCANTARILLADO FUSA
NIT. 901.998.705-5

INFORME DE CALIDAD DE EJECUCIÓN DE OBRA

Contrato de Obra Pública No. 162-2025

"Construcción, rehabilitación y expansión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial"

Municipio de Fusagasugá – Cundinamarca

Corte: Acta Parcial No. 1 (enero de 2026)

(4 de Noviembre 2025 – 6 de Enero 2026)

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

1. Datos generales del contrato

Entidad contratante	Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá – EMSERFUSA E.S.P.
Contratista	Unión Temporal Alcantarillado Fusa
Contrato	Contrato de Obra Pública No. 162-2025
Objeto	Construcción, rehabilitación y expansión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios Prados de Altagracia, Mi Tesoro, Llano Largo, Edén, Santa Bárbara y Manila.
ACTA DE INICIO	04 DE NOVIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	03 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA PRORROGA No. 1	03 DE FEBRERO 2026
PLAZO DE PRORROGA No. 1	TRES MESES (3)
NUEVA FECHA DE TERMINACION	03 DE MAYO DEL 2026
Valor contractual (total)	$1.678.569.486,94
Corte del informe	Acta Parcial No. 1 – Enero de 2026

2. Resumen ejecutivo

El presente informe consolida la verificación de la implementación del Plan de Calidad y el control de la ejecución para el corte correspondiente al Acta Parcial No. 1. Se revisaron los soportes de avance, la cuenta parcial y los presupuestos/ítems de pago por frente, con el fin de evidenciar la trazabilidad de cantidades ejecutadas, precios unitarios aplicados y actividades desarrolladas en obra, así como la gestión de calidad implementada durante el periodo.

Para el corte del Acta Parcial No. 1, el valor total reconocido asciende a $467.352.328,57, equivalente a un avance financiero acumulado del 30.19% respecto del valor contractual.

3. Alcance y periodo del informe

El alcance del informe corresponde a la evaluación de la calidad de ejecución de los frentes intervenidos durante el periodo asociado al Informe Técnico de avance y al cierre de la cuenta parcial (Acta Parcial No. 1). Se incluyen los frentes con ejecución reportada y/o acta de cantidades (Manila, Llano Largo, Santa Bárbara, Mi Tesoro, El Edén y Prados de Alta Gracia), y la aplicación de controles en obra conforme a especificaciones técnicas, obligaciones contractuales y al Plan de Calidad presentado para la propuesta.

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

controles en obra conforme a especificaciones técnicas, obligaciones contractuales y al Plan de Calidad presentado para la propuesta.

El acta parcial, los ítems de pago reportan valores directos (costos por actividad) y componentes de AIU/otros rubros que se reflejan en el total del acta. En este informe se presenta el desglose por sector para mantener trazabilidad y consistencia.

4. Documentos y soportes

Contrato de Obra Pública No. 162-2025 y sus anexos.

- Plan de Calidad – Propuesta del contratista (Proceso SECOP No. 146-2025).
- Informe Técnico de avance – Contrato 162-2025 (febrero de 2025).
- Cuenta Parcial – Formato Acta Parcial No. 1 (XLSX) y sus hojas por sector/ítem.

5. Marco de referencia para aseguramiento y control de calidad

La gestión de calidad de la obra se fundamenta en el Plan de Calidad presentado por el contratista, en las especificaciones técnicas contractuales y en la normativa aplicable a obras de redes de alcantarillado sanitario y pluvial. El aseguramiento de la calidad se ejecuta mediante la planificación de controles, inspecciones en campo, verificación de materiales, control de procesos constructivos, manejo de registros y gestión de no conformidades, con trazabilidad por frente y por ítem de pago.

6. Gestión de calidad implementada en obra

6.1 Planeación y control de frentes

Conforme al Plan de Calidad, la ejecución se organizó por frentes de obra para asegurar control operativo, seguridad, señalización, manejo de recursos y trazabilidad de registros. Para el corte evaluado se evidencian frentes con actividades de preliminares, excavaciones, rellenos y reposiciones, y un registro fotográfico de avance.

6.2 Control de materiales

El control de materiales considera la verificación de especificaciones de tuberías, accesorios, agregados, material de relleno, concretos y demás insumos, con soporte de fichas técnicas,

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

remisiones y/o certificados cuando aplique. Para el periodo del acta, la trazabilidad de materiales debe mantenerse por frente, vinculando remisiones y lotes a los tramos ejecutados.

6.3 Control de procesos constructivos

Para redes de alcantarillado, los procesos críticos que requieren control y registro incluyen: replanteo, excavación (manual/mecánica según condición del suelo), conformación de cama de apoyo, instalación y alineación de tuberías, pruebas de estanqueidad cuando aplique, rellenos y compactación por capas, construcción/adecuación de estructuras (pozos/cajas), y reposición de acabados (andenes, pavimentos o superficies intervenidas).

6.4 Plan de inspección, seguimiento y registros

Actividad	Criterio general de aceptación	Registro / evidencia esperada
Replanteo y localización	Coordenadas/abscisado coincidente con planos; control topográfico	Registro de replanteo, bitácora, evidencia fotográfica
Excavación	Sección, profundidad, taludes y manejo de material; control de interferencias	Formato de inspección de excavación, bitácora
Cama de apoyo	Material conforme; espesor y nivelación según especificación	Formato de verificación de cama, fotos
Instalación de tubería	Alineación y pendiente; unión conforme; protección de extremos	Formato de instalación; check list por tramo
Relleno y compactación	Capas y compactación según especificación; material apto	Registro de compactación/ensayo (si aplica) y fotos
Reposición de superficie	Acabado conforme; niveles y espesores	Acta/registro de reposición, fotos
Gestión de no conformidades	Registro, análisis de causa y acciones correctivas/preventivas	Formato de NC, plan de acciones, cierre

ERNESTO GARCÍA VALDERRAMA.
Representante Legal.

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

UT ALCANTARILLADOS FUSA
NIT. 901.998.705 5

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Contrato de Obra Pública No. 162-2025

Construcción, rehabilitación y expansión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios Prados de Altagracia, Mi Tesoro, Llano Largo, El Edén, Santa Bárbara y Manila del municipio de Fusagasugá (Cundinamarca).

Periodo del informe:
4 de noviembre del 2025 al 6 de enero de 2026 (corte asociado a cuenta de cobro No. 1)

Fusagasugá, enero de 2026

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

1. Información general del contrato

Contrato	Contrato de Obra Pública No. 162-2025
Objeto	Construcción, rehabilitación y expansión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios Prados de Altagracia, Mi Tesoro, Llano Largo, El Edén, Santa Bárbara y Manila del municipio de Fusagasugá (Cundinamarca).
Contratista	Unión Temporal Alcantarillado Fusa
Representante legal	Ernesto García Valderrama
Entidad contratante	EMSERFUSA E.S.P.
Fecha de contrato	22 de octubre de 2025
Acta de inicio	04 de noviembre de 2025
Fecha de terminación inicial	03 de febrero de 2026
Plazo	3 meses
Valor	$1.678.569.486,94 (incluidos impuestos de ley)
FECHA PRORROGA No. 1	03 DE FEBRERO 2026
PLAZO DE PRORROGA No. 1	TRES MESES (3)
NUEVA FECHA DE TERMINACION	03 DE MAYO DEL 2026
Periodo del presente informe SST	4 de noviembre del 2025 al 6 de enero del 2026
Pago parcial de obra No. 01	$467.352.328,57

2. Objetivo del informe SST

Consolidar y presentar el seguimiento del SG-SST implementado por el Contratista durante el periodo del corte asociado a la cuenta de cobro No. 1, verificando que las actividades ejecutadas se desarrollen bajo controles preventivos y correctivos y que exista trazabilidad con el avance (cantidades, precios unitarios e ítems ejecutados).

3. Alcance y metodología de revisión

Cobertura: frentes de obra en Prados de Altagracia, Mi Tesoro, Llano Largo, El Edén, Santa Bárbara y Manila. Metodología: revisión documental (Plan de Calidad, APU/PTO por frente, Acta Parcial 01 y el informe técnico mensual), contraste de actividades con riesgos esperados y controles mínimos, y revisión de evidencias fotográficas.

4. Marco normativo aplicable (Colombia)

Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019 (estándares mínimos SG-SST) como base mínima. Para actividades en vía/espacio público: señalización y protocolos aplicables por la entidad y el municipio.

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

UT ALCANTARILLADOS FUSA
NIT. 901.998.705-5

5. Documentos revisados (fuente del expediente)

- Contrato de Obra Pública No. 162-2025 (documento contractual).
- Plan de Calidad del proyecto (capítulo SG-SST).
- Presupuesto y APU por barrio (Prados de Altagracia, Mi Tesoro, Llano Largo, El Edén, Santa Bárbara, Manila).
- Formato Cuenta Parcial - Contrato 162 - Acta 1
- Informe técnico mensual 01 (febrero 2026) con registros fotográficos por frente.

6. Línea de tiempo del periodo y avance físico-financiero

El corte corresponde al periodo del 22 de octubre del 2025 al 6 de enero del 2026. El avance por frente, según Acta Parcial 01, se presenta a continuación como insumo de trazabilidad para la gestión SST (exposición al riesgo por nivel de intervención).

7. Actividades ejecutadas en el periodo y peligros críticos asociados

Actividades típicas evidenciadas: cerramientos temporales, corte/demolición de pavimentos/placas, excavaciones en material común y en roca y manejo de escombros/sobrantes. Peligros críticos: atrapamiento y golpes por maquinaria, caída a distinto nivel en zanjas, colapsos de excavación, proyección de partículas, polvo y ruido.

8. Controles SG-SST implementados (resumen por actividad)

Actividad	Peligros críticos	Controles mínimos aplicados	EPP mínimo
Cerramientos	Interacción con	Cerramiento,	Chaleco, casco, botas
demarcación	comunidad/peatones	señalización y control accesos	
Corte/demolición	Partículas, ruido, atrapamiento	ATS, delimitación, control herramientas/escombros	Gafas, auditiva, guantes, casco
Excavación	Colapso, caída, atropello	Taludes/entibado, vigía, perímetros y accesos	Casco, botas, guantes, mascarilla
Maquinaria	Atropello/vuelco	Operadores certificados, perímetro, vigía	Casco, botas, chaleco, auditiva
Estructuras	Caídas/espacio confinado	Permisos, ventilación y aislamientos	Arnés si aplica, casco, guantes, botas

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

9. Gestión del SG-SST durante el periodo

9.1 Inducción/reinducción; 9.2 Entrega y verificación de EPP; 9.3 Inspecciones planeadas; 9.4 ATS/Permisos para alto riesgo.

Se mantuvo la inducción/reinducción del personal, la verificación de EPP y la ejecución de inspecciones en frentes, con énfasis en excavaciones, señalización y segregación peatón-maquinaria. Para demolición y excavaciones profundas se aplicaron ATS y permisos internos, asegurando control del área, equipos y comunicación de riesgos antes de iniciar.

10. Indicadores del periodo

Con la información disponible en el expediente del periodo, no se evidencian reportes formales de accidentes de trabajo incapacitantes. Se recomienda consolidar en cada corte: trabajadores expuestos por frente, horas-hombre, incidentes/condiciones inseguras y cumplimiento de inspecciones/capacitaciones para soportar indicadores de gestión y desempeño (Resolución 0312 de 2019).

11. Hallazgos y plan de mejora

Refuerzos para el siguiente corte: aumentar frecuencia de inspección SST en frentes con excavación abierta, reforzar señalización y control de accesos en zonas con maquinaria, asegurar entibados/taludes según profundidad y suelo, fortalecer orden y aseo y consolidar registros SST (capacitaciones, ATS, entrega de EPP) por frente.

12. Conclusiones

El SG-SST se mantuvo articulado a la ejecución del contrato durante el corte del periodo. Los controles mínimos para riesgos críticos asociados a demolición, excavación y maquinaria fueron considerados. Se recomienda fortalecer la trazabilidad documental SST por frente para soportar cada corte mensual ante interventoría y la entidad.

ANEXOS

Anexo A. Registro fotográfico del periodo (selección)

UT ALCANTARILLADOS FUSA
NIT. 901.998.705 5

Foto 1. Evidencia de actividades del periodo (fuente: informe técnico mensual 01).





Foto 2. Evidencia de actividades del periodo (fuente: informe técnico mensual 01).



Foto 3. Evidencia de actividades del periodo (fuente: informe técnico mensual 01).

ERNESTO GARCÍA VALDERRAMA.
Representante Legal.

UT ALCANTARILLADOS FUSA
NIT. 901.998.705-5

INFORME AMBIENTAL DE EJECUCIÓN DE OBRA

Contrato de Obra Pública No. 162-2025

"Construcción, rehabilitación y expansión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial"

Barrios: Prados de Altagracia, Mi Tesoro, Llano Largo, El Edén, Santa Bárbara y Manila – Fusagasugá (Cundinamarca)

Periodo del informe:
4 de noviembre del 2025 al 6 de enero del 2026

(Acta Parcial No. 01)

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

Tabla de contenido

1. Información general del contrato 3
2. Objetivo y alcance del informe ambiental 3
3. Marco normativo aplicable (ambiental) 4
4. Condición ambiental del proyecto y requerimientos de permisos 4
5. Frentes ejecutados y estado de avance (corte Acta 01) **¡Error! Marcador no definido.**
6. Actividades ejecutadas con incidencia ambiental 4
7. Gestión ambiental implementada en obra (medidas de manejo) 5
 7.1 Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) y sobrantes 5
 7.2 Manejo de aguas lluvias y escorrentías 5
 7.3 Control de emisiones atmosféricas (polvo) y calidad del aire 5
 7.4 Control de ruido y vibración 5
 7.5 Manejo de sustancias peligrosas y prevención de derrames 5
 7.6 Gestión social y relacionamiento con la comunidad 6
8. Seguimiento, verificación y evidencias 6
9. Matriz de cumplimiento ambiental (corte Acta 01) 6
10. Hallazgos, conclusiones y recomendaciones 7
11. Anexos – Registro fotográfico (soportes remitidos) 7

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

UT ALCANTARILLADO S FUSA
NIT. 901.888.705-6

1. Información general del contrato

Entidad contratante	EMSERFUSA E.S.P.
Contrato	Contrato de Obra Pública No. 162 de 2025
Contratista	Unión Temporal Alcantarillados Fusa
Objeto	Construcción, rehabilitación y expansión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en barrios priorizados del municipio de Fusagasugá.
Acta de inicio	04 de noviembre de 2025
Fecha de terminación inicial	03 de febrero de 2026
FECHA PRORRGOA No. 1	03 DE FEBRERO 2026
PLAZO DE PRORROGA No. 1	TRES MESES (3)
NUEVA FECHA DE TERMINACION	03 DE MAYO DEL 2026
Corte del informe	Acta Parcial No. 01 – actividades entre 4/11/2025 y 6/01/2026

2. Objetivo y alcance del informe ambiental

El presente informe ambiental consolida la gestión y el control de aspectos e impactos ambientales asociados a la ejecución de obra en los frentes intervenidos durante el corte del Acta Parcial No. 01. Se describen las medidas implementadas por la Unión Temporal para prevenir, mitigar, corregir y compensar impactos ambientales, así como el estado de cumplimiento de requisitos legales y contractuales aplicables en obra urbana.

Alcance operativo: aplica a las actividades ejecutadas en los frentes de obra (localización y replanteo, instalación de cerramiento, demolición, excavaciones y manejo de sobrantes), y a los controles ambientales requeridos para labores tipo 'conexiones' dentro de redes existentes, las cuales no demandan trámites de permisos ambientales sectoriales; sin perjuicio del cumplimiento de medidas de manejo, disposición y control ambiental en campo.

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

3. Marco normativo aplicable (ambiental)

Con fundamento en el Plan de Calidad y Plan de Manejo Ambiental del proyecto, el marco normativo mínimo aplicable incluye, entre otros: Ley 99 de 1993; Decreto 1076 de 2015; Ley 1333 de 2009; Resolución 0631 de 2015 (vertimientos); Resolución 0627 de 2006 (ruido), y demás normas técnicas ICONTEC aplicables a la gestión ambiental en obras. En materia de residuos de construcción y demolición (RCD) se aplican las disposiciones vigentes para separación, almacenamiento temporal, transporte y disposición en sitios autorizados.

4. Condición ambiental del proyecto y requerimientos de permisos

Por la naturaleza del contrato (intervención urbana sobre redes existentes, reposición, rehabilitación, expansión puntual y conexiones), en el periodo evaluado no se identifican actividades que impliquen obtención de licencia ambiental, concesión de aguas, permiso de vertimientos o aprovechamiento forestal, siempre que las labores se desarrollen dentro del corredor urbano aprobado, sin intervención directa de cuerpos de agua y sin afectación de cobertura vegetal significativa. No obstante, se mantiene el deber de prevención y manejo de impactos típicos de obra civil (RCD, polvo, ruido, manejo de aguas lluvias, derrames, señalización y relacionamiento comunitario).

5. Actividades ejecutadas con incidencia ambiental

Durante el corte evaluado se ejecutaron principalmente actividades preliminares y de preparación de frentes: localización y replanteo, instalación de cerca en tela verde, cortes y demoliciones de pavimentos/placas y excavaciones en roca y material común. Estas actividades generan impactos ambientales controlables, particularmente por generación de RCD y material excavado, emisión de polvo, ruido y potencial afectación de drenajes urbanos.

De acuerdo con los ítems de pago y APU, las actividades de demolición y excavación incluyen el cargue y retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km, lo cual exige trazabilidad de transporte y disposición en escombreras o sitios autorizados, además de la separación en fuente y control de material particulado.

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

6. Gestión ambiental implementada en obra (medidas de manejo)

6.1 Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) y sobrantes

• Separación en sitio por tipología: material excavado aprovechable (rellenos), RCD (concreto, adoquín, asfalto) y residuos ordinarios.
• Almacenamiento temporal en zonas definidas, con control de escorrentía y barreras para evitar arrastre.
• Cargue y transporte en vehículos adecuados (carpa/cubierta cuando aplique) y disposición en escombrera autorizada.
• Registro de control por frente (volúmenes aproximados, manifiestos/tiquetes de disposición, gestor autorizado cuando aplique).

6.2 Manejo de aguas lluvias y escorrentías

• Implementación de drenajes provisionales para evitar encharcamientos en excavaciones.
• Protección de sumideros y estructuras de drenaje cercanas (rejillas/geomallas) para prevenir ingreso de material fino.
• Reposición y limpieza al cierre de la jornada en zonas con material suelto.

6.3 Control de emisiones atmosféricas (polvo) y calidad del aire

• Humectación puntual en zonas de excavación y cargue cuando se presenten condiciones secas.
• Cobertura de material transportado y limpieza de llantas/salidas de obra cuando aplique.
• Mantenimiento preventivo de maquinaria para reducir emisiones y evitar fugas.

6.4 Control de ruido y vibración

• Programación de actividades ruidosas en horarios permitidos y minimización de tiempo de operación de equipos en vacío.
• Comunicación previa a residentes/comerciantes cercanos sobre actividades de demolición/excavación.
• Verificación de condiciones de silenciadores y mantenimiento de equipos.

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

6.5 Manejo de sustancias peligrosas y prevención de derrames

• Almacenamiento de combustibles y aceites en recipientes cerrados, sobre bandejas de contención.
• Disponibilidad de material absorbente y procedimiento de respuesta ante derrames.
• Entrega de aceites usados y residuos peligrosos a gestor autorizado, con soportes.

6.6 Gestión social y relacionamiento con la comunidad

• Señalización y cerramiento de frentes (cerca en tela verde) para control de acceso y reducción de riesgo a terceros.

• Socialización de avances y atención de quejas/requerimientos a través de canales definidos con EMSERFUSA e interventoría.
• Restitución provisional de pasos peatonales y control de escombros al cierre de cada actividad.

7. Seguimiento, verificación y evidencias

El seguimiento ambiental se realizó mediante inspecciones en campo por frente, verificación de condiciones de orden y aseo, control de sobrantes y RCD, revisión de cerramientos y señalización, y registro fotográfico. Se recomienda mantener una carpeta de soportes por frente que incluya: actas de disposición de RCD, tiquetes de escombrera, manifiestos de gestor (RESPEL), listados de capacitaciones ambientales y actas de inspección.

8. Matriz de cumplimiento ambiental (corte Acta 01)

Aspecto	Riesgo/Impacto	Medida implementada	Evidencia / Soporte
RCD y sobrantes	Contaminación visual, obstrucción de drenajes	Separación, acopio temporal, transporte y disposición autorizada	Registros por frente, tiquetes de escombrera, fotos
Polvo	Afectación a residentes y trabajadores	Humectación, cobertura de material, limpieza	Registros de riego, fotos, bitácora

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

Ruido	Molestia a la comunidad	Horarios y mantenimiento	Bitácora, comunicaciones
Aguas lluvias	Arrastre de sedimentos	Protección de sumideros, drenajes provisionales	Fotos, listas de chequeo
Derrames	Contaminación de suelo	Contención y respuesta	Registro de inspección, gestor RESPEL

9.Conclusiones

En el periodo evaluado, las actividades ejecutadas corresponden a preliminares, demoliciones y excavaciones, que son coherentes con el avance financiero reportado. Los impactos ambientales asociados son típicos de obra urbana y se manejan mediante el Plan de Manejo Ambiental incluido en el Plan de Calidad.

Conclusiones: Para el corte Acta Parcial No. 01, se implementó controles ambientales acordes con el alcance del proyecto y sin requerimiento de permisos ambientales sectoriales, manteniendo el enfoque en manejo de RCD, control de polvo/ruido, manejo de aguas lluvias, y orden y aseo por frente.

Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

11. Anexos – Registro fotográfico

Anexo Fotográfico 1. Registro de actividades en frentes de obra (fuente: informe de avance).



Anexo Fotográfico 2. Registro de actividades en frentes de obra (fuente: informe de avance).



Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

UT ALCANTARILLADOS FUSA
NIT. 901.888.705-5

Anexo Fotográfico 3. Registro de actividades en frentes de obra (fuente: informe de avance).



Anexo Fotográfico 4. Registro de actividades en frentes de obra (fuente: informe de avance).



Correo electrónico: utalcantarilladosfusa@gmail.com

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No. 01-162

Entre los suscritos, a saber: como gerente de recursos humanos, **AMY ANGELICA CARRILLO** de la **UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA**. identificada con NIT. 901.998705-5, representada legalmente por ERNESTO GARCIA VALDERRAMA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 11.296.399, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**; y por la otra ERNESTO GARCIA VALDERRAMA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 11.296.399, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las cláusulas que a continuación se exponen:

CLÁUSULA PRIMERA. ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES.

1.1. EL CONTRATANTE informa que se desarrollara el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 / 2025 – Objeto:** CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BÁRBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

1.2. Que para la adecuada ejecución de las obligaciones derivadas del citado contrato de interventoría, **EL CONTRATANTE** requiere el apoyo de personal con experiencia y conocimientos como **DIRECTOR DE OBRA** para las labores en dicho proyecto.

1.3. Que **EL CONTRATISTA** declara poseer la idoneidad, experiencia, capacidad y conocimientos necesarios en el área de la ingeniería y la interventoría de proyectos de infraestructura para prestar los servicios profesionales que **EL CONTRATANTE** requiere, y que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses que le impida contratar.

1.4. Que, en virtud de lo anterior, las partes han decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual es de naturaleza comercial y autónomo, sin que exista subordinación laboral alguna entre ellas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y las normas concordantes.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA, actuando con plena autonomía técnica, y administrativa, se obliga para con **EL CONTRATANTE** a prestar sus servicios profesionales como según su rol del cargo del alcance contractual, con el fin de apoyar, liderar y ejecutar las actividades necesarias para el correcto desarrollo del Contrato. Su labor se centrará en el seguimiento técnico, el control administrativo, la verificación de cumplimientos y la elaboración de los productos inherentes a su cargo, todo conforme a los lineamientos, especificaciones técnicas y requerimientos del contrato principal y de la supervisión que para tal efecto designe **EL CONTRATANTE** o la entidad contratante.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Sin perjuicio de la autonomía profesional con la que actúa, **EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con las siguientes actividades, las cuales son esenciales para la ejecución del objeto contractual:

3.1. Asumir su rol y experiencia para el cargo designado, labores de tipo técnico y administrativa de la obra, emitiendo los lineamientos, directrices y conceptos técnicos que se requieran para la correcta ejecución de las obras según su objeto.

3.2. Generar informes, Revisar, analizar, validar y, cuando corresponda, aprobar o formular observaciones de las obras según corresponda a las actividades para actas, planos, diseños, programaciones de obra y demás documentos que, conforme al contrato de obra y de interventoría, deban ser revisados por la dirección de la interventoría.

3.3. Liderar y participar activamente en los comités técnicos, administrativos y de obra que se programen, dejando constancia de las decisiones adoptadas y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos.

3.4. Gestionar y evaluar los riesgos, cambios y modificaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto, emitiendo los conceptos técnicos que sustenten las decisiones a tomar y presentando las alertas correspondientes ante **EL CONTRATANTE** o quien haga sus veces.

3.5. Suscribir, en señal de aprobación y responsabilidad conceptual, todos aquellos documentos propios de la obra que el contrato principal o la supervisión del mismo exijan.
3.6. Mantener una comunicación fluida, oportuna y eficaz con el equipo de trabajo y con la supervisión designada por **EL CONTRATANTE**, presentando los reportes internos de avance y gestión en los plazos y formatos establecidos.

3.7. Cumplir y velar por el cumplimiento de los protocolos internos de calidad, seguridad y salud en el trabajo (cuando aplique) y de control documental que **EL CONTRATANTE** tenga definidos para sus proyectos.
3.8. Elaborar y entregar los productos y entregables descritos en la Cláusula Cuarta del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA. PRODUCTOS Y ENTREGABLES.

Como resultado de su gestión, **EL CONTRATISTA** se obliga a elaborar y entregar a **EL CONTRATANTE**, en medio digital y/o físico cuando se requiera, los siguientes productos, los cuales serán previamente definidos y requeridos por la supervisión del contrato:

4.1. Direccion de obra, revisión de Actas, informe de visitas de obra y reuniones de seguimiento.
4.2. Informes técnicos periódicos sobre el avance de su area de las obras, el control de calidad, el cumplimiento de especificaciones y el estado del proyecto.
4.3. Conceptos técnicos que se requieran para la toma de decisiones.
4.4. Registros fotográficos o filmicos que evidencien el estado y avance de las obras.
4.5. Listas de verificación de personal, cuadros de control y seguimiento, y demás soportes documentales propios de la gestión del inherentes a su cargo.

4.6. Cualquier otro informe, análisis o documento que, por la naturaleza del proyecto y dentro del marco de sus funciones, le sea solicitado por la supervisión de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del presente contrato será de cinco (5) mes, o según modificaciones del contrato, contado a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio del Contrato de obra 162 / 2025 con EMSERFUSA E.S.P., prevista para el 04 noviembre 2025, o desde la fecha que las partes acuerden por escrito para el inicio de las actividades. Este plazo podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un otrosí, siempre que persista la necesidad del servicio y exista disponibilidad presupuestal por parte de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA SEXTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

6.1. El valor total del presente contrato y la forma de pago se encuentran estipulados en el **ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO No. 1,** el cual forma parte integral de este documento para todos los efectos legales.

6.2. Como requisito indispensable para proceder al pago correspondiente, **EL CONTRATISTA** deberá presentar a satisfacción de **EL CONTRATANTE** la cuenta de cobro o factura electrónica con el cumplimiento de todos los requisitos legales, junto con los soportes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondientes al periodo en que se ejecutaron los servicios, de acuerdo con las normas vigentes para trabajadores independientes.

6.3. EL CONTRATANTE efectuará las retenciones y deducciones de ley aplicables al valor facturado.

CLÁUSULA SÉPTIMA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL.

Las partes declaran expresamente que el presente contrato es de naturaleza civil y comercial, de aquellos a que se refiere el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y el artículo 1495 del Código Civil. En consecuencia, **EL CONTRATISTA** desarrolla su actividad con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, utilizando los medios correspondientes, conocimientos y herramientas de trabajo.

CLÁUSULA OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL.

EL CONTRATISTA, en su calidad de trabajador independiente, acordaran las responsabilidades propias a los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes. La presentación de los comprobantes de pago de dichos aportes correspondientes a los periodos de ejecución del contrato será un requisito previo y obligatorio para el pago de sus honorarios.

CLÁUSULA NOVENA. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

9.1. EL CONTRATISTA se obliga a mantener estricta reserva y confidencialidad sobre toda la información técnica, financiera, contractual, administrativa, planos, diseños, bases de datos y demás documentos e informaciones a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente contrato. Esta información no podrá ser divulgada, reproducida, copiada, transmitida o utilizada

para fines distintos a la ejecución del objeto contractual, ni siquiera después de finalizado el contrato, salvo autorización expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE** o requerimiento de autoridad judicial o administrativa competente.

9.2. Todos los productos, informes, estudios, documentos, y cualquier otro resultado o creación intelectual generada por **EL CONTRATISTA** en virtud del presente contrato, serán de propiedad exclusiva de **EL CONTRATANTE**, quien podrá disponer de ellos, modificarlos, reproducirlos y utilizarlos para los fines que estime convenientes, sin que **EL CONTRATISTA** pueda reclamar derechos económicos o patrimoniales adicionales a los honorarios pactados. Se reconocerá la autoría moral de **EL CONTRATISTA** sobre los documentos que elabore, cuando ello sea técnica y usualmente procedente.

CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN.

EL CONTRATANTE designará al representante legal como supervisor interno del presente contrato, quien será el encargado de realizar el seguimiento a la ejecución del objeto, impartir las instrucciones generales, revisar y aprobar los productos y entregables presentados por **EL CONTRATISTA**, y conceptuar sobre el cumplimiento de las obligaciones para autorizar los pagos correspondientes.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

El presente contrato podrá terminarse por las siguientes causas:
11.1. Por mutuo acuerdo entre las partes, manifestado por escrito.

11.2. Por el vencimiento del plazo de ejecución pactado o sus prórrogas.

11.3. Por incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo de cualquiera de las partes. En caso de incumplimiento imputable a **EL CONTRATISTA**, **EL CONTRATANTE** podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral y anticipada.

11.4. Por la ocurrencia de una fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución del objeto contractual.
11.5. Por la decisión unilateral de **EL CONTRATANTE**, motivada en la desaparición de las condiciones y necesidades que dieron origen a la contratación, o por razones de conveniencia u oportunidad debidamente justificadas. En este evento, se pagarán a **EL CONTRATISTA** los servicios efectivamente prestados y los productos entregados que hayan sido recibidos a satisfacción por la supervisión.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍA DE INHABILIDADES, IMPEDIMENTOS Y CONFLICTO DE INTERESES.

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de este contrato, que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento previsto en la Constitución y la ley colombiana para contratar, y que su vinculación no configura conflicto de intereses alguno. Se obliga a mantener esta declaración durante toda la vigencia del contrato y a informar de inmediato a **EL CONTRATANTE** cualquier situación sobreviniente que pudiera afectarla.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. FACULTADES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Corresponderá a **EL CONTRATISTA** el pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se causen por la suscripción y ejecución del presente contrato. **EL CONTRATANTE** actuará como agente de retención en la fuente cuando la ley así lo determine.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CESIÓN.

EL CONTRATISTA podrá ceder total ni parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato con la autorización previa, expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio contractual en la ciudad de Fusagasugá Cundinamarca. El presente contrato se rige por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia o diferencia derivada del mismo, de su ejecución o liquidación, que no pueda ser resuelta de manera directa entre las partes, será sometida a la jurisdicción ordinaria, a los jueces de la República de Colombia.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes y el Anexo Técnico y Económico No. 1 que lo integra.

Para constancia, se firma en original y dos (2) ejemplares de igual tenor y validez, en la ciudad de Fusagasugá, a los 4 días del mes de noviembre de 2025.

AMV ANGELICA CARRILLO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
Nit: 901.977.151-5.
EL CONTRATANTE

ERNESTO GARCIA VALDERRMA
C.C.11.296.399
DIRECTOR DE OBRA
EL CONTRATISTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11296399
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 152 58 50	TELÉFONO:	7500141
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6011760253	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	137861396

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900
SUBTOTALES:									$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COTIZANTE EXTRANJERO | COLOMBIANO RESIDENTE EXTERIOR | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDUC | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 11296399 | GARCIA VALDERRAMA VE ERNESTO | INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES | PENSIONADO | $ 1.750.905 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | EPS017-FAMISANAR | 30 | $ 1.750.905 | $ 218.900 | $ 0 | $ 218.900 | 14-11 - ARL SURA | 30 | 1.750.905 | $ 11296399 | $ 121.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 340.800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11296399
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 152 58 50	TELÉFONO:	7500141
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6011748015	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/03/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			137806625

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES													$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900
SUBTOTALES									$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN							SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ISE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 11296399	GARCIA VALDERRAMA ERNESTO	INDEPENDIENTE, VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	PENS VEJ ACT	$ 1.750.905				NO																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017 - FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	11296399	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 340.800

Planilla Pagada
aportes SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11296399
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION:	CALLE 152 58 50	TELÉFONO:	7500141
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6011747655	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			18				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			137820959

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 2.600	$ 0	$ 218.900	$ 2.600	$ 0	$ 221.500
SUBTOTALES													$ 218.900	$ 2.600	$ 0	$ 221.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 1.500	$ 0	$ 123.400
SUBTOTALES									$ 121.900	$ 1.500	$ 0	$ 123.400

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | LIQUIDACION DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11296399
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 152 58 50	TELÉFONO:	7500141
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6011747620			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES diciembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	46						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/13			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			137832918

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 5.200	$ 0	$ 178.000	$ 5.200	$ 0	$ 183.200
SUBTOTALES													$ 178.000	$ 5.200	$ 0	$ 183.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 2.900	$ 0	$ 102.000
SUBTOTALES									$ 99.100	$ 2.900	$ 0	$ 102.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDUC				
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 11296399	GARCIA VALDERRAMA ERNESTO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	TIENE VEJ ACT	$ 1.423.500				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017 - FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	$ 11296399	$ 99.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 285.200

Planilla Pagada
aportes SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11296399
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 152 58 59	TELEFONO:	7500141
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6011747566		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025	
DÍAS DE MORA:	80				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2026/03/13		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	137846508	

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 9.000	$ 0	$ 178.000	$ 9.000	$ 0	$ 187.000
SUBTOTALES													$ 178.000	$ 9.000	$ 0	$ 187.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 5.000	$ 0	$ 104.100
SUBTOTALES									$ 99.100	$ 5.000	$ 0	$ 104.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banca Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11296399
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 152 58 50	TELÉFONO:	7500141
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:				6011747418	TIPO DE PLANILLA:				I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO	2025
DIAS DE MORA:				107					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2026/03/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				137875188

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 12.000	$ 0	$ 178.000	$ 12.000	$ 0	$ 190.000
SUBTOTALES													$ 178.000	$ 12.000	$ 0	$ 190.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 6.700	$ 0	$ 105.800
SUBTOTALES									$ 99.100	$ 6.700	$ 0	$ 105.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINTRA	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
1	CC 11296399	GARCIA VALDERRAMA ERNESTO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	PENS VEJ ACT	$ 1.423.500				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	11296399	$ 99.100	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						

TOTAL PAGADO: $ 295.800

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11296399
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 152 58 50	TELÉFONO:	7500141
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6011720978			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES septiembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	141						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/13			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			137884691

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 15.800	$ 0	$ 178.000	$ 15.800	$ 0	$ 193.800
SUBTOTALES													$ 178.000	$ 15.800	$ 0	$ 193.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 8.800	$ 0	$ 107.900
SUBTOTALES									$ 99.100	$ 8.800	$ 0	$ 107.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENCIA PENSIONADO	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
																											FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE																						
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 11296399	GARCIA VALDERRAMA ERNESTO	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	PENS VEJ ACT	$ 1.423.500				NO	01																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANA R	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	$ 11296399	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 301.700

Planilla Pagada
aon SOI
Planilla Pagada

CAFYRO
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR:	CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. NIT 901.304.182-6
IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO PALACIO DORADO C.C. 94.061.920
DOMICILIO EMPLEADOR:	Carrera 14a No. 119 -83 ofc 302
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	MICHAEL SEBASTIAN GARCÍA HERNÁNDEZ
IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR	C.C. 1.018.488.555
DOMICILIO DEL TRABAJADOR:	PENDIENTE DE DILIGENCIAR
CARGO PARA EL CUAL FUE CONTRATADO:	RESIDENTE DE OBRA
SALARIO:	PENDIENTE DE DILIGENCIAR
FORMA DE PAGO DE SALARIO:	MENSUAL
FECHA DE INICIO:	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	03 DE ABRIL DE 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO	Municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, en los puntos de intervención del Contrato de Obra No. 162-2025
CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO EL TRABAJADOR	FUSAGASUGÁ - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

Conforme a la información contenida en el cuadro superior, el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO celebrado entre la CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S., identificada con NIT 901.304.182-6, representada legalmente para estos efectos por JUAN PABLO PALACIO

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

CAFYRO
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

DORADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.061.920 de Girardot, quien en adelante se denominará EL EMPLEADOR, y por otra parte el señor MICHAEL SEBASTIAN GARCÍA HERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.488.555, y quien para efectos de este documento se denominará EL TRABAJADOR, hemos convenido en celebrar el presente Contrato Individual de Trabajo, contenido en las siguientes cláusulas. PRIMERO – EL OBJETO: Suplirá la necesidad del cargo de RESIDENTE DE OBRA en el marco del Contrato de Obra No. 162-2025, **cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BÁRBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ"**, y en extensión las demás funciones inherentes a su cargo que EL EMPLEADOR designe dentro del marco contractual y operativo del proyecto. SEGUNDO – TERMINO Y DURACIÓN: El presente contrato de trabajo será a TÉRMINO FIJO y tendrá una duración de TRES (3) MESES, contados a partir del 29 de septiembre de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026. PARÁGRAFO: El trabajador acepta que desde la suscripción del presente contrato, se entiende notificado de la no prórroga del contrato. TERCERA – JORNADA DE TRABAJO: Para los efectos de este contrato las partes entienden que la carga horaria a la jornada de trabajo, será de 42 horas semanales, definida como la jornada máxima legal, en todo caso EL TRABAJADOR deberá cumplir el siguiente horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 pm, CUARTA – DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL TRABAJADOR: Además de las obligaciones legales y reglamentarias aplicables, el TRABAJADOR deberá cumplir, entre otras, las siguientes funciones específicas del cargo de RESIDENTE DE OBRA: 4.1. Control como residente en obra, revisión de actas, informes de visitas de obra y reuniones de seguimiento. 4.2. Elaboración de informes técnicos periódicos sobre el avance de su área de las obras, el control de calidad, el cumplimiento de especificaciones y el estado del proyecto. 4.3. Emisión de los conceptos técnicos que se requieran para la toma de decisiones. 4.4. Elaboración y custodia de registros fotográficos o fílmicos que evidencien el estado y avance de las obras. 4.5. Elaboración de listas de verificación de personal, cuadros de control y seguimiento, y demás soportes documentales propios de la gestión inherente a su cargo. 4.6. Elaboración de cualquier otro informe, análisis o documento que, por la naturaleza del proyecto y dentro del marco de sus funciones, le sea solicitado por la supervisión de EL CONTRATANTE y/o por EL EMPLEADOR. Estas obligaciones se entienden complementarias a las demás funciones inherentes al cargo. Son también obligaciones especiales de EL TRABAJADOR, de las contempladas en el artículo 58 del Código Sustantivo de Trabajo: 1) Realizar personalmente la labor, en los términos estipulados; observar los preceptos del reglamento y acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de modo particular le impartan el empleador o sus representantes, según el orden jerárquico establecido. 2) No comunicar con terceros, salvo la autorización expresa, las informaciones que tenga sobre su trabajo, especialmente sobre las cosas que sean de naturaleza reservada o cuya divulgación pueda ocasionar perjuicios al empleador, lo que no obsta para denunciar delitos comunes o violaciones del contrato o de las normas legales del trabajo ante las autoridades competentes. 3) Conservar y restituir en buen estado, salvo el deterioro natural, los instrumentos y útiles que le hayan sido facilitados y las materias primas sobrantes 4) Guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros. 5) Comunicar oportunamente al empleador las observaciones que estime conducentes a evitarle daños y perjuicios. 6) Prestar la colaboración posible en casos de siniestro o de riesgo inminente que afecten o amenacen las personas o cosas de la empresa o establecimiento. 7) Observar las medidas preventivas higiénicas prescritas por el médico del patrono o por las autoridades del ramo; y 8) Observar con suma diligencia y cuidado las instrucciones y órdenes preventivas de accidentes o de enfermedades profesionales. 9) Cumplir con el horario y jornada de trabajo, acordada y establecida por EL

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

252

EMPLEADOR y en el lugar asignado para su labor, 10) Dar cumplimiento a las disposiciones dadas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, en aras de dar cumplimiento a lo contenido en el artículo 56 del Código Sustantivo de Trabajo. 11) Desempeñar la labor con aptitud en el que se evidencie la calidad, compromiso y buen desempeño. 12) Mantener buenas relaciones en respeto, amabilidad y lealtad, en sus labores y fuera del servicio, con el empleador, con los miembros de su familia, el personal directivo y contratado por EL EMPLEADOR, socios y contratados por éste, jefes directos, personal de seguridad y compañeros de trabajo. QUINTA – VALOR Y FORMA DE PAGO: El EMPLEADOR, cancelará a EL TRABAJADOR en contraprestación por los servicios prestados de forma personal, segun anexo 1 donde se datalla el valor y otros aspectos economicos cancelados por mensualidades vencidas, los primeros 05 días de cada mes. PARÁGRAFO UNO: EL TRABAJADOR, autoriza mediante el presente contrato a El EMPLEADOR, para qué su salario en sueldo sea pagadero mediante pago en efectivo y/o consignación, cuando así lo determine EL EMPLEADOR. PARÁGRAFO DOS: NO CONSTITUYE SALARIO: Acuerdan entre las partes, trabajador y empleador, que mediante éste contrato, las sumas en dinero por conceptos de pagos o reconocimientos económicos qué se le hagan al primero, por concepto de beneficios o auxilios otorgados en forma extralegal por el empleador, tales como: Alimentación, la habitación y vivienda, o el vestuario, las primas o bonificaciones extralegales de vacaciones, de servicios, de navidad, auxilios o beneficios para estudio, por muerte de familiares o por calamidad doméstica, auxilios o reconocimientos por medicamentos médicos autorizados por el médico tratante y/o especializado, consultas médicas u odontológicas, entre otros; dejando la salvedad que, de materializarse, no se tendrá como factor salarial, toda vez que estos se harán de forma ocasional o por mera liberalidad, y no por contraprestación directa al servicio personal prestado. Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 15 de la Ley 50 de 1990, con las consecuencias previstas en el artículo 17 de la Ley 344 de 1996. SEXTA – DE LA REPRESENTACIÓN: Para efectos de este contrato, el RESIDENTE DE OBRA no representará al EMPLEADOR, toda vez que por disposición legal, reglamentaria y de orden interno no ostenta tal calidad; es decir, las actuaciones qué realice el TRABAJADOR, en las propias instalaciones, ante instancias judiciales, otros lugares y territorios e instituciones, en nombre de LA EMPRESA, se presume ineficaz, es decir, no tendrán efecto alguno qué obligue a LA EMPRESA o EL EMPLEADOR, excepto a las que por manifestación expresa asigne y delegue. SÉPTIMA – PERIODO DE PRUEBA: Se conviene como periodo de prueba, la quinta parte del término de la duración del presente contrato. En caso de prórrogas o continuidad del contrato entre las partes se entenderá qué no hay nuevo periodo de prueba. Durante este periodo tanto EL EMPLEADOR como EL TRABAJADOR, podrán terminar el contrato de trabajo de forma unilateral, sin justa causa sin que ello genere algún tipo de indemnización o reconocimiento por perjuicio. OCTAVA – PROHIBICIONES DEL TRABAJADOR, CONSIDERADAS COMO FALTAS GRAVES: Las establecidas en el acápite correspondiente denominado como FALTAS GRAVES del Reglamento Interno de Trabajo (RIT), así como las establecidas en el artículo 62, 58 y 60 del Código Sustantivo de Trabajo, y el incumplimiento a las obligaciones específicas del trabajador, es decir, el no realizar las funciones para lo cual fue contratado. Las faltas graves consignadas en el Reglamento Interno de Trabajo de la CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S., son:1) Faltar a la jornada de trabajo completa, sin justa causa o previa autorización de El Empleador. En caso de enfermedad el trabajador deberá presentar la respectiva certificación médica. 2) Abandonar su puesto de trabajo, sin previa autorización de El Empleador. 3) El fraude, actos desleales y abuso de confianza en el trabajo, el cual incluye la manipulación, falsificación, modificación de documentos, informes o cifras que deban elaborarse en el cumplimiento de las funciones laborales, así como la alteración de los sistemas o software y programas. 4) Revelar cualquier tipo de información propia de la Empresa, Clientes,

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

CAFYRO
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

Base de datos corporativas y empresariales qué pertenezcan y sean desarrolladas por la empresa para el progreso de su giro ordinario. 5) Hurto de elementos de protección personal u otros elementos de la empresa, así como cualquier pertenencia de sus compañeros. 6) Daño material e inmaterial de la empresa, producto de haber llegado en estado de embriaguez o haber ingerido sustancias psicotrópicas o psicoactivas. 7) Permitir el ingreso de personal ajeno de la empresa, sin autorización y qué éste mismo genere daños patrimoniales o inmateriales a la empresa. 8) La simple negación e incumplimiento a la cita de la prueba técnica de poligrafía. 9) Agredir físicamente a cualquiera de sus compañeros o superiores. 10) Hacer uso indebido de los inmuebles arrendados o de propiedad de la empresa que deban usar los trabajadores por funciones propias de su cargo como permitir el ingreso a los inmuebles de personas ajenas a la empresa u ocasionar daños materiales al mismo. NOVENA – LUGAR DE TRABAJO: Las partes acuerdan que el trabajador realizará sus funciones en el lugar que establezca el empleador, aceptando desde ya los cambios y/o reestructuraciones que el empleador establezca, de conformidad con el Principio ius Variandi – Proveniente del Elemento Subordinante, propio del Contrato Individual de Trabajo, dándose aplicación, a las funciones del cargo, horarios y a su sitio de trabajo. PARÁGRAFO UNO: El empleador podrá exigir al trabajador la prestación del servicio en lugar distinto del inicialmente contratado, siempre que tales traslados no desmejoren las condiciones laborales o de remuneración del empleado o impliquen perjuicios para él. Los gastos que se originen con el traslado, si a ello hubiere lugar, serán cubiertos por el empleador de conformidad con lo establecido en la ley. El trabajador se obliga a aceptar los cambios de oficio que decida el empleador dentro de su poder subordinante, siempre que se respeten las condiciones laborales del empleado y no se le causen perjuicios, todo ello sin que se afecte el honor, la dignidad y los derechos mínimos del trabajador y con su previa autorización. DÉCIMA – ELEMENTOS INTEGRANTES: Hacen parte integral del presente documento y se entienden incorporadas al presente contrato y socializadas con el trabajador, los Manuales y Políticas empresariales, la misión, visión de la empresa, el Reglamento Interno de Trabajo, la inducción y reinducción al cargo y a la empresa, la inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la política de alcohol y drogas, la política de protección de datos personales, los lineamientos para abrir procesos disciplinarios y los demás acuerdos que se celebren. DÉCIMA PRIMERA – DE LAS INVENCIONES: Las invenciones realizadas por EL TRABAJADOR, le pertenecen a EL EMPLEADOR, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 539 del Código de Comercio Colombiano, salvo manifestación contraria por EL EMPLEADOR. DÉCIMA SEGUNDA – DERECHOS DE AUTOR: Los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas por EL TRABAJADOR, en ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas pertenecen a EL EMPLEADOR, todo lo anterior sin perjuicio de los derechos morales de autor, qué pertenecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la Ley 23 de 1982 y la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena. DÉCIMA TERCERA – CLÁUSULA DE LA CONFIDENCIALIDAD: La información entregada por EL EMPLEADOR a EL TRABAJADOR, constituye INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. Tal información no es de dominio público, no se encuentra en poder de terceros, no existen personas diferentes a EL EMPLEADOR autorizadas para distribuirla o utilizarla y ha sido adquirida y desarrollada independientemente por EL EMPLEADOR. En consecuencia, EL TRABAJADOR, se obliga a utilizar tal información única y exclusivamente para los fines establecidos en este documento, no la duplicará, distribuirá, publicará, ni divulgará a persona alguna, salvo a sus empleados que tengan necesidad de conocerla para el propósito establecido en este mismo documento. Para cumplir tal cometido, EL TRABAJADOR informará a cada uno de los representantes que reciben la información sobre su naturaleza CONFIDENCIAL, para que la utilicen solo para los objetivos indicados en este documento. EL EMPLEADOR, se reserva la titularidad de la propiedad de la información suministrada, la cual no otorga derecho alguno al

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

TRABAJADOR, quien aplicará medidas de seguridad razonables para evitar la divulgación, fuga o uso no autorizado de esta INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. La violación de la confidencialidad o el uso indebido de la información dará lugar a que se cause el derecho de reclamar indemnización por parte de EL EMPLEADOR, correspondiente a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes a la fecha que se realice el pago; la información se mantendrá como confidencial por el término de cinco (5) años a partir de su recibo por parte del TRABAJADOR y por dos (2) años más una vez finalice el contrato de trabajo. No se considera violación de la confidencialidad, cuando la información deba ser entregada a autoridad competente para solicitarla, o cuando sea de conocimiento público, por causas no imputables al TRABAJADOR. Igualmente forman parte íntegra de este Contrato las especificaciones, instrucciones, órdenes, etc. que le impartan El Empleador al Trabajador, ya sea verbalmente o por escrito. EL TRABAJADOR reconoce que la empresa contratante puede poner a su disposición ciertas listas de clientes, datos de precios, fuentes de suministro, técnicas, información computarizada, mapas, los métodos, producto de diseño, la información, y/o Información Propietaria de, o autorizado a, la empresa o sus clientes, incluyendo sin restricción, secretos de fabricación, invenciones, patentes, y materiales con derechos de autor. EL TRABAJADOR reconoce que esta información tiene un valor económico, real o potencial, que no es generalmente dado a conocer al público o a los otros que podrían obtener el valor económico de su descubrimiento o empleo y que esta información es sujeta a un esfuerzo razonable por la empresa de mantener su secreto y confidencialidad.; EL TRABAJADOR devolverá inmediatamente se le solicite por parte de la empresa, todo material confidencial que se le haya entregado y EL TRABAJADOR notificará a la empresa cualquier descubrimiento que haya hecho, considerándose esto, como parte del Material Confidencial. EL TRABAJADOR, acepta, qué todo tipo de información relacionada con EL EMPLEADOR, que reciba o conozca con relación a la ejecución de sus labores, tiene como única y exclusiva finalidad el permitir el cabal y correcto desempeño de sus labores, por lo tanto se obliga a no difundir, comentar, copiar, entregar o comunicar a terceros o hacer uso diferente de esta, por lo que la misma será manejada con absoluto sigilo, en cuanto al conocimiento del secreto empresarial, corporativo o comercial, en cuanto a su materia prima o del proceso. PARÁGRAFO UNO: 1). Las partes acuerdan, qué dicha información no podrá ser publicada en ningún portal, medio o vinculo de red social, 2). Como tampoco por la Red de la Empresa, ni recibir ni enviar por su correo electrónico personal ni corporativo, la información referida en la presente clausula. 3) Está prohibido, ingresar, instalar o descargar al computador de la empresa, programas o software qué no correspondan a los instalados por el personal idóneo que EL EMPLEADOR, designe para ello. DÉCIMA CUARTA: EL TRABAJADOR, se compromete una vez terminado la relación laboral y de trabajo, a tener la confidencialidad sobre todo trabajo, investigación, conocimiento, ideas, materiales, procesos y cualquier aspecto a qué haya tenido acceso o que haya llegado a tener conocimiento en la ejecución de su relación laboral, SO PENA, de la instauración del Proceso Penal pertinente. DÉCIMA QUINTA – DEVOLUCIÓN DE ELEMENTOS DE LABOR: EL TRABAJADOR, acepta que una vez terminada la relación laboral, devolverá y restituirá a la empresa, todos los documentos, manuales y cualquier elemento que pertenezca a ella y que le fueron dadas en préstamo para realizar su labor. DÉCIMA SEXTA: Con la celebración y firma de este contrato EL TRABAJADOR, manifiesta qué conoce y está de acuerdo con las POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES designadas por la empresa y además de manera previa, libre, expresa y voluntaria autoriza a EL EMPLEADOR, para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar, trasladar y disponer de los datos personales suministrados por el EL TRABAJADOR, a través de su Hoja de Vida, contrato laboral, nominas, formularios de afiliación, correos electrónicos, video cámaras, y/o cualquiera sea su forma de recolección en desarrollo de la relación jurídico –

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

laboral, incluidos los sensibles, y que por ello se encuentran incorporados en las distintas bases de bancos de datos o en repositorios electrónicos, de todo tipo con qué cuenta la empresa, pudiendo ser utilizados para los siguientes fines: 1) Ser aportados como prueba en el curso de procesos judiciales o administrativos o como preparación para ellos antes del inicio; 2) el cumplimiento de las obligaciones contractuales, comerciales, laborales, crediticias, tributarias y legales de la empresa, 3) Entregarlos a las entidades estatales y de control que los requiera como la UGPP, Ministerios, Superintendencias, DIAN, despachos judiciales, entre otras; 4) revisar y controlar las actividades del empleado, 5) realizar análisis y estudios de los contratos laborales, así como de la información y datos personales a partir de esta para el mejoramiento continuo de la empresa 6) llevar estudios demográficos internos 7) transmitir estos datos a terceros con los que se haya firmado un convenio sobre tratamiento de datos, 8) En general y de forma temporal para todas y cada una de las obligaciones qué la ley le impone al EMPLEADOR aplicar en cumplimiento de su deber ante la norma y la sociedad. PARAGRAFO UNO: Se informa al trabajador que con el fin de resguardar su seguridad en su lugar de trabajo, se ha instalado un circuito cerrado de televisión en los sitios de trabajo o de tránsito de la empresa, por lo que está siendo grabado y monitoreado, proceso por el cual autoriza completamente a la Empresa y/o Empleador, a usar sus datos personales (Imagen Video), y dichas imágenes se tendrán en la base de datos de Videovigilancia y permanecerán el tiempo necesario para cumplir con su finalidad, el cual siempre será temporal, de conformidad con lo establecido y dispuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio. DÉCIMA SÉPTIMA – DE LA BUENA FE CONTRACTUAL: Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo a la Ley y será interpretado y ejecutado por las partes bajo el principio de la buena fe, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 55 del Código Sustantivo de Trabajo, con el fin de lograr la justicia en las relaciones entre Empleadores y Trabajadores dentro de un espíritu de Coordinación Económica y Equilibrio social. DECIMA OCTAVA – DEL AVISO AL EMPLEADOR: EL TRABAJADOR está obligado a dar aviso oportuno a EL EMPLEADOR por cualquier causa, cuando no pueda asistir al día, jornada y lugar de trabajo, en el horario y funciones asignadas. PARÁGRAFO UNO: Si la Justa Causa fuera la enfermedad de origen común y/o laboral, además del aviso, deberá presentar la Constancia de Incapacidad, emitida por el Médico Tratante a la cual está afiliado el trabajador, ya sea la ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD (EPS) o la ADMINISTRADORA DE RIESGO LABORAL (ARL), en la que se encuentre afiliado, de no ser estas, la qué presente el trabajador, deberá ser validada por las anteriores mencionadas, si no se llegase a cumplir con lo aquí establecido, se dará inicio al Proceso Disciplinario correspondiente por el incumplimiento a sus obligaciones y se entenderá como falta grave. DECIMA NOVENA – DE LAS RETENCIONES, DEDUCCIONES Y COMPENSACIÓN DE SALARIOS: El trabajador autoriza, mediante este contrato, al empleador para que al finalizar la relación laboral por cualquier causa, deduzca y compense de sus salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral, las cantidades y saldos pendientes a su cargo y a favor de ella, por razón de préstamos, anticipos de salario, o cualquiera que sea su naturaleza, excepto lo establecido en la norma; que recibió con ocasión al desempeño de sus funciones y no devolvió al empleador. PARAGRAFO UNO: Esta cláusula, se ajustará a lo establecido en el artículo 149 del Código Sustantivo de Trabajo. VIGESIMA – DE LAS PRESTACIONES SOCIALES, ESPECIALES, AFILIACION Y APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCAL Y DE LAS VACACIONES: Se dará cumplimiento a lo establecido en el código sustantivo de trabajo y demás normas qué la regulen en el tiempo. VIGÉSIMA PRIMERA: El trabajador declara que ha leído, entiende y acepta los contenidos de este contrato de trabajo, del Reglamento Interno de Trabajo Vigente en la empresa, del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, su manual de funciones y de Seguridad y Salud en el Trabajo. PARÁGRAFO UNO: El presente contrato reemplaza en su integridad y deja

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

CAFYRO
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

sin efecto alguno cualquier otro contrato verbal o escrito celebrado entre las partes con anterioridad. VIGÉSIMA SEGUNDA – PRUEBA DE POLIGRAFÍA: Entre las partes aquí contratantes, acuerdan la realización de la prueba técnica de poligrafía, EL TRABAJADOR ACEPTA su realización, y manifiesta en la firma del presente contrato, qué su consentimiento no se encuentra viciado, por fuerza, error o dolo a la cual deberá acudir en cualquier tiempo de la ejecución del contrato individual de trabajo SO PENA de dar por terminado el contrato de trabajo, puesto que se considerará como falta al deber de obediencia del Empleador, así mismo El Empleador, se compromete a garantizar el respeto de sus derechos fundamentales en la práctica. VIGÉSIMA TERCERA – INTERPRETACIÓN: Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo cuyo objeto, definido en su artículo 1°, es lograr la justicia en las relaciones entre EMPLEADORES y TRABAJADORES dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social. VIGÉSIMA CUARTA – EFECTOS: El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto alguno cualquiera otro contrato verbal o escrito celebrado por las partes con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato se anotarán a continuación de su texto. VIGÉSIMA QUINTA – DOMICILIO DE LAS PARTES: Para todos los efectos extrajudiciales derivados del presente contrato EL EMPLEADOR constituye su domicilio en la Carrera 14 A No. 119-83, Oficina 302, de la ciudad de Bogotá D.C., y EL TRABAJADOR en el domicilio que informe y registre formalmente ante EL EMPLEADOR, donde tendrá plena validez toda notificación.

Para constancia y validez, se firma el presente contrato a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2025.

JUAN PABLO PALACIO DORADO
C.C. 94.061.920
REPRESENTANTE LEGAL
CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.
NIT 901.304.182-6
EL EMPLEADOR

MICHAEL SEBASTIAN GARCÍA HERNÁNDEZ
C.C. 1.018.488.555
EL TRABAJADOR

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NI	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901394182
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CAPITAL DE OPERACIONES Y DISEÑOS SAS	
DIRECCIÓN	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C. DISTRITO CAPITAL
CIUDAD	CARRERA 14 A 119 63 OF 302	TELÉFONO	6486918
TIPO APORTANTE	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	CANTIDAD MENOR DE 200 COTIZANTES
FONDO PENSIONAL	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Construcción de edificios y viviendas.
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE LEYENDO PAGO APORTES SALUD, SENA Y ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA	6005568706	TIPO DE PLANILLA	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN GIRO	MES Abril AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES Abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA	3		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2026-05-05	NÚMERO AUTORIZACIÓN	91424769

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
05-14	05-14 COLPENSIONES	1	$ 260.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 260.200	$ 2.000	$ 262.200
SUBTOTALES										$ 260.200	$ 2.000	$ 262.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	COTIZACIÓN	VALOR APORTES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS07	EPS07 - NUEVA EPS	1	$ 0		$ 0		$ 0		$ 70.100	$ 0	$ 500	$ 0	$ 70.100	$ 500	$ 0	$ 70.600
SUBTOTALES													$ 70.100	$ 500	$ 0	$ 70.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1				$ 0		$ 76.200	$ 76.200	$ 600	$ 0	$ 76.800
SUBTOTALES									$ 76.200	$ 600	$ 0	$ 76.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 70.100	$ 500	$ 70.600
SUBTOTALES			$ 70.100	$ 500	$ 70.600

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / SEGURIDAD SOCIAL / PARAFISCALES

| AP | TIPO / No. ID COTIZANTE | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | NOVEDADES: VSP, SLN, IGE, LMA, VAC, AVP, VST, INR | DÍAS COTIZADOS PENSIÓN | PENSIÓN: ADMIN | IBC | COTIZACIÓN | FSP SOLIDARIDAD | FSP SUBSISTENCIA | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE | SINDICATOS TAREA ESPECIAL | TOTAL APORTE | DÍAS COTIZADOS SALUD | SALUD: ADMIN | IBC | COTIZACIÓN | VALOR APORTES | TOTAL APORTE | DÍAS COTIZADOS ARP | ARP: ADMIN | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | PARAFISCALES: DÍAS COTIZADOS | IBC | CCF | TOTAL APORTE | SENA | TOTAL APORTE | ICBF | TOTAL APORTE | ESAP | TOTAL APORTE | MINEDUC | TOTAL APORTE |
|---|
| | CC 1010481804 | DIEGO FERNANDO MORA BARRERA | 01-DEP | | $ 1.750.905 | TSAL | | 30 | 05-14 COLPENSIONES | $ 1.750.905 | $ 260.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 260.200 | 30 | EPS07 - NUEVA EPS | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 70.100 | 30 | 14-11 - ARL SURA | $ 1.750.905 | | $ 76.200 | 30 | $ 1.750.905 | CCF21 - CAFAM | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 500.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901304182
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION:	CARRERA 14 A 119 83 OF 302	TELÉFONO:	6484918
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construccion de edificios residenciales
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6004247884	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/01/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1507809

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.800	$ 0	$ 268.800
SUBTOTALES										$ 268.800	$ 0	$ 268.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 67.200
SUBTOTALES													$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 67.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 73.100	$ 73.100	$ 0	$ 0	$ 73.100
SUBTOTALES									$ 73.100	$ 0	$ 0	$ 73.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 67.200	$ 0	$ 67.200
SUBTOTALES			$ 67.200	$ 0	$ 67.200

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1018485555	GARCIA HERNANDEZ MICHAEL SEBASTIAN	DEPEND		$ 1.680.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.680.000	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 268.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.680.000	$ 67.200	$ 0	$ 67.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.680.000		$ 73.100	30	$ 1.680.000	CCF21-CAFAM	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 476.300

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT	NUMERO DE IDENTIFICACION:	901391182
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			CANTERO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION:	CARRERA 74 A 119 81 DF 302	TELEFONO	8438196
TIPO APORTANTE	51-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	CAMPESINO MENOS DE 300 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Diversidad de actividades no clasificadas
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (LEY FORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	7999430109	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES Noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Diciembre AÑO 2025		
DIAS DE MORA:	3				
FECHA PAGO (dd/mm/aaaa)	10/12/2025	NUMERO AUTORIZACION:			2026050804

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA		VALOR PAGADO
25-14	POSTE COLPENSIONES	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 268.800	$ 600		$ 269.400
SUBTOTALES										$ 268.800	$ 600		$ 269.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 200	$ 0	$ 67.200	$ 200	$ 0	$ 67.400
SUBTOTALES													$ 67.200	$ 200	$ 0	$ 67.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES				
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO		VALOR PAGADO
14-13	14-13 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 73.100	$ 73.100	$ 200	$ 0		$ 73.300
SUBTOTALES									$ 73.100	$ 200	$ 0		$ 73.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CODIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
55-24	55-24 - CAFAM		$ 67.200	$ 200	$ 67.400
SUBTOTALES			$ 67.200	$ 200	$ 67.400

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE						NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES												
																								PENSION								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACION	APELLIDOS	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	DIAS DE SALARIO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSION	EXTRANJERO RESIDENTE	REFORMA TRIBUTARIA	IGE	IST	SLN	INS	LMA	SAN	VSP	VST	SLE	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	AFP	ADMIN	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDEMNIZACION TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	TARIFA	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	CCF	MINEDU
1	CC 1018466...	[illegible]	1-DEPEND		$ 1.600.000	28																		25-14 COLPENSIONES	$ 1.600.000	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 268.800	EPS037 - NUEVA EPS	30	$ 1.600.000	$ 67.200	$ 0	$ 67.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.600.000		$ 73.100	0,522%	$ 1.600.000	55-24 - CAFAM	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 477.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901304197
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CAFEYKO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN	DIAGONAL 73 A 119 B2 OF 302	TELEFONO	6406618
TIPO APORTANTE		CLASE APORTANTE	CAMPAMENTOS DE CONSTRUCCIÓN
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Construcción de edificios residenciales
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA Y ICBF (RENTA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		799540085?	TIPO DE PLANILLA				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	AÑO		MES
DÍAS DE MORA		0					
FECHA PAGO (aaaa-mm-dd)		2025/11/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN				103009427

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
0004	PORVENIR S.A.	1	$ 200,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200,800	$ 0	$ 0	$ 200,800
SUBTOTALES										$ 200,800	$ 0	$ 0	$ 200,800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67,200	$ 0	$ 0	$ 67,200
SUBTOTALES													$ 67,200	$ 0	$ 0	$ 67,200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD INP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	ARL SURA			$ 0	$ 0		$ 0	$ 73,100	$ 73,100	$ 0	$ 0	$ 73,100
SUBTOTALES									$ 73,100	$ 0	$ 0	$ 73,100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCF21	COMFACUNDI	1	$ 67,200	$ 0	$ 0	$ 67,200
SUBTOTALES			$ 67,200	$ 0	$ 0	$ 67,200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES SS

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES																		
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	RESIDENTE EN EXTERIOR	ING	RET	TDE	TAE	DNO	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SUS	ESP	PENSIÓN								SALUD								ARP																														
																						ADMIN	EXCENCIÓN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICACIÓN TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	EXCENCIÓN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	EXCENCIÓN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	EXCENCIÓN	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE																				

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901354192
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CAEYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
CIUDAD Y MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 54 A 119 85 OF 502	TELÉFONO:	6464918
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	E-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de edificios residenciales
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (RÉGIMEN TRIBUTARIO)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			79919277705	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOR
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	septiembre AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre AÑO	2025
DIAS DE MORA:			6				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2025/10/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN			105886639

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
52-14	COLPENSIONES	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 268.800	$ 1.400	$ 270.200
SUBTOTALES										$ 268.800	$ 1.400	$ 270.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 67.200	$ 1.400	$ 0	$ 67.600
SUBTOTALES													$ 67.200	$ 1.400	$ 0	$ 67.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD INP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-17	14-17 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 73.100	$ 73.100	$ 1.400	$ 0	$ 73.500	
SUBTOTALES									$ 73.100	$ 1.400	$ 0	$ 73.500	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
CCF21	CCF21-COMFAM	1	$ 67.200	$ 1.400	$ 67.600	
SUBTOTALES			$ 67.200	$ 1.400	$ 67.600	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No. 04-162

Entre los suscritos, a saber: como gerente de recursos humanos, **AMY ANGELICA CARRILLO** de la **UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA**. identificada con NIT. 901.998705-5, representada legalmente por ERNESTO GARCIA VALDERRAMA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 11.296.399, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE;** y por la otra **DIANA MARCELA HERRERA LOPEZ** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 53.010.461, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las cláusulas que a continuación se exponen:

CLÁUSULA PRIMERA. ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES.

1.1. EL CONTRATANTE informa que se desarrollara el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 / 2025 – Objeto:** CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BÁRBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

1.2. Que para la adecuada ejecución de las obligaciones derivadas del citado contrato de interventoría, **EL CONTRATANTE** requiere el apoyo de personal con experiencia y conocimientos como **PROFESIONAL ESPECIALISTA HIDRAULICA**, Tecnólogo en construcción de redes de acueducto y alcantarillado para las labores en dicho proyecto.

1.3. Que **EL CONTRATISTA** declara poseer la idoneidad, experiencia, capacidad y conocimientos necesarios en el área de la ingeniería y la interventoría de proyectos de infraestructura para prestar los servicios profesionales que **EL CONTRATANTE** requiere, y que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses que le impida contratar.

1.4. Que, en virtud de lo anterior, las partes han decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual es de naturaleza comercial y autónomo, sin que exista subordinación laboral alguna entre ellas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y las normas concordantes.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA, actuando con plena autonomía técnica, y administrativa, se obliga para con **EL CONTRATANTE** a prestar sus servicios profesionales como según su rol del cargo del alcance contractual, con el fin de apoyar, liderar y ejecutar las actividades necesarias para el correcto desarrollo del Contrato. Su labor se centrará en el seguimiento técnico, el control administrativo, la verificación de cumplimientos y la elaboración de los productos inherentes a su cargo, todo conforme a los lineamientos, especificaciones técnicas y requerimientos del contrato principal y de la supervisión que para tal efecto designe **EL CONTRATANTE** o la entidad contratante.

Ocupación 201.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Sin perjuicio de la autonomía profesional con la que actúa, **EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con las siguientes actividades, las cuales son esenciales para la ejecución del objeto contractual:

3.1. Asumir su rol y experiencia para el cargo designado, labores de tipo técnico y administrativa de la obra, emitiendo los lineamientos, directrices y conceptos técnicos que se requieran para la correcta ejecución de las obras según su objeto.

3.2. Generar informes, Revisar, analizar, validar y, cuando corresponda, aprobar o formular observaciones de las obras según corresponda a las actividades para actas, planos, diseños, programaciones de obra y demás documentos que, conforme al contrato de obra y de interventoría, deban ser revisados por la dirección de la interventoría.

3.3. Liderar y participar activamente en los comités técnicos, administrativos y de obra que se programen, dejando constancia de las decisiones adoptadas y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos.

3.4. Gestionar y evaluar los riesgos, cambios y modificaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto, emitiendo los conceptos técnicos que sustenten las decisiones a tomar y presentando las alertas correspondientes ante **EL CONTRATANTE** o quien haga sus veces.

3.5. Suscribir, en señal de aprobación y responsabilidad conceptual, todos aquellos documentos propios de la obra que el contrato principal o la supervisión del mismo exijan.
3.6. Mantener una comunicación fluida, oportuna y eficaz con el equipo de trabajo y con la supervisión designada por **EL CONTRATANTE**, presentando los reportes internos de avance y gestión en los plazos y formatos establecidos.

3.7. Cumplir y velar por el cumplimiento de los protocolos internos de calidad, seguridad y salud en el trabajo (cuando aplique) y de control documental que **EL CONTRATANTE** tenga definidos para sus proyectos.
3.8. Elaborar y entregar los productos y entregables descritos en la Cláusula Cuarta del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA. PRODUCTOS Y ENTREGABLES.

Como resultado de su gestión, **EL CONTRATISTA** se obliga a elaborar y entregar a **EL CONTRATANTE**, en medio digital y/o físico cuando se requiera, los siguientes productos, los cuales serán previamente definidos y requeridos por la supervisión del contrato:

4.1. Revisión diseños hidráulicos, control y reporte para Actas, informe de visitas de obra y reuniones de seguimiento.
4.2. Reporte para Informes técnicos periódicos sobre el avance de su area de las obras, el control de calidad, el cumplimiento de especificaciones y el estado del proyecto.
4.3. Conceptos técnicos que se requieran para la toma de decisiones.
4.4. Registros fotográficos o fílmicos que evidencien el estado y avance de las obras.
4.5. Listas de verificación de personal, cuadros de control y seguimiento, y demás soportes

documentales propios de la gestión del inherentes a su cargo.
4.6. Cualquier otro informe, análisis o documento que, por la naturaleza del proyecto y dentro del marco de sus funciones, le sea solicitado por la supervisión de **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del presente contrato será de cinco (5) mes, o según modificaciones del contrato, contado a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio del Contrato de obra 162 / 2025 con EMSERFUSA E.S.P., prevista para el 04 noviembre 2025, o desde la fecha que las partes acuerden por escrito para el inicio de las actividades. Este plazo podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un otrosí, siempre que persista la necesidad del servicio y exista disponibilidad presupuestal por parte de **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA SEXTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

6.1. El valor total del presente contrato y la forma de pago se encuentran estipulados en el **ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO No. 1**, el cual forma parte integral de este documento para todos los efectos legales.

6.2. Como requisito indispensable para proceder al pago correspondiente, **EL CONTRATISTA** deberá presentar a satisfacción de **EL CONTRATANTE** la cuenta de cobro o factura electrónica con el cumplimiento de todos los requisitos legales, junto con los soportes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondientes al periodo en que se ejecutaron los servicios, de acuerdo con las normas vigentes para trabajadores independientes.

6.3. EL CONTRATANTE efectuará las retenciones y deducciones de ley aplicables al valor facturado.

CLÁUSULA SÉPTIMA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL.

Las partes declaran expresamente que el presente contrato es de naturaleza civil y comercial, de aquellos a que se refiere el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y el artículo 1495 del Código Civil. En consecuencia, **EL CONTRATISTA** desarrolla su actividad con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, utilizando los medios correspondientes, conocimientos y herramientas de trabajo.

CLÁUSULA OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL.

EL CONTRATISTA, en su calidad de trabajador independiente, acordaran las responsabilidades propias a los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes. La presentación de los comprobantes de pago de dichos aportes correspondientes a los periodos de ejecución del contrato será un requisito previo y obligatorio para el pago de sus honorarios.

CLÁUSULA NOVENA. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

9.1. EL CONTRATISTA se obliga a mantener estricta reserva y confidencialidad sobre toda la información técnica, financiera, contractual, administrativa, planos, diseños, bases de datos y demás documentos e informaciones a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente

contrato. Esta información no podrá ser divulgada, reproducida, copiada, transmitida o utilizada para fines distintos a la ejecución del objeto contractual, ni siquiera después de finalizado el contrato, salvo autorización expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE** o requerimiento de autoridad judicial o administrativa competente.

9.2. Todos los productos, informes, estudios, documentos, y cualquier otro resultado o creación intelectual generada por **EL CONTRATISTA** en virtud del presente contrato, serán de propiedad exclusiva de **EL CONTRATANTE**, quien podrá disponer de ellos, modificarlos, reproducirlos y utilizarlos para los fines que estime convenientes, sin que **EL CONTRATISTA** pueda reclamar derechos económicos o patrimoniales adicionales a los honorarios pactados. Se reconocerá la autoría moral de **EL CONTRATISTA** sobre los documentos que elabore, cuando ello sea técnica y usualmente procedente.

CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN.

EL CONTRATANTE designará al representante legal como supervisor interno del presente contrato, quien será el encargado de realizar el seguimiento a la ejecución del objeto, impartir las instrucciones generales, revisar y aprobar los productos y entregables presentados por **EL CONTRATISTA**, y conceptuar sobre el cumplimiento de las obligaciones para autorizar los pagos correspondientes.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

El presente contrato podrá terminarse por las siguientes causas:
11.1. Por mutuo acuerdo entre las partes, manifestado por escrito.

11.2. Por el vencimiento del plazo de ejecución pactado o sus prórrogas.

11.3. Por incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo de cualquiera de las partes. En caso de incumplimiento imputable a **EL CONTRATISTA**, **EL CONTRATANTE** podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral y anticipada.

11.4. Por la ocurrencia de una fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución del objeto contractual.
11.5. Por la decisión unilateral de **EL CONTRATANTE**, motivada en la desaparición de las condiciones y necesidades que dieron origen a la contratación, o por razones de conveniencia u oportunidad debidamente justificadas. En este evento, se pagarán a **EL CONTRATISTA** los servicios efectivamente prestados y los productos entregados que hayan sido recibidos a satisfacción por la supervisión.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍA DE INHABILIDADES, IMPEDIMENTOS Y CONFLICTO DE INTERESES.

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de este contrato, que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento previsto en la Constitución y la ley colombiana para contratar, y que su vinculación no configura conflicto de intereses alguno. Se obliga a mantener esta declaración durante toda la vigencia del contrato y a informar de inmediato a **EL CONTRATANTE** cualquier situación sobreviniente que pudiera afectarla.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. FACULTADES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Corresponderá a EL **CONTRATISTA** el pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se causen por la suscripción y ejecución del presente contrato. **EL CONTRATANTE** actuará como agente de retención en la fuente cuando la ley así lo determine.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CESIÓN.

EL CONTRATISTA podrá ceder total ni parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato con la autorización previa, expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio contractual en la ciudad de Fusagasugá Cundinamarca. El presente contrato se rige por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia o diferencia derivada del mismo, de su ejecución o liquidación, que no pueda ser resuelta de manera directa entre las partes, será sometida a la jurisdicción ordinaria, a los jueces de la República de Colombia.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes y el Anexo Técnico y Económico No. 1 que lo integra.

Para constancia, se firma en original y dos (2) ejemplares de igual tenor y validez, en la ciudad de Fusagasugá, a los 4 días del mes de noviembre de 2025.

AMY ANGELICA CARRILLO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
Nit: 901.977.151-5.
EL CONTRATANTE

DIANA MARCELA HERRERA LOPEZ
53.010.461
EL CONTRATISTA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53010461	DIANA MARCELA HERRERA LOPEZ	cra 51 # 46-16 casa 8	8662040	marcelaherrera26@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		52098814	18/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,424,000	$752.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	303.000	0		0		0	0	0	0	303.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	387.900	0	0	0	0	0	0		387.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.700				12.700	0	0	12.700			127	12.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	48.500	0	0	48.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	303.000	303.000
Pensión	1	387.900	387.900
Riesgos Laborales	1	12.700	12.700
CCF	1	48.500	48.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	752.100	752.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

264

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53010461	DIANA MARCELA HERRERA LOPEZ		cra 51 # 46-16 casa 8	6662040	marcelaherrera26@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		52098814	18/02/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$2,424,000	$752.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Colombia | Bolívar | Extranjero | Cotizante exterior | Exonerado | INT | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 53010461 | HERRERA LOPEZ DIANA MARCELA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.424.000 | 30 | 387.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.424.000 | 30 | 303.000 | 14-23 | 2.424.000 | 30 | 1 | 12.700 | CCF34 | 2.424.000 | 30 | 48.500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No. 03-162

Entre los suscritos, a saber: como gerente de recursos humanos, **AMY ANGELICA CARRILLO** de la **UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA**, identificada con NIT. 901.998705-5, representada legalmente por ERNESTO GARCIA VALDERRAMA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 11.296.399, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**; y por la otra **MONICA QUEVEDO BELTRAN** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 40.331.158, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las cláusulas que a continuación se exponen:

CLÁUSULA PRIMERA. ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES.

1.1. EL CONTRATANTE informa que se desarrollara el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 / 2025 – Objeto:** CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BÁRBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

1.2. Que para la adecuada ejecución de las obligaciones derivadas del citado contrato de interventoría, **EL CONTRATANTE** requiere el apoyo de personal con experiencia y conocimientos como **Profesional en seguridad y salud en el trabajo (SST)** para las labores en dicho proyecto.

1.3. Que **EL CONTRATISTA** declara poseer la idoneidad, experiencia, capacidad y conocimientos necesarios en el área de la ingeniería y la interventoría de proyectos de infraestructura para prestar los servicios profesionales que **EL CONTRATANTE** requiere, y que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses que le impida contratar.

1.4. Que, en virtud de lo anterior, las partes han decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual es de naturaleza comercial y autónomo, sin que exista subordinación laboral alguna entre ellas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y las normas concordantes.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA, actuando con plena autonomía técnica, y administrativa, se obliga para con **EL CONTRATANTE** a prestar sus servicios profesionales como según su rol del cargo del alcance contractual, con el fin de apoyar, liderar y ejecutar las actividades necesarias para el correcto desarrollo del Contrato. Su labor se centrará en el seguimiento técnico, el control administrativo, la verificación de cumplimientos y la elaboración de los productos inherentes a su cargo, todo conforme a los lineamientos, especificaciones técnicas y requerimientos del contrato principal y de la supervisión que para tal efecto designe **EL CONTRATANTE** o la entidad contratante.

Oficio 501

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Sin perjuicio de la autonomía profesional con la que actúa, **EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con las siguientes actividades, las cuales son esenciales para la ejecución del objeto contractual:

3.1. Asumir su rol y experiencia para el cargo designado, labores de tipo técnico y administrativa de la obra, emitiendo los lineamientos, directrices y conceptos técnicos que se requieran para la correcta ejecución de las obras según su objeto.

3.2. Generar informes, Revisar, analizar, validar y, cuando corresponda, aprobar o formular observaciones de las obras según corresponda a las actividades para actas, planos, diseños, programaciones de obra y demás documentos que, conforme al contrato de obra y de interventoría, deban ser revisados por la dirección de la interventoría.

3.3. Liderar y participar activamente en los comités técnicos, administrativos y de obra que se programen, dejando constancia de las decisiones adoptadas y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos.

3.4. Gestionar y evaluar los riesgos, cambios y modificaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto, emitiendo los conceptos técnicos que sustenten las decisiones a tomar y presentando las alertas correspondientes ante **EL CONTRATANTE** o quien haga sus veces.
3.5. Suscribir, en señal de aprobación y responsabilidad conceptual, todos aquellos documentos propios de la obra que el contrato principal o la supervisión del mismo exijan.
3.6. Mantener una comunicación fluida, oportuna y eficaz con el equipo de trabajo y con la supervisión designada por **EL CONTRATANTE**, presentando los reportes internos de avance y gestión en los plazos y formatos establecidos.
3.7. Cumplir y velar por el cumplimiento de los protocolos internos de calidad, seguridad y salud en el trabajo (cuando aplique) y de control documental que **EL CONTRATANTE** tenga definidos para sus proyectos.
3.8. Elaborar y entregar los productos y entregables descritos en la Cláusula Cuarta del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA. PRODUCTOS Y ENTREGABLES.

Como resultado de su gestión, **EL CONTRATISTA** se obliga a elaborar y entregar a **EL CONTRATANTE**, en medio digital y/o físico cuando se requiera, los siguientes productos, los cuales serán previamente definidos y requeridos por la supervisión del contrato:

4.1. Control como SST, revisión de Actas, informe de visitas de obra y reuniones de seguimiento.
4.2. Informes técnicos periódicos sobre el avance de su area de las obras, el control de calidad, el cumplimiento de especificaciones y el estado del proyecto.
4.3. Conceptos técnicos que se requieran para la toma de decisiones.
4.4. Registros fotográficos o filmicos que evidencien el estado y avance de las obras.
4.5. Listas de verificación de personal, cuadros de control y seguimiento, y demás soportes documentales propios de la gestión del inherentes a su cargo.

4.6. Cualquier otro informe, análisis o documento que, por la naturaleza del proyecto y dentro del marco de sus funciones, le sea solicitado por la supervisión de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del presente contrato será de cinco (5) mes, o según modificaciones del contrato, contado a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio del Contrato de obra 162 / 2025 con EMSERFUSA E.S.P., prevista para el 04 noviembre 2025, o desde la fecha que las partes acuerden por escrito para el inicio de las actividades. Este plazo podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un otrosí, siempre que persista la necesidad del servicio y exista disponibilidad presupuestal por parte de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA SEXTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

6.1. El valor total del presente contrato y la forma de pago se encuentran estipulados en el **ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO No. 1**, el cual forma parte integral de este documento para todos los efectos legales.

6.2. Como requisito indispensable para proceder al pago correspondiente, **EL CONTRATISTA** deberá presentar a satisfacción de **EL CONTRATANTE** la cuenta de cobro o factura electrónica con el cumplimiento de todos los requisitos legales, junto con los soportes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondientes al periodo en que se ejecutaron los servicios, de acuerdo con las normas vigentes para trabajadores independientes.

6.3. EL CONTRATANTE efectuará las retenciones y deducciones de ley aplicables al valor facturado.

CLÁUSULA SÉPTIMA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL.

Las partes declaran expresamente que el presente contrato es de naturaleza civil y comercial, de aquellos a que se refiere el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y el artículo 1495 del Código Civil. En consecuencia, **EL CONTRATISTA** desarrolla su actividad con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, utilizando los medios correspondientes, conocimientos y herramientas de trabajo.

CLÁUSULA OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL.

EL CONTRATISTA, en su calidad de trabajador independiente, acordaran las responsabilidades propias a los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes. La presentación de los comprobantes de pago de dichos aportes correspondientes a los periodos de ejecución del contrato será un requisito previo y obligatorio para el pago de sus honorarios.

CLÁUSULA NOVENA. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

9.1. EL CONTRATISTA se obliga a mantener estricta reserva y confidencialidad sobre toda la información técnica, financiera, contractual, administrativa, planos, diseños, bases de datos y demás documentos e informaciones a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente contrato. Esta información no podrá ser divulgada, reproducida, copiada, transmitida o utilizada

para fines distintos a la ejecución del objeto contractual, ni siquiera después de finalizado el contrato, salvo autorización expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE** o requerimiento de autoridad judicial o administrativa competente.

9.2. Todos los productos, informes, estudios, documentos, y cualquier otro resultado o creación intelectual generada por **EL CONTRATISTA** en virtud del presente contrato, serán de propiedad exclusiva de **EL CONTRATANTE**, quien podrá disponer de ellos, modificarlos, reproducirlos y utilizarlos para los fines que estime convenientes, sin que **EL CONTRATISTA** pueda reclamar derechos económicos o patrimoniales adicionales a los honorarios pactados. Se reconocerá la autoría moral de **EL CONTRATISTA** sobre los documentos que elabore, cuando ello sea técnica y usualmente procedente.

CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN.

EL CONTRATANTE designará al representante legal como supervisor interno del presente contrato, quien será el encargado de realizar el seguimiento a la ejecución del objeto, impartir las instrucciones generales, revisar y aprobar los productos y entregables presentados por **EL CONTRATISTA**, y conceptuar sobre el cumplimiento de las obligaciones para autorizar los pagos correspondientes.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

El presente contrato podrá terminarse por las siguientes causas:
11.1. Por mutuo acuerdo entre las partes, manifestado por escrito.

11.2. Por el vencimiento del plazo de ejecución pactado o sus prórrogas.

11.3. Por incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo de cualquiera de las partes. En caso de incumplimiento imputable a **EL CONTRATISTA**, **EL CONTRATANTE** podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral y anticipada.

11.4. Por la ocurrencia de una fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución del objeto contractual.
11.5. Por la decisión unilateral de **EL CONTRATANTE**, motivada en la desaparición de las condiciones y necesidades que dieron origen a la contratación, o por razones de conveniencia u oportunidad debidamente justificadas. En este evento, se pagarán a **EL CONTRATISTA** los servicios efectivamente prestados y los productos entregados que hayan sido recibidos a satisfacción por la supervisión.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍA DE INHABILIDADES, IMPEDIMENTOS Y CONFLICTO DE INTERESES.

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de este contrato, que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento previsto en la Constitución y la ley colombiana para contratar, y que su vinculación no configura conflicto de intereses alguno. Se obliga a mantener esta declaración durante toda la vigencia del contrato y a informar de inmediato a **EL CONTRATANTE** cualquier situación sobreviniente que pudiera afectarla.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. FACULTADES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Corresponderá a **EL CONTRATISTA** el pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se causen por la suscripción y ejecución del presente contrato. **EL CONTRATANTE** actuará como agente de retención en la fuente cuando la ley así lo determine.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CESIÓN.

EL CONTRATISTA podrá ceder total ni parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato con la autorización previa, expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio contractual en la ciudad de Fusagasugá Cundinamarca. El presente contrato se rige por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia o diferencia derivada del mismo, de su ejecución o liquidación, que no pueda ser resuelta de manera directa entre las partes, será sometida a la jurisdicción ordinaria, a los jueces de la República de Colombia.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes y el Anexo Técnico y Económico No. 1 que lo integra.

Para constancia, se firma en original y dos (2) ejemplares de igual tenor y validez, en la ciudad de Fusagasugá, a los 4 días del mes de noviembre de 2025.

AMY ANGELICA CARRILLO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
Nit: 901.977.151-5.
EL CONTRATANTE

MONICA QUEVEDO BELTRAN
C.C. 40.331.158
PROFESIONAL SST

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-17, 06:27:29 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080530881

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 16/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MONICA QUEVEDO BELTRAN		
Documento	CC40331158	**Dirección**	CALLE 51 SUR N. 32 - 09
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134876743
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 40331158	MONICA QUEVEDO BELTRAN	59	00	X																	0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 178.000	2,436	$ 1.423.500	$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 16.900	$ 457.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-17, 06:27:24 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080530695

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 16/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MONICA QUEVEDO BELTRAN		
Documento	CC40331158	**Dirección**	CALLE 51 SUR N. 32 - 09
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134876743
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 40331158	MONICA QUEVEDO BELTRAN	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 178.000	2,436	$ 1.423.500	$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 25.600	$ 466.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-17, 06:27:18 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080530489

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 16/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MONICA QUEVEDO BELTRAN		
Documento	CC40331158	**Dirección**	CALLE 51 SUR N. 32 - 09
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134876743
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 40331158	MONICA QUEVEDO BELTRAN	59	00	X																	0	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 178.000	2,436	$ 1.423.500	$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 33.000	$ 473.500

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No. 05-162

Entre los suscritos, a saber: como gerente de recursos humanos, **AMY ANGELICA CARRILLO** de la **UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA**. identificada con NIT. 901.998705-5, representada legalmente por ERNESTO GARCIA VALDERRAMA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 11.296.399, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**; y por la otra **SARA PAULINA RODRIGUEZ BELTRAN** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 40.017.131, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las cláusulas que a continuación se exponen:

CLÁUSULA PRIMERA. ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES.

1.1. EL CONTRATANTE informa que se desarrollara el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 / 2025 – Objeto:** CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BÁRBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

1.2. Que para la adecuada ejecución de las obligaciones derivadas del citado contrato de interventoría, **EL CONTRATANTE** requiere el apoyo de personal con experiencia y conocimientos como **Profesional Social** para las labores en dicho proyecto.

1.3. Que **EL CONTRATISTA** declara poseer la idoneidad, experiencia, capacidad y conocimientos necesarios en el área de la ingeniería y la interventoría de proyectos de infraestructura para prestar los servicios profesionales que **EL CONTRATANTE** requiere, y que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses que le impida contratar.

1.4. Que, en virtud de lo anterior, las partes han decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual es de naturaleza comercial y autónomo, sin que exista subordinación laboral alguna entre ellas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y las normas concordantes.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA, actuando con plena autonomía técnica, y administrativa, se obliga para con **EL CONTRATANTE** a prestar sus servicios profesionales como según su rol del cargo del alcance contractual, con el fin de apoyar, liderar y ejecutar las actividades necesarias para el correcto desarrollo del Contrato. Su labor se centrará en el seguimiento técnico, el control administrativo, la verificación de cumplimientos y la elaboración de los productos inherentes a su cargo, todo conforme a los lineamientos, especificaciones técnicas y requerimientos del contrato principal y de la supervisión que para tal efecto designe **EL CONTRATANTE** o la entidad contratante.

Ocupación 207

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Sin perjuicio de la autonomía profesional con la que actúa, **EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con las siguientes actividades, las cuales son esenciales para la ejecución del objeto contractual:

3.1. Asumir su rol y experiencia para el cargo designado, labores de tipo técnico y administrativa de la obra, emitiendo los lineamientos, directrices y conceptos técnicos que se requieran para la correcta ejecución de las obras según su objeto.

3.2. Generar informes, Revisar, analizar, validar y, cuando corresponda, aprobar o formular observaciones de las obras según corresponda a las actividades para actas, planos, diseños, programaciones de obra y demás documentos que, conforme al contrato de obra y de interventoría, deban ser revisados por la dirección de la interventoría.

3.3. Liderar y participar activamente en los comités técnicos, administrativos y de obra que se programen, dejando constancia de las decisiones adoptadas y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos.

3.4. Gestionar y evaluar los riesgos, cambios y modificaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto, emitiendo los conceptos técnicos que sustenten las decisiones a tomar y presentando las alertas correspondientes ante **EL CONTRATANTE** o quien haga sus veces.

3.5. Suscribir, en señal de aprobación y responsabilidad conceptual, todos aquellos documentos propios de la obra que el contrato principal o la supervisión del mismo exijan.
3.6. Mantener una comunicación fluida, oportuna y eficaz con el equipo de trabajo y con la supervisión designada por **EL CONTRATANTE**, presentando los reportes internos de avance y gestión en los plazos y formatos establecidos.

3.7. Cumplir y velar por el cumplimiento de los protocolos internos de calidad, seguridad y salud en el trabajo (cuando aplique) y de control documental que **EL CONTRATANTE** tenga definidos para sus proyectos.
3.8. Elaborar y entregar los productos y entregables descritos en la Cláusula Cuarta del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA. PRODUCTOS Y ENTREGABLES.

Como resultado de su gestión, **EL CONTRATISTA** se obliga a elaborar y entregar a **EL CONTRATANTE**, en medio digital y/o físico cuando se requiera, los siguientes productos, los cuales serán previamente definidos y requeridos por la supervisión del contrato:

4.1. Control como social, actas de vecindad, informe de visitas de obra de tipo social
4.2. Informes técnicos periódicos sobre el avance de su area de las obras, el control de calidad, el cumplimiento de especificaciones y el estado del proyecto.
4.3. Conceptos técnicos que se requieran para la toma de decisiones.
4.4. Registros fotográficos o fílmicos que evidencien el estado y avance de las obras.
4.5. Listas de verificación de personal, cuadros de control y seguimiento, y demás soportes

documentales propios de la gestión del inherentes a su cargo.
4.6. Cualquier otro informe, análisis o documento que, por la naturaleza del proyecto y dentro del marco de sus funciones, le sea solicitado por la supervisión de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del presente contrato será de cinco (5) mes, o según modificaciones del contrato, contado a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio del Contrato de obra 162 / 2025 con EMSERFUSA E.S.P., prevista para el 04 noviembre 2025, o desde la fecha que las partes acuerden por escrito para el inicio de las actividades. Este plazo podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un otrosí, siempre que persista la necesidad del servicio y exista disponibilidad presupuestal por parte de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA SEXTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

6.1. El valor total del presente contrato y la forma de pago se encuentran estipulados en el **ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO No. 1**, el cual forma parte integral de este documento para todos los efectos legales.

6.2. Como requisito indispensable para proceder al pago correspondiente, **EL CONTRATISTA** deberá presentar a satisfacción de **EL CONTRATANTE** la cuenta de cobro o factura electrónica con el cumplimiento de todos los requisitos legales, junto con los soportes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondientes al periodo en que se ejecutaron los servicios, de acuerdo con las normas vigentes para trabajadores independientes.

6.3. EL CONTRATANTE efectuará las retenciones y deducciones de ley aplicables al valor facturado.

CLÁUSULA SÉPTIMA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL.

Las partes declaran expresamente que el presente contrato es de naturaleza civil y comercial, de aquellos a que se refiere el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y el artículo 1495 del Código Civil. En consecuencia, **EL CONTRATISTA** desarrolla su actividad con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, utilizando los medios correspondientes, conocimientos y herramientas de trabajo.

CLÁUSULA OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL.

EL CONTRATISTA, en su calidad de trabajador independiente, acordaran las responsabilidades propias a los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes. La presentación de los comprobantes de pago de dichos aportes correspondientes a los periodos de ejecución del contrato será un requisito previo y obligatorio para el pago de sus honorarios.

CLÁUSULA NOVENA. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

9.1. EL CONTRATISTA se obliga a mantener estricta reserva y confidencialidad sobre toda la información técnica, financiera, contractual, administrativa, planos, diseños, bases de datos y demás documentos e informaciones a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente

contrato. Esta información no podrá ser divulgada, reproducida, copiada, transmitida o utilizada para fines distintos a la ejecución del objeto contractual, ni siquiera después de finalizado el contrato, salvo autorización expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE** o requerimiento de autoridad judicial o administrativa competente.

9.2. Todos los productos, informes, estudios, documentos, y cualquier otro resultado o creación intelectual generada por **EL CONTRATISTA** en virtud del presente contrato, serán de propiedad exclusiva de **EL CONTRATANTE**, quien podrá disponer de ellos, modificarlos, reproducirlos y utilizarlos para los fines que estime convenientes, sin que **EL CONTRATISTA** pueda reclamar derechos económicos o patrimoniales adicionales a los honorarios pactados. Se reconocerá la autoría moral de **EL CONTRATISTA** sobre los documentos que elabore, cuando ello sea técnica y usualmente procedente.

CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN.

EL CONTRATANTE designará al representante legal como supervisor interno del presente contrato, quien será el encargado de realizar el seguimiento a la ejecución del objeto, impartir las instrucciones generales, revisar y aprobar los productos y entregables presentados por **EL CONTRATISTA**, y conceptuar sobre el cumplimiento de las obligaciones para autorizar los pagos correspondientes.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

El presente contrato podrá terminarse por las siguientes causas:
11.1. Por mutuo acuerdo entre las partes, manifestado por escrito.

11.2. Por el vencimiento del plazo de ejecución pactado o sus prórrogas.

11.3. Por incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo de cualquiera de las partes. En caso de incumplimiento imputable a **EL CONTRATISTA**, **EL CONTRATANTE** podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral y anticipada.

11.4. Por la ocurrencia de una fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución del objeto contractual.
11.5. Por la decisión unilateral de **EL CONTRATANTE**, motivada en la desaparición de las condiciones y necesidades que dieron origen a la contratación, o por razones de conveniencia u oportunidad debidamente justificadas. En este evento, se pagarán a **EL CONTRATISTA** los servicios efectivamente prestados y los productos entregados que hayan sido recibidos a satisfacción por la supervisión.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍA DE INHABILIDADES, IMPEDIMENTOS Y CONFLICTO DE INTERESES.

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de este contrato, que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento previsto en la Constitución y la ley colombiana para contratar, y que su vinculación no configura conflicto de intereses alguno. Se obliga a mantener esta declaración durante toda la vigencia del contrato y a informar de inmediato a **EL CONTRATANTE** cualquier situación sobreviniente que pudiera afectarla.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. FACULTADES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Corresponderá a **EL CONTRATISTA** el pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se causen por la suscripción y ejecución del presente contrato. **EL CONTRATANTE** actuará como agente de retención en la fuente cuando la ley así lo determine.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CESIÓN.

EL CONTRATISTA podrá ceder total ni parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato con la autorización previa, expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio contractual en la ciudad de Fusagasugá Cundinamarca. El presente contrato se rige por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia o diferencia derivada del mismo, de su ejecución o liquidación, que no pueda ser resuelta de manera directa entre las partes, será sometida a la jurisdicción ordinaria, a los jueces de la República de Colombia.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes y el Anexo Técnico y Económico No. 1 que lo integra.

Para constancia, se firma en original y dos (2) ejemplares de igual tenor y validez, en la ciudad de Fusagasugá, a los 4 días del mes de noviembre de 2025.

AMY ANGELICA CARRILLO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
Nit: 901.977.151-5.
EL CONTRATANTE

SARA PAULINA RODRIGUEZ BELTRAN
C.C.40.017.131
EL CONTRATISTA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40017131
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SARA PAULINA RODRIGUEZ BELTRAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 93 17 45	TELÉFONO:	7500141
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6012053789			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	7						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/16			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			145855296

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 218.900	$ 1.000	$ 0	$ 219.900
SUBTOTALES:													$ 218.900	$ 1.000	$ 0	$ 219.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 600	$ 0	$ 122.500
SUBTOTALES:									$ 121.900	$ 600	$ 0	$ 122.500

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
																															PENSIÓN								SALUD							ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	EXONERACIÓN APORTES REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 40017131	RODRIGUEZ BELTRAN SARA PAULINA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	PENS VEJ ACT	$ 1.750.905				NO	01																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	40017131	$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

Planilla Pagada

TOTAL PAGADO: $ 342.400

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No. 06-162

Entre los suscritos, a saber: como gerente de recursos humanos, **AMY ANGELICA CARRILLO** de la **UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA**. identificada con NIT. 901.998705-5, representada legalmente por ERNESTO GARCIA VALDERRAMA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 11.296.399, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**; y por la otra **NESTOR FABIO ORJUELA VANEGAS** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 16.745.991, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual se regirá por las cláusulas que a continuación se exponen:

CLÁUSULA PRIMERA. ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES.

1.1. EL **CONTRATANTE** informa que se desarrollara el **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 / 2025 – Objeto:** CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BÁRBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

1.2. Que para la adecuada ejecución de las obligaciones derivadas del citado contrato de interventoría, **EL CONTRATANTE** requiere el apoyo de personal con experiencia y conocimientos como **MAESTRO DE OBRA**, Tecnólogo en construcción de redes de acueducto y alcantarillado para las labores en dicho proyecto.

1.3. Que **EL CONTRATISTA** declara poseer la idoneidad, experiencia, capacidad y conocimientos necesarios en el área de la ingeniería y la interventoría de proyectos de infraestructura para prestar los servicios profesionales que **EL CONTRATANTE** requiere, y que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses que le impida contratar.

1.4. Que, en virtud de lo anterior, las partes han decidido celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, el cual es de naturaleza comercial y autónomo, sin que exista subordinación laboral alguna entre ellas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y las normas concordantes.

CLÁUSULA SEGUNDA. OBJETO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA, actuando con plena autonomía técnica, y administrativa, se obliga para con **EL CONTRATANTE** a prestar sus servicios profesionales como según su rol del cargo del alcance contractual, con el fin de apoyar, liderar y ejecutar las actividades necesarias para el correcto desarrollo del Contrato. Su labor se centrará en el seguimiento técnico, el control administrativo, la verificación de cumplimientos y la elaboración de los productos inherentes a su cargo, todo conforme a los lineamientos, especificaciones técnicas y requerimientos del contrato principal y de la supervisión que para tal efecto designe **EL CONTRATANTE** o la entidad contratante.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Sin perjuicio de la autonomía profesional con la que actúa, **EL CONTRATISTA** se obliga a cumplir con las siguientes actividades, las cuales son esenciales para la ejecución del objeto contractual:

3.1. Asumir su rol y experiencia para el cargo designado, labores de tipo técnico y administrativa de la obra, emitiendo los lineamientos, directrices y conceptos técnicos que se requieran para la correcta ejecución de las obras según su objeto.

3.2. Generar informes, Revisar, analizar, validar y, cuando corresponda, aprobar o formular observaciones de las obras según corresponda a las actividades para actas, planos, diseños, programaciones de obra y demás documentos que, conforme al contrato de obra y de interventoría, deban ser revisados por la dirección de la interventoría.

3.3. Liderar y participar activamente en los comités técnicos, administrativos y de obra que se programen, dejando constancia de las decisiones adoptadas y haciendo seguimiento a los compromisos adquiridos.

3.4. Gestionar y evaluar los riesgos, cambios y modificaciones que se presenten durante la ejecución del proyecto, emitiendo los conceptos técnicos que sustenten las decisiones a tomar y presentando las alertas correspondientes ante **EL CONTRATANTE** o quien haga sus veces.

3.5. Suscribir, en señal de aprobación y responsabilidad conceptual, todos aquellos documentos propios de la obra que el contrato principal o la supervisión del mismo exijan.
3.6. Mantener una comunicación fluida, oportuna y eficaz con el equipo de trabajo y con la supervisión designada por **EL CONTRATANTE,** presentando los reportes internos de avance y gestión en los plazos y formatos establecidos.

3.7. Cumplir y velar por el cumplimiento de los protocolos internos de calidad, seguridad y salud en el trabajo (cuando aplique) y de control documental que **EL CONTRATANTE** tenga definidos para sus proyectos.
3.8. Elaborar y entregar los productos y entregables descritos en la Cláusula Cuarta del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA. PRODUCTOS Y ENTREGABLES.

Como resultado de su gestión, **EL CONTRATISTA** se obliga a elaborar y entregar a **EL CONTRATANTE**, en medio digital y/o físico cuando se requiera, los siguientes productos, los cuales serán previamente definidos y requeridos por la supervisión del contrato:

4.1. control de obras, Apoyo y Reporte para Actas, informe de visitas de obra y reuniones de seguimiento.
4.2. Reporte para Informes técnicos periódicos sobre el avance de su area de las obras, el control de calidad, el cumplimiento de especificaciones y el estado del proyecto.
4.3. Conceptos técnicos que se requieran para la toma de decisiones.
4.4. Registros fotográficos o filmicos que evidencien el estado y avance de las obras.
4.5. Listas de verificación de personal, cuadros de control y seguimiento, y demás soportes

documentales propios de la gestión del inherentes a su cargo.
4.6. Cualquier otro informe, análisis o documento que, por la naturaleza del proyecto y dentro del marco de sus funciones, le sea solicitado por la supervisión de **EL CONTRATANTE**.

CLÁUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de ejecución del presente contrato será de cinco (5) mes, o según modificaciones del contrato, contado a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio del Contrato de obra 162 / 2025 con EMSERFUSA E.S.P., prevista para el 04 noviembre 2025, o desde la fecha que las partes acuerden por escrito para el inicio de las actividades. Este plazo podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un otrosí, siempre que persista la necesidad del servicio y exista disponibilidad presupuestal por parte de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA SEXTA. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

6.1. El valor total del presente contrato y la forma de pago se encuentran estipulados en el **ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO No. 1**, el cual forma parte integral de este documento para todos los efectos legales.

6.2. Como requisito indispensable para proceder al pago correspondiente, **EL CONTRATISTA** deberá presentar a satisfacción de **EL CONTRATANTE** la cuenta de cobro o factura electrónica con el cumplimiento de todos los requisitos legales, junto con los soportes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) correspondientes al periodo en que se ejecutaron los servicios, de acuerdo con las normas vigentes para trabajadores independientes.

6.3. EL CONTRATANTE efectuará las retenciones y deducciones de ley aplicables al valor facturado.

CLÁUSULA SÉPTIMA. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA Y AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL.

Las partes declaran expresamente que el presente contrato es de naturaleza civil y comercial, de aquellos a que se refiere el artículo 34 del Código Sustantivo del Trabajo y el artículo 1495 del Código Civil. En consecuencia, **EL CONTRATISTA** desarrolla su actividad con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, utilizando los medios correspondientes, conocimientos y herramientas de trabajo.

CLÁUSULA OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL.

EL CONTRATISTA, en su calidad de trabajador independiente, acordaran las responsabilidades propias a los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes. La presentación de los comprobantes de pago de dichos aportes correspondientes a los periodos de ejecución del contrato será un requisito previo y obligatorio para el pago de sus honorarios.

CLÁUSULA NOVENA. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

9.1. EL CONTRATISTA se obliga a mantener estricta reserva y confidencialidad sobre toda la información técnica, financiera, contractual, administrativa, planos, diseños, bases de datos y demás documentos e informaciones a los que tenga acceso con ocasión de la ejecución del presente

contrato. Esta información no podrá ser divulgada, reproducida, copiada, transmitida o utilizada para fines distintos a la ejecución del objeto contractual, ni siquiera después de finalizado el contrato, salvo autorización expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE** o requerimiento de autoridad judicial o administrativa competente.

9.2. Todos los productos, informes, estudios, documentos, y cualquier otro resultado o creación intelectual generada por **EL CONTRATISTA** en virtud del presente contrato, serán de propiedad exclusiva de **EL CONTRATANTE**, quien podrá disponer de ellos, modificarlos, reproducirlos y utilizarlos para los fines que estime convenientes, sin que **EL CONTRATISTA** pueda reclamar derechos económicos o patrimoniales adicionales a los honorarios pactados. Se reconocerá la autoría moral de **EL CONTRATISTA** sobre los documentos que elabore, cuando ello sea técnica y usualmente procedente.

CLÁUSULA DÉCIMA. SUPERVISIÓN.

EL CONTRATANTE designará al representante legal como supervisor interno del presente contrato, quien será el encargado de realizar el seguimiento a la ejecución del objeto, impartir las instrucciones generales, revisar y aprobar los productos y entregables presentados por **EL CONTRATISTA**, y conceptuar sobre el cumplimiento de las obligaciones para autorizar los pagos correspondientes.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

El presente contrato podrá terminarse por las siguientes causas:
11.1. Por mutuo acuerdo entre las partes, manifestado por escrito.

11.2. Por el vencimiento del plazo de ejecución pactado o sus prórrogas.

11.3. Por incumplimiento total o parcial de las obligaciones a cargo de cualquiera de las partes. En caso de incumplimiento imputable a **EL CONTRATISTA, EL CONTRATANTE** podrá dar por terminado el contrato de forma unilateral y anticipada.

11.4. Por la ocurrencia de una fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución del objeto contractual.
11.5. Por la decisión unilateral de **EL CONTRATANTE,** motivada en la desaparición de las condiciones y necesidades que dieron origen a la contratación, o por razones de conveniencia u oportunidad debidamente justificadas. En este evento, se pagarán a **EL CONTRATISTA** los servicios efectivamente prestados y los productos entregados que hayan sido recibidos a satisfacción por la supervisión.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍA DE INHABILIDADES, IMPEDIMENTOS Y CONFLICTO DE INTERESES.

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de este contrato, que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento previsto en la Constitución y la ley colombiana para contratar, y que su vinculación no configura conflicto de intereses alguno. Se obliga a mantener esta declaración durante toda la vigencia del contrato y a informar de inmediato a **EL CONTRATANTE** cualquier situación sobreviniente que pudiera afectarla.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. FACULTADES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Corresponderá a **EL CONTRATISTA** el pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se causen por la suscripción y ejecución del presente contrato. **EL CONTRATANTE** actuará como agente de retención en la fuente cuando la ley así lo determine.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CESIÓN.

EL CONTRATISTA podrá ceder total ni parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato con la autorización previa, expresa y por escrito de **EL CONTRATANTE.**

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio contractual en la ciudad de Fusagasugá Cundinamarca. El presente contrato se rige por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia o diferencia derivada del mismo, de su ejecución o liquidación, que no pueda ser resuelta de manera directa entre las partes, será sometida a la jurisdicción ordinaria, a los jueces de la República de Colombia.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.

El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes y el Anexo Técnico y Económico No. 1 que lo integra.

Para constancia, se firma en original y dos (2) ejemplares de igual tenor y validez, en la ciudad de Fusagasugá, a los 4 días del mes de noviembre de 2025.

AMY ANGELICA CARRILLO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
Nit: 901.977.151-5.
EL CONTRATANTE

NESTOR FABIO ORJUELA VANEGAS
C.C.16.745.991
MAESTRO DE OBRA
EL CONTRATISTA

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NESTOR FABIO OREJUELA VANEGAS identificado(a) con CC 16745991 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE NI 805001868

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9499194593	60837037	Y	2026-02-13	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30	X																

APORTANTE: OREJUELA VANEGAS NESTOR FABIO CC 16745991

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9498395171	5316562	I	2026-01-26	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30	X																
9498395171	5316562	I	2026-01-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30	X																

APORTANTE: BRILLASEO S.A. NI 890327601

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9497314824	2053240190	E	2026-01-02	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-01	30		X															
9497314824	2053240190	E	2026-01-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X															
9497314824	2053240190	E	2026-01-02	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X															
9497314824	2053240190	E	2026-01-02	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30		X															

Este certificado se expide el día 2026-03-16 a las 08:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NESTOR FABIO OREJUELA VANEGAS identificado(a) con CC 16745991 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: BRILLASEO S.A. NI 890327601																												
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																		
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9495800140	1973117299	E	2025-12-02	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																			
9495800140	1973117299	E	2025-12-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																			
9495800140	1973117299	E	2025-12-02	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																			
9495800140	1973117299	E	2025-12-02	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																			

Este certificado se expide el día 2026-03-16 a las 08:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NESTOR FABIO OREJUELA VANEGAS identificado(a) con CC 16745991 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: BRILLASEO S.A. NI 890327601

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9494338315	1904654937	E	2025-11-05	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9494338315	1904654937	E	2025-11-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9494338315	1904654937	E	2025-11-05	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9494338315	1904654937	E	2025-11-05	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	

Este certificado se expide el día 2026-03-16 a las 08:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NESTOR FABIO OREJUELA VANEGAS identificado(a) con CC 16745991 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: BRILLASEO S.A. NI 890327601																											
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	
9492763658	1818610399	E	2025-10-01	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		
9492763658	1818610399	E	2025-10-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		
9492763658	1818610399	E	2025-10-01	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		
9492763658	1818610399	E	2025-10-01	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																		

Este certificado se expide el día 2026-03-16 a las 08:03.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que NESTOR FABIO OREJUELA VANEGAS identificado(a) con CC 16745991 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: BRILLASEO S.A. NI 890327601

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9491294417	1744415668	E	2025-09-02	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	29									X								
9491294417	1744415668	E	2025-09-02	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	1										X							
9491294417	1744415668	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	29									X								
9491294417	1744415668	E	2025-09-02	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1										X							
9491294417	1744415668	E	2025-09-02	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	29									X								
9491294417	1744415668	E	2025-09-02	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1										X							
9491294417	1744415668	E	2025-09-02	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	29									X								
9491294417	1744415668	E	2025-09-02	CCF	CCF57	COMFANDI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	1										X							

Este certificado se expide el día 2026-03-16 a las 08:03.

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$499,100	$0	$0	$499,100

2024

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026

Señores
EMSERFUSA E.S.P.
División de Alcantarillado / Supervisión del Contrato de Obra No. 162-2025

Fusagasugá

Asunto: Aclaración sobre la validez de la acreditación de seguridad social del maestro de obra y procedencia del pago del Acta No. 1

Referencia: Contrato de Obra No. 162-2025

Respetados señores:

En mi condición de representante de la UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADO FUSA, contratista del Contrato de Obra No. 162-2025, me permito presentar la presente aclaración con el fin de precisar el alcance de los requisitos contractuales y legales aplicables al pago del Acta No. 1, en relación con la acreditación de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

1. Antecedentes relevantes

Durante la ejecución de la obra, el maestro de obra Néstor Fabio Orejuela Vanegas prestó apoyo en el contrato de la referencia, Según los soportes aportados, existen certificados de aportes a su nombre en los que figura como aportante BRILLASEO S.A. para períodos cotizados del 2025, así como planillas posteriores en calidad de independiente para febrero y marzo de 2026. En otras palabras, la forma de acreditación cambió en el tiempo, pero en los soportes se observa la existencia de pagos efectivos al sistema.

En relación con la procedencia del pago del Acta No. 1, se precisa que no era requisito obligatorio que el maestro de obra estuviera afiliado exclusivamente como trabajador independiente ni vinculado de manera directa por la Unión Temporal. Lo relevante es que el personal estuviera debidamente afiliado al sistema de seguridad social, sin que la modalidad de vinculación constituya un impedimento para el reconocimiento del acta.

Asimismo, el hecho de que parte de las planillas de aportes haya sido cancelada por un tercero no configura, por sí mismo, un obstáculo contractual para el trámite del pago, en la medida en que se garantizó la cobertura y cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social.

En consecuencia, no existe fundamento jurídico ni contractual para negar la procedencia del pago del Acta No. 1 por las razones expuestas.

De la revisión del clausulado contractual allegado se desprenden tres reglas expresas.

Primera: la cláusula séptima de forma de pago establece que el noventa por ciento (90%) del valor del contrato se cancela mediante actas parciales, previa presentación

de los documentos idóneos que acrediten el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social en salud y pensión, además de los demás documentos correspondientes.

Segunda: para cada pago el contratista debe presentar, entre otros soportes, las planillas que acrediten el pago de seguridad social del personal de obra.

Tercera: la cláusula décima segunda exige acreditar afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social en salud y pensión, con remisión expresa a la Ley 100 de 1993, al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y a normas concordantes.

No se identificó en las cláusulas revisadas una estipulación expresa que imponga, como condición de pago del acta parcial, que el personal deba aparecer únicamente como independiente, ni una cláusula que exija que toda la afiliación del personal de obra deba figurar exclusivamente bajo la nómina directa de la Unión Temporal. La exigencia contractual verificable es otra: demostrar la afiliación y el pago actualizado de la seguridad social del personal de obra y allegar las planillas o soportes idóneos para cada pago.

El artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, dispone que el proponente y el contratista deben acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y, cuando corresponda, los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar; además, su parágrafo primero ordena acreditar ese requisito para la realización de cada pago derivado del contrato estatal. La norma centra la verificación en el pago de los aportes, no en la imposición de una modalidad única de vinculación del personal.

Por su parte, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 exige, para la celebración, renovación o liquidación de contratos con entidades públicas, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a salud, riesgos laborales, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y ordena a la entidad verificar y dejar constancia de ese cumplimiento. Nuevamente, el mandato legal se dirige a la comprobación material del pago y no contiene una regla según la cual el personal de apoyo deba estar necesariamente afiliado por la misma razón social del contratista o, en todos los casos, solo como independiente.

Ahora bien, el ordenamiento sí contempla expresamente supuestos en los cuales la afiliación y el pago pueden ser realizados por una Empresa suministradora. En efecto, el Decreto 1072 de 2015 establece que las Empresas de Servicios Temporales están obligadas a afiliar y pagar los aportes parafiscales y los aportes a salud, pensiones y riesgos laborales de sus trabajadores en misión, y además dispone que el cumplimiento de las obligaciones de la empresa usuaria frente al SG-SST no constituye vínculo laboral alguno entre dicha usuaria y el trabajador en misión. Por tanto, cuando la relación corresponde a esa figura legal, el pago de la planilla por la empresa suministradora no solo es jurídicamente posible, sino precisamente la forma prevista por la regulación.

Lo anterior permite afirmar que, para efectos estrictamente contractuales, la sola circunstancia de que una planilla haya sido pagada por un tercero no la convierte automáticamente en soporte inválido para un acta, siempre que exista trazabilidad de la persona, del período cotizado y del pago efectivo de los aportes exigibles.

La jurisprudencia del Consejo de Estado es consistente en señalar que las reglas del proceso y del contrato son vinculantes para la entidad y para el contratista. En sentencia del 30 de enero de 2013, radicación 15001-23-31-000-1996-06610-01 (21492), la Sección Tercera, Subsección B, precisó que el pliego de condiciones recoge los derechos y obligaciones de las partes y debe ser acatado durante la ejecución del negocio jurídico estatal. A su vez, en sentencia del 29 de julio de 2013, radicación 20001-23-31-000-2000-01023-01 (24311), la misma corporación reiteró que la entidad no puede apartarse del pliego de condiciones con fundamento en razones genéricas de selección objetiva cuando la exigencia invocada no fue fijada de manera expresa en las reglas del proceso.

En el mismo sentido, el Consejo de Estado ha reiterado que el contrato es ley para las partes. Así se resaltó, entre otras, en la sentencia del 2 de marzo de 2022, radicación 25000-23-36-000-2017-00442-01 (64165), en la cual además se recordó que, en contratos de obra a precios unitarios, las actas parciales son instrumentos propios de la ejecución y del pago conforme a las cantidades realmente ejecutadas, sin que la interventoría o la supervisión puedan introducir, por vía de interpretación, modificaciones a las estipulaciones pactadas.

Por otra parte, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado, en concepto del 9 de septiembre de 2008, radicación 1.920, explicó que en los contratos de obra pública pactados a precios unitarios el valor del contrato es el que resulta de multiplicar las cantidades de obra efectivamente ejecutadas por sus precios unitarios. Esa doctrina es relevante aquí porque confirma que la lógica del pago en este tipo de contratos está asociada a la obra efectivamente ejecutada y a la acreditación de los requisitos contractuales de pago, no a condiciones extracontractuales que no fueron pactadas de manera expresa.

Con base en el contrato revisado y en las normas y precedentes citados, la conclusión jurídica es la siguiente: para el trámite del Acta No. 1, EMSERFUSA E.S.P. sí debe verificar que el contratista acredite el pago de seguridad social del personal de obra; sin embargo, no aparece en el contrato una condición expresa que autorice rechazar el pago únicamente porque, durante parte del período ejecutado, la afiliación del maestro de obra no figuró bajo pago directo de la Unión Temporal o porque luego pasó a cotizar como independiente.

El requisito exigible es la acreditación del pago y de la afiliación, no la imposición ex post de una modalidad exclusiva de vinculación que el contrato no pactó. Si existió una empresa aportante que efectuó el pago de los aportes y ese soporte corresponde al trabajador que realmente intervino en la obra, la observación de la Entidad tendría que demostrar un incumplimiento material de seguridad social o una falsedad/inconsistencia sustancial del soporte; pero no basta, por sí sola, la afirmación de que el trabajador debía estar obligatoriamente en nómina directa de la Unión Temporal o exclusivamente como independiente.

A juicio de esta parte, no resulta jurídicamente procedente convertir esa inquietud en una causal automática de improcedencia del Acta No. 1 cuando el contrato no la prevé en esos términos y la normativa general centra la exigencia en el cumplimiento real de los aportes.

En este sentido, debe aclararse que la normativa aplicable en materia de contratación pública no exige que el maestro de obra esté vinculado exclusivamente como

trabajador independiente ni que su relación laboral sea directamente con la Unión Temporal. Lo determinante es que el personal vinculado al proyecto se encuentre afiliado y con aportes efectivos al sistema de seguridad social, condición que se cumplió en este caso.

De igual manera, el hecho de que parte de las planillas de aportes haya sido cancelada por un tercero no constituye, por sí mismo, un incumplimiento contractual ni un impedimento para el reconocimiento del acta, en tanto la obligación principal garantizar la afiliación y cobertura del personal— fue satisfecha.

Por lo tanto, no existe fundamento jurídico ni contractual para negar la procedencia del pago del Acta No. 1, y la Entidad debe tramitarlo conforme a lo establecido en el contrato y en la normatividad vigente.

Con fundamento en lo expuesto, respetuosamente solicito:

1. Que se tenga por aclarado que ni el contrato revisado ni las disposiciones legales invocadas en él establecen como condición obligatoria para el pago del Acta No. 1 que el maestro de obra deba estar afiliado exclusivamente como independiente o vinculado de manera directa por la Unión Temporal.
2. Que se reconozca que, para efectos del pago contractual, el estándar aplicable es la acreditación del pago de seguridad social del personal de obra mediante soportes idóneos y verificables.
3. Que se valore la documentación aportada bajo ese criterio y, de encontrarse acreditados los aportes exigibles y la ejecución de las actividades cobradas, se continúe el trámite de revisión, aprobación y pago del Acta No. 1.
4. Subsidiariamente, que cualquier requerimiento adicional se concrete a la aclaración o complemento documental que resulte estrictamente necesario, sin introducir exigencias nuevas no previstas expresamente en el contrato.

Cordialmente,

ERNESTO GARCÍA VALDERRAMA
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADO FUSA

ACUMULATIVO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

PERSONAL DE OBRA			MES	MES	MES	MES
#	PERSONAL	NOMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1	DIRECTOR DE OBRA	ERNESTO GARCIA VALDERRAMA	X	X	X	X
2	RESIDENTE DE OBRA	MICHAEL SEBASTIAN GARCIA	X	X	X	X
3	ESP. HIDROSANITARIO	DIANA MARCELA HERRERA				X
4	PROF. SST	MONICA QUEVEDO BELTRAN	X	X		
5	PROF. SOCIAL	SARA PAULINA RODRIGUEZ				X
6	MAESTRO GENERAL	NESTOR FABIO OREJUELA BELTRAN	X	X	X	X

CONSORCIO			MES	MES	MES	MES
#	PERSONAL	NOMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1	EMPRESA	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA				

EMPRESA REPRESENTACIÓN LEGAL			MES	MES	MES	MES
#	PERSONAL	NOMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1	EMPRESA	CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. 901,304,182-6	X	X	X	

EMPRESA CONSORCIADA			MES	MES	MES	MES
#	PERSONAL	NOMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
1	EMPRESA	ASOCIENAGA E.A.T. 819000599-0	X	X	X	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banca Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901304182
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISENOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 A 119 83 OF 302	TELÉFONO:	6484918
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7991927705	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			8				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/10/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1885869839

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.400	$ 0	$ 268.800	$ 1.400	$ 270.200
SUBTOTALES										$ 268.800	$ 1.400	$ 270.200

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 400	$ 0	$ 67.200	$ 400	$ 0	$ 67.600
SUBTOTALES													$ 67.200	$ 400	$ 0	$ 67.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 73.100	$ 73.100	$ 400	$ 0	$ 73.500
SUBTOTALES									$ 73.100	$ 400	$ 0	$ 73.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 67.200	$ 400	$ 67.600
SUBTOTALES			$ 67.200	$ 400	$ 67.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1018468555	GARCIA HERNANDEZ MICHAEL SEBASTIAN	DEPEND		$ 1.680.000	FIJO			SI																	

	SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.680.000	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 268.800

	SEGURIDAD SOCIAL – SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
1	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.680.000	$ 67.200	$ 0	$ 67.200

	SEGURIDAD SOCIAL – ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.680.000		$ 73.100

	PARAFISCALES CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CCF21-CAFAM	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 478.900

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901304182
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:			BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	6484918
TIPO APORTANTE:	CARRERA 14 A 119 83 OF 302	TELÉFONO:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	Construcción de edificios residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	ÚNICO		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7995404057	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/11/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1930989577

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.800	$ 0	$ 268.800
SUBTOTALES										$ 268.800	$ 0	$ 268.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 67.200
SUBTOTALES													$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 67.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 73.100	$ 73.100	$ 0	$ 0	$ 73.100
SUBTOTALES									$ 73.100	$ 0	$ 0	$ 73.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA / NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES		
			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 67.200	$ 0	$ 67.200
SUBTOTALES			$ 67.200	$ 0	$ 67.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | |
|---|
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1018485555 | GARCIA HERNANDEZ MICHAEL SEBASTIAN | DEPEND | | $ 1.680.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.680.000 | $ 268.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Norma | $ 268.800 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.680.000 | $ 67.200 | $ 0 | $ 67.200 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.680.000 | | $ 73.100 | 30 | $ 1.680.000 | CCF21-CAFAM | $ 67.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 476.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901304182
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISENOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 A 119 83 OF 302	TELÉFONO:	6484918
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7999430109			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	noviembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		3					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/22		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2028788884

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 268.800	$ 600	$ 269.400
SUBTOTALES:										$ 268.800	$ 600	$ 269.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 200	$ 0	$ 67.200	$ 200	$ 0	$ 67.400
SUBTOTALES:													$ 67.200	$ 200	$ 0	$ 67.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 73.100	$ 73.100	$ 200	$ 0	$ 73.300
SUBTOTALES:									$ 73.100	$ 200	$ 0	$ 73.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 67.200	$ 200	$ 67.400
SUBTOTALES			$ 67.200	$ 200	$ 67.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | | ARP | | | | | CCF | | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COM | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1018488555 | DARDIA HERNANDEZ MICHAEL SEBASTIAN | DEPEND | | $ 1.680.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.680.000 | $ 268.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 268.800 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.680.000 | $ 67.200 | $ 0 | $ 67.200 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.680.000 | | $ 73.100 | 30 | $ 1.680.000 | CCF21-CAFAM | $ 67.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 477.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901304182
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 A 119 83 OF 302	TELEFONO:	6484918
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	G-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construccion de edificios residenciales
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA).			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA.			5004247884	TIPO DE PLANILLA.			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	ANO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES	enero	ANO 2026
DÍAS DE MORA.			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd).			2026/01/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN			1507809

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 268.800	$ 0	$ 268.800
SUBTOTALES										$ 268.800	$ 0	$ 268.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 67.200
SUBTOTALES													$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 67.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 73.100	$ 73.100	$ 0	$ 0	$ 73.100
SUBTOTALES									$ 73.100	$ 0	$ 0	$ 73.100

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 67.200	$ 0	$ 67.200
SUBTOTALES			$ 67.200	$ 0	$ 67.200

LIQUIDACIÓN DE PLANILLA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF			SENA		ICBF				
																										ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 1018449575	LANDA FERNANDEZ MICHAEL SEBASTIAN	DEPENDIENTE		$ 1.680.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.680.000	$ 268.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 268.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.680.000	$ 67.200	$ 0	$ 67.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.680.000		$ 73.100	30	$ 1.680.000	CCF21-CAFAM	$ 67.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO: $ 476.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901304182
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 A 119 83 OF 302	TELÉFONO:	6484918
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6005568706	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			11				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/02	NUMERO AUTORIZACIÓN:			99324703

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.000	$ 0	$ 280.200	$ 2.000	$ 282.200
SUBTOTALES										$ 280.200	$ 2.000	$ 282.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 500	$ 0	$ 70.100	$ 500	$ 0	$ 70.600
SUBTOTALES													$ 70.100	$ 500	$ 0	$ 70.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 76.200	$ 76.200	$ 600	$ 0	$ 76.800
SUBTOTALES									$ 76.200	$ 600	$ 0	$ 76.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 70.100	$ 500	$ 70.600
SUBTOTALES			$ 70.100	$ 500	$ 70.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | | | ARP | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU | |
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1018488555 | GARCIA HERNANDEZ MICHAEL SEBASTIAN | DEPEND | | $ 1.680.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.750.905 | $ 280.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 280.200 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.750.905 | $ 70.100 | $ 0 | $ 70.100 | 14-11 - ARL SURA | 30 | $ 1.750.905 | | $ 76.200 | 30 | $ 1.750.905 | CCF21-CAFAM | $ 70.100 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 500.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901304182
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISENOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 14 A 119 83 OF 302	TELEFONO:	6484918
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6009099220	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2026/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			99353402

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES													$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 76.200	$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 76.200
SUBTOTALES									$ 76.200	$ 0	$ 0	$ 76.200

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF21	CCF21-CAFAM	1	$ 70.100	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES			$ 70.100	$ 0	$ 70.100

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1018446555	GARCIA HERNANDEZ MICHAEL SEBASTIAN	REPLND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905		$ 76.200	30	$ 1.750.905	CCF21-CAFAM	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 496.600

Planilla Pagada

CAFYRO
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

293

Señores
EMSERFUSA E.S.P.
Ciudad

Asunto: Justificación de no vinculación del Representante Legal en el marco del Contrato

Ref.: CONTRATO No. 162 DE 2025.

Respetados señores:

En atención al trámite del acta No. 1, y según solicitud de aclaración para el Contrato No. 162 de 2025, me permito realizar las siguientes precisiones en relación con la información requerida por parte de su dependencia jurídica y/o de supervisión, en lo que respecta a la vinculación del personal de **CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.** , contratista del referido contrato.

Nos referimos concretamente a la solicitud o requerimiento mediante el cual se ha planteado la necesidad de acreditar la vinculación del suscrito, JUAN PABLO PALACIO DORADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.061.920, en mi calidad de Representante Legal de la empresa CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S., con NIT 901.304.182-6, Al respecto, me permito manifestar, de manera respetuosa, lo siguiente:

De acuerdo con los requisitos exigidos para la ejecución del contrato y lo establecido en los documentos previos para la conformación del equipo de trabajo, se definió la entrega de soportes de formación académica, certificaciones de experiencia y documentos de identidad del personal que tendría una participación directa en la ejecución de las obligaciones técnicas. No obstante, la figura del Representante Legal no se concibe, en este contexto, como un miembro del personal operativo o técnico vinculado a la ejecución del contrato, sino como la persona que ostenta la representación legal de la persona jurídica contratista.

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

CAFYRO
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

En ese contexto, cualquier exigencia documental para la verificación del personal debe estar prevista en el contrato y sus documentos anexos, o sustentada en una norma aplicable que habilite su solicitud, y debe responder a criterios de necesidad, finalidad y proporcionalidad.

Por tanto, no resultaría jurídicamente procedente condicionar el pago de un acta con la vinculación o acreditación del Representante Legal como personal del contrato, cuando dicha figura no es parte del equipo de trabajo técnico definido en la propuesta.

Sobre la eventual exigencia de acreditar la vinculación laboral o prestación de servicios del Representante Legal con su propia empresa, es importante indicar que el rol es el de representación legal de **CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.** , lo cual se acredita con el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio. Este documento es suficiente para demostrar su calidad y no constituye una vinculación laboral o contractual para ejecutar el objeto del contrato.

Adicionalmente, pretender asimilar al Representante Legal como "personal del contrato" para efectos de aportar soportes de seguridad social, honorarios o contratos internos, resulta desproporcionado, afecta la esfera privada de la información de la empresa y no se encuentra pactado como una obligación contractual exigible. En consecuencia, respetuosamente manifiesto que:

La representación legal es una calidad inherente a la persona jurídica y no una forma de vinculación laboral o de prestación de servicios para la ejecución del objeto contractual. La empresa ya ha acreditado la existencia y representación legal mediante el certificado de Cámara de Comercio, y la participación del suscrito se limita a ejercer dicha representación, sin que ello implique una dedicación exclusiva al contrato ni una obligación de acreditar aportes a la seguridad social en los mismos términos que el personal técnico o de apoyo.

La representación legal no constituye personal vinculado a la ejecución, sin que sea necesario anexar contratos internos, planillas de seguridad social u otros documentos propios de la relación laboral o de prestación de servicios del representante con su propia empresa.

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

CAFYRO
CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente a EMSERFUSA E.S.P. tener por justificada la no vinculación del Representante Legal como personal del contrato, así como la suficiencia de los documentos ya aportados para acreditar la capacidad jurídica y representación de CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S. , dando por subsanado cualquier requerimiento en este sentido.

Lo anterior, para fines pertinentes en aras de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los tiempos estimados para el normal desarrollo del proyecto.

Cordialmente,

JUAN PABLO PALACIO DORADO
C.C. 94.061.920
REPRESENTANTE LEGAL
CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.
NIT 901.304.182-6

CARRERA 14A N° 119-83 OFC. 302
Teléfono: (57)(1) 7500141
Bogotá - Colombia
www.cafyro.com

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35209919
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-11-05

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	819000599	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 72 NO 56 70 OF 404	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	BARRANQUILLA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	ASOCIENAGA2014@GMAIL.COM	TELÉFONO	3600977
FAX	3600977	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Pública	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	72274791	PRIMER APELLIDO	MANOTAS	SEGUNDO APELLIDO	OSIO
PRIMER NOMBRE	EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 09	Año: 2025	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$13.924.702		35209919

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-8693262	01	5	No	No	8	1	1711001	Fijo	BARRIOS SUAREZ GALO LEON	$2.000.000
CC-72274791	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	MANOTAS OSIO EDUARDO JUNIOR	$5.254.930
CC-1129571043	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	OSORIO LOZANO LAURA CRISTINA	$1.423.500
CC-1083433698	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	PASTRANA FLOREZ KATHERINE MARIA	$2.623.136
CC-36385228	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	VALENCIA AYOLA SONIA MARGARITA	$2.623.136

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 8693262																													0		
CC - 72274791																													0		
CC - 1129571043																													0		
CC - 1083433698																													0		
CC - 36385228																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 8693262	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 72274791	PORVENIR	30	$5.254.930	0.1600000	$840.800	$0	$0	$840.800	$0	$0	$0
CC - 1129571043	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1083433698	PORVENIR	30	$2.623.136	0.1600000	$419.800	$0	$0	$419.800	$0	$0	$0
CC - 36385228	PORVENIR	30	$2.623.136	0.1600000	$419.800	$0	$0	$419.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 8693262	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.000.000	0.1250000	$250.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	81900059 9	0.0052200	$10.500
CC - 72274791	EPS SURA	30	$5.254.930	0.1250000	$656.900	$0	0	$0	0	$0	30	$5.254.930	1	0.0104400	$54.900
CC - 1129571043	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.1250000	$178.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	1	0.0104400	$14.900
CC - 1083433698	SANITAS	30	$2.623.136	0.1250000	$327.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.623.136	1	0.0104400	$27.400
CC - 36385228	SALUD TOTAL	30	$2.623.136	0.1250000	$327.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.623.136	1	0.0104400	$27.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-8693262	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0200000	$40.000	0.0300000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-72274791	CAJACOPI ATLANTICO	30	$5.254.930	0.0400000	$210.200	0.0200000	$105.100	0.0300000	$157.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1129571043	CAJACOPI ATLANTICO	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0200000	$28.500	0.0300000	$42.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1083433698	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.623.136	0.0400000	$105.000	0.0200000	$52.500	0.0300000	$78.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-36385228	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.623.136	0.0400000	$105.000	0.0200000	$52.500	0.0300000	$78.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	3	$1.680.400	$0	$0	$0	$0	13	$13.500	$0	$0	$1.693.900
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	13	$0	$0	$0	$0
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	13	$1.900	$0	$0	$229.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	2	$505.900	$0	0	$0	0	$0	$505.900	13	$4.100	$0	$510.000	$0	0	$0	$0	$510.000	$0	$0	$510.000
EPS SURA	1	$656.900	$0	0	$0	0	$0	$656.900	13	$5.300	$0	$662.200	$0	0	$0	$0	$662.200	$0	$0	$662.200
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$250.000	$0	0	$0	0	$0	$250.000	13	$2.100	$0	$252.100	$0	0	$0	$0	$252.100	$0	$0	$252.100
SANITAS	1	$327.900	$0	0	$0	0	$0	$327.900	13	$2.700	$0	$330.600	$0	0	$0	$0	$330.600	$0	$0	$330.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	5	$135.100	0	$0	$0	$135.100	13	$1.100	$136.200	0	$0	$1.362	$136.200

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJACOPI ATLANTICO	5	$557.200	13	$4.500	$561.700
SENA	5	$278.600	13	$2.300	$280.900
ICBF	5	$417.900	13	$3.400	$421.300
ESAP	0	$0	13	$0	$0
MinEdu	0	$0	13	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	$1.754.900
PENSIONES	2	$1.923.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$136.200
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$561.700

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$280.900
ICBF	1	$421.300
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$5.078.600

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35246449
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-11-06

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	819000599	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 72 NO 56 70 OF 404	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	BARRANQUILLA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	ASOCIENAGA2014@GMAIL.COM	TELÉFONO	3600977
FAX	3600977	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Pública	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	72274791	PRIMER APELLIDO	MANOTAS	SEGUNDO APELLIDO	OSIO
PRIMER NOMBRE	EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 10	Año: 2025	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$13.924.702		35246449

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-8693262	01	5	No	No	8	1	1711001	Fijo	BARRIOS SUAREZ GALO LEON	$2.000.000
CC-72274791	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	MANOTAS OSIO EDUARDO JUNIOR	$5.254.930
CC-1129571043	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	OSORIO LOZANO LAURA CRISTINA	$1.423.500
CC-1083433698	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	PASTRANA FLOREZ KATHERINE MARIA	$2.623.136
CC-36385228	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	VALENCIA AYOLA SONIA MARGARITA	$2.623.136

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 8693262																													0		
CC - 72274791																													0		
CC - 1129571043																													0		
CC - 1083433698																													0		
CC - 36385228																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 8693262	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 72274791	PORVENIR	30	$5.254.930	0.1600000	$840.800	$0	$0	$840.800	$0	$0	$0
CC - 1129571043	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1083433698	PORVENIR	30	$2.623.136	0.1600000	$419.800	$0	$0	$419.800	$0	$0	$0
CC - 36385228	PORVENIR	30	$2.623.136	0.1600000	$419.800	$0	$0	$419.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 8693262	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.000.000	0.1250000	$250.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	81900059 9	0.0052200	$10.500
CC - 72274791	EPS SURA	30	$5.254.930	0.1250000	$656.900	$0	0	$0	0	$0	30	$5.254.930	1	0.0104400	$54.900
CC - 1129571043	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.1250000	$178.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	1	0.0104400	$14.900
CC - 1083433698	SANITAS	30	$2.623.136	0.1250000	$327.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.623.136	1	0.0104400	$27.400
CC - 36385228	SALUD TOTAL	30	$2.623.136	0.1250000	$327.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.623.136	1	0.0104400	$27.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-8693262	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0200000	$40.000	0.0300000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-72274791	CAJACOPI ATLANTICO	30	$5.254.930	0.0400000	$210.200	0.0200000	$105.100	0.0300000	$157.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1129571043	CAJACOPI ATLANTICO	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0200000	$28.500	0.0300000	$42.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1083433698	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.623.136	0.0400000	$105.000	0.0200000	$52.500	0.0300000	$78.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-36385228	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.623.136	0.0400000	$105.000	0.0200000	$52.500	0.0300000	$78.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 10											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0
PORVENIR	3	$1.680.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.680.400
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$227.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$656.900	$0	0	$0	0	$0	$656.900	0	$0	$0	$656.900	$0	0	$0	$0	$656.900	$0	$0	$656.900
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$250.000	$0	0	$0	0	$0	$250.000	0	$0	$0	$250.000	$0	0	$0	$0	$250.000	$0	$0	$250.000
SALUD TOTAL	2	$505.900	$0	0	$0	0	$0	$505.900	0	$0	$0	$505.900	$0	0	$0	$0	$505.900	$0	$0	$505.900
SANITAS	1	$327.900	$0	0	$0	0	$0	$327.900	0	$0	$0	$327.900	$0	0	$0	$0	$327.900	$0	$0	$327.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	5	$135.100	0	$0	$0	$135.100	0	$0	$135.100	0	$0	$0	$135.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJACOPI ATLANTICO	5	$557.200	0	$0	$557.200
SENA	5	$278.600	0	$0	$278.600
ICBF	5	$417.900	0	$0	$417.900
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	$1.740.700
PENSIONES	2	$1.908.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$135.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$557.200

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$278.600
ICBF	1	$417.900
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$5.037.700

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35730314
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-12-15

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	819000599	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 72 NO 56 70 OF 404	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	BARRANQUILLA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	ASOCIENAGA2014@GMAIL.COM	TELÉFONO	3600977
FAX	3600977	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Pública	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	72274791	PRIMER APELLIDO	MANOTAS	SEGUNDO APELLIDO	OSIO
PRIMER NOMBRE	EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 11	Año: 2025	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$13.924.702		35730314

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-8693262	01	5	No	No	8	1	1711001	Fijo	BARRIOS SUAREZ GALO LEON	$2.000.000
CC-72274791	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	MANOTAS OSIO EDUARDO JUNIOR	$5.254.930
CC-1129571043	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	OSORIO LOZANO LAURA CRISTINA	$1.423.500
CC-1083433698	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	PASTRANA FLOREZ KATHERINE MARIA	$2.623.136
CC-36385228	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	VALENCIA AYOLA SONIA MARGARITA	$2.623.136

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 8693262																													0			
CC - 72274791																													0			
CC - 1129571043																													0			
CC - 1083433698																													0			
CC - 36385228																													0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 8693262	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 72274791	PORVENIR	30	$5.254.930	0.1600000	$840.800	$0	$0	$840.800	$0	$0	$0
CC - 1129571043	COLPENSIONES	30	$1.423.500	0.1600000	$227.800	$0	$0	$227.800	$0	$0	$0
CC - 1083433698	PORVENIR	30	$2.623.136	0.1600000	$419.800	$0	$0	$419.800	$0	$0	$0
CC - 36385228	PORVENIR	30	$2.623.136	0.1600000	$419.800	$0	$0	$419.800	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 8693262	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.000.000	0.1250000	$250.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	81900059 9	0.0052200	$10.500
CC - 72274791	EPS SURA	30	$5.254.930	0.1250000	$656.900	$0	0	$0	0	$0	30	$5.254.930	1	0.0104400	$54.900
CC - 1129571043	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.1250000	$178.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	1	0.0104400	$14.900
CC - 1083433698	SANITAS	30	$2.623.136	0.1250000	$327.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.623.136	1	0.0104400	$27.400
CC - 36385228	SALUD TOTAL	30	$2.623.136	0.1250000	$327.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.623.136	1	0.0104400	$27.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-8693262	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0200000	$40.000	0.0300000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-72274791	CAJACOPI ATLANTICO	30	$5.254.930	0.0400000	$210.200	0.0200000	$105.100	0.0300000	$157.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1129571043	CAJACOPI ATLANTICO	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0200000	$28.500	0.0300000	$42.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1083433698	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.623.136	0.0400000	$105.000	0.0200000	$52.500	0.0300000	$78.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-36385228	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.623.136	0.0400000	$105.000	0.0200000	$52.500	0.0300000	$78.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$227.800
SINAPF	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0
PORVENIR	3	$1.680.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.680.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$327.900	$0	0	$0	0	$0	$327.900	0	$0	$0	$327.900	$0	0	$0	$0	$327.900	$0	$0	$327.900
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$250.000	$0	0	$0	0	$0	$250.000	0	$0	$0	$250.000	$0	0	$0	$0	$250.000	$0	$0	$250.000
SALUD TOTAL	2	$505.900	$0	0	$0	0	$0	$505.900	0	$0	$0	$505.900	$0	0	$0	$0	$505.900	$0	$0	$505.900
EPS SURA	1	$656.900	$0	0	$0	0	$0	$656.900	0	$0	$0	$656.900	$0	0	$0	$0	$656.900	$0	$0	$656.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	5	$135.100	0	$0	$0	$135.100	0	$0	$135.100	0	$0	$0	$135.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJACOPI ATLANTICO	5	$557.200	0	$0	$557.200
SENA	5	$278.600	0	$0	$278.600
ICBF	5	$417.900	0	$0	$417.900
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	$1.740.700
PENSIONES	2	$1.908.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$135.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$557.200

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$278.600
ICBF	1	$417.900
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$5.037.700

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 35968720
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-01-07

PAGADO

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	819000599	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 72 NO 56 70 OF 404	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	BARRANQUILLA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	ASOCIENAGA2014@GMAIL.COM	TELÉFONO	3600977
FAX	3600977	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Pública	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	72274791	PRIMER APELLIDO	MANOTAS	SEGUNDO APELLIDO	OSIO
PRIMER NOMBRE	EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2025	Mes: 12	Año: 2026	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$13.924.702		35968720

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 8693262	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.000.000	0.1250000	$250.000	$0	0	$0	0	$0	30	$2.000.000	81900059 9	0.0052200	$10.500
CC - 72274791	EPS SURA	30	$5.254.930	0.1250000	$656.900	$0	0	$0	0	$0	30	$5.254.930	1	0.0104400	$54.900
CC - 1129571043	SALUD TOTAL	30	$1.423.500	0.1250000	$178.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.423.500	1	0.0104400	$14.900
CC - 1083433698	SANITAS	30	$2.623.136	0.1250000	$327.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.623.136	1	0.0104400	$27.400
CC - 36385228	SALUD TOTAL	30	$2.623.136	0.1250000	$327.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.623.136	1	0.0104400	$27.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-8693262	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.000.000	0.0400000	$80.000	0.0200000	$40.000	0.0300000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-72274791	CAJACOPI ATLANTICO	30	$5.254.930	0.0400000	$210.200	0.0200000	$105.100	0.0300000	$157.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1129571043	CAJACOPI ATLANTICO	30	$1.423.500	0.0400000	$57.000	0.0200000	$28.500	0.0300000	$42.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1083433698	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.623.136	0.0400000	$105.000	0.0200000	$52.500	0.0300000	$78.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-36385228	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.623.136	0.0400000	$105.000	0.0200000	$52.500	0.0300000	$78.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2025 - 12											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$227.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$227.800
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0
PORVENIR	3	$1.680.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.680.400

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$278.600
ICBF	1	$417.900
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$5.037.700

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 36427814
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-02-18

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	819000599	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 72 NO 56 70 OF 404	DEPARTAMENTO	ATLANTICO	MUNICIPIO	BARRANQUILLA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4220	CORREO ELECTRÓNICO	ASOCIENAGA2014@GMAIL.COM	TELÉFONO	3600977
FAX	3600977	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Pública	ARL	SEGUROS COLPATRIA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	72274791	PRIMER APELLIDO	MANOTAS	SEGUNDO APELLIDO	OSIO
PRIMER NOMBRE	EDUARDO	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 01	Año: 2026	Mes: 02	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
5		$15.127.192		36427814

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-8693262	01	5	No	No	8	1	1711001	Fijo	BARRIOS SUAREZ GALO LEON	$2.140.000
CC-72274791	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	MANOTAS OSIO EDUARDO JUNIOR	$5.622.775
CC-1129571043	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	OSORIO LOZANO LAURA CRISTINA	$1.750.905
CC-1083433698	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	PASTRANA FLOREZ KATHERINE MARIA	$2.806.756
CC-36385228	01	No	No	No	8	1	1701001	Fijo	VALENCIA AYOLA SONIA MARGARITA	$2.806.756

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 8693262																													0		
CC - 72274791																													0		
CC - 1129571043																													0		
CC - 1083433698																													0		
CC - 36385228																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 8693262	SINAFP	0	$0	0.0000000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
CC - 72274791	PORVENIR	30	$5.622.775	0.1600000	$899.700	$0	$0	$899.700	$0	$0	$0
CC - 1129571043	COLPENSIONES	30	$1.750.905	0.1600000	$280.200	$0	$0	$280.200	$0	$0	$0
CC - 1083433698	PORVENIR	30	$2.806.756	0.1600000	$449.100	$0	$0	$449.100	$0	$0	$0
CC - 36385228	PORVENIR	30	$2.806.756	0.1600000	$449.100	$0	$0	$449.100	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC Salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 8693262	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$2.140.000	0.1250000	$267.500	$0	0	$0	0	$0	30	$2.140.000	81900059 9	0.0052200	$11.200
CC - 72274791	EPS SURA	30	$5.622.775	0.1250000	$702.900	$0	0	$0	0	$0	30	$5.622.775	1	0.0104400	$58.800
CC - 1129571043	SALUD TOTAL	30	$1.750.905	0.1250000	$218.900	$0	0	$0	0	$0	30	$1.750.905	1	0.0104400	$18.300
CC - 1083433698	SANITAS	30	$2.806.756	0.1250000	$350.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.806.756	1	0.0104400	$29.400
CC - 36385228	SALUD TOTAL	30	$2.806.756	0.1250000	$350.900	$0	0	$0	0	$0	30	$2.806.756	1	0.0104400	$29.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-8693262	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.140.000	0.0400000	$85.600	0.0200000	$42.800	0.0300000	$64.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-72274791	CAJACOPI ATLANTICO	30	$5.622.775	0.0400000	$225.000	0.0200000	$112.500	0.0300000	$168.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1129571043	CAJACOPI ATLANTICO	30	$1.750.905	0.0400000	$70.100	0.0200000	$35.100	0.0300000	$52.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1083433698	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.806.756	0.0400000	$112.300	0.0200000	$56.200	0.0300000	$84.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-36385228	CAJACOPI ATLANTICO	30	$2.806.756	0.0400000	$112.300	0.0200000	$56.200	0.0300000	$84.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 01

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
SINAFP	1	$0	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$0
PORVENIR	3	$1.797.900	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.797.900
COLPENSIONES	1	$280.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$280.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS SURA	1	$702.900	$0	0	$0	0	$0	$702.900	0	$0	$0	$702.900	$0	0	$0	$0	$702.900	$0	$0	$702.900
SALUD TOTAL	2	$569.800	$0	0	$0	0	$0	$569.800	0	$0	$0	$569.800	$0	0	$0	$0	$569.800	$0	$0	$569.800
NUEVA E.P.S. S.A.	1	$267.500	$0	0	$0	0	$0	$267.500	0	$0	$0	$267.500	$0	0	$0	$0	$267.500	$0	$0	$267.500
SANITAS	1	$350.900	$0	0	$0	0	$0	$350.900	0	$0	$0	$350.900	$0	0	$0	$0	$350.900	$0	$0	$350.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
SEGUROS COLPATRIA	5	$147.100	0	$0	$0	$147.100	0	$0	$147.100	0	$0	$0	$147.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES

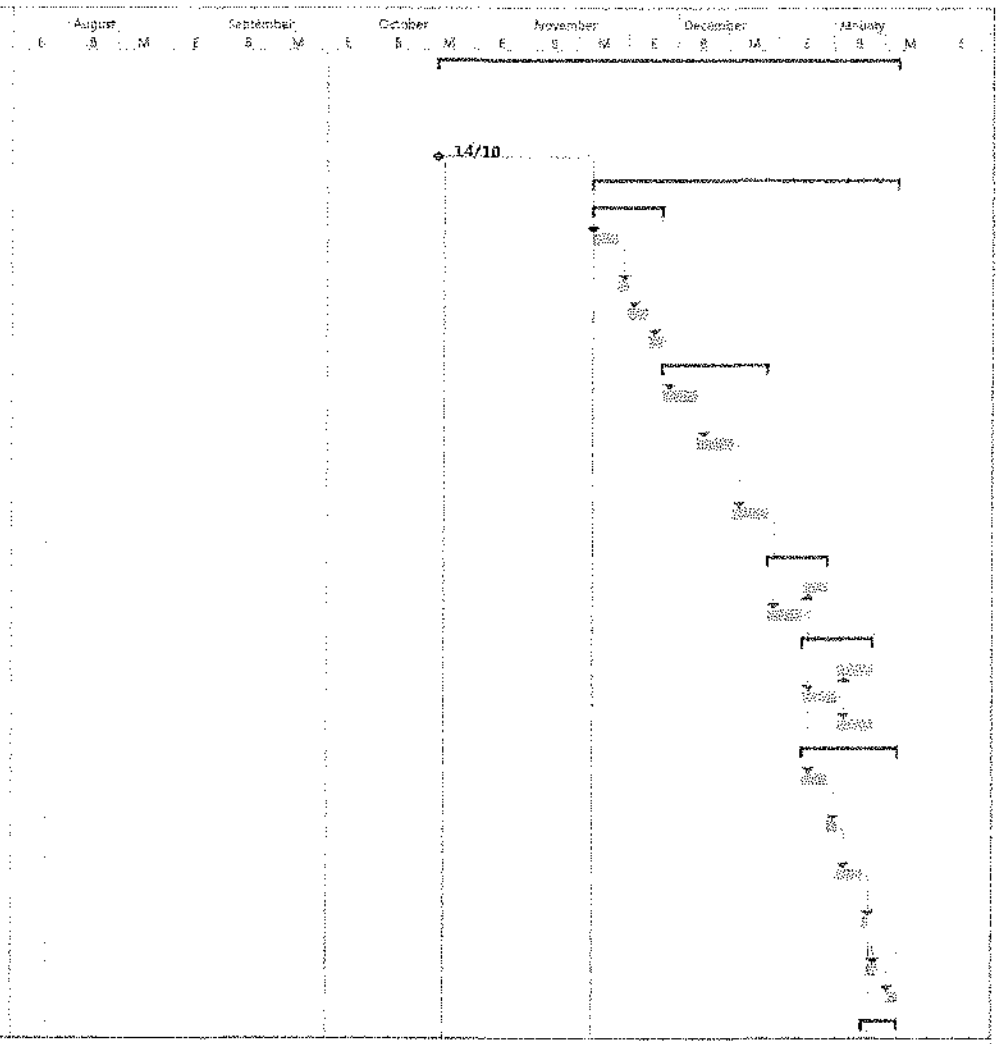
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CAJACOPI ATLANTICO	5	$605.300	0	$0	$605.300
SENA	5	$302.800	0	$0	$302.800
ICBF	5	$454.100	0	$0	$454.100
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	$1.891.100
PENSIONES	2	$2.078.100
RIESGOS PROFESIONALES	1	$147.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$605.300

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SENA	1	$302.800
ICBF	1	$454.100
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$5.478.500

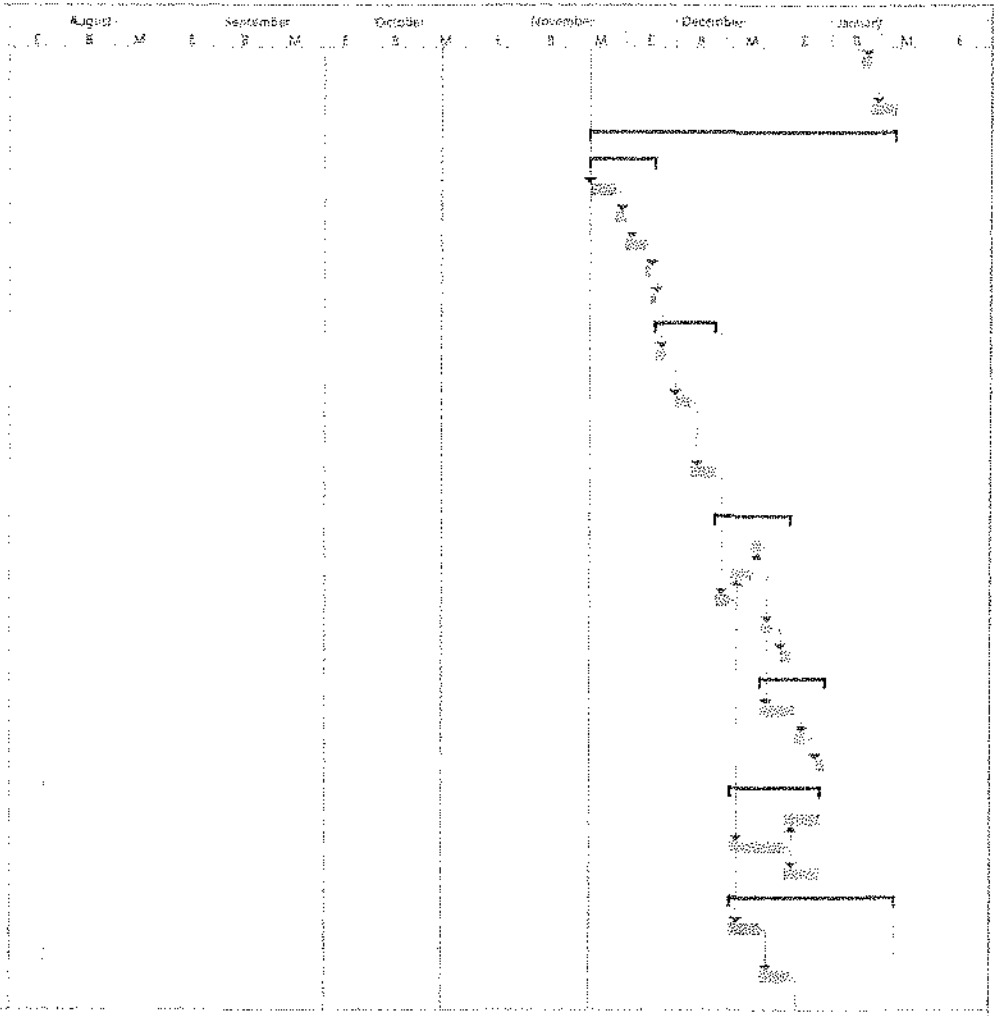
ID	Task Mode	Task Name	Duration	Start	Finish
1		**CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA**	**65 days**	**Tue 14/10/25**	**Tue 13/01/26**
2		Fecha de Inicio Prevista	0 days	Tue 14/10/25	Tue 14/10/25
3		**SECTOR PRADOS DE ALTAGRACIA**	**43 days**	**Fri 14/11/25**	**Tue 13/01/26**
4		**PRELIMINARES**	**10 days**	**Fri 14/11/25**	**Thu 27/11/25**
5		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	3 days	Fri 14/11/25	Tue 18/11/25
6		CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	2 days	Wed 19/11/25	Thu 20/11/25
7		CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	2 days	Fri 21/11/25	Mon 24/11/25
8		DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	3 days	Tue 25/11/25	Thu 27/11/25
9		**EXCAVACIONES**	**15 days**	**Fri 28/11/25**	**Thu 18/12/25**
10		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	5 days	Fri 28/11/25	Thu 4/12/25
11		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTÁNCIA MENOR DE 5 KM)	5 days	Fri 5/12/25	Thu 11/12/25
12		EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	5 days	Fri 12/12/25	Thu 18/12/25
13		**RELLENO**	**8 days**	**Fri 19/12/25**	**Tue 30/12/25**
14		RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	3 days	Fri 26/12/25	Tue 30/12/25
15		RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	5 days	Fri 19/12/25	Thu 25/12/25
16		**TUBERIA**	**10 days**	**Fri 26/12/25**	**Thu 8/01/26**
17		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	5 days	Fri 26/12/25	Thu 8/01/26
18		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	5 days	Fri 26/12/25	Thu 1/01/26
19		SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	5 days	Fri 2/01/26	Thu 8/01/26
20		**POZO DE INSPECCIÓN**	**13 days**	**Fri 26/12/25**	**Tue 13/01/26**
21		PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	3 days	Fri 26/12/25	Tue 30/12/25
22		CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, DI=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	2 days	Wed 31/12/25	Thu 1/01/26
23		CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.25M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	3 days	Fri 2/01/26	Tue 6/01/26
24		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	1 day	Wed 7/01/26	Wed 7/01/26
25		CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	2 days	Thu 8/01/26	Fri 9/01/26
26		MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	2 days	Mon 12/01/26	Tue 13/01/26
27		**OBRAS ADICIONALES**	**5 days**	**Wed 7/01/26**	**Tue 13/01/26**



Proyecto: Proyecto Alcantarillad
Fecha: Mon 22/09/25

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual

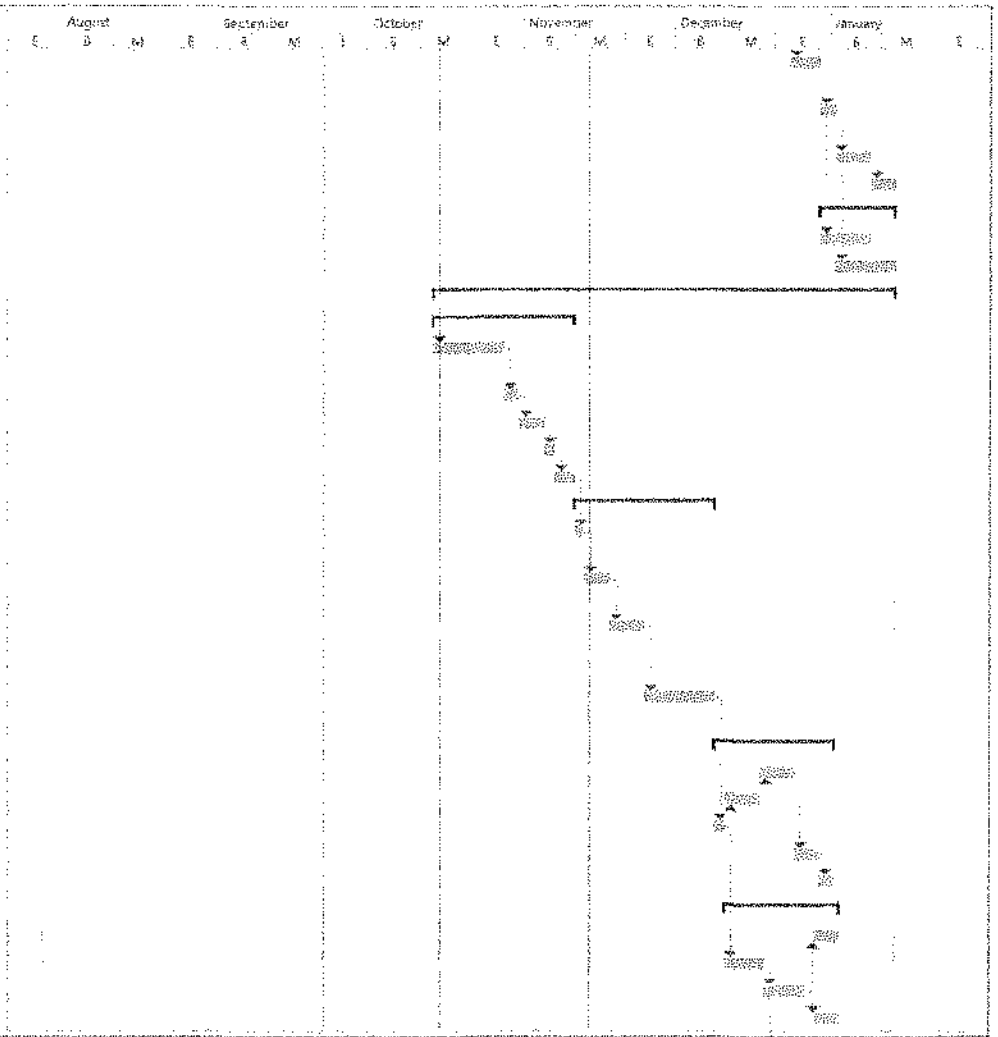
ID	Task Mode	Task Name	Duration	Start	Finish
29		SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.2M, E=0.2M,CONCRETO DE 3000 PSI	2 days	Wed 7/01/26	Thu 8/01/26
29		ANDEN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	3 days	Fri 9/01/26	Tue 13/01/26
30		**SECTOR MI TESORO**	**43 days**	**Fri 14/11/25**	**Tue 13/01/26**
31		**PRELIMINARES**	**9 days**	**Fri 14/11/25**	**Wed 26/11/25**
32		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE P	3 days	Fri 14/11/25	Tue 18/11/25
33		CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	2 days	Wed 19/11/25	Thu 20/11/25
34		CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	2 days	Fri 21/11/25	Mon 24/11/25
35		DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	1 day	Tue 25/11/25	Tue 25/11/25
36		DEMOLICION ADOQUIN SOBRE ARENA H=0.05 M	1 day	Wed 26/11/25	Wed 26/11/25
37		**EXCAVACIONES**	**8 days**	**Thu 27/11/25**	**Mon 8/12/25**
38		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	2 days	Thu 27/11/25	Fri 28/11/25
39		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	3 days	Mon 1/12/25	Wed 3/12/25
40		EXCAVACIONES VARIAS A MAQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	3 days	Thu 4/12/25	Mon 8/12/25
41		**RELLENO**	**11 days**	**Tue 9/12/25**	**Tue 23/12/25**
42		RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION	2 days	Tue 16/12/25	Wed 17/12/25
43		RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	2 days	Fri 12/12/25	Mon 15/12/25
44		RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	3 days	Tue 9/12/25	Thu 11/12/25
45		SUBBASE GRANULAR	2 days	Thu 18/12/25	Fri 19/12/25
46		BASE GRANULAR	2 days	Mon 22/12/25	Tue 23/12/25
47		**SUMIDEROS**	**9 days**	**Thu 18/12/25**	**Tue 30/12/25**
48		SUMIDERO TRANSVERSAL SENCILLO 0.90 (Sin Reglla)	5 days	Thu 18/12/25	Wed 24/12/25
49		REJILLA Y MARCO DE ACERO 1.00 X 0.60 (INCLUYE HERRAJE DE SEG	2 days	Thu 25/12/25	Fri 26/12/25
50		CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	2 days	Mon 29/12/25	Tue 30/12/25
51		**TUBERIA**	**12 days**	**Fri 12/12/25**	**Mon 29/12/25**
52		TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 6"	5 days	Tue 23/12/25	Mon 29/12/25
53		TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 8"	7 days	Fri 12/12/25	Mon 22/12/25
54		SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 8 X 6"	5 days	Tue 23/12/25	Mon 29/12/25
55		**POZO DE INSPECCIÓN**	**23 days**	**Fri 12/12/25**	**Tue 13/01/26**
56		PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	4 days	Fri 12/12/25	Wed 17/12/25
57		CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, D=1.20M. E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CANUELA)	4 days	Thu 18/12/25	Tue 23/12/25



Proyecto: Proyecto Alcantarillad
Fecha: Mon 27/09/25

Tarea | Tarea inactiva | Informe de resumen manual | Hito externo | Progreso manual
División | Hito inactivo | Resumen manual | Fecha límite
Hito | Resumen inactivo | Solo el comienzo | Tareas críticas
Resumen | Tarea manual | Solo fin | División crítica
Resumen del proyecto | Solo duración | Tareas externas | Progreso

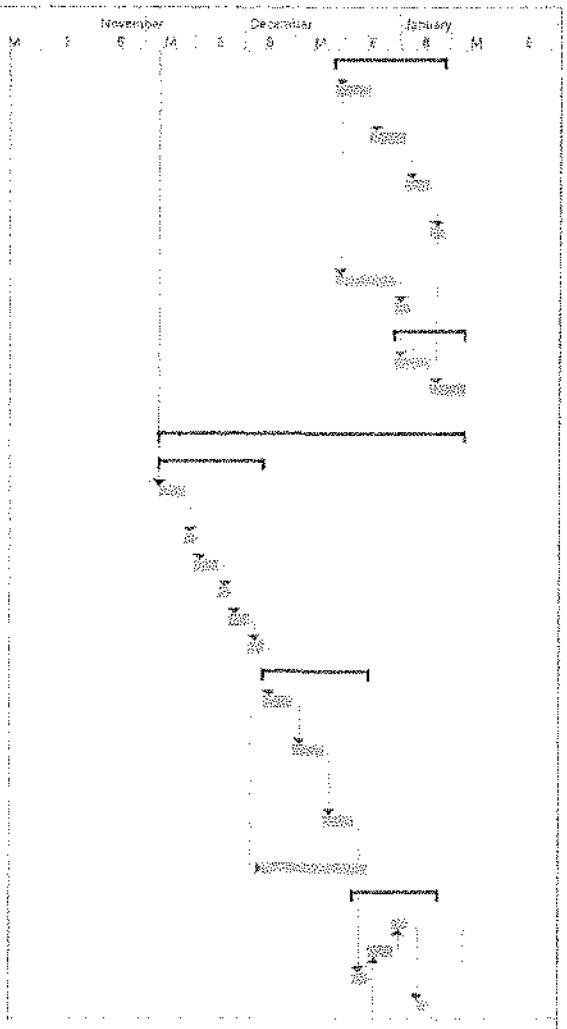
ID	Task Mode	Task Name	Duration	Start	Finish
58		CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	4 days	Wed 24/12/25	Mon 29/12/25
59		SUMINISTRO E INSTALACION DE GEOTEXTIL NT 2600 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	3 days	Tue 30/12/25	Thu 1/01/26
60		CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	5 days	Fri 2/01/26	Thu 8/01/26
61		MARCO TAPA CAJA DE INSPECCION	3 days	Fri 9/01/26	Tue 13/01/26
62		**OBRAS ADICIONALES**	**11 days**	**Tue 30/12/25**	**Tue 13/01/26**
63		ANDEN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	5 days	Tue 30/12/25	Thu 8/01/26
64		ADOQUIN DE ARCILLA 20X10X8CM	5 days	Fri 2/01/26	Tue 13/01/26
65		**SECTOR LLANO LARGO**	**56 days**	**Tue 14/10/25**	**Tue 13/01/26**
66		**PRELIMINARES**	**20 days**	**Tue 14/10/25**	**Mon 10/11/25**
67		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	10 days	Tue 14/10/25	Mon 27/10/25
68		CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	3 days	Tue 28/10/25	Thu 30/10/25
69		CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	3 days	Fri 31/10/25	Tue 4/11/25
70		DEMOLICION PLACA PISO 0.10 M	2 days	Wed 5/11/25	Thu 6/11/25
71		DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	3 days	Fri 7/11/25	Mon 10/11/25
72		**EXCAVACIONES**	**20 days**	**Tue 11/11/25**	**Mon 8/12/25**
73		EXCAVACIÓN PARA PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 KM)	2 days	Tue 11/11/25	Wed 12/11/25
74		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	3 days	Thu 13/11/25	Mon 17/11/25
75		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	5 days	Tue 18/11/25	Mon 24/11/25
76		EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	10 days	Tue 25/11/25	Mon 8/12/25
77		**RELLENO**	**18 days**	**Tue 9/12/25**	**Thu 1/01/26**
78		RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	5 days	Thu 18/12/25	Wed 24/12/25
79		RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	5 days	Thu 11/12/25	Wed 17/12/25
80		RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	2 days	Tue 9/12/25	Wed 10/12/25
81		SUBBASE GRANULAR	3 days	Thu 25/12/25	Mon 29/12/25
82		BASE GRANULAR	3 days	Tue 30/12/25	Thu 1/01/26
83		**TUBERIA**	**17 days**	**Thu 11/12/25**	**Fri 2/01/26**
84		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	5 days	Mon 29/12/25	Fri 2/01/26
85		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	6 days	Thu 11/12/25	Thu 18/12/25
86		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 15"	5 days	Fri 19/12/25	Fri 26/12/25
87		SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10X8	5 days	Mon 29/12/25	Fri 2/01/26



Proyecto: Proyecto Alcantarillad
Fecha: Mon 22/09/25

Tarea | Tarea inactiva | Informe de resumen manual | Hito externo | Progreso manual
División | Hito inactivo | Resumen manual | Fecha límite
Hito | Resumen inactivo | solo el comienzo | Tareas críticas
Resumen | Tarea manual | solo fin | División crítica
Resumen del proyecto | solo duración | Tareas externas | Progreso

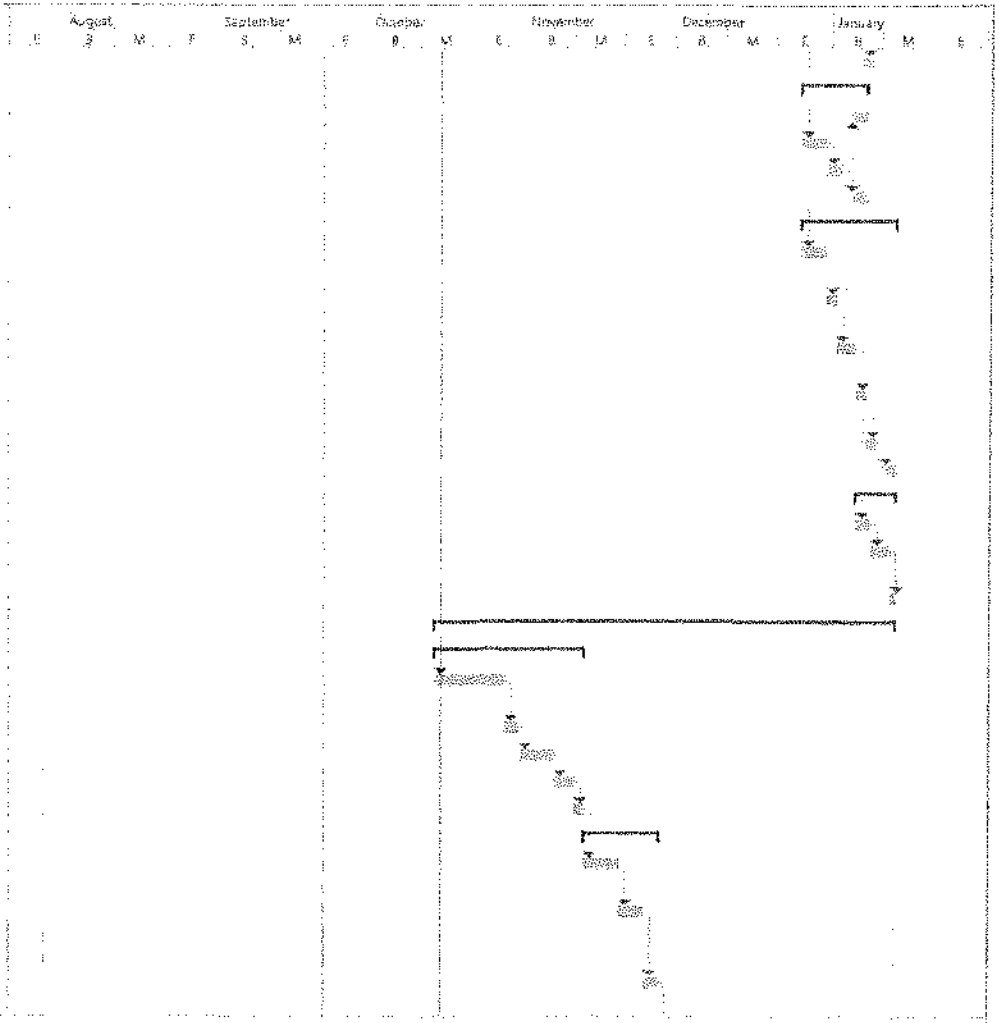
ID	Task Mode	Nombre de tarea	Duration	Start	Finish
89		**POZO DE INSPECCIÓN**	**16 days**	**Fri 19/12/25**	**Fri 9/01/26**
89		PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	5 days	Fri 19/12/25	Thu 25/12/25
90		CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, D=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	5 days	Fri 26/12/25	Thu 1/01/26
91		CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	3 days	Fri 2/01/26	Tue 6/01/26
92		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	3 days	Wed 7/01/26	Fri 9/01/26
93		CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	5 days	Fri 19/12/25	Tue 30/12/25
94		MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	3 days	Wed 31/12/25	Fri 2/01/26
95		**OBRAS ADICIONALES**	**10 days**	**Wed 31/12/25**	**Tue 13/01/26**
96		ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	5 days	Wed 31/12/25	Tue 6/01/26
97		MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFALTICO)	5 days	Wed 7/01/26	Tue 13/01/26
98		**SECTOR EL EDEN**	**43 days**	**Fri 14/11/25**	**Tue 13/01/26**
99		**PRELIMINARES**	**15 days**	**Fri 14/11/25**	**Thu 4/12/25**
100		LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICION	3 days	Fri 14/11/25	Tue 18/11/25
101		CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	2 days	Wed 19/11/25	Thu 20/11/25
102		CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	3 days	Fri 21/11/25	Tue 25/11/25
103		DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	2 days	Wed 26/11/25	Thu 27/11/25
104		DEMOLICION PLACA PISO 0.20 M	2 days	Fri 28/11/25	Mon 1/12/25
105		DEMOLICIÓN ADOQUIN SOBRE ARENA, H=0.15 m	3 days	Tue 2/12/25	Thu 4/12/25
106		**EXCAVACIONES**	**15 days**	**Fri 5/12/25**	**Thu 25/12/25**
107		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	4 days	Fri 5/12/25	Wed 10/12/25
108		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	4 days	Thu 11/12/25	Tue 16/12/25
109		EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	4 days	Wed 17/12/25	Mon 22/12/25
110		ENTIBADO TIPO 1 (1/7 UTILIZACIONES)	15 days	Fri 5/12/25	Thu 25/12/25
111		**RELLENO**	**13 days**	**Tue 23/12/25**	**Thu 8/01/26**
113		RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	3 days	Wed 31/12/25	Fri 2/01/26
113		RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	3 days	Fri 26/12/25	Tue 30/12/25
114		RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	3 days	Tue 23/12/25	Thu 25/12/25
115		SUBBASE GRANULAR	2 days	Mon 5/01/26	Tue 6/01/26



Proyecto: Proyecto Alcantarillad
Fecha: Mon 22/09/25

Tarea | Tarea inactiva | Informe de resumen manual | Hito externo | Progreso manual
División | Hito inactivo | Resumen manual | Fecha límite
Hito | Resumen inactivo | solo el comienzo | Tarea crítica
Resumen | Tarea manual | solo fin | División crítica
Resumen del proyecto | solo duración | Tareas externas | Progreso

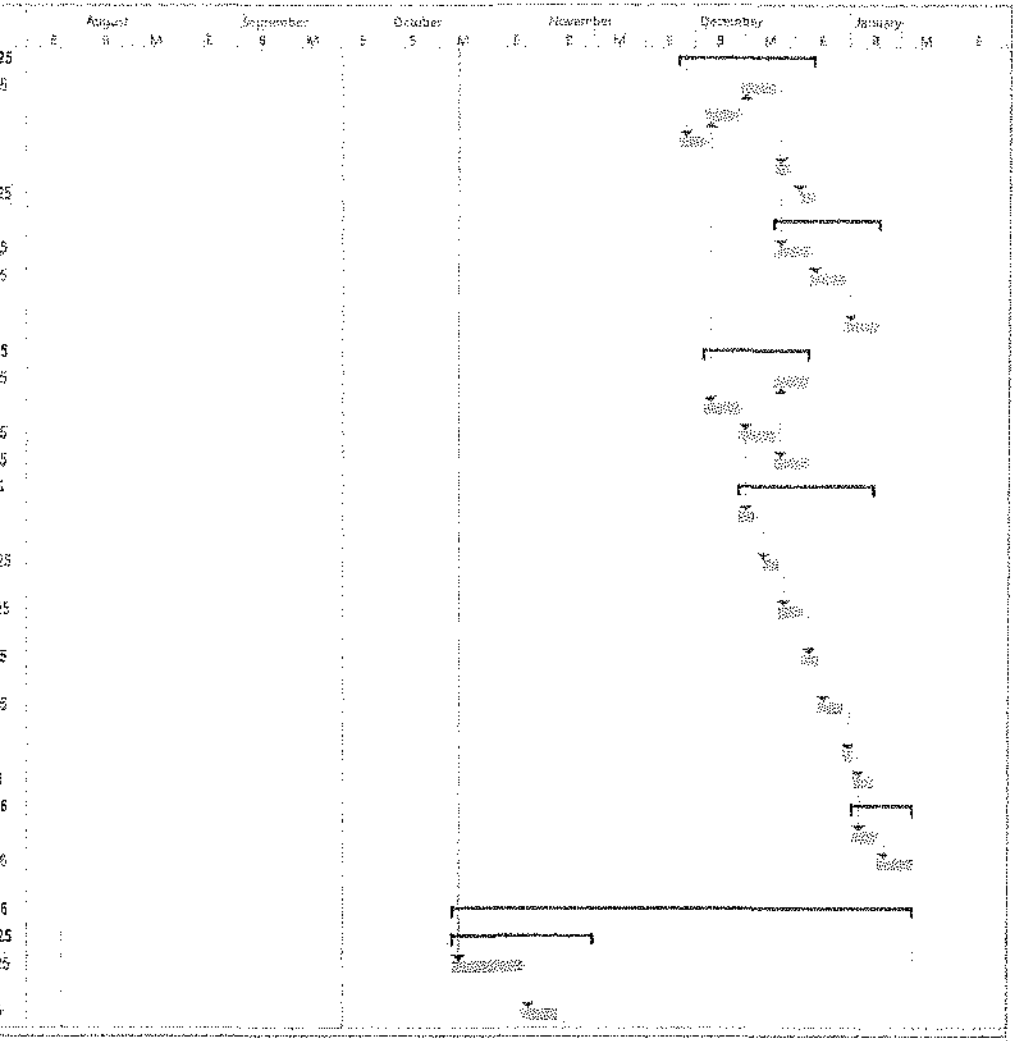
ID	Task Mode	Nombre de tarea	Duration	Start	Finish
116		BASE GRANULAR	2 days	Wed 7/01/26	Thu 8/01/26
117		**TUBERIA**	**9 days**	**Fri 26/12/25**	**Wed 7/01/26**
118		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	3 days	Mon 5/01/26	Wed 7/01/26
119		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	3 days	Fri 26/12/25	Tue 30/12/25
120		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	3 days	Wed 31/12/25	Fri 2/01/26
121		SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	3 days	Mon 5/01/26	Wed 7/01/26
122		**POZO DE INSPECCIÓN**	**13 days**	**Fri 26/12/25**	**Tue 13/01/26**
123		PLACA DE FONDO POZO D=1,7M, E=0,25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	3 days	Fri 26/12/25	Tue 30/12/25
124		CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, D=1,70M, E=0,25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1,5CM Y CANUELA)	2 days	Wed 31/12/25	Thu 1/01/26
125		CUBIERTA POZO D= 1,7M, E=0,20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	2 days	Fri 2/01/26	Mon 5/01/26
126		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	2 days	Tue 6/01/26	Wed 7/01/26
127		CAJA DE INSPECCION DE 80x80.	2 days	Thu 8/01/26	Fri 9/01/26
128		MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	2 days	Mon 12/01/26	Tue 13/01/26
129		**OBRAS ADICIONALES**	**6 days**	**Tue 6/01/26**	**Tue 13/01/26**
130		ANDEN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	3 days	Tue 6/01/26	Thu 8/01/26
131		CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	2 days	Fri 9/01/26	Mon 12/01/26
132		ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	1 day	Tue 13/01/26	Tue 13/01/26
133		**SECTOR SANTA BARBARA**	**66 days**	**Tue 14/10/25**	**Tue 13/01/26**
134		**PRELIMINARES**	**22 days**	**Tue 14/10/25**	**Wed 12/11/25**
135		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	18 days	Tue 14/10/25	Mon 27/10/25
136		CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	3 days	Tue 28/10/25	Thu 30/10/25
137		CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	5 days	Fri 31/10/25	Thu 6/11/25
138		DEMOLICIÓN PLACA PISO 0,10 M	2 days	Fri 7/11/25	Mon 10/11/25
139		DEMOLICIÓN PLACA PISO 0,20 M	2 days	Tue 11/11/25	Wed 12/11/25
140		**EXCAVACIONES**	**11 days**	**Thu 13/11/25**	**Thu 27/11/25**
141		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	5 days	Thu 13/11/25	Wed 19/11/25
142		EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	3 days	Thu 20/11/25	Mon 24/11/25
143		EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	3 days	Tue 25/11/25	Thu 27/11/25



Proyecto: Proyecto Alcantarillad
Fecha: Mon 22/09/25

Tarea | Tarea inactiva | Extracción de resumen manual | Hito externo | Progreso manual
División | Hito inactivo | Resumen manual | Fecha límite
Hito | Resumen inactivo | Solo el comienzo | Tareas críticas
Resumen | Tarea manual | Solo fin | División crítica
Resumen del proyecto | Solo duración | Tareas externas | Progreso

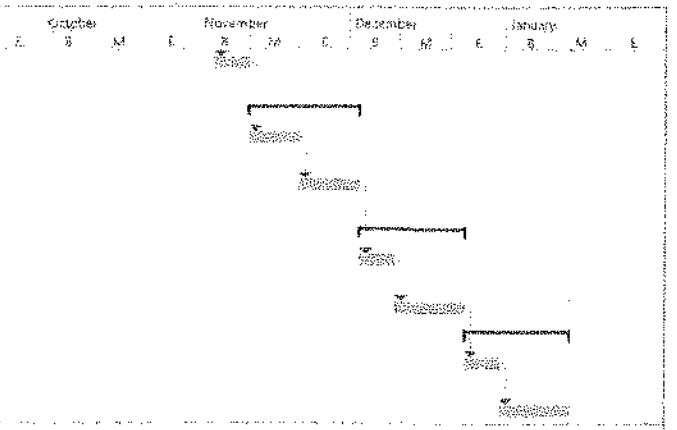
ID	Task Mode	Task Name	Duration	Start	Finish
145		**RELLENO**	**19 days**	**Fri 28/11/25**	**Wed 24/12/25**
145		RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION	5 days	Wed 10/12/25	Tue 16/12/25
146		RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	5 days	Wed 3/12/25	Tue 9/12/25
147		RELLENO TIPO 3 "TRITURADO GRUESO"	3 days	Fri 28/11/25	Tue 2/12/25
148		SUBBASE GRANULAR	3 days	Wed 17/12/25	Fri 19/12/25
149		BASE GRANULAR	3 days	Mon 22/12/25	Wed 24/12/25
150		**SUMIDEROS**	**15 days**	**Wed 17/12/25**	**Tue 6/01/26**
151		SUMIDERO TRANSVERSAL SENCILLO 0.90 (Sin Rejilla)	5 days	Wed 17/12/25	Tue 23/12/25
152		REJILLA Y MARCO DE ACERO 1.00 X 0.60 (INCLUYE HERRAJE DE SEGURIDAD)	5 days	Wed 24/12/25	Tue 30/12/25
153		CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA BOLADOS Y ATRAQUES	5 days	Wed 31/12/25	Tue 6/01/26
154		**TUBERIA**	**15 days**	**Wed 3/12/25**	**Tue 23/12/25**
155		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	5 days	Wed 17/12/25	Tue 23/12/25
156		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	5 days	Wed 3/12/25	Tue 9/12/25
157		TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	5 days	Wed 10/12/25	Tue 16/12/25
158		SILLA YEE PCV ALCANTARILLADO 8" X 6"	5 days	Wed 17/12/25	Tue 23/12/25
159		**POZO DE INSPECCION**	**19 days**	**Wed 10/12/25**	**Mon 5/01/26**
160		PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	3 days	Wed 10/12/25	Fri 12/12/25
161		CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CANUELA)	3 days	Mon 15/12/25	Wed 17/12/25
162		CUBIERTA POZO D=1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	3 days	Thu 18/12/25	Mon 22/12/25
163		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	3 days	Tue 23/12/25	Thu 25/12/25
164		SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EMPALME A CAMARAS DE INSPECCION CONCRETO CLASE II	3 days	Fri 26/12/25	Tue 30/12/25
165		CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	2 days	Wed 31/12/25	Thu 1/01/26
166		MARCO TAPA CAJA DE INSPECCION	2 days	Fri 2/01/26	Mon 5/01/26
167		**OBRAS ADICIONALES**	**8 days**	**Fri 2/01/26**	**Tue 13/01/26**
168		ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	3 days	Fri 2/01/26	Tue 6/01/26
169		CONCRETO PARA PAVIMENTO RIGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	5 days	Wed 7/01/26	Tue 13/01/26
170		**SECTOR MANILA**	**66 days**	**Tue 14/10/25**	**Tue 13/01/26**
171		**PRELIMINARES**	**20 days**	**Tue 14/10/25**	**Mon 10/11/25**
172		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	10 days	Tue 14/10/25	Mon 27/10/25
173		CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	5 days	Tue 28/10/25	Mon 3/11/25

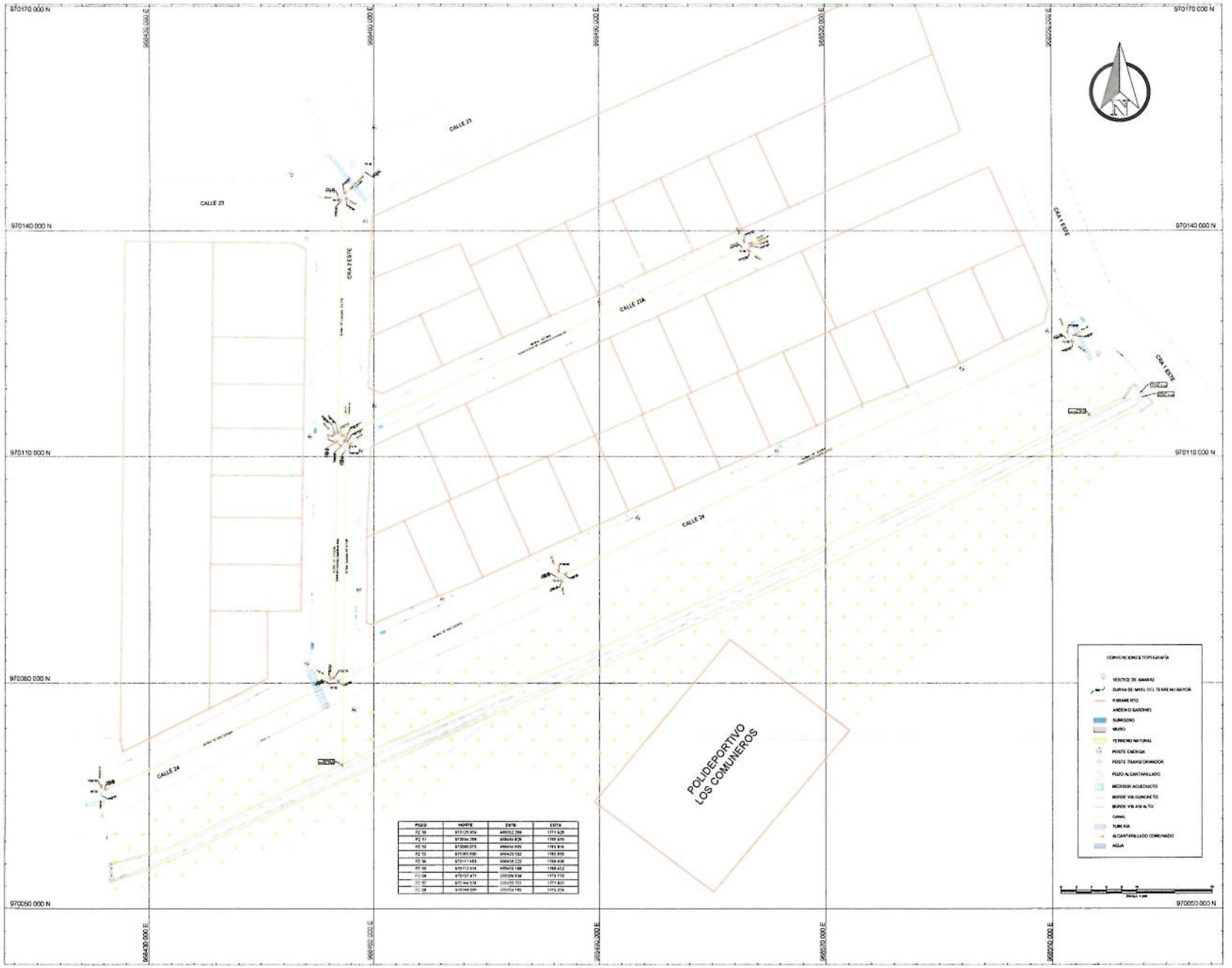


Proyecto: Proyecto Alcantarillad
Fecha: Mon 22/09/25

Tarea | Tarea inactiva | Informe de resumen manual | Hito externo | Progreso manual
División | Hito inactivo | Resumen manual | Fecha límite
Hito | Resumen inactivo | solo el comienzo | Tareas críticas
Resumen | Tarea manual | solo fin | División crítica
Resumen del proyecto | solo duración | Tareas externas | Progreso

ID	Task Mode	Nombre de tarea	Duration	Start	Finish
174		DEMOLICION CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	5 days	Tue 4/11/25	Mon 10/11/25
175		**EXCAVACIONES**	**16 days**	**Tue 11/11/25**	**Tue 2/12/25**
176		EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.8 - 2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	8 days	Tue 11/11/25	Thu 20/11/25
177		EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	8 days	Fri 21/11/25	Tue 2/12/25
178		**RELLENO**	**15 days**	**Wed 3/12/25**	**Tue 23/12/25**
179		CONCRETO SIMPLE DE 10,3 MPA (1500 PSI) PARA SOLADOS PREPARACION E INSTALACION	5 days	Wed 3/12/25	Tue 9/12/25
180		CONCRETO CICLOPEO, 2500 PSI 40% RAJON PARA BASES	10 days	Wed 10/12/25	Tue 23/12/25
181		**ESTRUCTURA**	**15 days**	**Wed 24/12/25**	**Tue 13/01/26**
182		SUMINISTRO DE FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	5 days	Wed 24/12/25	Tue 30/12/25
183		CONCRETO CLASE C, f´c= 4000 psi (placas)	10 days	Wed 31/12/25	Tue 13/01/26





POZO	NORTE	ESTE	COTA
P2 50	970125.959	965552.269	1771.425
P2 51	970094.298	965614.829	1769.915
P2 52	970066.075	965674.605	1768.514
P2 53	970.045.690	965729.582	1767.205
P2 54	970017.485	965787.223	1765.906
P2 55	970112.514	965615.169	1769.452
P2 56	970131.471	965578.538	1772.712
P2 57	970144.518	965572.703	1771.631
P2 58	970149.091	965553.185	1772.216

ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, SANTA BÁRBARA MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

REPRESENTANTE LEGAL:

TOPÓGRAFO:

ANDERSON FABIAN SANCHEZ MORA
T.P. No: 01-16839

REVISOR:

UBICACION:

FUSAGASUGA- CUNDINAMARCA

LOCALIZACIÓN GENERAL:



SISTEMA DE REFERENCIA
MAGNA ORIGEN CENTRAL/BOGOTA
Proyección: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
Falso Este 1.000.000
Falso Norte 1.000.000
Meridiano Central: -74°34'39" O
Factor escala: 1.0
Latitud de origen: 4°35'46" N

GPS-13
NORTE: 970123.338
ESTE: 965558.142
COTA GEOCOL: 1772.483

CONTIENE:

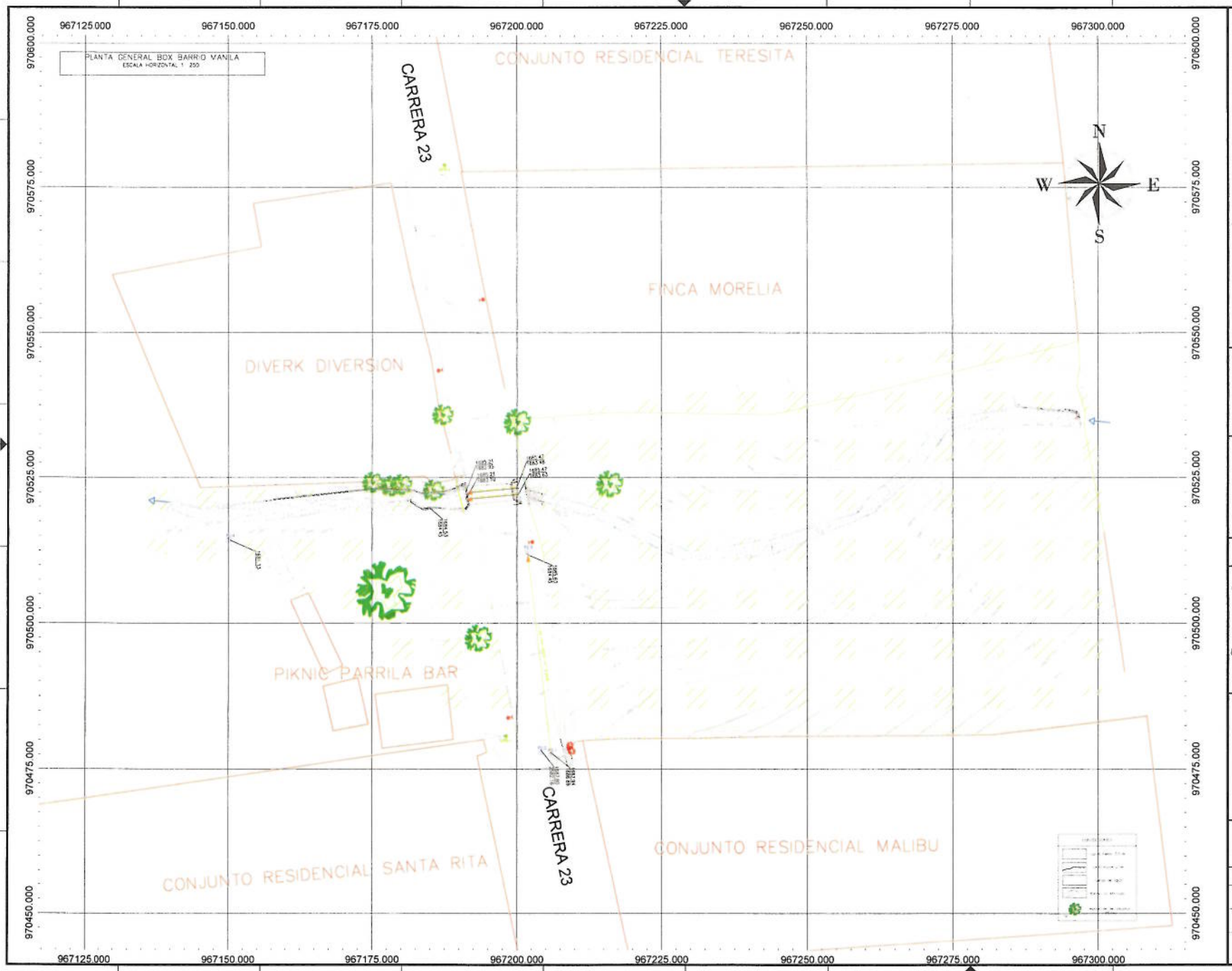
PLANTA GENERAL TRAMO SANTA BÁRBARA

ESCALA:
INDICADAS

FECHA DEL PLANO:
DICIEMBRE DE 2025

CÓDIGO Y NOMBRE DEL ARCHIVO
SANTA BARBARA.dwg

PLANO No:
01 DE 06



ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, BOX BARRIO MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

REPRESENTANTE LEGAL:

TOPÓGRAFO:

ANDERSON FABIAN SANCHEZ MORA
T.P. No. 01-16839

REVISOR:

UBICACION:

FUSAGASUGA- CUNDINAMARCA

LOCALIZACION GENERAL

CUNDINAMARCA

FUSAGASUGA

SISTEMA DE REFERENCIA
MAGNA ORIGEN CENTRAL/BOGOTA
Proyección: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
Falso Este 1.000.000
Falso Norte 1.000.000
Meridiano Central: -74°34'39" O
Factor escala: 1.0
Latitud de origen: 4°35'46"

GPS-1
NORTE 970480.714
ESTE 967198.001
COTA GEOCOL 1687.931

LATITUD 4°19'45.10378"
LONGITUD 74°22'22.83418"
ELEVACION 1712.740

CONTIENE:

PLANTA GENERAL BOX BARRIO MANILA

ESCALA: INDICADAS

FECHA DEL PLANO: NOVIEMBRE DE 2025

CÓDIGO Y NOMBRE DEL ARCHIVO: PLANTA GENERAL.dwg

PLANO No: 1 DE 3



ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E S P

PROYECTO

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, LLANO LARGO MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ

REPRESENTANTE LEGAL:

TOPÓGRAFO:

ANDERSON FABIAN SANCHEZ MORA
T.P. No. 01-16839

REVISOR:

UBICACION

FUSAGASUGÁ- CUNDINAMARCA

LOCALIZACIÓN GENERAL



SISTEMA DE REFERENCIA
MAGNA ORIGEN CENTRAL/BOGOTA
Proyección Transverse Mercator
Datum MAGNA
Falso Este 1 000.000
Falso Norte 1 000.000
Meridiano Central -74°34'39" O
Factor escala 1.0
Latitud de origen 4°35'46" N

GPS-9
NORTE: 9'20474.317
ESTE: 96.397,3.562
COTA GEOCOL: 1521 994

CONTIENE

PLANTA GENERAL TRAMO LLANO LARGO

ESCALA

INDICADAS

FECHA DEL PLANO

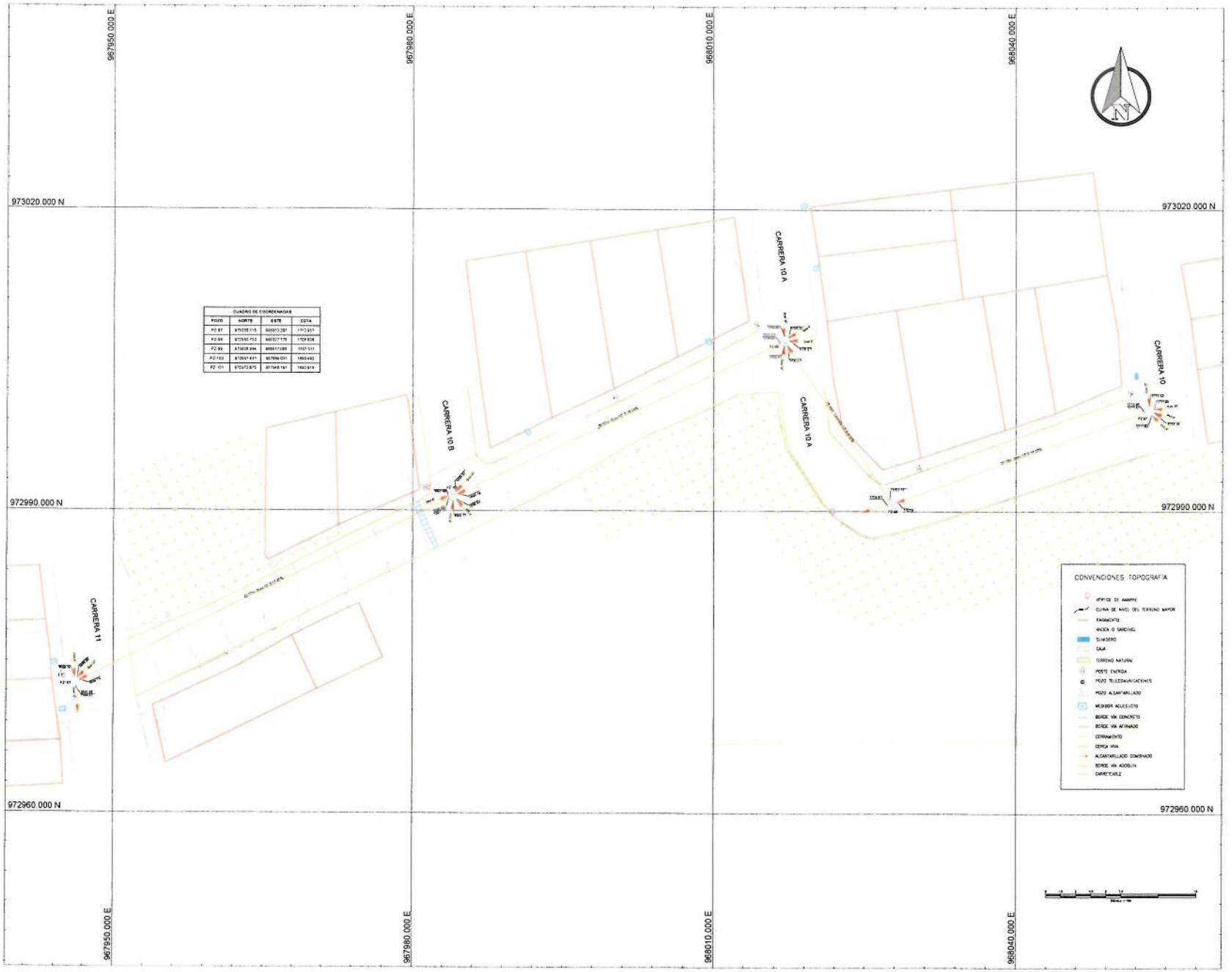
NOVIEMBRE DE 2025

CÓDIGO Y NOMBRE DEL ARCHIVO

LLANO LARGO.dwg

PLANO No.

01 DE 07



ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, EL EDEN MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

REPRESENTANTE LEGAL:

TOPÓGRAFO:

ANDERSON FABIAN SANCHEZ MORA
T.P. No.01-10809

REVISÓ:

UBICACION:

FUSAGASUGA- CUNDINAMARCA

LOCALIZACIÓN GENERAL:

CUNDINAMARCA

FUSAGASUGA

SISTEMA DE REFERENCIA
MAGNA ORIGEN CENTRAL/BOGOTA
Proyección: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
Falso Este 1.000.000
Falso Norte 1.000.000
Meridiano Central: -74°34'39" O
Factor escala: 1.0
Latitud de origen: 4°35'46" N

GPS-19
NORTE: 972989.576
ESTE: 968021.826
COTA GEOCOL: 1706.490

CONTIENE:

PLANTA GENERAL TRAMO EL EDEN

ESCALA:

INDICADAS

FECHA DEL PLANO:

NOVIEMBRE DE 2025

CÓDIGO Y NOMBRE DEL ARCHIVO

EL EDEN.dwg

PLANO No

01 DE 06

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608380274

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000036175 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD. AGE: 560 — RAMO: 74 — PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS			DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	21	10	2025	23:59		22	01	2026	23:59	93		21	10	2025
	FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE				A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS / DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	21	10	2025	23:59		22	01	2026	23:59	93
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5

DIRECCIÓN: CR 14 A # 119 - 83 OF 302 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3125485082

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5

DIRECCIÓN: CR 14 A # 119 - 83 OF 302 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3125485082

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA NIT : 901998705

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: FUSAGASUGÁ

DIRECCION: LA ENUNCIADA EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		
	GASTOS MEDICOS	284,700,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 162-2025 REFERENTE A CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

ASEGURADO: UNIÓN TEMPORAL ALCANTARLLADOS FUSA NIT. 901.998.705-5 Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P. NIT. 890.680.053-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P. NIT. 890.680.053-6

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********145,080	$**********0.00	$ *******27,565	$ **********172,645

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	10169	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007008560838027

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDE20700C07FC7C58 CLIENTE YEIBUSTOS 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González.
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 – Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 04 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS - LEY 142 DE 1994 - PATRICLSUSP03V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608380266

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000194153 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICION	27	10	2025
FECHA DE IMPRESIÓN	27	10	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA IDENTIFICACIÓN NIT 901.998.705-5

DIRECCIÓN: CR 14 A # 119 - 83 OF 302 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3125485082

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P. IDENTIFICACIÓN: NIT 890.680.053-6

BENEFICIARIO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P. IDENTIFICACIÓN: NIT 890.680.053-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	21/10/2025	25/09/2026	251,785,423.04
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/10/2025	25/05/2029	167,856,948.69
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	167,856,948.69

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901304182 - CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - PART: 80.00%
NIT 819000599 - ASOC DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION DE LA CIENAGA GRANDE DE STA MARTA - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS
NIT 890680053 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA No. 162-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

NOTA ACLARATORIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***587,499,320.42	$ **********212,121	$**********0.00	$ *******40,303	$ **********252,424

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	10169	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRONICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_digitalcfenV4/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y, EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO SOCIEDAD; LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE, ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701851000019(8020)000000000070000560838026

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE2070C0C07FB7A5C

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/cs/sites/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMERICA LATINA 2025

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608380274

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000036175 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD. AGE: 560 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
18 / 12 / 2025	22 / 01 / 2026 / 23:59		06 / 02 / 2026 / 23:59		15	18 / 12 / 2025

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	22 / 01 / 2026 / 23:59		06 / 02 / 2026 / 23:59		15

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5
DIRECCIÓN: CR 14 A # 119 - 83 OF 302 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3125485082

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5
DIRECCIÓN: CR 14 A # 119 - 83 OF 302 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3125485082
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA NIT : 901998705

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: FUSAGASUGÁ

DIRECCION: LA ENUNCIADA EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		
	GASTOS MEDICOS	284,700,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 162-2025 REFERENTE A CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

ASEGURADO: UNIÓN TEMPORAL ALCANTARLLADOS FUSA NIT. 901.998.705-5 Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P. NIT. 890.680.053-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P. NIT. 890.680.053-6

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***284,700,000.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	10169	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIEN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560838027

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDE20700B0AFA7E5F CLIENTE YEIBUSTOS 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 74 No PÓLIZA: 994000036175 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN.
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA ACTA DE INICIO EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000036175 ANEXO: 1 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA IDENTIFICACION: 901.998.705-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. Ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	UNION TEMPORAL ALCANTARILLAD	901998705-5	LA ENUNCIADA EN EL CONTRATO	FUSAGASUGÁ	284,700,000.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2024
Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMERICA LATINA 2025

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608380274

PÓLIZA No: 560 -74 - 994000036175 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA — COD. AGE: 560 — RAMO: 74 — PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	18	12	2025		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA — VIGENCIA DESDE	21	10	2025	23:59	
VIGENCIA HASTA	06	02	2026	23:59	108
FECHA DE IMPRESIÓN	18	12	2025		

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DESDE	21	10	2025	23:59	
VIGENCIA HASTA	06	02	2026	23:59	108

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5
DIRECCIÓN: CR 14 A # 119 - 83 OF 302 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3125485082

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5
DIRECCIÓN: CR 14 A # 119 - 83 OF 302 — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 3125485082
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA NIT : 901998705

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA CIUDAD: FUSAGASUGÁ

DIRECCION: LA ENUNCIADA EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 284,700,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284,700,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284,700,000.00		
	RCE PATRONAL	284,700,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284,700,000.00		
	GASTOS MEDICOS	284,700,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	284,700,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA No. 162-2025 REFERENTE A CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

ASEGURADO: UNIÓN TEMPORAL ALCANTARLLADOS FUSA NIT. 901.998.705-5 Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P. NIT. 890.680.053-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P. NIT. 890.680.053-6

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	10169	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENU "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560838027

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBDE20700B0AFA7E5E — CLIENTE — YEIBUSTOS 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 74 No. PÓLIZA: 994000036175 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA ACTA DE INICIO EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000036175 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 3

TOMADOR: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA IDENTIFICACION: 901.998.705-5

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. Ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	UNION TEMPORAL ALCANTARILLAD	901998705-5	LA ENUNCIADA EN EL CONTRATO	FUSAGASUGÁ	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS - LEY 142 DE 1994 - PATRICLSUSP03V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5608380266

PÓLIZA No: 560 - 47 - 994000194153 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
18	12	2025	18	12	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5

DIRECCIÓN: CR 14 A # 119 - 83 OF 302 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3125485082

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P. IDENTIFICACIÓN: NIT 890.680.053-6

BENEFICIARIO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P. IDENTIFICACIÓN: NIT 890.680.053-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	21/10/2025	08/10/2026	251,785,423.05
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	21/10/2025	08/06/2029	167,856,948.70
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	167,856,948.70

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 901304182 - CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS - PART: 80.00%
NIT 819000599 - ASOC DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION DE LA CIENAGA GRANDE DE STA MARTA - PART: 20.00%

BENEFICIARIOS
NIT 890680053 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE OBRA No. 162-2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***587,499,320.45	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
BUSTOS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	10169	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000560838026

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBDE20700B0AF97756

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: NEIVA COD. AGENCIA: 560 RAMO: 47 No. PÓLIZA: 994000194153 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA IDENTIFICACIÓN: NIT 901.998.705-5

ASEGURADO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P. IDENTIFICACIÓN: NIT 890.680.053-6

BENEFICIARIO: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA E.S.P. IDENTIFICACIÓN: NIT 890.680.053-6

TEXTO ITEM 1

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REGISTRA ACTA DE INICIO EL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

CLIENTE

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: [illegible] ELABORÓ: Lina Parra REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Paulo Gomez		
DIRECCIÓN			
TELÉFONO	3204683034	No. PISOS	2 Pisos y finca Lado Rio
FRENTE (Mts)	105 ml.	ESTRATO	

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	N	
GAS	N	
TELEVISIÓN - CABLE	N	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

SE REALIZA LEVANTAMIENTO DE CERCA EN CONCRETO Y MEDIA FACHADA SE ENCUENTRA EN ESTADO DEGRADADO, PRESENTA GRIETAS, FISURAS Y AGRIETAMIENTOS DE MALLAS METALICAS EN REGULAR ESTADO, TAMBIEN SE EVIDENCIA UNA EXCAVACION DE APROX 4m POR 1.5m DE PROFUNDIDAD APROX PARA LA INSTALACION DE TUBERIA NOVAL DE 4" EL DUEÑO DEL PREDIO NOS COMENTA QUE ES DUEÑO TAMBIEN DEL PREDIO POR DONDE PASA EL CAUCE DE LA QUEBRADA ADYACENTE POR LO TANTO NOS AUTORIZA REALIZAR ACTIVIDADES PERTINENTES

Firma	Firma	Firma
Nombre: Paulo Gomez	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 4524363		

Original: Supervisión

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :			162-2025					
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".					
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN					
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.					
REGISTRO No.		FECHA	[illegible]			ELABORÓ	[illegible]	REVISÓ

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA AAAA MM DD ELABORÓ Nora Rocha REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Dora Nelis Cruz		
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 19E20-17 Manila		
TELÉFONO	3108540874	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	50ml	ESTRATO	1

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	NO	
GAS	NO	
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL		URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL	X	URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

ANDÉN EN CONCRETO Y TIERRA EN REGULAR ESTADO CON FACHADA EN ROCA, CERCA EN PESIMAS CONDICIONES, PUERTA METALICA EN REGULAR CONDICIÓN, VENTANA METALICA EN REGULAR ESTADO CON OBRA PISO

EL INTERIOR DEL PREDIO SE EVIDENCIA UNA CONSTRUCCIÓN EN LOSA Y CUBIERTA EN TEJA DE ETC EN REGULAR ESTADO

Firma	Firma	Firma
Nombre: Dora Nelis Cruz C.	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 20925.590 Silvania.		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	**ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL**	FUSAGASUGÁ E.S.P.

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: ELABORÓ: REVISÓ:

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

También contiene Material Reciclable. Con Algunos Muros en Bloque en Mal Estado.
Todo el suelo o Piso es completamente en Piedra
Cabe Resaltar que el Predio va desde la Ronda del Cauce Hasta el Real llamado "el Barril de Pacho"
La Zona de Ronda Hídrica al momento tiene Unas Bases que el momento obstruyen el Cauce por donde Pasará con la nueva dotación del Box coulvert, Por tanto La Cuenta del Predio nos Autoriza a Retirar y Realizar la obra o movimiento de Piedras para fines de la Construcción del Box Coulvert.
Como Soporte al Acta Se Anexa Carta que fue Radicada donde Se Autoriza dicha Actividad por Parte del Propietario del Predio

UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: 02 02 26 ELABORÓ: Lider Parra REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO			
DIRECCION	Calle 23# 2A-05		
TELÉFONO		No PISOS	
FRENTE (Mts)		ESTRATO	

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA		
ALCANTARILLADO		
ENERGÍA		
TELÉFONO		
GAS		
TELEVISIÓN - CABLE		
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, silos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

al costado en buen estado fuente hidrico, ventana en estado bueno, Puertas piso en granito y tableta algunos, bordes de piso Roto reticulado en piso de granito y una tableta, pared metalica, las ventanas Rotas y de la parte de abajo UT ALCANTARILLADOS FUSA No se HACE Responsable por vicios de pared y que no sea posible abrir el predio

Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP

CONTRATO No. :			162-2025				
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".				
CONTRATISTA:			UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA				
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.				
REGISTRO No.		FECHA	02 02 26	ELABORÓ	Lida Pinta	REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRAFICO

UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :					162-2025		
OBJETO:					"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".		
CONTRATISTA:					UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA		
SUPERVISOR:					EMSERFUSA E.S.P.		
REGISTRO No.		**FECHA**	02 02 26	**ELABORÓ**	Lider Parra	**REVISÓ**	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Nilson Enrique Rodriguez		
DIRECCIÓN	Calle 23A # 2-91 Santa Barbara		
TELÉFONO	3133-19691	No. PISOS	3
FRENTE (Mts)	12 mt.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Frente con una abertura en la pared por arreglo en cemento alguno, parte de humedad piso en granito y tableta hidraul en buen estado, escalera en granito tableta segundo y tercero, piso todo tableta buen estado placa, entrepiso, humedad, habitacion, baños todo buen estado, cocina, sala, comedor en buen estado, paredes buen estado

Firma	**Firma**	**Firma**
Nombre: Enrique Rodriguez	**Nombre:**	**Nombre:**
PROPIETARIO DEL PREDIO	**REPRESENTANTE CONTRATISTA**	**REPRESENTANTE SUPERVISION**
C.C. / NIT 804 49166.		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales. Iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.

REGISTRO No.		FECHA	02 02 26	ELABORÓ	Lida Forero	REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

3 piso en obra gris placa facil, Piso Mamol. escalera en buen estado tableta granito

Faltando Primer piso: Frente Pintura algo regular salTeada un poco pixo entrada en granito y baldosa, Piso tableta en buen estado, Piso, Sala, ramedor, cosina habitaciones en buen estado techo en buen estado, Sala, cosina, ramedor baños, Paredes en buen estado Pintura buena. Cosina buen estado, baño enchapado en buen estado

UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	**FECHA** 02 02 26 **ELABORÓ** Lina Parra **REVISÓ**

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO





2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Fernando Castro		
DIRECCIÓN	Carrera 23-A 18 Santa Barbara		
TELÉFONO	3212150492	No. PISOS	2
FRENTE (Mts)	10ml.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	SI	
GAS	SI	
TELEVISIÓN - CABLE	SI	
OTRO - ¿CUAL ?	NO	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO		
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS		
FINANCIERO		NO URBANIZABLE		
INDUSTRIAL		RURAL		
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN		
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Frente de vidrios sin ninguno roto, escarapelado pintura verde enchapado piso granito tableta verde roto granito y una baldosa, segundo piso escalera baldosa y granito buen estado. placa entre piso buen estado piso sala comedor cocina buen estado y 2 habitaciones en placa facil buen estado baño en tableta buen estado, baño principal en buen estado

Firma _____ **Nombre:** 65829265.
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT _____

Firma _____ **Nombre:**
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma _____ **Nombre:**
REPRESENTANTE SUPERVISION

Original: Supervisión
Copias: Contratista, interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

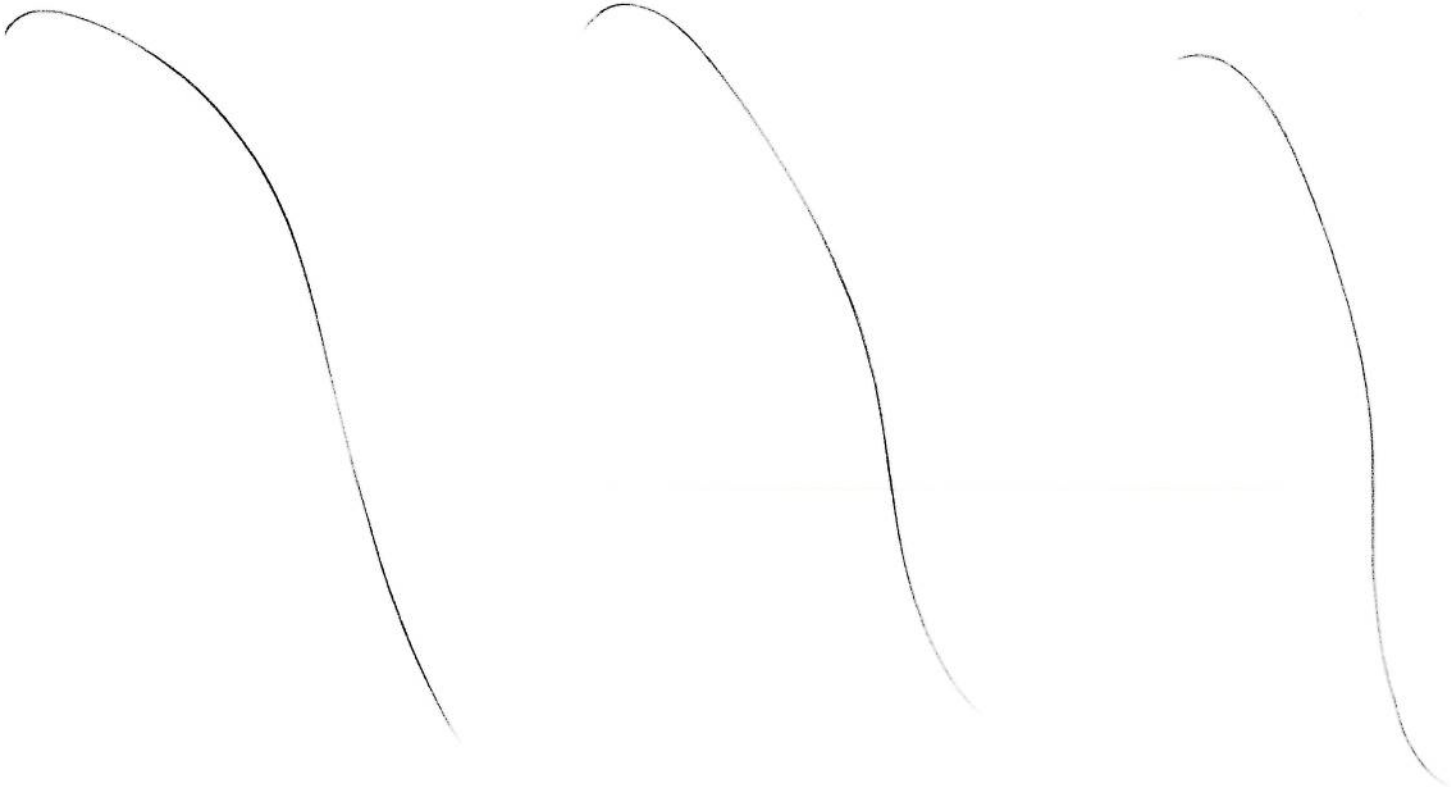
De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA ELABORÓ Lida Parra REVISÓ

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRAFICO

primer piso tableta en buen estado entre piso buen estado
barro buen estado todo eschapado, cosina, sala, comedor en bue estado
piso y entrepiso piturras buen estado



UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	**FECHA** 02.02.26 **ELABORÓ** Lida Parra **REVISÓ**

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Ismael Rodrigue Herrera		
DIRECCIÓN	cra: 1 este 23-15 santa Barbara		
TELÉFONO	315-2482838	No. PISOS	2
FRENTE (Mts)	6.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO		
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS		
FINANCIERO		NO URBANIZABLE		
INDUSTRIAL		RURAL		
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN		
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

frente en pintura piso tableta enticados, caja aguas negras bidrio ventana piso primero roto puerta segundo piso vidrio roto puerta garage vidrio roto piso en tableta, paredes buen estado entre piso buen estado bajante enchapado buen estado escalera segundo piso enchapada en buen estado pisos habitaciones en buen estado techo en buen estado

Firma	**Firma**	**Firma**
Nombre: Ismael Rodrigue	**Nombre:**	**Nombre:**
PROPIETARIO DEL PREDIO	**REPRESENTANTE CONTRATISTA**	**REPRESENTANTE SUPERVISION**
C.C. / NIT 17188405		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

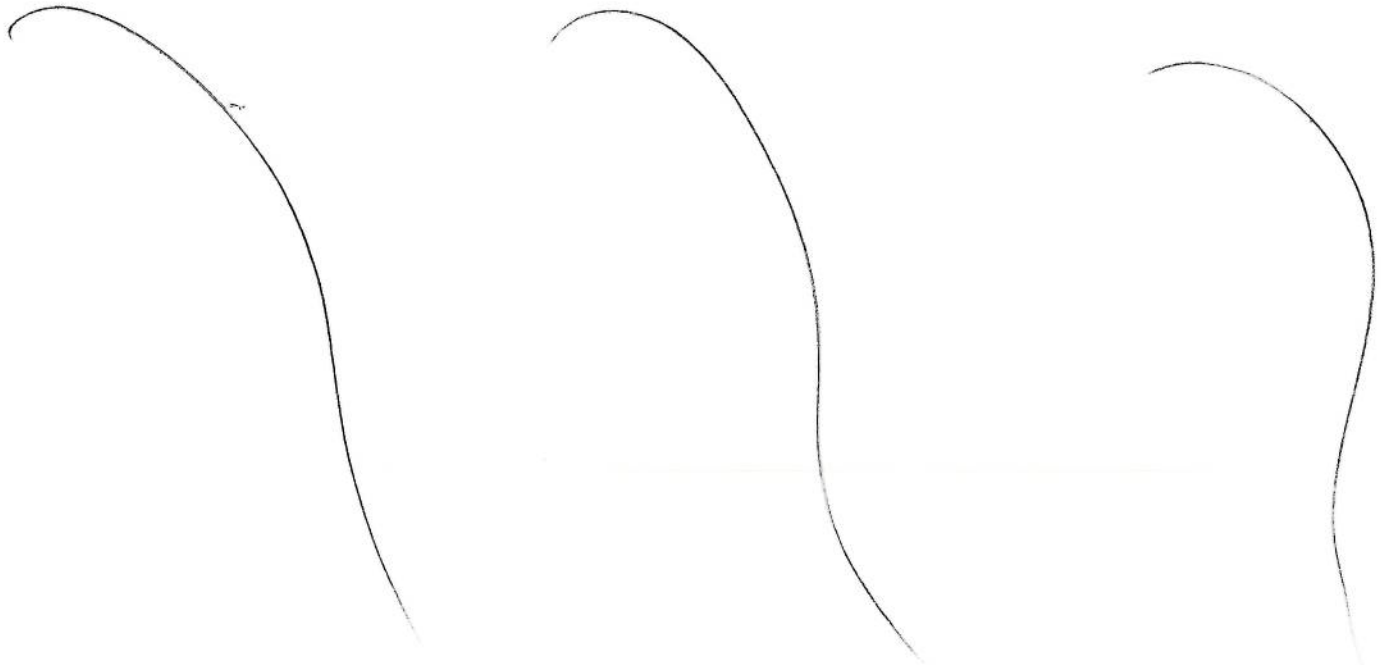
De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA 02 02 26 ELABORÓ Lida Parra REVISÓ

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRAFICO

2 baños en buen estado Segundo piso habitacion Ventana a la calle una abreviacion pared escalera toda enchapada buen estado 3 piso techo dreibol enchapado vaño buen estado habitaciones piso tableta buen estado



UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.

REGISTRO No. | **FECHA** 02 02 26 | **ELABORÓ** Lide Parra | **REVISÓ**

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Wilinny Montes		
DIRECCIÓN	Cra: 2A # 23-25 Santa Barbara		
TELÉFONO	3103002460	No PISOS	2
FRENTE (Mts)	6.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISION - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCION	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUAL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Frente: vidrio puerta garage Rota piso en granito y tableta algunas con grietas, un contador piso Rojo: placa buen estado piso tableta buen estado, baño buen estado enchapado escalera granito baldosa buen estado
Segundo piso: enchapado paredes, habitaciones en buen estado, tableta y granito

Firma
Nombre: Wilinny Montes Olaya
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 1.419.323.1

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

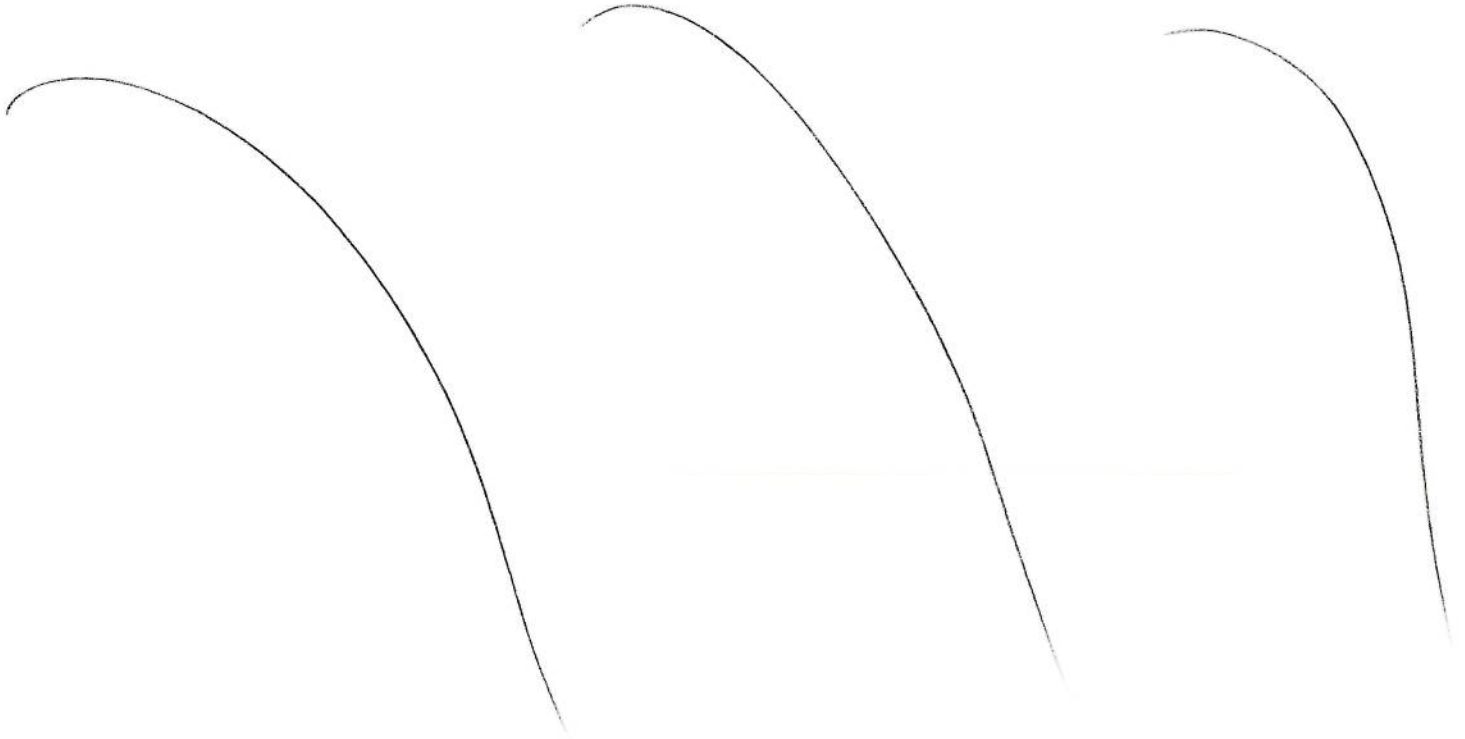
De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Articulo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: 02 02 26 ELABORÓ: Lida parra REVISÓ:

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

baño segundo piso buen estado 2 baños en buen estado segundo piso habitacion frente a la ventana con una humedad cerca la la ventana



UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025								
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".								
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA								
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.								
REGISTRO No.		FECHA	02	02	26	ELABORÓ	Liderparra	REVISÓ	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Ana Marina Ardila de Roldan		
DIRECCIÓN	Colegiale # 23-27 Santa Barbara		
TELÉFONO	3219716646	No PISOS	2
FRENTE (Mts)	6 mt.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCION	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUAL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Frente en buen estado pintado en madera. Vidrio ventana esquina rota, piso en cemento caja de sumidero, piso en Regular estado, techo Plaza entre piso buen estado, muros, cocina, sala comedor, buen estado, baño buen estado. Segundo Piso escalera granito tableta buen estado habitacion, agrietado pared piso buen estado baño buen estado muros Principal con pegue agrietado Sala comedor pared habitacion frente a la calle con grieta humedad frente a la ventana

Firma	Firma	Firma
Nombre: Ana Marina Ardila de Roldan	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 41419157		

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales. iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA
ELABORÓ	Lina Parra
REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :			162-2025				
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".				
CONTRATISTA:			UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA				
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.				
REGISTRO No.		**FECHA**	02/01/26	**ELABORÓ**	Lida Parra	**REVISÓ**	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Maila Romero		
DIRECCIÓN	Carrera 1 Este N. 23-39 Sta Barbara		
TELÉFONO	3133885966	No PISOS	2
FRENTE (Mts)	6mt.	ESTRATO	4

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCION			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Area en buen estado una pequeña fisura sala comedor piso en buen estado muros entrada sato los esquineros, cosina piso pared enchapada buen estado, pasillo muros, esquineros sueltos pintura no tan buena, baño enchapado todo buen estado primer piso la entrepiza en buen estado garaje, buen estado pintura regular piso primer piso en tableta buen estado segundo piso: agi estados las habitaciones, baño, humedad en alcoba pisos tableta buen estado

Firma Maila Romero.	**Firma**	**Firma**
Nombre: Maila Romero.	**Nombre:**	**Nombre:**
C.C. / NIT 20.568.905 Fusa	**REPRESENTANTE CONTRATISTA**	**REPRESENTANTE SUPERVISION**
PROPIETARIO DEL PREDIO		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales. iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP.

CONTRATO No. :			162-2025				
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".				
CONTRATISTA:			UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA				
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.				
REGISTRO No.		FECHA	02 09 26	ELABORÓ	Licha Ruiz	REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pasillos de Abitacion primer Piso con Anturea descajtada Humedad en HAbitaciones Segundo Piso, techos Pared de Avitacion seca a la calle Principal y la de la Parte de atras baño buen estado enchape teminado ceramica escaleras buen ejtado piso ceramica muros teminados en pasillo placa entrepisos teminados buen ejtado

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: 2 09 26 ELABORÓ: LIDA PARRA REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ ROBLES		
DIRECCIÓN	CRA 1 ESTE # 23-45 SANTA BARBARA.		
TELÉFONO	3118931031	No. PISOS	2 PISOS
FRENTE (Mts)	6m.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	SI	
GAS	SI	
TELEVISIÓN - CABLE	SI	
OTRO - ¿CUAL?	NO	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO		
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS		
FINANCIERO		NO URBANIZABLE		
INDUSTRIAL		RURAL		
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCION		
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

ANDEN EN REGULAR ESTADO, PRESENTA DIFERENTES ESPERAS EN BORDILLO Y ANDEN, FACHADA EN BUEN ESTADO, NO PRESENTA GRIETAS NI FISURAS, ACTUALMENTE SOLO CUENTA CON 1 PISO EN BUEN ESTADO. VESTIDOS AUXS EN BUEN ESTADO PLACA DE ENTRE PISO EN BUEN ESTADO PEGANTE PISOS EN MOSAICO EN CERAMICA EN BUEN ESTADO Y PLACA FONTE PISO EN BUEN ESTADO. MUROS Y MUROS EN TABLETA, PLACA FONTE Y PISO CON ENCHAPADO EN BUEN ESTADO, LAVADERO Y SANITARIO EN BUEN ESTADO.

Firma:
Nombre: Carlos Eduardo Rodriguez
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C / NIT : 19355902

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ."
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA ELABORÓ Lisabella REVISÓ

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pasillo a Habitación - Pisos En Ceramica En Buen Estado, Muros Terminados con Pelex Humedecido Hasta Intervalo.
Placa Entre Piso en Buen Estado
Habitación Principal. Pisos En Ceramica En Buen estado Muros En Buen Estado y Placa Entre Piso En Buen Estado.
Baño con Pisos y Paredes En Ceramica En Buen Estado, Aparatos y Sanitario En Buen Estado.

Segundo Piso. Escaleras
Escaleras En Ceramica En Buen Estado - Culatas Terminados En Buen Estado
Pisos En Ceramica En Buen Estado En General Del Segundo Piso. (Habitaciones, Baños, Sala y Comedor y Cocina)
Culatas Terminados En General En Buen Estado De las Alcobas (Habitaciones, Sala, Comedor).
Muros Terminados En Ceramica En Buen Estado De las Alcobas (Cocina y Baño)
Placa Entre Piso. En Perfecto Estado, No Presenta Grietas ni Fisuras.

UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: 02 0126 ELABORÓ: Lider Parra REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Yuli Consuelo Gonzalez		
DIRECCIÓN	Calle 23-2-78,		Santa Barbara
TELÉFONO	3162270676	No PISOS	2
FRENTE (Mts)	6.	ESTRATO	3

SERVICIOS PUBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCION	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUAL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Por la parte del costado pintura saltada, piso granito y tableta tiene grietas en piso por frente piso granito y algunas tabletas partidas, bordes rotos, techo en dreiboll piso en tableta, Techo Humedad al lado de la ventana al costado en el piso un borde sin tableta Vidrio roto, piso buen estado

Firma: Jhimy Caro.
Nombre: Jhimy Oeiron Caro Vargas
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 1069716552

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisón
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

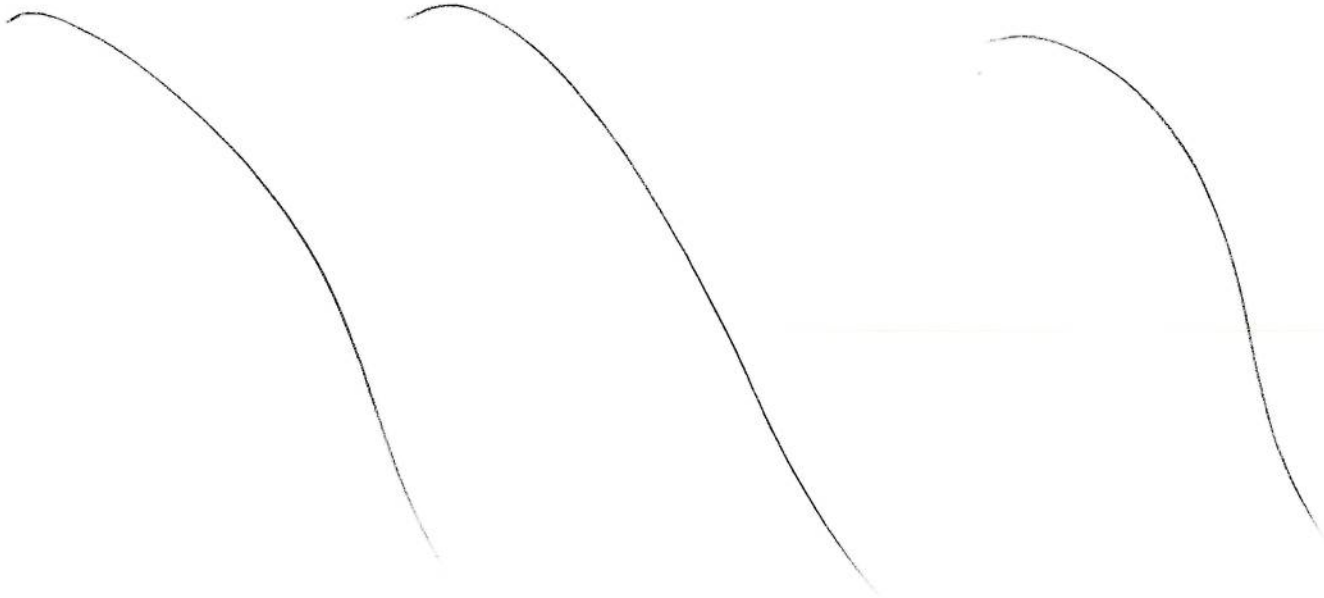
De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025						
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".						
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA						
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.						
REGISTRO No.		FECHA	02 02 26	ELABORÓ	Lider Parra	REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Segundo Piso: Escalera en tableta humedad Pared techo en dreibol, tableta todo el piso ala entrada habitaciones agrietada dos tabletas, baño principal privado con una agrieta en pared piso y pared en baldosa segundo baño buen estado enchapado todo el segundo piso en dreibol techo, cosina, sala comedor buen estado techo entrada con humedad



UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: 02 026 ELABORÓ: Lidapaz REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Ana Ysabel Torres		
DIRECCIÓN	cra-24 # 23-16 santa barbara		
TELÉFONO	3212391479	No. PISOS	2 P.
FRENTE (Mts)	6.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO		
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS		
FINANCIERO		NO URBANIZABLE		
INDUSTRIAL		RURAL		
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCION		
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Frente: en buen estado piso tableta y granito, placa entre piso, entrada buen estado pasillo buen estado, baño entableta, habitaciones en buen estado una al lado de cosina humedad, cosina buen estado piso en tableta, sala, comedor, cosina habitaciones

Firma: Ana Joaquina Ramos
Nombre: Ana Joaquina Ramos
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT: 51707856

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma:
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales. iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA

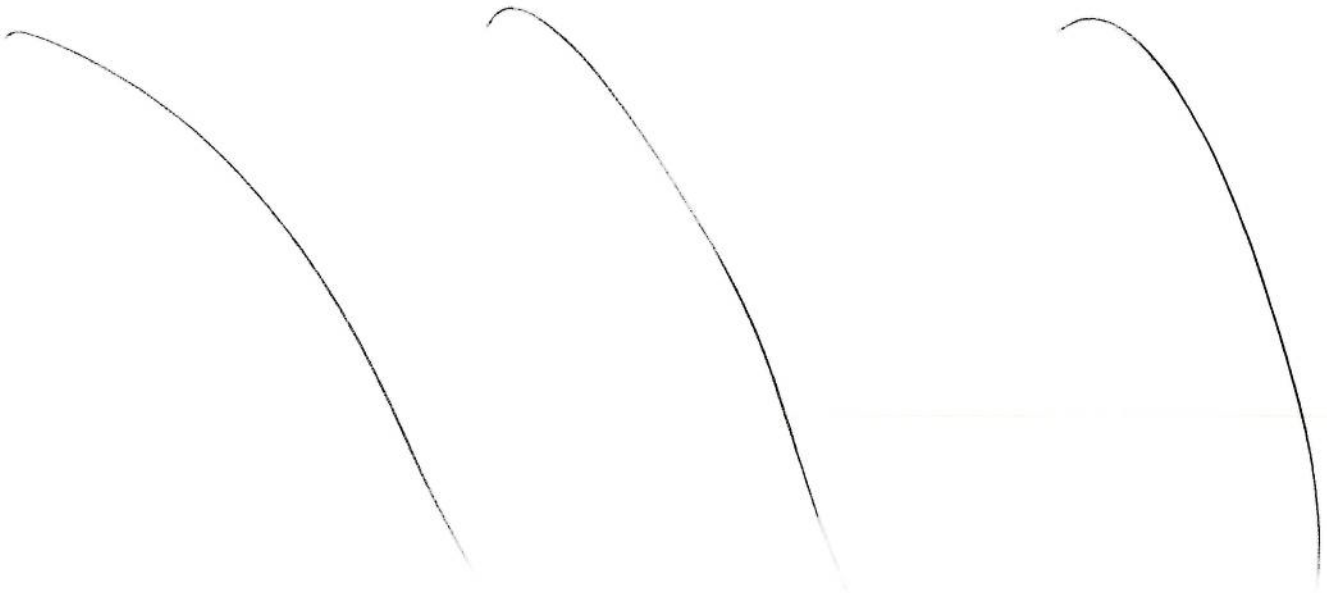
ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: ELABORÓ: Cristobal REVISÓ:

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Segundo piso escalera enchapada techo desgastado. algunas partes Rotas y con agrietas baño en buen estado todo enchapado, habitacion ultima con humedad en el techo todo piso enchapado, cosina, baño, Sala comedor



UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	**FECHA** 07 02 26 **ELABORÓ** Liderazgo **REVISÓ**

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Nuri camacho		
DIRECCION	calle 23-1-04	Santa Barbara	
TELÉFONO	3218034683	No. PISOS	2
FRENTE (Mts)	6.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO		
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS		
FINANCIERO		NO URBANIZABLE		
INDUSTRIAL		RURAL		
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCION		
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

frente con algunas partes con abiebiaturas levantado de pared, piso en granito y tableta, algunas grietas en piso vidrios en buen estado segundo piso, escaleras en tableta alguna partida, placa entrepiso bano, en buen estado, piso tableta, cocina comedor sala piso tableta, algunas partes con las tabletas partidas la placa entre piso entrada en buen estado

Firma _____
Nombre: Nuri Camacho Jesus
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 35'254902

Firma _____
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma _____
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA / ELABORÓ / REVISÓ

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

UT ALCANTARILLADO FUSA

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA 03 02 26 ELABORÓ Lida parra REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Leidy Moreno		
DIRECCIÓN	Carrera Este N-23-33 Santa Barbara		
TELÉFONO	3133839967	No. PISOS	2
FRENTE (Mts)	6mts.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISION - CABLE	S	
OTRO ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION:

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Frente en Seramica buen estado
piso en granito, tableta buen estado cimden en regular los barriel puertas, vidrios buenestado, piso entrada tableta Rota. entrepiso buen estado, humedad cosina techo, pasillo buen estado, baño, enchapado todo buen estado

Firma: leidy moreno
Nombre: Leidy moreno
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 1097724514

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

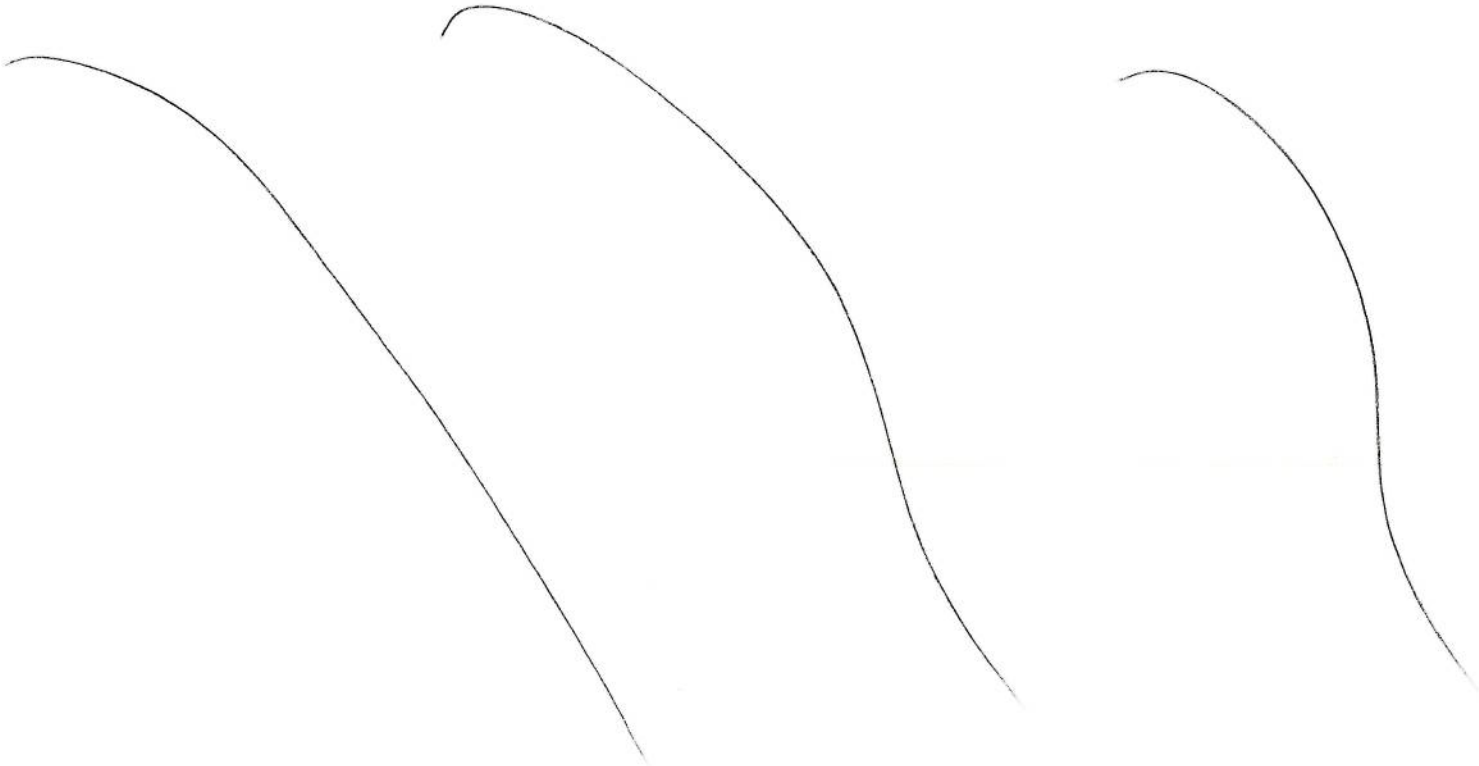
De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT ALCANTARILLADO FUSA	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa ESP

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA 04 02 26 ELABORÓ Lider Parra REVISÓ

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Segundo Piso: piso en ceramica escalera algunas agrietadas terminados buen estado cosina, baño, sala, comedor buen estado techo en sin todo habitacione buen estado la principal una leve grieta pisos buen estado, habitaciones, pintura pisos y entrepiso buen estado



ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA 26 01 24 ELABORÓ Líder Redes REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Bilma Ruiz		
DIRECCIÓN	calle 20 A # 66-A 00 Casa 46		
TELÉFONO	3223620028	No. PISOS	1 P.
FRENTE (Mts)	6.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Frente de casa en bloque piso en granito y tableta el granito un poco de tenuadito en partes pared en bloque en buen estado escalera entrada en granito partes afectadas y un pedacito de tabletas techo pvc buen estado piso tableta sala comedor cosina baño tableta buen estado habitaciones todos pvc buen estado

Firma
Nombre: Bilma Jazmin Ruiz G.
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT : 1010185977

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: AAAA MM DD — ELABORÓ: — REVISÓ:

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA (AAAA MM DD): ELABORÓ: CRISTIAN REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	SONIA RODRIGUEZ DE HERRERA.		
DIRECCIÓN	CASA 45		
TELÉFONO	3123594497	No. PISOS	1 PISO
FRENTE (Mts)	6ML	ESTRATO	4.

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

ANDEN DE ANTE JARDIN PUERTAS EN BUEN ESTADO, PISOS EN CERAMICA Y CEMENTO CON OBRA METALICA EN BUENAS CONDICIONES Y LAS ESCALERAS DE ACCESO A LA CASA EN IGUALES CONDICIONES VARANDA METALICA EN BUEN ESTADO Y PUERTA FACHADA CON ADECUADA VISTA EN PERFECTO ESTADO, VENTANAS Y PUERTA METALICA EN BUEN ESTADO

Firma:	Firma	Firma
Nombre: Sonia Rodriguez de Herrera	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 20102 610 Bogota.		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :			162-2025					
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA".					
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN					
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.					
REGISTRO No.		FECHA			ELABORÓ		REVISO	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ventanales en buen estado.
Pisos en General en Perfecto estado terminados en enchape de los logales, Sala, Comedor, 3 alcobas 2 baños, Patio y Cocina.
Muros terminados Pintura en Pierfecto estado de los logales, Sala, Comedor, 3 alcobas y Patio.
Muros terminados en Cerámica en Perfecto estado de Cocina, Baños y lavadero.
Cobertura General de Vivienda en teja de eternit y PVC en Perfecto estado
Divisones y Gabetas de Cocina en madera en buen estado y puertas.
Puertas metalica de Patio con Vidrio en buen estado.
Tanque de agua en PVC en buen estado.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA 26 01 14 ELABORÓ Lida Parra REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Andrea tellez		
DIRECCIÓN	calle 20A # 66-A-00	Casa 44	
TELEFONO	3045827201	No. PISOS	2 P.
FRENTE (Mts)	6	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

parte del frente en piedra piso bordes piso granito tableta, bloque pared frente algunos del piso de granito esportillados primer piso entrada tableta buen estado, techo sala PVC buen estado, cocina techo en placa facil escalera marmol buen estado. segundo piso techo PVC habitacion de fondo humedad lado de la ventana

Firma Andrea Tellez
Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT ° 24178296

Firma Andrea Téllez
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

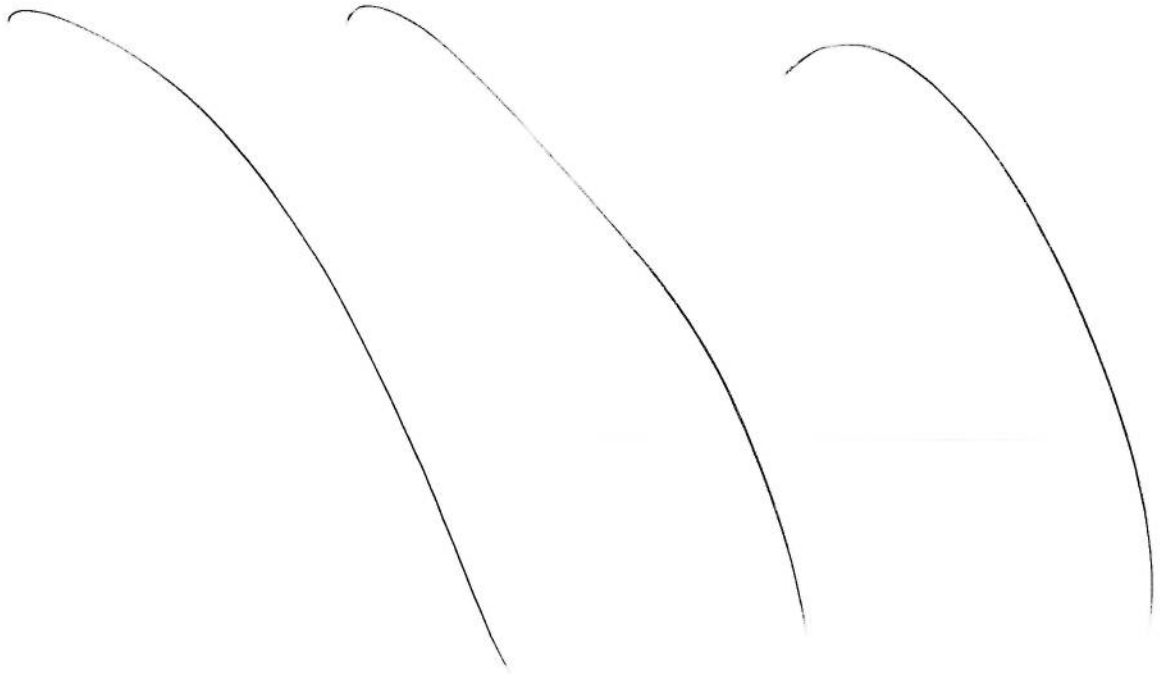
De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: 26 01 14 ELABORÓ: Lida Pinto REVISÓ:

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Segundo piso piso principal en marmol bue estado otras habitaciones en tableta techos Pvc baño enchapado buen estado los 2 baños techo algunos levantados Pero nada de humeda en techo



ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA 26 01 14 ELABORÓ Lida Parra REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Nancy Salas
DIRECCIÓN	calle 20A #66-32 Casa 43
TELÉFONO	3138044520
No. PISOS	2 P.
FRENTE (Mts)	6.
ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

frente entrada piso tableta rural frente en ladrillo en piso buen estado escalera entrada en granito y tableta alguna esportilladas piso sala comedor cosina en tableta techo teja, el comedor sala entre piso en techo en plancha, baño, alcoba cosina en techo teja

Firma
Nombre: Nancy Salas Patiño
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT • 51.679.373 Btá

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

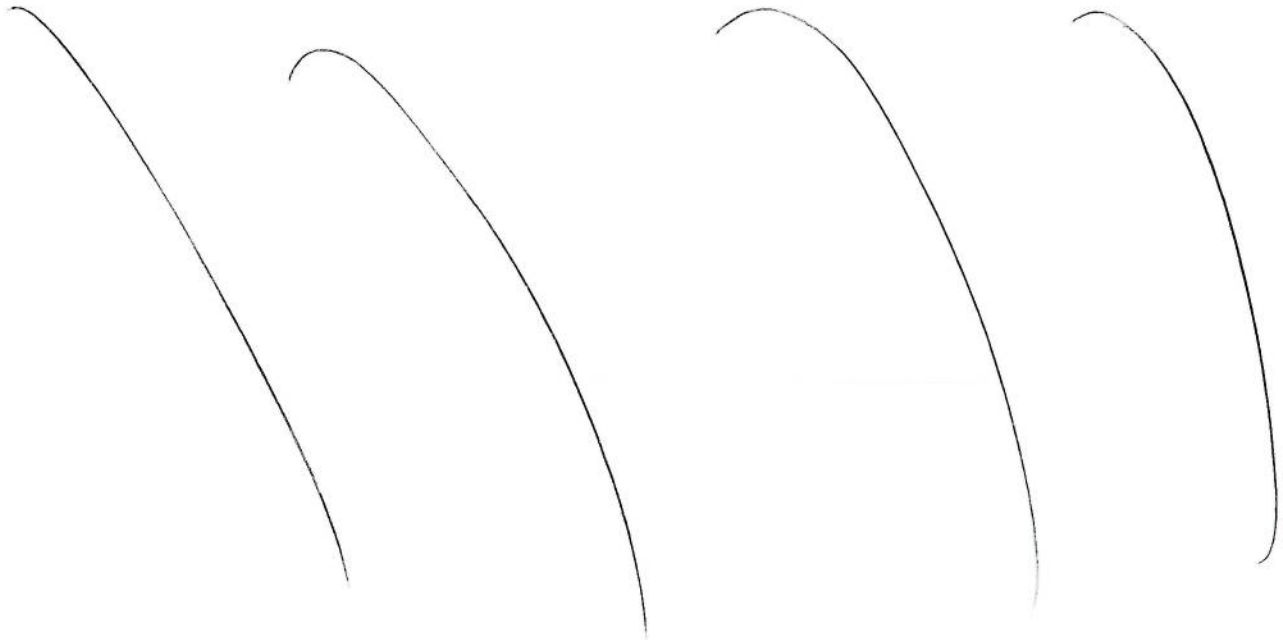
De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :			162-2025				
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".				
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN				
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.				
REGISTRO No.		FECHA	26 01 14	ELABORÓ	Lida Parra	REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Segundo piso: escalera en granito y tableta escalera borde en madera la de los brazos pisos enchapados techo en icopor todas la habitacion baño todo en tableta hasta el techo en bue estado



ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA 26 01 24 ELABORÓ Lider Parra REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Dora Martinez
DIRECCIÓN	Calle 20A -66-38 casa 42
TELÉFONO	3106743101
No. PISOS	2 Piso
FRENTE (Mts)	6mts.
ESTRATO	4

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Frente Bloque y pintado la pintura un poco de humedad escalera en granito, y tableta techos en draibal byen estado esquineros con humedad en la entrada sala, comedor cosina en techo drywall piso con algunas humedades ultima habitacion en draibal escalera segundo piso en marmol buen estado balde de escalera subiendo

Firma: Dora Martinez
Nombre: Dora Martinez
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT : 41435887 Ibagué

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

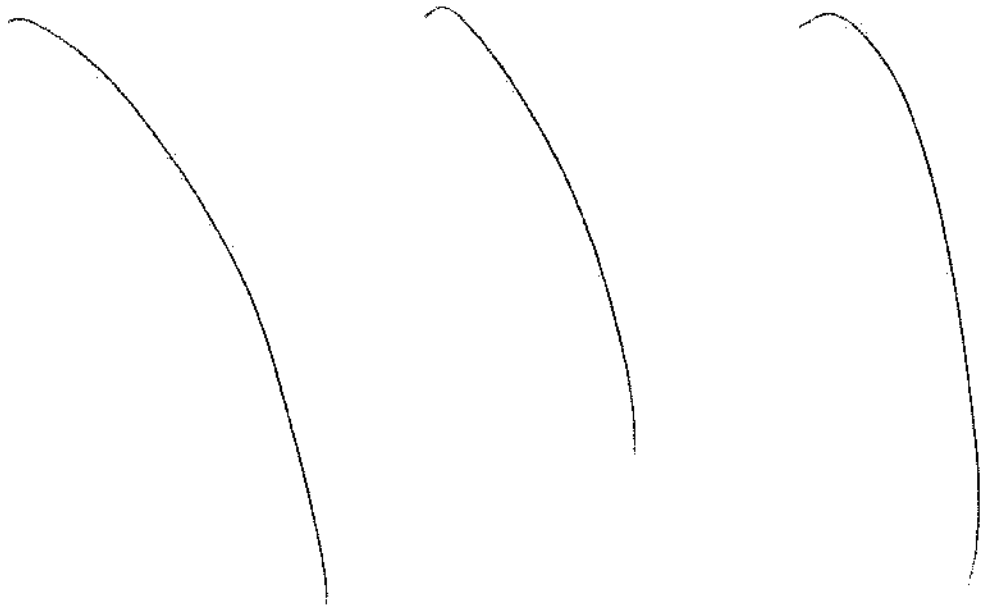
De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No.:	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: 26 01 24 ELABORÓ: Viviana Parra REVISÓ:

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

al lado izquierdo con agrietura escalera en madera buen estado piso enchapado buen estado techo en icopor todas las de piso z techo baño buen estado enchapado buen estado habitacion Principal humedad en el lado de la ventana



ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA 26 01 24 ELABORÓ Lida Parra REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Ana María Díaz		
DIRECCIÓN	Calle 20A 66-44 Casa 41		
TELÉFONO	3227419026	No. PISOS	1 Piso
FRENTE (Mts)		ESTRATO	4

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Frente en bloque Pintado un poco de humedad piso en tableta algunas rotas en puntas bodega en piedra y tableta escalera en granito tabletas algunas abombadas piso entrada toda en baldosa techo cielo raso en icopor tableta piso buen estado entrada grieta en frente de adentro en techo viga canal sala comedor todo cielo raso en icopor

Firma: Ana María Díaz
Nombre: ANA MARIA DIAZ
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 52154214.

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	**ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL**							emserfusa E.S.P.	
CONTRATO No. :			162-2025						
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".						
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN						
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.						
REGISTRO No.		FECHA	26	01	14	ELABORÓ	Cristian Parra	REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pared comedor con un parche donde se resano y pinto, habitacion Piincipal ventana vigacanal con una agrietadura, baño todo enchapado y granito en buen estado. habitacion del fondo en la Pared una aventura en una esquina



ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: AAAA MM DD — ELABORÓ: Liza Lopez — REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Miguel SAAVEDRA PEREZ ARRENDATARIO		
DIRECCIÓN	Cll 20A # 66-00 Casa 40 Conjunto Cerrado Llano largo.		
TELÉFONO	3115879725	No PISOS	1 Piso
FRENTE (Mts)	6m.	ESTRATO	4

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO		
GAS	SI	
TELEVISIÓN - CABLE		
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

ANDEN CON TERMINADOS EN CERAMICA, GRANITO, UNA METALICA DONDE SE EVIDENCIA UNA FISURA TRANSVERSAL, TAPIA CON SUS PLANTAS EN BUEN ESTADO
FACHADA CON LADRILLO A LA VISTA EN BUEN ESTADO, PRESENTA LEVES DESPRENDIMIENTOS DE PINTURA, PUERTAS VENTANAS METALICAS EN BUEN ESTADO.

Firma	Firma	Firma
Nombre: Miguel SAAVEDRA PEREZ	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 19.052.844		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansion	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No.:	162-2025								
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA.".								
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSION								
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.								
REGISTRO No.		FECHA				ELABORÓ	Cindy Parra	REVISO	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pisos en ceramica en buen estado para todas las areas de la vivienda

Muros terminados en obra blanca para las areas de: sala, comedor y 3 Alcobas. en buen estado

Muros terminados en ceramica para las areas de: Baños y cocina. En buen estado

Cielo raso terminado en ticopor y aluminio en buen estado para la totalidad de la vivienda.

Puertas en madera y metalicas en buen estado.

Ventanas internas en buen estado.

El arrendatario manifiesta que la casa de la vivienda esta cercada en el jardin.
De agua negras

Nota Observatoria:
Acontinuidamente el arrendatario de la vivienda el Sr miguel Saavedra manifiesta que necesita que las obras proximas a ejecutarse se den inicio despues de la temporada diciembrina.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA 2026 01 13 ELABORÓ REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Bonifilio Buitrago		
DIRECCIÓN	(CLE 23C # 53A-02) CASA 39. (CLE 20A # 66-56		
TELÉFONO	3152947570	No. PISOS	2 PISOS
FRENTE (Mts)	6m.	ESTRATO	2.

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	N	
GAS	N	
TELEVISIÓN - CABLE	N	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

CASA PRESENTA DIFERENTES FISURAS Y GRIETAS CON UN PISO TERMINADO EN CERAMICA O GRANITO BARANDA METALICA EN BUEN ESTADO PARTE DE JARDIN EN BUEN ESTADO Y LAS PLANTAS DE ILUMINACION EN BUEN ESTADO FISURAS, FACHADA PRESENTA DIFERENTES FISURAS Y DESPRENDIMIENTO DE PINTURA POR UNA CANAL VENTANAS Y PUERTAS METALICAS EN BUEN ESTADO Y VIDRIOS EN BUEN ESTADO. Y COCINETA EN BUEN ESTADO.

Firma	Firma	Firma
Nombre: Bonifilio Buitrago	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 19291445		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :			162-2025					
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".					
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN					
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.					
REGISTRO No.		FECHA	2026 01 13	ELABORÓ	Lina Parra		REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Piso 1.

Pisos en ceramica en buen estado general para todas la areas de la vivienda. no presenta novedad.

muros terminados en pintura en buen estado para las areas de, sala, comedor y 2 alcobas con patio.

muros terminados en ceramica en buen estado para las areas de baño y cocina. no presentan ningun tipo de novedad.

Cielo raso terminado en PVC en buenas condiciones para el area del comedor.

Puertas en madera y metal en perfecto estado.

Piso 2.

se encuentra en las mismas condiciones que el Piso 1. Con los terminados en buen estado y sin ninguna novedad.

Escalera a segundo Piso pasos en marmol. en perfecto estado y baranda pasamanos metalica en buen estado.

cubierta de patios con teja PVC y estructura metalica en buen estado.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: ELABORÓ: Ursa Rueda REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	EUGENIA DIAZ DE MARTINEZ		
DIRECCIÓN	CLE 20A #6G-00 CASA 32		
TELÉFONO	3106245577.	No. PISOS	2 PISOS
FRENTE (Mts)	6ML	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N.	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

OBSERVACION INICIAL: PRIMEROS PIONEROS EN DEJAR ESTA PETICION DEL INICIO DE LA OBRA.
ACOMEDIDAMENTE LA PROPIETARIA DE ESTA VIVIENDA LA SRA EUGENIA LE GUSTARIA QUE FUESE ESCUCHADA Y PUESTA EN EJECUCION DE QUE LAS OBRAS A REALIZARCE SE DEN INICIO DESPUES DE LA TEMPORADA DECEMBRINA. POR LO TANTO SE JUSTIFICA

Firma: Eugenia Diaz de Martinez.	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 27919106 Bogotá '55.		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :			162-2025					
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".					
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN					
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.					
REGISTRO No.		FECHA	DIA	MES	AÑO	ELABORÓ		REVISÓ

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Con la elaboración del Acta.

Pisos terminados en ceramica para todas las Areas de la vivienda en Perfecto Estado, no presenta ningun tipo de novedad. del Primer y Segundo Piso

Muros terminados en Pintura para las Areas Internas de la vivienda. tanto del Primer como del Segundo Piso en Buen Estado.

Muros terminados en ceramica para las areas de cocina y Baños del 1er y 2do Piso en Buen Estado

Puertas. tanto en madera como metalicas de Ambos Pisos en Buen Estado.

Cubierta del Patio trasero con teja en PVC y estructura metalica en Buen Estado.

Cielo Raso en PVC para las Areas de Primer Piso: Sala y 1 alcoba. y Segundo Piso: las 3 alcobas. En Buen Estado junto con los Baños.

Placa entre Piso terminada en Buen Estado para las Areas del Primer Piso y del Segundo Pso.

Anden terminado en Piedra, Granito y Ceramica. Presenta leves fisuras.

Fachada con ladrillo a la vista está en Buenas condiciones sin novedad.

Favor tener en cuenta mi peticion sobre el inicio de la obra.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA AAAA MM DD ELABORÓ Janeth Hilena Pérez REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	José Angel Sánchez Delgado		
DIRECCIÓN	Cll 20a 66-00 Casa #36		
TELÉFONO	3134369748	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	6 mL	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	Si	
ALCANTARILLADO	Si	
ENERGÍA	Si	
TELÉFONO	NO	
GAS	Si	
TELEVISIÓN - CABLE	Si	
OTRO - ¿CUAL ?	No	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Anden en tableta y granito. terminados, presenta fisuras en esquinas de escalera. Fichada terminada en ladrillo a la vista, no presenta grietas ni fisuras, ventanas en buen estado metálicas. Varanda de antejardin metálica en buen estado. Cubierta en teja metálica en buen estado.
Presenta 2 tabletas rotas en entrada de escaleras.

Firma
Nombre: José Angel Sánchez Delgado
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 17186804

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: AAAA MM DD — ELABORÓ: Yaneth Milena Perez — REVISÓ:

4 HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pisos en general en enchape en buen estado, cubierta en Sala y alcaba principal con baño en buen estado, techo en Sala comedor, cocina y 2 alcobas en pvc. en buen estado. Patio de ropas en cubierta de eternit y reja plastica en buen estado. Con su respectivo baño. auxiliar Paredes de Sala comedor y alcoba principal presenta Fisuras en la parte superior. Puestas metálicas en entrada principal y patio en buen estado. Puertas en madera de las 2 alcobas en buen estado.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: AAAA MM DD — ELABORÓ: Yaneth Milena Perez R. — REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Jorge Eduardo y luz Marina Giraldo Casa # 32		
DIRECCIÓN	Calle 20A 66-31		
TELÉFONO	3005292995	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	6 m l	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	N	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	N S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Anden peatonal con grietas. El andun se encuentra en Valdoso en buen estado. La Pared en ladrillo sin Pintura Presenta humedad en parte inferior. La pared Presento grietas y humedad. La cubierta en Teja metalica en buen estado. Puertas y Ventanas en buen estado.

Firma
Nombre: Jorge Eduardo Giraldo Pedreros
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 79435 113

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

| | | |

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA [illegible] ELABORÓ Yaneth Milena Perez R. REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	José Mauricio Beltran Franco (Arrendatario)		
DIRECCIÓN	Calle 70A 66-37 Casa # 31		
TELÉFONO	3142471540	No. PISOS	2
FRENTE (Mts)	6 ml.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	Si	
ALCANTARILLADO	Si	
ENERGÍA	Si	
TELÉFONO	No	
GAS	Si	
TELEVISIÓN - CABLE	No	
OTRO - ¿CUAL ?	No	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO			
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS			
FINANCIERO		NO URBANIZABLE			
INDUSTRIAL		RURAL			
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN			
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO		¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Corredor peatonal con grietas. Andén en Valdosa en buen estado, rejas metalicas en buen estado pared en Valdosa y granito en buen estado al igual que las Ventanas.

Firma
Nombre: José Mauricio Beltran Franco
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 80267.420 B

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Original: Supervisión
Copias. Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Articulo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :			162-2025					
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".					
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN					
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.					
REGISTRO No.		FECHA	AAAA	MM	DD	ELABORÓ	Yaneth Milena Pérez	REVISÓ

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pisos en general del primero y segundo nivel en buen estado. Presenta homedad en Sala Comedor, habitaciones del primero y segundo Piso. Presenta Fisuras en paredes de la Cocina y habitaciones del segundo piso por la canal de aguas lluvias. Puertas en madera en buen estado. Cubierta del patio de ropas en teja plastica en buen estado Paredes en general presentan homedad en la parte inferior.
Teja de enternit en Sala y cocina en buen estado.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: AAAA MM DD — ELABORÓ: Yaneth Milena Pérez — REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Patricia Calvo Ortiz (arrendataria) Casa # 30		
DIRECCIÓN	CL 23C 66-43	Urb.	Llano Largo
TELÉFONO	3112399627	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	6 mL.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	N	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	N	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Anden Peatonal Presenta grietas, El anden o Corredor de la casa se encuentra enchapado con Baldosa y presenta algunas de ellas con Fisuras. Las rejas metalicas en buen estado. La pared en ladrillo y Concreto la cual presenta una leve humedad. La cubierta en teja de zinc en buen estado al igual que las ventanas.

Firma	Firma	Firma
Nombre: Patricia Calvo Ortiz	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 51.690.825		

Original. Supervisión

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: DIA MES AÑO — ELABORÓ: Yaneth Milena Perez — REVISÓ:

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Los pisos se encuentran con enchape y en buen estado. Las paredes de la sala, comedor y las 3 alcobas se encuentran con humedad humedad en la parte inferior. En la viga canal de la sala y la cocina hay humedad. El techo de la sala y la cocina y una habitación es de teja eternit con algunas goteras y desprendida de la pared en la sala. El techo de las habitaciones son en p.v.c. y se encuentran en buen estado al igual que las puertas en madera. La cubierta del patio cuenta con teja y teja transparente en buen estado. (Los ban) El baño se encuentra todo en enchape y buen estado.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: AAAA MM DD — ELABORÓ: Yaneth Milena Pérez R. — REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Jairo Hernán Daza Cifuentes		Casa # 29
DIRECCIÓN	Calle 23c # 53-53		
TELÉFONO	3136392728	No. PISOS	1
FRENTE (Mts)	6 m	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	N	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	N	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

El Anden se encuentra en baldosa en buen estado, al igual que las paredes en bloque y terminadas con pintura. La puerta Principal y las ventanas se encuentran en buen estado. Las rejas y Cubierta en teja de zinc y eternit se encuentra en buen estado.

Firma
Nombre: Jairo Hernan Daza Cifuentes
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 7.248.511 de Pto Boyacá

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original. Supervisión
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :			162-2025						
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".						
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN						
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.						
REGISTRO No.		FECHA	AÑO	MES	DÍA	ELABORÓ	Yaneth Helena Pérez	REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Los pisos se encuentran en valdosa y en buen estado. La Biga Canal de la Sala el comedor y la habitacion auxiliar presentan humedad. hay una fisura en la pared frontal parte interna de la sala comedor parte superior. El techo en general está hecho en pino y se encuentra pintado para simular el deterioro por la polilla. La cubierta del patio cuenta con rojas y teja transparente en buen estado. Las puertas de las habitaciones se encuentran en madera. y en buen estado. Los baños se encuentran con enchape y los z estain en buen estado.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: AAAA MM DD — ELABORÓ: Lina Parra — REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	HERNANDO RIVAS -		
DIRECCIÓN	CLE 20A bis # 66-55 CASA 25		
TELÉFONO	3132741706	No PISOS	1 1/2
FRENTE (Mts)	6M	ESTRATO	4.

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO		
GAS		
TELEVISIÓN - CABLE		
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO		
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS		
FINANCIERO		NO URBANIZABLE		
INDUSTRIAL		RURAL		
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN		
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

EL ANDEN NO PRESENTA GRIETAS NI FISURAS, EN BUEN ESTADO, REJA METALICA EN BUEN ESTADO Y FIRME, FACHADA REVISTIDA EN LADRILLO PINTO REGADO CON CINTA. NO PRESENTA GRIETAS NI FISURAS, CON HUMEDADES Y DESPRENDIMIENTO DE PINTURA PUERTA METALICA EN BUEN ESTADO.

Firma
Nombre: Abel José González
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 3745604

Firma
Nombre: Jesus Duran
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No.:	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No. \| FECHA	ELABORÓ: Lina Rojas \| REVISÓ \|

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pisos en ceramica en todos los espacios en buen estado, no presentan grietas.
Muros terminados en buen estado de sala y comedor, 3 alcobas, no presentan humedades ni fisuras.
Muros terminados en enchape de baño y patio con cocina en perfecto estado, no presentan novedades
Cielo raso de toda la casa no presenta novedades, en buen estado
Cubierta de patio en teja poc en buen estado.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025						
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".						
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN						
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.						
REGISTRO No.		FECHA	DIA MES AÑO	ELABORÓ		REVISÓ	

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	CAMILO ANDRES VARGAS MARTINEZ		
DIRECCIÓN	CASA 26		
TELÉFONO	3163761506	No. PISOS	1 PISO
FRENTE (Mts)	6M	ESTRATO	4

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	SI	
ALCANTARILLADO	SI	
ENERGÍA	SI	
TELÉFONO	NO	
GAS	SI	
TELEVISIÓN - CABLE	NO	
OTRO - ¿CUAL ?	X	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO **ANTES** DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

EL ANDEN DE ANTE JARDIN SE ENCUENTRA EN TABLETA URBANTO EL CUAL SE EVIDENCIA ROTURAS Y FISURAS FACHADA PRINCIPAL CON LADRILLO A LA VISTA NO PRESENTA NINGUNA NOVEDAD. PUERTAS Y VENTANAS METALICAS EN BUEN ESTADO

Firma : Camilo P. Vargas M.	Firma	Firma
Nombre: Camilo A. Vargas M.	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 80.801.419 Bta.		

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UTRED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No.:	162-2025							
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ".							
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN							
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.							
REGISTRO No.		FECHA			ELABORO	Cira Parra	REVISO	

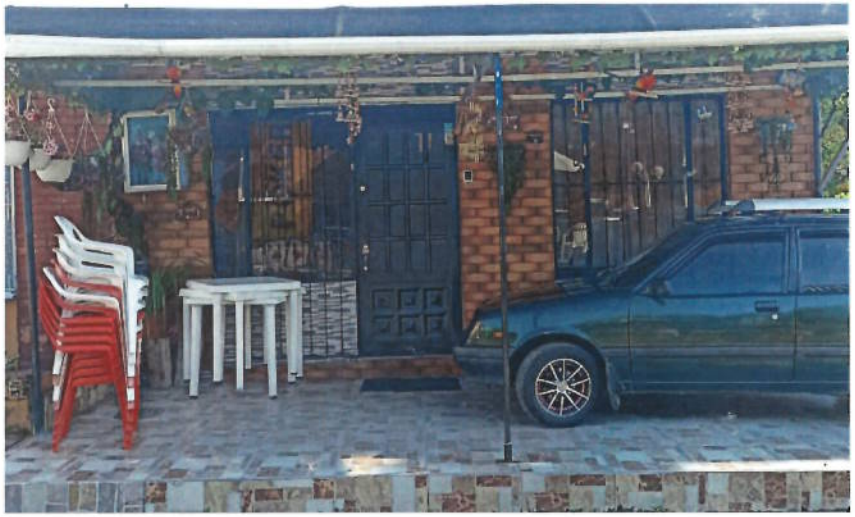
4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pisos en enchapes cerámicos de todas las áreas en perfecto estado, no presentan fisuras ni grietas.
Muros terminados en pintura en perfecto estado, no presenta ningún tipo de novedad.
Muros terminados en enchape para las áreas de baños, cocina y patio lavadero en perfecto estado
Cielo raso en PVC en perfecto estado.
Puertas en madera en perfecto estado. y metálicas no presentan novedades.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: ELABORÓ: Cesar Parra REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	LEONOR TATIANA TORRES		
DIRECCIÓN	CASA 25 CL 20 A #66700	llano largo	
TELÉFONO	3112626277	No. PISOS	1 PISO
FRENTE (Mts)	6m.	ESTRATO	4

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	S	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCIÓN

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

EL ANDEN EN BUEN ESTADO, TERMINADO EN BALDOSA. FACHADA SE ENCUENTRA CON TERMINADO EN CERAMICA ENCHAPETADA EN BUEN ESTADO, VIDRIOS EN BUEN ESTADO, VENTANAS Y PUERTAS METALICAS EN BUEN ESTADO NO PRESENTAN NINGUN TIPO DE NOVEDAD, CUBIERTA DE ANDEN EN ESTRUCTURA METALICA DE DOMINIO Y POLICARBONATO EN PERFECTO ESTADO

Firma	Firma	Firma
Nombre: [illegible]	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 39612034 [illegible]		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No.:			162-2025				
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ",				
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN				
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.				
REGISTRO No.		FECHA			ELABORÓ		REVISÓ

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Pisos terminados en cerámica en buen estado para las áreas de: Sala, Comedor, Cocina, 3 Alcobas, Baños y Patio.

Muros terminados en Pintura en perfecto estado para las áreas de: Sala, Comedor, Alcobas Cocina y Patio.

Muros terminados en Cerámica en buen estado para las áreas de: Baños, Cocina y Patio

Cielo raso en PVC, en perfecto estado no presenta ninguna novedad.

Cubierta de Patio corredizo tipo domo con estructura metálica y teja en eternit. En buen estado.

Puertas de 1 Baño, 3 Alcobas en madera en buen estado.

Nota observatoria.

La Propietaria de la vivienda #25 manifiesta de que se dé inicio a las obs a ejecutarse desde el 10 de enero del 2026. Por lo el motivo de diciembre es solamente fiestas y tiempo que no se va a trabajar y por lo tanto nos perjudica pasar buenos y malos momentos en familia.

Cordialmente necesito que mi petición sea escuchada,

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA AAAA MM DD ELABORÓ Yancin Milena Pérez R. REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Maria Aleida Gómez Gómez		
DIRECCIÓN	Calle 20A 6CA - 00 casa # 48		
TELÉFONO	3235837027	No PISOS	2
FRENTE (Mts)	6 mL.	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?		

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO		
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS		
FINANCIERO		NO URBANIZABLE		
INDUSTRIAL		RURAL		
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN		
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?	

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

El anden se encuentra en valdosa y una de ellas con Fisura, las paredes en bloque y cemento en buen estado. las Ventanas y Cubierta en teja de zinc en Buen estado.

Firma: Mario Aleida Gómez
Nombre: Maria Aleida Gomez Gómez
PROPIETARIO DEL PREDIO
C.C. / NIT 24.726725.

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE CONTRATISTA

Firma
Nombre:
REPRESENTANTE SUPERVISION

Original: Supervisión
Copias: Contratista, Interventoria, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :			162-2025							
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".							
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN							
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.							
REGISTRO No.		FECHA	AAAA	MM	DD	ELABORÓ	Yaneth Milena Pérez		REVISÓ	

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Los pisos del primero y segundo piso se encuentran en Valdosa y en buen estado. Las paredes de Sala, comedor y alcobas tienen humedad y fisuras. El cielo raso en yeso en buen estado. Se encuentra humedad en el techo de los 2 baños. La Ventana de una habitación del (segundo) primer piso tiene el vidrio roto. Las puertas en madera todas en buen estado. El patio se encuentra enchapado en piso y 2 paredes todo en buen estado. La cubierta en teja transparente y rejas metálicas en buen estado.

Nota: las fisuras están en baño del primer piso y en la habitación principal del segundo piso.

La humedad es solo en el primer piso.

ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA: AAAA MM DD — ELABORÓ: Janeth Milena Peña — REVISÓ:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Adonia Clavijo		
DIRECCIÓN	Calle 20A 66-25		Casa # 33
TELÉFONO	3142144916	No. PISOS	1 Piso
FRENTE (Mts)	6	ESTRATO	3

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÁL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

Hoy se deja constancia de que se realizó la primera visita y no se encuentra a nadie. Sin embargo al dia siguiente se verifica la fachada encontrando el anden enchapado en valdosa con fisuras y granito la pared en bloque y cubierta en buen estado. El vidrio de la ventana izq. se encuentra roto el del lado derecho en buen estado. La puerta principal se encuentra en buen estado.

Firma:	Firma	Firma
Nombre: Yeniver Cortes M.	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 20859169		

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

Original: Supervisión
Copies: Contratista, Interventoria, Propietario

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

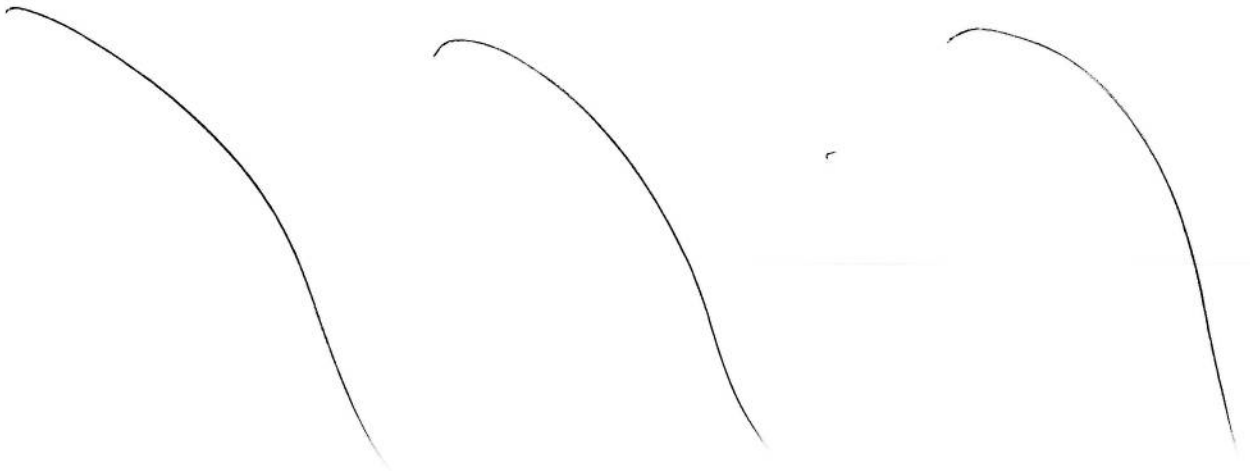
UT RED Expansión	ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :			162-2025							
OBJETO:			"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".							
CONTRATISTA:			UT RED EXPENSIÓN							
SUPERVISOR:			EMSERFUSA E.S.P.							
REGISTRO No.		FECHA	AAAA	MM	DD	ELABORÓ	Naneth Milena Perez	REVISÓ		

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

Piso tableta algunas despartilladitas vidrio entrada roto muro al lado de la ventana humedad - muro cocina humedad pintura saltada todas las habitaciones tabletas techo PVC buen estado, baño techo una parte PVC, con un orificio sin PVC paredes en tableta y piso buen estado

en el piso de afuera senderero peatonal estaba en buen estado y lo rompieron al costado de arriba



ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL

CONTRATO No. :	162-2025
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.
REGISTRO No.	FECHA AAAA MM DD ELABORÓ Lina Lopez REVISÓ

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DEL PREDIO

PROPIETARIO	Juan Gonzalez		
DIRECCIÓN	Calle 20A 66-00 - Casa 47		
TELÉFONO	3173504333	No. PISOS	2 piso
FRENTE (Mts)	6	ESTRATO	4

SERVICIOS PÚBLICOS

	S/N	OBSERVACIONES
AGUA	S	
ALCANTARILLADO	S	
ENERGÍA	S	
TELÉFONO	S	
GAS	S	
TELEVISIÓN - CABLE	S	
OTRO - ¿CUAL ?	N	

CLASIFICACIÓN DE PREDIOS

RESIDENCIAL	X	URBANIZADO NO EDIFICADO	
COMERCIAL		URBANIZABLES NO URBANIZADOS	
FINANCIERO		NO URBANIZABLE	
INDUSTRIAL		RURAL	
DOTACIONAL		RURAL DESTINADO A PRODUCCIÓN	
DEPOSITO Y PARQUEADEROS		OTRO	¿CUÀL?

OBSERVACIONES - DESCRIPCION

3. DESCRIPCIÓN Y ESTADO DEL PREDIO ANTES DE INICIAR EL PROYECTO (fachada, puertas, ventanas, muros, escaleras, pisos, placas de entrepiso, cubiertas, otros)

piso entrada en piedra al exterior el piso en granito algunas agrietado, en muro de planta y fachada en estado de maimol y piso entrada en tableta sala y comedor en buen estado, cocina buen estado, terminado, techo en dribol, baño nuevo al lado cocina buen estado terminado, techo en dribol, baño techo en tableta, piso tableta buen estado, cocina techo tableta

Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	Nombre:
PROPIETARIO DEL PREDIO	REPRESENTANTE CONTRATISTA	REPRESENTANTE SUPERVISION
C.C. / NIT 1.075[illegible]573		

Original: Supervisión

Copias: Contratista, Interventoría, Propietario

Nota: Ver aviso de privacidad para la recolección de datos personales al respaldo de este documento.

AVISO DE PRIVACIDAD PARA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En mi calidad de titular de información personal, actuando libre y voluntariamente, al diligenciar los datos aquí solicitados, autorizo EMSERFUSA E.S.P para que de forma directa o a través de terceros realice el tratamiento de mi información personal, el cual consiste en recolectar, almacenar, usar, transferir y administrar mis datos personales, para el acta de vecindad.

De manera expresa manifiesto que conozco, entiendo y he sido informado de mis derechos como titular de datos personales frente a i) conocer, actualizar y rectificar los datos personales, ii) solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, iii) ser informado por el municipio, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a los datos personales, iv) presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la ley, v) revocar la autorización y/o solicitar la supresión del(los) dato(s) en los casos en que sea procedente, y vi) acceder en forma gratuita a los mismos. Lo anterior, de conformidad con el Artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

UT RED Expansión	**ACTA DE VECINDAD - ESTADO INICIAL**	emserfusa E.S.P.

CONTRATO No. :	162-2025												
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.".												
CONTRATISTA:	UT RED EXPENSIÓN												
SUPERVISOR:	EMSERFUSA E.S.P.												
REGISTRO No.		FECHA				ELABORÓ	Luis Pares			REVISÓ			

4. HOJA DE ANEXO PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO

escalera segundo piso marmol al lado izquierdo una grieta al subir en el techo lado izquierdo humedad ventana y fisura en esquina dreibol, habitaciones fisuras techo y paredes ventana a la calle habitacion fisura techo humedad dreibol fisura frente techo escalera, frente al lado de la ventana humedad y salteada la pintura

BITACORA DE OBRA #1.

Proyecto:

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PRADOS DE ALTAGRACIA, EL TESORO, LLANO LARGO, EDÉN, SANTA BARBARA Y LA VILLA DEL MUNICIPIO DE FOSAGASUGÁ.

CONTRATISTA:

UNIÓN TEMPORAL ALCANTARILLADOS FOSA.
N° CONTRATO 162 DEL 2025 901998705-5.

SUPERVISIÓN:

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FOSAGASUGÁ "EMSERFOSA E.S.P."

PLAZO EJECUCIÓN: TRES MESES (3).

AÑO 2025.

Scanned with CamScanner

Semana	1 "Noviembre 2025"
FECHA	Viernes 07 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	CONTRATISTAS
ACTIVIDAD	Se realiza la suscripción y firma del acta de inicio de contrato, dando apertura formal a las actividades del proyecto, tomando en cuenta los frentes de trabajo de: (Manila, Santa Barbara, El eden, M. tesoro, llano largo, Prados de alta gracia). Se efectúa la socialización inicial de obras con el personal de idora, explicando el alcance de los proyectos, frentes de trabajo, cronograma preliminar y responsabilidades. Se verifica la documentación contractual, Polizas, permisos requeridos y designación de responsables Técnicos y administrativos. Se realiza inspección general de áreas de intervención y se deja registro fotográfico inicial de los sitios. Sebastian F CONTRATISTAS SUPERVISIÓN
FECHA	Sabado 08 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Nebado
PERSONAL	CONTRATISTAS
ACTIVIDAD	Se continúa con la verificación de documentación contractual, pólizas, permisos requeridos y designación de responsables Técnicos y administrativos; Se realiza inspección general, se adelanta la planeación detallada de las actividades a ejecutar, revisión de planos,

Scanned with CamScanner

FECHA	Sabado 08 (continuidad) especificaciones tecnicas y cronogramas de obras. Se realiza el replanteo preliminar de áreas de intervención, identificando accesos, zonas de trabajo, almacenamiento de materiales y circulación de maquinaria. Se inicia la gestión de recursos, incluyendo solicitudes y programacion de maquinaria, herramientas y personal necesario para el desarrollo de la obra.
	Sebastian G. CONTRATISTAS Supervision
FECHA	Domingo 09 noviembre 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	———
ACTIVIDAD	Dia no laboral.
	Sebastian G. CONTRATISTAS Supervision
	Semana 2.
FECHA	Lunes 10 noviembre 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	CONTRATISTAS y Supervision
ACTIVIDAD	Se realiza la socializacion de inicio de obra con la comunidad del Sector "Mamla", informando de manera clara y oportuna el alcance del proyecto, los frentes de trabajo, el cronograma

Scanned with CamScanner

FECHA	Lunes 10 (continuación) General de actividades, y el Tiempo estimado de ejecución del parcente proyecto.
	Sebastian G. CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN
FECHA	Martes 11 noviembre
CLIMA	PARCIALMENTE NUBLADO
PERSONAL	CONTRATISTAS - TOPOGRAFÍA
ACTIVIDAD	Se da Inicio a las actividades de topografía, realizando el reconocimiento general del área a intervenir. Se identifican, límites del proyecto y condiciones del terreno. Se establecen puntos de control topográfico Preliminares, dejando referencias visuales para el desarrollo de las actividades.
	Sebastian G. CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN
FECHA	Miercoles 12 Noviembre
CLIMA	Parcialmente Nublado
PERSONAL	CONTRATISTAS y TOPOGRAFIA.
ACTIVIDAD	Se continúa con las actividades Topográficas realizando el reconocimiento general del área de intervención. Del barrio "Manila", ejecutando el levantamiento planimetrico del área de intervención Incluyendo ejes, alineamientos existentes, Cause aguas

Scanned with CamScanner

FECHA	Miercoles 12 (continuidad) abajo y aguas arriba. Se realiza la toma de datos en campo para la determinación de distancias y coordenadas, conforme a los requerimientos del proyecto. Se consolida información para su posterior procesamiento y análisis.
	Sebastian Cruz — CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN
FECHA	Jueves 13 noviembre. 2025
CLIMA	NUBES INTERMITENTES
PERSONAL	CONTRATISTAS - TOPOGRAFÍA
ACTIVIDAD	Se continua con las actividades de topografía con continuidad del mismo frente, enfocadas en el levantamiento altimetrico del terreno, determinando datas, pendientes y desniveles existentes. Se verifican los niveles de referencia y se contrastan con los planos de diseño. La información obtenida permite ajustar la planeación de las actividades constructivas.
	Sebastian Cruz — CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN

Scanned with CamScanner

FECHA	Viernes 14 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Nublado
PERSONAL	CONTRATISTAS – TOPOGRAFIA.
ACTIVIDAD	Se continua con las actividades topográficas de las áreas de intervención en el frente de la obra de barrio "Manila", marcando ejes, alineamientos y puntos relevantes para la ejecución de la obra. Se efectúa la verificación de medidas y cotas, asegurando su concordancia con los diseños aprobados. Se prevehe a dar inicio al levantamiento de las actas de vecindad en el área de influencia del proyecto, con el fin de registrar el estado inicial de los predios colindantes a la zona de intervención
	Sebastian Cano CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN
FECHA	Sábado, 15 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Nublado
PERSONAL	CONTRATISTAS + TOPOGRAFIA
ACTIVIDADES	Se lleva a cabo el control topográfico final en el frente de obra del barrio "Manila", recopilando los puntos establecidos, transformando la información para la futura entrega. Se realiza el ajuste y validación de datos topográficos. Se deja constancia del cierre de las actividades topográficas en el frente de obra del barrio "Manila" Se continúa con la elaboración de actas de vecindad, efectuando inspección visual y registro topográfico de fachadas y cerramientos en los predios aledaños a la obra.
	Sebastian Cano CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN

Scanned with CamScanner

FECHA	Domingo 16 noviembre 2025
CLIMA	Seabo
PERSONAL	
ACTIVIDAD	Dia no Laboral
	Sebastian Cano ZR
	CONTRATISTA SUPERVISIÓN
	Semana 3/0
FECHA	Lunes 17 noviembre 2025
CLIMA	Leves lluvias intermitentes.
PERSONAL	Contratistas
ACTIVIDAD	Se realizan las actas de vecindad, Verificando la información recopilada y dejando los registros consolidados como soporte técnico y administrativo del proyecto en el frente de Obra del barrio "Manila".
	Sebastian Cano ZR
	CONTRATISTAS SUPERVISIÓN
FECHA	Martes 18 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Contratistas - Personal de obra
ACTIVIDAD	Se da inicio a las actividades en el frente de Obra del barrio "Manila", realizando la prohibición del paso de transeúntes en el área de intervención, mediante la instalación de cerramientos y señalización preventiva, con el fin de delimitar el frente de trabajo para

Scanned with CamScanner

FECHA	Martes 18 (continuidad)
	la construcción del box culvert.
	De manera simultánea, se da inicio a los trabajos preliminares, incluyendo la adecuación del terreno, limpieza del área y preparación del sitio
	las actividades se ejecutan de acuerdo con la planeación establecida, dejando del inicio formal de las labores constructivas en este frente de Obra.
	Sebastian Cano — Supervisión
	Contratistas
FECHA	Miercoles 19 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Contratistas - Personal ENSERFUSA
ACTIVIDAD	Se realiza de manera independiente el cambio de tubería de agua potable existente de 3" pulgadas en PVC, por la instalación de tubería de 4" pulgadas en polietileno, en el barrio "manila" Sector "Box Culvert"
	la actividad es ejecutada por la empresa "ENSERFUSA", como parte de una Obra independiente correspondiente a pavimentación, requerida para liberar el área de intervención y permitir la continuidad de la obra a la construcción del "box culvert".
	El Cambio de tubería se ejecuta como condición necesaria para la continuidad del proyecto
	Sebastian Cano — Supervisión
	CONTRATISTAS

Scanned with CamScanner

FECHA	Jueves 20 noviembre 2025
CLIMA	PARCIALMENTE SOLEADO.
PERSONAL	CONTRATISTAS.
ACTIVIDAD	Se da inicio a las actividades de excavación mecánica en el área destinada para la construcción del "box culvert" en el barrio Manila, conforme a los alineamientos y cotas establecidas en los planos del proyecto.

Sebastian Cu
CONTRATISTAS

SUPERVISIÓN

FECHA	Viernes 24 noviembre 2025
CLIMA	PARCIALMENTE NEBLADO
PERSONAL	CONTRATISTAS Y TOPOGRAFIA
ACTIVIDAD	Se continúa con las actividades de excavación en el barrio Manla sector "box culvert", realizando remoción de material, conformación del fondo y perfilado de taludes, según especificaciones técnicas. También se continúa con las actividades Topográficas del frente de obra del barrio Santa Barbara", ejecutando el levantamiento Planimétrico del área, incluyendo ejes, alineamientos y elementos existentes. Se realiza la toma de datos en campo para la determinación de distancias y coordenadas conforme a los diseños del proyecto.

Sebastian Cu
CONTRATISTAS

SUPERVISIÓN.

Scanned with CamScanner

FECHA	Sábado 22 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Contratistas – Maquinista
ACTIVIDAD	Se da continuidad a la excavación mecánica, verificando niveles y dimensiones de la excavación para la posterior ejecución del "box culvert" en el barrio Manila.

Contratista — Supervisión

FECHA	Domingo 23 noviembre 2025
CLIMA	Soleado
PERSONAL	———
ACTIVIDAD	Día no laborado.

Semana 4

FECHA	Lunes 24 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Nuboso
PERSONAL	Contratista
ACTIVIDAD	Se realiza pausa en las actividades de excavación debido a mantenimiento preventivo de la maquinaria amarilla, dejando constancia de la suspensión temporal de labores en este frente de obra.

Contratistas — Supervisión

Scanned with CamScanner

FECHA	Martes 25 noviembre 2025
CLIMA	PRECIPITACIONES LEVES
PERSONAL	CONTRATISTAS Maquinistas
ACTIVIDAD	Se continua con la pausa en las actividades de excavación debido a mantenimiento preventivo de la maquinaria amarilla, dejando constancia de la suspensión temporal de labores en este frente de obra.
	Gestion Comunitaria / Supervision
	CONTRATISTAS

FECHA	Miercoles 26 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	CONTRATISTAS
ACTIVIDAD	Se continua con la pausa en las actividades de excavación debido a mantenimiento preventivo de la maquinaria amarilla, dejando constancia de la Suspension temporal en este frente de Obra, SE CONTINUA CON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.
	Gestion Comunitaria / Supervision
	CONTRATISTAS

FECHA	Jueves 27 noviembre 2025
CLIMA	Nublado
PERSONAL	Contratistas
ACTIVIDAD	Se continua con la pausa en las actividades de excavación debido a mantenimiento preventivo de la maquinaria amarilla, dejando constancia de la suspension temporal de labores en este frente de Obra.
	Gestion Comunitaria / Supervision
	CONTRATISTAS

Scanned with CamScanner

FECHA	Viernes 28 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente nublado
PERSONAL	Contratistas - colaboradores
ACTIVIDAD	Se reactivan las actividades de excavación mecánica en el área destinada para la construcción del "box culvert" en el barrio manila, dando continuidad a la remoción de material adicional. Se envía oficio a ALCANOS solicitando la revisión técnica para la posible reubicación de la tubería de gas expuesta en el área de intervención del proyecto.
	Sebastian Cano CONTRATISTA SUPERVISIÓN
FECHA	Sabado 29 noviembre 2025
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Contratistas - colaboradores
ACTIVIDAD	Posteriormente, se realizan actividades de demolición correspondientes al puente antiguo existente, así como la demolición de muros de cerramiento del lote por donde desciende la quebrada. Adicionalmente, se ejecuta la demolición de los cabezotes existentes, por donde anteriormente circulaba el caudal de la quebrada. Las actividades se desarrollan mediante el uso de herramienta manual y maquinaria excavadora, dejando el área preparada para la continuidad de las actividades constructivas del

Scanned with CamScanner

FECHA	Sabado 29 (continuidad)
	barrio Manila.
	CONTRATISTA SUPERVISION
FECHA	Domingo 30 noviembre 2025
CLIMA	lluvioso
PERSONAL	
ACTIVIDAD	Día no laboral

DICIEMBRE 2025

Semana 5

FECHA	Lunes 01 Diciembre
CLIMA	Leves debaseos en horas de la mañana = Sabado Tarde.
PERSONAL	Contratistas - maquinistas y obreros
ACTIVIDAD	Se continua con las actividades de demolición de las estructuras existentes en el área de intervención del box culvert en el barrio "Manila", avanzando en la remoción de elementos remanentes del puente antiguo, muros y demás estructuras necesarias para la adecuación del terreno; a las 3:00 Pm se suspenden las labores a la presencia de fuertes lluvias, las cuales generan condiciones inseguras para la ejecución de las actividades y el normal desarrollo de la Obra.

CONTRATISTAS SUPERVISION

Scanned with CamScanner

FECHA	Martes 02 Diciembre 2025
CLIMA	Parcialmente - Soleado
PERSONAL	Contratistas - Ayudantes - Obreros
ACTIVIDAD	Se da por ejecutado lo faltante para concluir con la demolición de la estructura y se continua a realizar el cargue y retiro del material producto dela excavación, el cual es transportado en volqueta haaa los sitios de disposición autorizados, con el fin de mantener el área de intervención limpia y habilitada para la continuidad de las actividades constructivas del box culvert en el barrio Manila.

Sebastian Gom
CONTRATISTAS

Supervisión

FECHA	Miercoles 03 Diciembre
CLIMA	Lluvias Intensas
PERSONAL	
ACTIVIDAD	Dia no laborable

Sebastian Gom
CONTRATISTA

Supervisión

FECHA	Jueves 04 Diciembre
CLIMA	Nublado - Lluvias ocasionales
PERSONAL	Contratistas - Ayudantes - Obreros
ACTIVIDAD	Se continúa con el retiro del material proveniente de la demolición del puente, muros y demas, realizando el cargue y transporte en el box culvert en el barrio Manila.

Sebastian Gom
CONTRATISTAS

Supervisión.

Scanned with CamScanner

FECHA	Viernes 05 Diciembre
CLIMA	Medianamente soleado
PERSONAL	Contratista - Maquinista - obreros
ACTIVIDAD	Se continua con el retiro del material proveniente de la demolición del puente, muros y demas, realizando el cargue y transporte en volqueta en el box culvert en el barrio Manila.
	Sebastian Cano CONTRATISTAS — Supervisión
FECHA	Sabado 06 Diciembre
CLIMA	Parcialmente Nuboso
PERSONAL	Contratista - obreros - Maquinaria
ACTIVIDAD	Se culmina la actividad de retiro del material proveniente de la demolición del puente, dejando el área de intervención completamente despejada y en condiciones adecuadas para dar continuidad a las siguientes actividades para el box culvert en el barrio Manila.
	Sebastian Cano CONTRATISTA — Supervisión
FECHA	Domingo 07 Diciembre.
CLIMA	Lluvias Intensas
PERSONAL	—
ACTIVIDAD	Dia no laboral
	Sebastian Cano CONTRATISTAS — Supervisión

Scanned with CamScanner

Semana 6

FECHA	lunes 08 Diciembre
CLIMA	Parcialmente Soleado.
PERSONAL	—
ACTIVIDAD	Dia festivo
FECHA	Martes 09 Diciembre
CLIMA	Lluvias moderadas.
PERSONAL	Contratista - obreros - almacenero
ACTIVIDAD	Se continuán las actividades de excavasión en el área de intervenaión del box culvert. Como consecuencia de las fuertes lluvias presentadas el fin de semana, se evidencia Saturación del terreno, generándo movimiento y desprendimiento de material en las zonas previamente excavadas para la conexion del desvio. Debido a esta situación se presenta afectacion y daño en una red de tubería de gres, ocasionando por la acción del agua y la inestabilidad del terreno lo cual es registrado para su respectiva evaluación y correcciones

Sebastian C.
CONTRATISTAS

SUPERVISIÓN

FECHA	Miercoles 10 Diciembre
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Contratista - Supervisión - obreros - almacenero
ACTIVIDAD	Se realiza la socalizacion del proyecto con la comunidad del barrio llano largo, informando el alcance de la Obra, actividades a ejecutar.

Scanned with CamScanner

FECHA	Miercoles 10 (continuidad)
	Cronograma general y posibles afectaciones temporales. y se Continuan Adiciones en el box.
	Sebastian Com CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN
FECHA	Jueves 11 Diciembre
CLIMA	Parcialmente Nuboso
PERSONAL	Contratistas - Obreros - Ulaqueneria
ACTIVIDAD	Se continuó actividades de excavación en el área a intervenir en el box culvert. Debido a la afectación presentada, se solicita mediante un oficio a ENSERFUSA el cambio de la tubería de gres dañada por tubería nueva en PVC, sector Manila.
	Sebastian Com CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN
FECHA	Viernes 12 Diciembre
CLIMA	Nublado
PERSONAL	Contratistas - Obreros - Ulaqueneros
ACTIVIDAD	Se da inicio al levantamiento de actas de vecindad con el barrio Llano largo, y realizando el reconocimiento del área de influencia del proyecto y los primeros registros fotograficos de los predios colindantes, por lo tanto se continuan Adiciones en el box.
	Sebastian Com CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN.

Scanned with CamScanner

FECHA	Sabado 13 Diciembre
CLIMA	Medianamente Nublado
PERSONAL	
ACTIVIDAD	Dia no laborable
	Sebastian Cam
	CONTRATISTAS Supervisión
FECHA	Domingo 14 Diciembre
CLIMA	Horas Nubladas
PERSONAL	
ACTIVIDAD	Dia no laborable
	Sebastian Cam
	CONTRATISTAS Supervisión
	Semana 24
FECHA	Lunes 15 Diciembre
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Contratistas - Aleros - Cle - Obreros - Maquinas
ACTIVIDAD	Se continúa con las actividades de excavación en el área de intervención del box culvert y se realiza relleno del material en las zonas donde se presentó socavación debido a efectos climáticos. Se brinda atención a personal de ALCANOS, quienes realizan revisión técnica e informan que la reubicación de la tubería de gas solo procede por causal de fuerza mayor, aun cuando se evidencia afectación en la misma. Adicionalmente, se atiende visita de funcionarios de la CAR, solicitada por la JAC del

Scanned with CamScanner

FECHA	lunes 15 (continuidad)
	barrio Manila, con el fin de verificar las construcciones aledañas al cauce, vegetación y árboles circundantes y las rondas hídricas que se podrían ver afectadas. Durante la visita se tratan temas relacionados con intervenciones en la cobertura vegetal. Se acuerda que, a través de la supervisión del INGERENSA, se emitirá un oficio informativo en el cual se detallará el alcance de la intervención sobre los árboles que podrían verse afectados durante la construcción del box culvert.
	Sebastian Cam — CONTRATISTAS
	SUPERVISIÓN.
FECHA	Martes 16 Diciembre.
CLIMA	Parcialmente Nublado
PERSONAL	Contratistas - obreros - ellaboradores
ACTIVIDAD	Se continúa con el levantamiento de actas de vecindad en el barrio Llano largo. Durante la actividad, la comunidad expone observaciones relacionadas con la ejecución del proyecto y manifiesta la necesidad de modificar la fecha de inicio. la información es socializada y validada con el contratista la supervisión del contrato, acordándose como fecha de inicio de obra el 13 enero 2026; Se continua con Actividades en el box
	Sebastian Cam — CONTRATISTAS
	SUPERVISIÓN.

Scanned with CamScanner

FECHA	Miercoles 17 Diciembre
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Obreros
ACTIVIDAD	Se suspenden parcialmente las actividades en el frente Barrio Manlar Box Culvert, debido a la intervención pendiente por parte de ALCANOS y a la falta de respuesta de ENSERSUSA. Durante la jornada, personal de ALCANOS realiza extensión provisional de la tubería de gas, con el fin de permitir avances limitados en el área. Sin embargo, la zona no queda completamente liberada, lo que impide continuidad normal de las actividades de obra.
	Sebastian Cano CONTRATISTA — SUPERVISIÓN
FECHA	Jueves 18 Diciembre
CLIMA	Soleado
PERSONAL	—
ACTIVIDAD	Se mantiene la pausa de actividades constructivas en el Box Culvert, dado que ALCANOS no ha finalizado la reubicación definitiva de la tubería de gas. El área de intervención continúa restringida por condiciones de seguridad.
	Sebastian Cano CONTRATISTAS — SUPERVISIÓN

Scanned with CamScanner

FECHA	Viernes 19 Diciembre
CLIMA	Parcialmente soleado
PERSONAL	Contratistas
ACTIVIDAD	Continua la suspensión de labores en el frente Manila/Acta, espera de la liberación total de la zona por parte de ALCANOS, requerida para la reanudación segura de las excavaciones y actividades estructurales del box culvert, se continua con Actas de Vecindad en Plano Largo.

Sebastian Gan
CONTRATISTA

SUPERVISIÓN.

FECHA	Sabado 20 Diciembre
CLIMA	Soleado
PERSONAL	Contratistas
ACTIVIDAD	No se ejecutan actividades de obra en el box culvert. Se registra caida y volcadura de la tubería de gas aún no ha sido conducida, manteniéndose la restricción de acceso al área de intervención.

Sebastian Gan
CONTRATISTAS

SUPERVISIÓN

FECHA	Domingo 21 Diciembre
CLIMA	Soleado
PERSONAL	———
ACTIVIDAD	Jornada no laboral

Sebastian Gan
CONTRATISTA

SUPERVISIÓN

Scanned with CamScanner

Semana 8

FECHA	Lunes 22 Diciembre
CLIMA	Lluvioso.
PERSONAL	—
ACTIVIDAD	Se mantiene la pausa operativa en el frente de obra, debido a que ALCANOS no ha culminado las actividades necesarias para liberar completamente el área. Se continúa a la espera de confirmación técnica para retomar trabajos.
	Sebastian Gm. CONTRATISTA — B SUPERVISIÓN
FECHA	Martes 23 Diciembre
CLIMA	Nublado
PERSONAL	—
ACTIVIDAD	Se continúa con la suspensión temporal de actividades en el box culvert, dado que la zona de intervención no ha sido liberada en su totalidad por parte de ALCANOS, condición indispensable para garantizar la seguridad y continuidad de la obra.
	Sebastian Gm. CONTRATISTA — B SUPERVISIÓN
FECHA	Miercoles 24 Diciembre
CLIMA	Soleado.
PERSONAL	—
ACTIVIDAD	Dia no laboral Temporada De sembrina
	Sebastian Gm. CONTRATISTA — SUPERVISIÓN

Scanned with CamScanner

FECHA	Jueves 25 Diciembre
CLIMA	Nuboso
PERSONAL	———
ACTIVIDAD	Dia festivo - No laboral
FECHA	Viernes 26 Diciembre
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Aicanos - Contratistas
ACTIVIDAD	AICANOS culmina la intervención y corrección de la tubería de gas, dejando el área completamente liberada y en condiciones seguras, lo que permite reanudar y dar continuidad a las actividades constructivas del Box Culvert en el frente Barrio Manila.
	Sebastian Cano Contratistas Supervisión.
FECHA	Sabado 27 Diciembre
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Contratistas - Obreros - Ingeniera
ACTIVIDAD	Se reanuda la ejecución de excavaciones en el área de Box Culvert y se da inicio a las actividades de contención y manejo del caudal de la quebrada mediante la implementación de obras provisionales orientadas a controlar el flujo garantizar la estabilidad del frente de trabajo y permitir la ejecución segura de las actividades constructivas.

Scanned with CamScanner

Sábado 29 (continuidad) Visita

Sebastián Cee
CONTRATISTA

Fecha Domingo 28 Diciembre
Clima ——
Personal ——
Actividad Día no laboral

Fecha Lunes 29 Diciembre
Clima ——
Personal ——
Actividad Día no laborado por temporada de Siembra

Fecha Martes 30 Diciembre
Clima ——
Personal ——
Actividad Día no laborado por temporada de Siembra

Scanned with CamScanner

FECHA	Miercoles 31 Diciembre
CLIMA	——
PERSONAL	——
ACTIVIDAD	Dia no laborado - por Temporada de Sembrin
	ENERO 2026
FECHA	Jueves 01 enero
CLIMA	——
PERSONAL	——
ACTIVIDAD	Dia no laborado festivo
FECHA	Viernes 02 enero
CLIMA	——
PERSONAL	——
ACTIVIDAD	Dia no laborado Temporada desembrina
FECHA	Sabado 03 enero
CLIMA	——
PERSONAL	——
ACTIVIDAD	Dia no laborado Temporada desembrina
FECHA	Domingo 04 enero
CLIMA	——
PERSONAL	——
ACTIVIDAD	Dia no laboral.

Scanned with CamScanner

Semana 10

FECHA	Lunes 05 enero
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Contratistas - obreros
ACTIVIDAD	Se adelantan actividades en Manila área del Box Culvert de relleno y lastreado de lonas geotextiles mediante material granular Tipo enrocado y material aluvial (canto rodado y grava de la quebrada), con el fin de estabilizar las estructuras provisionales y garantizar el Control y encauzamiento del caudal durante la ejecución del Box Culvert

Sebastian Cam
CONTRATISTAS

Supervisión

FECHA	Martes 06 enero
CLIMA	Parcialmente Soleado
PERSONAL	Contratista - obreros
ACTIVIDAD	Se traslada el progreso a la obra tubería en PVC de 12" pulgadas de diametro, destinada a la conducción y manejo provisional del caudal, como parte de las actividades de control hidraulico durante la ejecución del Box Culvert.

Sebastian Cam
CONTRATISTA

Supervisión

Scanned with CamScanner

SECTOR PRADOS DE ALTA GRACIA

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VALOR ACTUALIZADO
1	**PRELIMINARES**								
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	262,40	$ 13.831,57	$ 3.629.404,14	449,37	0,00	711,77	$ 9.844.897,05
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	94,80	$ 31.387,06	$ 2.975.492,97	0,00	0,00	94,80	$ 2.975.492,97
1.3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	32,30	$ 21.234,17	$ 685.863,72	0,00	0,00	32,30	$ 685.863,72
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	5,60	$ 25.571,92	$ 143.202,78	0,00	0,00	5,60	$ 143.202,78
2	**EXCAVACIONES**								
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	98,27	$ 84.361,04	$ 8.290.265,18	0,00	0,00	98,27	$ 8.290.265,18
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	28,27	$ 65.345,78	$ 1.847.107,31	0,00	0,00	28,27	$ 1.847.107,31
2.3	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	98,27	$ 21.193,91	$ 2.082.751,73	0,00	0,00	98,27	$ 2.082.751,73
3	**RELLENO**								
3.1	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	181,86	$ 104.679,50	$ 19.036.717,28	0,00	0,00	181,86	$ 19.036.717,28
3.2	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	24,22	$ 123.209,05	$ 2.984.123,19	0,00	0,00	24,22	$ 2.984.123,19
4	**SUMIDEROS**								
5	**TUBERIA**								
5.1	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	22,00	$ 52.948,75	$ 1.164.872,50	0,00	0,00	22,00	$ 1.164.872,50
5.2	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	79,60	$ 140.299,14	$ 11.167.811,84	0,00	0,00	79,60	$ 11.167.811,84
5.3	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN	4,00	$ 156.267,28	$ 625.069,13	0,00	0,00	4,00	$ 625.069,13
6	**POZO DE INSPECCIÓN**								
6.1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	6,00	$ 1.068.998,71	$ 6.413.992,26	0,00	0,00	6,00	$ 6.413.992,26
6.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	11,55	$ 916.353,99	$ 10.583.888,58	0,00	0,00	11,55	$ 10.583.888,58
6.3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	6,00	$ 1.066.563,78	$ 6.399.382,66	0,00	0,00	6,00	$ 6.399.382,66
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	57,75	$ 11.945,79	$ 689.869,35	0,00	0,00	57,75	$ 689.869,35
6.5	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	4,00	$ 484.732,57	$ 1.938.930,26	0,00	0,00	4,00	$ 1.938.930,26
6.6	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UN	4,00	$ 256.361,72	$ 1.025.446,88	0,00	0,00	4,00	$ 1.025.446,88
7	**OBRAS ADICIONALES**								
7.1	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.2M, E=0.2M,CONCRETO DE 3000 PSI	ML	1,50	$ 48.332,92	$ 72.499,38	0,00	0,00	1,50	$ 72.499,38
7.2	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	2,00	$ 163.782,62

	TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 81.920.473,77**		**$ 88.135.966,68**
	Administración	25%	$ 20.480.118,44		$ 22.033.991,67
	Imprevistos	3%	$ 2.457.614,21		$ 2.644.079,00
	Utilidad	2%	$ 1.638.409,48		$ 1.762.719,33
	COSTO INDIRECTO		**$ 24.576.142,13**		**$ 26.440.790,00**
	AJUSTE AL PESO		**$ 0,00**	Diferencia	**$ 0,00**
	VALOR TOTAL		$ 106.496.615,90	$ 8.080.140,78	$ 114.576.756,68

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa

ACTA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

PRADOS DE ALTA GRACIA		CONDICIONES CONTRACTUALES				BALANCE		CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA PARCIAL No. 1	
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	UND	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	C/DAD	VR/TOTAL
1	**PRELIMINARES**												
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	262,40	$ 13.831,57	$ 3.629.404,14	449,37	0,00	M2	711,77	$ 13.831,57	$ 9.844.897,05	711,77	$ 9.844.897,05
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	94,80	$ 31.387,06	$ 2.975.492,97	0,00	0,00	ML	94,80	$ 31.387,06	$ 2.975.492,97	0,00	$ 0,00
1.3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	32,30	$ 21.234,17	$ 685.863,72	0,00	0,00	ML	32,30	$ 21.234,17	$ 685.863,72	0,00	$ 0,00
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	5,60	$ 25.571,92	$ 143.202,78	0,00	0,00	M2	5,60	$ 25.571,92	$ 143.202,78	0,00	$ 0,00
2	**EXCAVACIONES**												
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	98,27	$ 84.361,04	$ 8.290.265,18	0,00	0,00	M3	98,27	$ 84.361,04	$ 8.290.265,18	0,00	$ 0,00
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	28,27	$ 65.345,78	$ 1.847.107,31	0,00	0,00	M3	28,27	$ 65.345,78	$ 1.847.107,31	0,00	$ 0,00
2.3	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	98,27	$ 21.193,91	$ 2.082.751,73	0,00	0,00	M3	98,27	$ 21.193,91	$ 2.082.751,73	0,00	$ 0,00
3	**RELLENO**												
3.1	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	181,86	$ 104.679,50	$ 19.036.717,28	0,00	0,00	M3	181,86	$ 104.679,50	$ 19.036.717,28	0,00	$ 0,00
3.2	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	24,22	$ 123.209,05	$ 2.984.123,19	0,00	0,00	M3	24,22	$ 123.209,05	$ 2.984.123,19	0,00	$ 0,00
4	**SUMIDEROS**												
5	**TUBERIA**												
5.1	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	22,00	$ 52.948,75	$ 1.164.872,50	0,00	0,00	ML	22,00	$ 52.948,75	$ 1.164.872,50	0,00	$ 0,00
5.2	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	79,60	$ 140.299,14	$ 11.167.811,84	0,00	0,00	ML	79,60	$ 140.299,14	$ 11.167.811,84	0,00	$ 0,00
5.3	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN	4,00	$ 156.267,28	$ 625.069,13	0,00	0,00	UN	4,00	$ 156.267,28	$ 625.069,13	0,00	$ 0,00
6	**POZO DE INSPECCIÓN**												
6.1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	6,00	$ 1.068.998,71	$ 6.413.992,26	0,00	0,00	UN	6,00	$ 1.068.998,71	$ 6.413.992,26	0,00	$ 0,00
6.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	11,55	$ 916.353,99	$ 10.583.888,58	0,00	0,00	ML	11,55	$ 916.353,99	$ 10.583.888,58	0,00	$ 0,00
6.3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	6,00	$ 1.066.563,78	$ 6.399.382,66	0,00	0,00	UN	6,00	$ 1.066.563,78	$ 6.399.382,66	0,00	$ 0,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	57,75	$ 11.945,79	$ 689.869,35	0,00	0,00	M2	57,75	$ 11.945,79	$ 689.869,35	0,00	$ 0,00
6.5	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	4,00	$ 484.732,57	$ 1.938.930,26	0,00	0,00	UN	4,00	$ 484.732,57	$ 1.938.930,26	0,00	$ 0,00
6.6	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UN	4,00	$ 256.361,72	$ 1.025.446,88	0,00	0,00	UN	4,00	$ 256.361,72	$ 1.025.446,88	0,00	$ 0,00
7	**OBRAS ADICIONALES**												
7.1	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.2M, E=0.2M,CONCRETO DE 3000 PSI	ML	1,50	$ 48.332,92	$ 72.499,38	0,00	0,00	ML	1,50	$ 48.332,92	$ 72.499,38	0,00	$ 0,00
7.2	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	$ 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 88.135.966,68	$ 9.844.897,05
Administración	25%	$ 22.033.991,67	$ 2.461.224,26
Imprevistos	3%	$ 2.644.079,00	$ 295.346,91
Utilidad	2%	$ 1.762.719,33	$ 196.897,94
*Desglose de Utilidad**	*Utilidad sin IVA*	*$ 1.481.276,75*	*$ 165.460,45*
	IVA	*$ 281.442,58*	*$ 31.437,49*
COSTO INDIRECTO		$ 26.159.347,42	$ 2.922.031,63
VALOR TOTAL		$ 114.576.756,68	$ 12.798.366,17

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.	IMPREVISTOS CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025 ACTA PARCIAL No. 01	UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: PRADOS DE ALTA GRACIA

ACTA PARCIAL No. 1						
IMPREVISTO	**DESCRIPCIÓN**	**ITEM**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR ($) UNITARIO**	**VALOR ($) PARCIAL**
1	SE GENERA PAUSAS EN OPERACIÓN CONTINUA POR LLUVIAS FUERTES Y EFECTOS CLIMATICOS NO PREVISTOS EN LABORES DE TOPOGRFIA Y ELEMENTOS PERDIDOS		UND			$ 0,00
		HORAS EXTRA DE TOPOGRAFIA	HORA	1,00	$ 295.346,91	$ 295.346,91
			HORA			$ 0,00
	TOTAL:					**$ 295.346,91**

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

Nombre Representante Legal
Representante Legal
Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: PRADOS DE ALTA GRACIA

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.1			LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO DIAGONAL	K0 + 045,00	K0 + 000,00	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PARAMENTO A PARAMENTO	45,00	15,817	0,00	1,00	711,77
								TOTAL:	711,77

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	711,77
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	711,77



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

SECTOR MI TESORO

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VALOR ACTUALIZADO
1	PRELIMINARES								
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	552,50	$ 13.831,57	$ 7.641.942,79	532,87	0,00	1085,37	$ 15.012.371,13
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	140,00	$ 31.387,06	$ 4.394.187,93	0,00	0,00	140,00	$ 4.394.187,93
1.3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	60,00	$ 21.234,17	$ 1.274.050,26	0,00	0,00	60,00	$ 1.274.050,26
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	15,00	$ 25.571,92	$ 383.578,86	0,00	0,00	15,00	$ 383.578,86
1.5	DEMOLICION ADOQUIN SOBRE ARENA H=0,15 M	M2	181,50	$ 14.718,86	$ 2.671.473,38	0,00	0,00	181,50	$ 2.671.473,38
2	EXCAVACIONES								
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	118,04	$ 84.361,04	$ 9.957.977,56	0,00	0,00	118,04	$ 9.957.977,56
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	152,50	$ 65.345,78	$ 9.965.231,07	0,00	0,00	152,50	$ 9.965.231,07
2.3	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	50,59	$ 21.193,91	$ 1.072.199,76	0,00	0,00	50,59	$ 1.072.199,76
3	RELLENO								
3.1	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION	M3	1,00	$ 30.936,95	$ 30.936,95	0,00	0,00	1,00	$ 30.936,95
3.2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	228,28	$ 104.679,50	$ 23.896.236,26	0,00	0,00	228,28	$ 23.896.236,26
3.3	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	32,45	$ 123.209,05	$ 3.998.133,67	0,00	0,00	32,45	$ 3.998.133,67
3.4	SUBBASE GRANULAR	M3	23,40	$ 213.590,68	$ 4.998.021,91	0,00	0,00	23,40	$ 4.998.021,91
3.5	BASE GRANULAR	M3	23,40	$ 245.803,94	$ 5.751.812,20	0,00	0,00	23,40	$ 5.751.812,20
4	SUMIDEROS								
4.1	SUMIDERO TRANSVERSAL SENCILLO 0,90 (Sin Rejilla)	ML	5,00	$ 1.575.020,23	$ 7.875.101,13	0,00	0,00	5,00	$ 7.875.101,13
4.2	REJILLA Y MARCO DE ACERO 1,00 X 0,60 (INCLUYE HERRAJE DE SEGURIDAD)	ML	5,00	$ 1.827.527,02	$ 9.137.635,11	0,00	0,00	5,00	$ 9.137.635,11
4.3	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	0,11	$ 473.862,33	$ 52.124,86	0,00	0,00	0,11	$ 52.124,86
5	TUBERIA								
5.1	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	90,00	$ 52.948,75	$ 4.765.387,50	0,00	0,00	90,00	$ 4.765.387,50
5.2	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML	61,00	$ 69.683,95	$ 4.250.720,95	0,00	0,00	61,00	$ 4.250.720,95
5.3	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 8 X 6"	UND	15,00	$ 142.657,65	$ 2.139.864,78	0,00	0,00	15,00	$ 2.139.864,78
6	POZO DE INSPECCIÓN								
6.1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UND	3,00	$ 1.068.998,71	$ 3.206.996,13	0,00	0,00	3,00	$ 3.206.996,13
6.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	7,10	$ 916.353,99	$ 6.506.113,33	0,00	0,00	7,10	$ 6.506.113,33
6.3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UND	3,00	$ 1.066.563,78	$ 3.199.691,33	0,00	0,00	3,00	$ 3.199.691,33
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000	M2	35,50	$ 11.945,79	$ 424.075,53	0,00	0,00	35,50	$ 424.075,53
6.5	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UND	15,00	$ 484.732,57	$ 7.270.988,48	0,00	0,00	15,00	$ 7.270.988,48
6.6	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UND	15,00	$ 256.361,72	$ 3.845.425,80	0,00	0,00	15,00	$ 3.845.425,80
7	OBRAS ADICIONALES								
7.1	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	2,00	$ 163.782,62
7.2	ADOQUIN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2	90,00	$ 127.037,50	$ 11.433.375,00	0,00	0,00	90,00	$ 11.433.375,00

TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 140.307.065,14**			**$ 147.677.493,48**
Administración	25%	$ 35.076.766,28			$ 36.919.373,37
Imprevistos	3%	$ 4.209.211,95			$ 4.430.324,80
Utilidad	2%	$ 2.806.141,30			$ 2.953.549,87
COSTO INDIRECTO		**$ 42.092.119,53**			**$ 44.303.248,04**
AJUSTE AL PESO		**$ 0,00**		Diferencia	**$ 0,00**
VALOR TOTAL		**$ 182.399.184,67**		**$ 9.581.556,85**	**$ 191.980.741,52**

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

ACTA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

MI TESORO		CONDICIONES CONTRACTUALES				BALANCE		CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA PARCIAL No. 1	
ITÉM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	UND	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	C/DAD	VR/TOTAL
1	**PRELIMINARES**												
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	552,50	$ 13.831,57	$ 7.641.942,79	532,87	0,00	M2	1.085,37	$ 13.831,57	$ 15.012.371,13	1085,37	$ 15.012.371,13
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	140,00	$ 31.387,06	$ 4.394.187,93	0,00	0,00	ML	140,00	$ 31.387,06	$ 4.394.187,93	0,00	$ 0,00
1.3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	60,00	$ 21.234,17	$ 1.274.050,26	0,00	0,00	ML	60,00	$ 21.234,17	$ 1.274.050,26	0,00	$ 0,00
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	15,00	$ 25.571,92	$ 383.578,86	0,00	0,00	M2	15,00	$ 25.571,92	$ 383.578,86	0,00	$ 0,00
1.5	DEMOLICION ADOQUIN SOBRE ARENA H=0,15 M	M2	181,50	$ 14.718,86	$ 2.671.473,38	0,00	0,00	M2	181,50	$ 14.718,86	$ 2.671.473,38	0,00	$ 0,00
2	**EXCAVACIONES**												
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	118,04	$ 84.361,04	$ 9.957.977,56	0,00	0,00	M3	118,04	$ 84.361,04	$ 9.957.977,56	0,00	$ 0,00
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	152,50	$ 65.345,78	$ 9.965.231,07	0,00	0,00	M3	152,50	$ 65.345,78	$ 9.965.231,07	0,00	$ 0,00
2.3	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	50,59	$ 21.193,91	$ 1.072.199,76	0,00	0,00	M3	50,59	$ 21.193,91	$ 1.072.199,76	0,00	$ 0,00
3	**RELLENO**												
3.1	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION	M3	1,00	$ 30.936,95	$ 30.936,95	0,00	0,00	M3	1,00	$ 30.936,95	$ 30.936,95	0,00	$ 0,00
3.2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	228,28	$ 104.679,50	$ 23.896.236,26	0,00	0,00	M3	228,28	$ 104.679,50	$ 23.896.236,26	0,00	$ 0,00
3.3	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	32,45	$ 123.209,05	$ 3.998.133,67	0,00	0,00	M3	32,45	$ 123.209,05	$ 3.998.133,67	0,00	$ 0,00
3.4	SUBBASE GRANULAR	M3	23,40	$ 213.590,68	$ 4.998.021,91	0,00	0,00	M3	23,40	$ 213.590,68	$ 4.998.021,91	0,00	$ 0,00
3.5	BASE GRANULAR	M3	23,40	$ 245.803,94	$ 5.751.812,20	0,00	0,00	M3	23,40	$ 245.803,94	$ 5.751.812,20	0,00	$ 0,00
4	**SUMIDEROS**												
4.1	SUMIDERO TRANSVERSAL SENCILLO 0,90 (Sin Rejilla)	ML	5,00	$ 1.575.020,23	$ 7.875.101,13	0,00	0,00	ML	5,00	$ 1.575.020,23	$ 7.875.101,13	0,00	$ 0,00
4.2	REJILLA Y MARCO DE ACERO 1,00 X 0,60 (INCLUYE HERRAJE DE SEGURIDAD)	ML	5,00	$ 1.827.527,02	$ 9.137.635,11	0,00	0,00	ML	5,00	$ 1.827.527,02	$ 9.137.635,11	0,00	$ 0,00
4.3	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	0,11	$ 473.862,33	$ 52.124,86	0,00	0,00	M3	0,11	$ 473.862,33	$ 52.124,86	0,00	$ 0,00
5	**TUBERIA**												
5.1	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	90,00	$ 52.948,75	$ 4.765.387,50	0,00	0,00	ML	90,00	$ 52.948,75	$ 4.765.387,50	0,00	$ 0,00
5.2	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML	61,00	$ 69.683,95	$ 4.250.720,95	0,00	0,00	ML	61,00	$ 69.683,95	$ 4.250.720,95	0,00	$ 0,00
5.3	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 8 X 6"	UND	15,00	$ 142.657,65	$ 2.139.864,78	0,00	0,00	UND	15,00	$ 142.657,65	$ 2.139.864,78	0,00	$ 0,00
6	**POZO DE INSPECCIÓN**												
6.1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UND	3,00	$ 1.068.998,71	$ 3.206.996,13	0,00	0,00	UND	3,00	$ 1.068.998,71	$ 3.206.996,13	0,00	$ 0,00
6.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	7,10	$ 916.353,99	$ 6.506.113,33	0,00	0,00	ML	7,10	$ 916.353,99	$ 6.506.113,33	0,00	$ 0,00
6.3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UND	3,00	$ 1.066.563,78	$ 3.199.691,33	0,00	0,00	UND	3,00	$ 1.066.563,78	$ 3.199.691,33	0,00	$ 0,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000	M2	35,50	$ 11.945,79	$ 424.075,53	0,00	0,00	M2	35,50	$ 11.945,79	$ 424.075,53	0,00	$ 0,00
6.5	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UND	15,00	$ 484.732,57	$ 7.270.988,48	0,00	0,00	UND	15,00	$ 484.732,57	$ 7.270.988,48	0,00	$ 0,00
6.6	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UND	15,00	$ 256.361,72	$ 3.845.425,80	0,00	0,00	UND	15,00	$ 256.361,72	$ 3.845.425,80	0,00	$ 0,00
7	**OBRAS ADICIONALES**												
7.1	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	$ 0,00
7.2	ADOQUIN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2	90,00	$ 127.037,50	$ 11.433.375,00	0,00	0,00	M2	90,00	$ 127.037,50	$ 11.433.375,00	0,00	$ 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO			$ 147.677.493,48	$ 15.012.371,13
Administración		25%	$ 36.919.373,37	$ 3.753.092,78
Imprevistos		3%	$ 4.430.324,80	$ 450.371,13
Utilidad		2%	$ 2.953.549,87	$ 300.247,42
*Desglose de Utilidad**		*Utilidad sin IVA*	*$ 2.481.974,68*	*$ 252.308,76*
		IVA	*$ 471.575,19*	*$ 47.938,66*
COSTO INDIRECTO			$ 43.831.672,85	$ 4.455.772,68
VALOR TOTAL			$ 191.980.741,52	$ 19.516.082,47

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

IMPREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: MI TESORO

ACTA PARCIAL No. 1

IMPREVISTO	DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ($) UNITARIO	VALOR ($) PARCIAL
1	SE GENERA PAUSAS EN OPERACIÓN CONTINUA POR LLUVIAS FUERTES Y EFECTOS CLIMATICOS NO PREVISTOS EN LABORES DE TOPOGRFIA Y ELEMENTOS PERDIDOS		UND			$ 0,00
		HORAS EXTRA DE TOPOGRAFIA	HORA	2,11	$ 213.653,95	$ 450.371,13
			HORA			$ 0,00
	TOTAL:					**$ 450.371,13**

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

Nombre Representante Legal
Representante Legal
Empresa
Contratista

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025
ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: MI TESORO

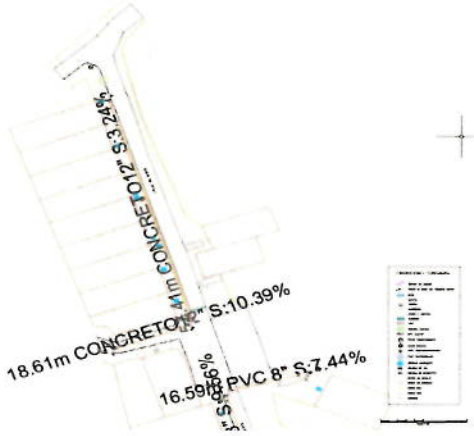
ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.1			LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 075,90	K0 + 000,00	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PARAMENTO A PARAMENTO	75,90	14,30	0,00	1,00	1085,37
								TOTAL:	1085,37

OBSERVACIONES:
- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE
- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	1085,37
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	1085,37



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

SECTOR LLANO LARGO

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VALOR ACTUALIZADO
1	PRELIMINARES								
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	975,20	$ 13.831,57	$ 13.488.547,71	446,20	0,00	1421,40	$ 19.660.194,55
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	226,00	$ 31.387,06	$ 7.093.474,81	34,00	0,00	260,00	$ 8.160.634,73
1.3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	631,80	$ 21.234,17	$ 13.415.749,22	0,00	0,00	0,00	$ 0,00
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	24,00	$ 25.571,92	$ 613.726,18	2,00	0,00	26,00	$ 664.870,03
1.5	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	M2	585,20	$ 64.342,45	$ 37.653.203,47	123,30	0,00	708,50	$ 45.586.627,92
2	EXCAVACIONES								
2.1	EXCAVACIÓN PARA PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	87,78	$ 83.745,86	$ 7.351.211,39	54,62	0,00	142,40	$ 11.925.410,14
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	149,27	$ 84.361,04	$ 12.592.467,49	37,97	0,00	187,24	$ 15.795.761,75
2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	180,01	$ 65.345,78	$ 11.762.893,41	79,48	0,00	259,49	$ 16.956.575,80
2.4	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	245,27	$ 21.193,91	$ 5.198.203,08	0,00	103,57	141,70	$ 3.003.176,62
3	RELLENO								
3.1	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	1,00	$ 30.936,95	$ 30.936,95	0,00	0,00	1,00	$ 30.936,95
3.2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	236,26	$ 104.679,50	$ 24.731.735,69	0,00	134,26	102,00	$ 10.677.309,00
3.3	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	80,08	$ 123.209,05	$ 9.866.580,72	41,75	0,00	121,83	$ 15.010.558,56
3.4	SUBBASE GRANULAR	M3	57,56	$ 213.590,68	$ 12.294.279,54	84,19	0,00	141,75	$ 30.276.478,89
3.5	BASE GRANULAR	M3	153,56	$ 245.803,94	$ 37.745.653,03	0,00	0,00	0,00	$ 0,00
4	SUMIDEROS								
5	TUBERIA								
5.1	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	158,40	$ 52.948,75	$ 8.387.082,00	0,00	74,40	84,00	$ 4.447.695,00
5.2	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	100,00	$ 97.800,69	$ 9.780.069,15	15,00	0,00	115,00	$ 11.247.079,52
5.3	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 16"	ML	102,00	$ 214.969,71	$ 21.926.910,42	0,00	0,00	120,00	$ 25.796.365,20
5.4	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10X6	UN	24,00	$ 156.267,28	$ 3.750.414,81	0,00	10,00	14,00	$ 2.187.741,97
6	POZO DE INSPECCIÓN								
6.1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	8,00	$ 1.068.998,71	$ 8.551.989,68	0,00	1,00	7,00	$ 7.482.990,97
6.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC.	ML	9,75	$ 916.353,99	$ 8.934.451,40	0,25		10,00	$ 9.163.539,90
6.3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	8,00	$ 1.066.563,78	$ 8.532.510,21	0,00	1,00	7,00	$ 7.465.946,44
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	48,75	$ 11.945,79	$ 582.357,24	1,25	0,00	50,00	$ 597.289,48
6.5	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	24,00	$ 484.732,57	$ 11.633.581,56	0,00	10,00	14,00	$ 6.786.255,91
6.6	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UN	24,00	$ 256.361,72	$ 6.152.681,28	0,00	10,00	14,00	$ 3.589.064,08
7	OBRAS ADICIONALES								
7.1	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	2,00	$ 163.782,62
7.2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	77,03	$ 1.198.988,95	$ 92.358.118,95	0,00	0,00	0,00	$ 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 374.592.612,01**			**$ 256.676.286,04**
Administración	25%	$ 93.648.153,00			$ 64.169.071,51
Imprevistos	3%	$ 11.237.778,36			$ 7.700.288,58
Utilidad	2%	$ 7.491.852,24			$ 5.133.525,72
COSTO INDIRECTO		**$ 112.377.783,60**			**$ 77.002.885,81**
AJUSTE AL PESO		**$ 0,00**		Diferencia	**$ 0,00**
VALOR TOTAL		**$ 486.970.395,61**		**-$ 153.291.223,76**	$ 333.679.171,85

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa

ACTA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

LLANO LARGO		CONDICIONES CONTRACTUALES				BALANCE		CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA PARCIAL No. 1	
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	UND	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	C/DAD	VR/TOTAL
1	**PRELIMINARES**												
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	975,20	$ 13.831,57	$ 13.488.547,71	446,20	0,00	M2	1.421,40	$ 13.831,57	$ 19.660.194,55	1420,90	$ 19.653.278,76
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	226,00	$ 31.387,06	$ 7.093.474,81	34,00	0,00	ML	260,00	$ 31.387,06	$ 8.160.634,73	260,00	$ 8.160.634,73
1.3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	631,80	$ 21.234,17	$ 13.415.749,22	0,00	0,00	ML	0,00	$ 21.234,17	$ 0,00	0,00	$ 0,00
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	24,00	$ 25.571,92	$ 613.726,18	2,00	0,00	M2	26,00	$ 25.571,92	$ 664.870,03	26,00	$ 664.870,03
1.5	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	M2	585,20	$ 64.342,45	$ 37.653.203,47	123,30	0,00	M2	708,50	$ 64.342,45	$ 45.586.627,92	708,08	$ 45.559.604,09
2	**EXCAVACIONES**												
2.1	EXCAVACIÓN PARA PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3	87,78	$ 83.745,86	$ 7.351.211,39	54,62	0,00	M3	142,40	$ 83.745,86	$ 11.925.410,14	142,20	$ 11.908.660,97
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	149,27	$ 84.361,04	$ 12.592.467,49	37,97	0,00	M3	187,24	$ 84.361,04	$ 15.795.761,75	187,24	$ 15.795.761,75
2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	180,01	$ 65.345,78	$ 11.762.893,41	79,48	0,00	M3	259,49	$ 65.345,78	$ 16.956.575,80	131,08	$ 8.565.524,51
2.4	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	245,27	$ 21.193,91	$ 5.198.203,08	0,00	103,57	M3	141,70	$ 21.193,91	$ 3.003.176,62	137,52	$ 2.914.586,09
3	**RELLENO**												
3.1	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	1,00	$ 30.936,95	$ 30.936,95	0,00	0,00	M3	1,00	$ 30.936,95	$ 30.936,95	1,00	$ 30.936,95
3.2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	236,26	$ 104.679,50	$ 24.731.735,69	0,00	134,26	M3	102,00	$ 104.679,50	$ 10.677.309,00	8,98	$ 940.021,91
3.3	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	80,08	$ 123.209,05	$ 9.866.580,72	41,75	0,00	M3	121,83	$ 123.209,05	$ 15.010.558,56	86,52	$ 10.660.047,01
3.4	SUBBASE GRANULAR	M3	57,56	$ 213.590,68	$ 12.294.279,54	84,19	0,00	M3	141,75	$ 213.590,68	$ 30.276.478,89	0,00	$ 0,00
3.5	BASE GRANULAR	M3	153,56	$ 245.803,94	$ 37.745.653,03	0,00	0,00	M3	0,00	$ 245.803,94	$ 0,00	0,00	$ 0,00
4	**SUMIDEROS**												
5	**TUBERIA**												
5.1	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	158,40	$ 52.948,75	$ 8.387.082,00	0,00	74,40	ML	84,00	$ 52.948,75	$ 4.447.695,00	0,00	$ 0,00
5.2	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	100,00	$ 97.800,69	$ 9.780.069,15	15,00	0,00	ML	115,00	$ 97.800,69	$ 11.247.079,52	68,20	$ 6.670.007,16
5.3	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 16"	ML	102,00	$ 214.969,71	$ 21.926.910,42	0,00	0,00	ML	120,00	$ 214.969,71	$ 25.796.365,20	70,20	$ 15.090.873,64
5.4	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10X6	UN	24,00	$ 156.267,28	$ 3.750.414,81	0,00	10,00	UN	14,00	$ 156.267,28	$ 2.187.741,97	8,00	$ 1.250.138,27
6	**POZO DE INSPECCIÓN**												
6.1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	8,00	$ 1.068.998,71	$ 8.551.989,68	0,00	1,00	UN	7,00	$ 1.068.998,71	$ 7.482.990,97	0,00	$ 0,00
6.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	9,75	$ 916.353,99	$ 8.934.451,40	0,25	0,00	ML	10,00	$ 916.353,99	$ 9.163.539,90	0,00	$ 0,00
6.3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	8,00	$ 1.066.563,78	$ 8.532.510,21	0,00	1,00	UN	7,00	$ 1.066.563,78	$ 7.465.946,44	0,00	$ 0,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	48,75	$ 11.945,79	$ 582.357,24	1,25	0,00	M2	50,00	$ 11.945,79	$ 597.289,48	0,00	$ 0,00
6.5	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	24,00	$ 484.732,57	$ 11.633.581,56	0,00	10,00	UN	14,00	$ 484.732,57	$ 6.786.255,91	0,00	$ 0,00
6.6	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UN	24,00	$ 256.361,72	$ 6.152.681,28	0,00	10,00	UN	14,00	$ 256.361,72	$ 3.589.064,08	0,00	$ 0,00
7	**OBRAS ADICIONALES**												
7.1	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	$ 0,00
7.2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	77,03	$ 1.198.988,95	$ 92.358.118,95	0,00	0,00	M3	0,00	$ 1.198.988,95	$ 0,00	0,00	$ 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 256.676.286,04	$ 147.864.945,88
Administración	25%	$ 64.169.071,51	$ 36.966.236,47
Imprevistos	3%	$ 7.700.288,58	$ 4.435.948,38
Utilidad	2%	$ 5.133.525,72	$ 2.957.298,92
*Desglose de Utilidad**	*Utilidad sin IVA*	*$ 4.313.887,16*	*$ 2.485.125,14*
	IVA	*$ 819.638,56*	*$ 472.173,78*
COSTO INDIRECTO		$ 76.183.247,25	$ 43.887.309,99
VALOR TOTAL		$ 333.679.171,85	$ 192.224.429,64

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa	IMPREVISTOS CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025 ACTA PARCIAL No. 01	UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ACTA PARCIAL No. 1						
IMPREVISTO	**DESCRIPCIÓN**	**ITEM**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR ($) UNITARIO**	**VALOR ($) PARCIAL**
1	SE GENERA PAUSAS EN OPERACIÓN CONTINUA POR LLUVIAS FUERTES Y EFECTOS CLIMATICOS NO PREVISTOS EN LABORES DE TOPOGRFIA Y ELEMENTOS PERDIDOS		UND			$ 0,00
		HORAS EXTRA DE TOPOGRAFIA	HORA	3,00	$ 128.649,46	$ 385.948,38
			HORA			$ 0,00
2	SE GENERAN INTERRUPCIONES EN LA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES DEBIDO A LA FUERTES LLUVIAS, LO CUAL AFECTARON LAS ACTIVIDADES DE OBRA		UND			$ 0,00
		HORAS MAQUINARIA	HORA	27,00	$ 150.000,00	$ 4.050.000,00
			HORA			$ 0,00
	TOTAL:					**$ 4.435.948,38**

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

Nombre Representante Legal
Representante Legal
Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.1			LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 090,00	K0 + 000,00	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PARAMENTO A PARAMENTO	90,00	11,00	0,00	1,00	990,00
PARQUEADERO	K0 + 121,00	K0 + 090,00	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PARAMENTO A PARAMENTO	31,00	13,90	0,00	1,00	430,90
								TOTAL:	1420,90

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	1420,90
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	1420,90



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025
ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.2			CERCA EN TELA VERDE H= 2,10M	ML

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
1	K0 + 260,00	K0 + 000,00	VIAL	DE PARAMENTO A BORDE DE VIA	260,00	0,0	0,00	1,00	260,00
							TOTAL:		260,00

OBSERVACIONES:
- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE
- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	260,00
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	260,00






Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.4			DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ALTURA	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO ANDENES	DEMOLICION DE CONCRETO	2,00	1,00	0,00	13,00	26,00
							TOTAL:		26,00

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los ítems con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	26,00
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	26,00





Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.5			DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	M2

ACTA PARCIAL No. 1									
TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ALTURA	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO VIAL	DEMOLICION DE CONCRETO	22,50	3,47	0,00	1,00	78,08
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO VIAL	DEMOLICION DE CONCRETO	60,00	7,00	0,00	1,00	420,00
TRAMO 3	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO VIAL	DEMOLICION DE CONCRETO	15,00	14,00	0,00	1,00	210,00
							TOTAL:		708,08

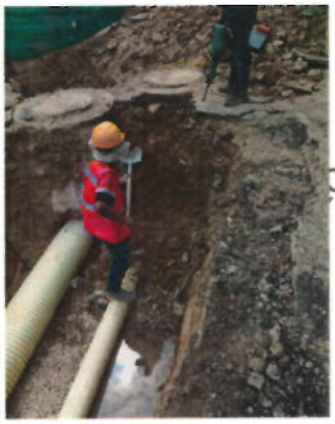
OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	708,08
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	708,08









Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.1			EXCAVACIÓN PARA PAVIMENTO EXISTENTE (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS CON CARGUE MENOR A 5 Km)	M3

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 000,00	K0 + 000,00	PAVIMENTO VIAL	EXCAVACION PAVIMENTO EXISTENTE	22,50	3,48	0,20	1,00	15,66
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	PAVIMENTO VIAL	EXCAVACION PAVIMENTO EXISTENTE	60,00	6,87	0,20	1,00	82,44
TRAMO 3	K0 + 000,00	K0 + 000,00	PAVIMENTO VIAL	EXCAVACION PAVIMENTO EXISTENTE	15,00	14,00	0,21	1,00	44,10
								TOTAL:	142,20

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los ítems con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	142,20
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	142,20



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.2			EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3

ACTA PARCIAL No. 1

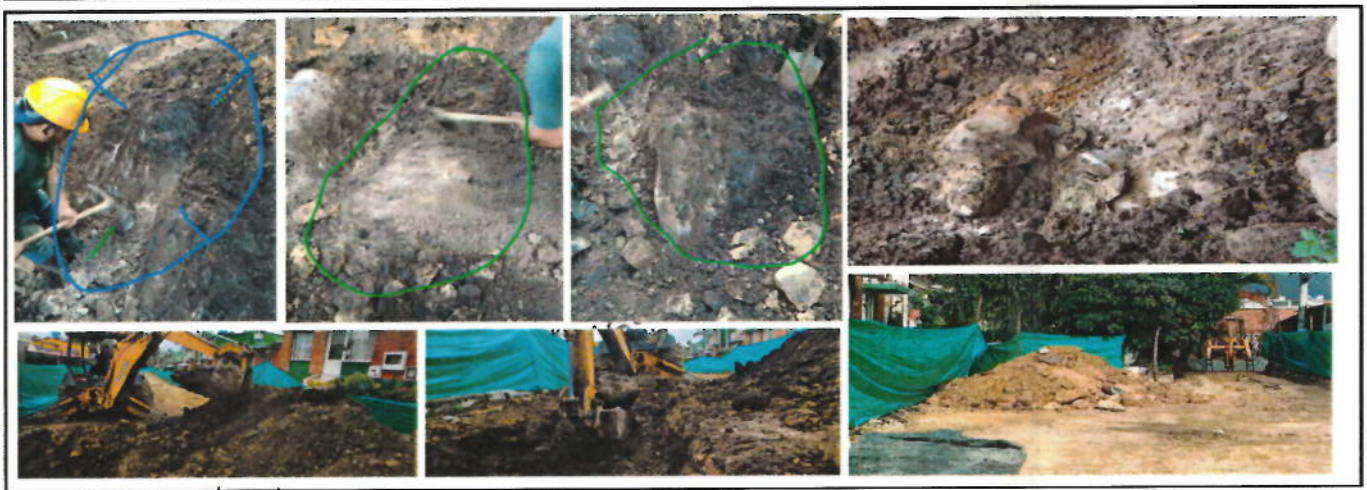
TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 000,00	K0 + 000,00	ROCA EN VIA	EXCAVACION ROCA EN SECO EXISTENTE	10,20	3,15	1,45	1,00	46,59
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	ROCA EN VIA	EXCAVACION ROCA EN SECO EXISTENTE	35,20	3,20	1,11	1,00	125,03
TRAMO 3	K0 + 000,00	K0 + 000,00	ROCA EN VIA	EXCAVACION ROCA EN SECO EXISTENTE	5,60	3,10	0,90	1,00	15,62
							TOTAL:		187,24

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los ítems con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	187,24
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	187,24



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.3			EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 000,00	K0 + 000,00	EXCAVACION A MANO	EXVACACIONES VARIAS	5,50	0,90	1,45	2,00	14,36
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	PAVIMENTO VIAL	EXVACACIONES VARIAS	6,00	0,90	1,45	11,00	86,13
TRAMO ZONA VERDE	K0 + 000,00	K0 + 000,00	PAVIMENTO VIAL	EXVACACIONES VARIAS	9,50	2,30	1,40	1,00	30,59
							TOTAL:		131,08

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	131,08
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	131,08



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

NIT 901.888.765-5

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.4			EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3

ACTA PARCIAL No. 1									
TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 000,00	K0 + 000,00	EXCAVACION A MAQUINA	EXCAVACION EN TERRENO	36,20	2,00	1,45	1,00	104,98
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	EXCAVACION A MAQUINA	EXCAVACION EN TERRENO	10,20	2,20	1,45	1,00	32,54
								TOTAL:	137,52

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	137,52
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	137,52









Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
3.1			RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 000,00	K0 + 000,00	RELLENO	RELLENO MATERIAL EXCAVACION	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
								TOTAL:	1,00

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	1,00
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	1,00



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa ESP

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
3.2			RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	RELLENO ZANJA	RELLENO RECEBO	10,20	2,20	0,40	1,00	8,98
							TOTAL:		8,98

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los ítems con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	8,98
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	8,98











Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa ESP

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
3.3			RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3

ACTA PARCIAL No. 1									
TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	RELLENO ZANJA	RELLENO CON TRITURADO	60,50	2,20	0,65	1,00	86,52
							TOTAL:		86,52

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los ítems con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	86,52
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	86,52



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

NIT. 901.888.765-5

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
5,2			TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML

ACTA PARCIAL No. 1									
TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	INSTALACION TUBERIA	INSTALACION TUBERIA 10"	47,50	0,00	0,00	1,00	47,50
TRAMO HASTA ZONA VERDE	K0 + 000,00	K0 + 000,00	INSTALACION TUBERIA	INSTALACION TUBERIA 10"	20,70	0,00	0,00	1,00	20,70
								TOTAL:	68,20

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los ítems con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	68,20
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	68,20



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa ESP

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
5,3			TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 16"	ML

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	INSTALACION TUBERIA	INSTALACION TUBERIA 16"	47,50	0,00	0,00	1,00	47,50
TRAMO HASTA ZONA VERDE	K0 + 000,00	K0 + 000,00	INSTALACION TUBERIA	INSTALACION TUBERIA 16"	22,70	0,00	0,00	1,00	22,70
								TOTAL:	70,20

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	70,20
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	70,20



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: LLANO LARGO

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
5,4			SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10X6	ML

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 2	K0 + 000,00	K0 + 000,00	INSTALACION SILLA YEE	INSTALACION SILLA YEE 10X6	0,00	0,00	0,00	8,00	8,00
								TOTAL:	8,00

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	8,00
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	8,00






Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

SECTOR EL EDEN

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VALOR ACTUALIZADO
1	PRELIMINARES								
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	883,20	$ 13.831,57	$ 12.216.043,21	503,82	0,00	1387,02	$ 19.184.665,15
1,2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	286,40	$ 31.387,06	$ 8.989.253,03	0,00	0,00	286,40	$ 8.989.253,03
1,3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	87,20	$ 21.234,17	$ 1.851.619,71	0,00	0,00	87,20	$ 1.851.619,71
1,4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	33,60	$ 25.571,92	$ 859.216,65	0,00	0,00	33,60	$ 859.216,65
1,5	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	M2	40,00	$ 64.342,45	$ 2.573.698,12	0,00	0,00	40,00	$ 2.573.698,12
1,6	DEMOLICIÓN ADOQUÍN SOBRE ARENA, H=0.15 m	M2	160,00	$ 14.718,86	$ 2.355.017,86	0,00	0,00	160,00	$ 2.355.017,86
2	EXCAVACIONES								
2,1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	318,84	$ 84.361,04	$ 26.897.464,15	0,00	0,00	318,84	$ 26.897.464,15
2,2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	133,22	$ 65.345,78	$ 8.705.625,86	0,00	0,00	133,22	$ 8.705.625,86
2,3	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	318,84	$ 21.193,91	$ 6.757.412,32	0,00	0,00	318,84	$ 6.757.412,32
2,4	ENTIBADO TIPO 1 (1/7 UTILIZACIONES)	M2	80,00	$ 17.927,86	$ 1.434.229,00	0,00	0,00	80,00	$ 1.434.229,00
3	RELLENO								
3,1	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	82,83	$ 30.936,95	$ 2.562.507,42	0,00	0,00	82,83	$ 2.562.507,42
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	586,12	$ 104.679,50	$ 61.354.539,18	0,00	0,00	586,12	$ 61.354.539,18
3,3	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	80,17	$ 123.209,05	$ 9.877.915,96	0,00	0,00	80,17	$ 9.877.915,96
3,4	SUBBASE GRANULAR	M3	28,50	$ 213.590,68	$ 6.087.334,38	0,00	0,00	28,50	$ 6.087.334,38
3,5	BASE GRANULAR	M3	1,00	$ 245.803,94	$ 245.803,94	0,00	0,00	1,00	$ 245.803,94
4	SUMIDEROS								
5	TUBERIA								
5,1	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	109,20	$ 52.948,75	$ 5.782.003,50	0,00	0,00	109,20	$ 5.782.003,50
5,2	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	134,00	$ 97.800,69	$ 13.105.292,66	0,00	0,00	134,00	$ 13.105.292,66
5,3	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	134,00	$ 140.299,14	$ 18.800.085,26	0,00	0,00	134,00	$ 18.800.085,26
5,4	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN	21,00	$ 156.267,28	$ 3.281.612,96	0,00	0,00	21,00	$ 3.281.612,96
6	POZO DE INSPECCIÓN								
6,1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	10,00	$ 1.068.998,71	$ 10.689.987,10	0,00	0,00	10,00	$ 10.689.987,10
6,2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	19,70	$ 916.353,99	$ 18.052.173,60	0,00	0,00	19,70	$ 18.052.173,60
6,3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	10,00	$ 1.066.563,78	$ 10.665.637,77	0,00	0,00	10,00	$ 10.665.637,77
6,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	98,50	$ 11.945,79	$ 1.176.660,27	0,00	0,00	98,50	$ 1.176.660,27
6,5	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	21,00	$ 484.732,57	$ 10.179.383,87	0,00	0,00	21,00	$ 10.179.383,87
6,6	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UN	21,00	$ 256.361,72	$ 5.383.596,12	0,00	0,00	21,00	$ 5.383.596,12
7	OBRAS ADICIONALES								
7,1	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	2,00	$ 163.782,62
7,2	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	8,00	$ 855.275,00	$ 6.842.199,98	0,00	0,00	8,00	$ 6.842.199,98
7,3	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8 CM	M2	160,00	$ 127.037,50	$ 20.326.000,00	0,00	0,00	160,00	$ 20.326.000,00

	TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 277.216.096,49**		**$ 284.184.718,42**
	Administración	25%	$ 69.304.024,12		$ 71.046.179,61
	Imprevistos	3%	$ 8.316.482,89		$ 8.525.541,55
	Utilidad	2%	$ 5.544.321,93		$ 5.683.694,37
	COSTO INDIRECTO		**$ 83.164.828,94**		**$ 85.255.415,53**
	AJUSTE AL PESO		**$ 0,00**	Diferencia	**$ 0,00**
	VALOR TOTAL		**$ 360.380.925,43**	**$ 9.059.208,52**	**$ 369.440.133,95**

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa

ACTA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

EL EDEN		CONDICIONES CONTRACTUALES				BALANCE		CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA PARCIAL No. 1	
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	UND	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	C/DAD	VR/TOTAL
1	**PRELIMINARES**												
1,1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	883,20	$ 13.831,57	$ 12.216.043,21	503,82	0,00	M2	1387,02	$ 13.831,57	$ 19.184.665,15	1387,02	$ 19.184.665,15
1,2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	286,40	$ 31.387,06	$ 8.989.253,03	0,00	0,00	ML	286,40	$ 31.387,06	$ 8.989.253,03	0,00	$ 0,00
1,3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	87,20	$ 21.234,17	$ 1.851.619,71	0,00	0,00	ML	87,20	$ 21.234,17	$ 1.851.619,71	0,00	$ 0,00
1,4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	33,60	$ 25.571,92	$ 859.216,65	0,00	0,00	M2	33,60	$ 25.571,92	$ 859.216,65	0,00	$ 0,00
1,5	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	M2	40,00	$ 64.342,45	$ 2.573.698,12	0,00	0,00	M2	40,00	$ 64.342,45	$ 2.573.698,12	0,00	$ 0,00
1,6	DEMOLICIÓN ADOQUIN SOBRE ARENA, H=0.15 m	M2	160,00	$ 14.718,86	$ 2.355.017,86	0,00	0,00	M2	160,00	$ 14.718,86	$ 2.355.017,86	0,00	$ 0,00
2	**EXCAVACIONES**												
2,1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	318,84	$ 84.361,04	$ 26.897.464,15	0,00	0,00	M3	318,84	$ 84.361,04	$ 26.897.464,15	0,00	$ 0,00
2,2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	133,22	$ 65.345,78	$ 8.705.625,86	0,00	0,00	M3	133,22	$ 65.345,78	$ 8.705.625,86	0,00	$ 0,00
2,3	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	318,84	$ 21.193,91	$ 6.757.412,32	0,00	0,00	M3	318,84	$ 21.193,91	$ 6.757.412,32	0,00	$ 0,00
2,4	ENTIBADO TIPO 1 (1/7 UTILIZACIONES)	M2	80,00	$ 17.927,86	$ 1.434.229,00	0,00	0,00	M2	80,00	$ 17.927,86	$ 1.434.229,00	0,00	$ 0,00
3	**RELLENO**												
3,1	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	82,83	$ 30.936,95	$ 2.562.507,42	0,00	0,00	M3	82,83	$ 30.936,95	$ 2.562.507,42	0,00	$ 0,00
3,2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	586,12	$ 104.679,50	$ 61.354.539,18	0,00	0,00	M3	586,12	$ 104.679,50	$ 61.354.539,18	0,00	$ 0,00
3,3	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	80,17	$ 123.209,05	$ 9.877.915,96	0,00	0,00	M3	80,17	$ 123.209,05	$ 9.877.915,96	0,00	$ 0,00
3,4	SUBBASE GRANULAR	M3	28,50	$ 213.590,68	$ 6.087.334,38	0,00	0,00	M3	28,50	$ 213.590,68	$ 6.087.334,38	0,00	$ 0,00
3,5	BASE GRANULAR	M3	1,00	$ 245.803,94	$ 245.803,94	0,00	0,00	M3	1,00	$ 245.803,94	$ 245.803,94	0,00	$ 0,00
4	**SUMIDEROS**												
5	**TUBERIA**												
5,1	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	109,20	$ 52.948,75	$ 5.782.003,50	0,00	0,00	ML	109,20	$ 52.948,75	$ 5.782.003,50	0,00	$ 0,00
5,2	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 10"	ML	134,00	$ 97.800,69	$ 13.105.292,66	0,00	0,00	ML	134,00	$ 97.800,69	$ 13.105.292,66	0,00	$ 0,00
5,3	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	134,00	$ 140.299,14	$ 18.800.085,26	0,00	0,00	ML	134,00	$ 140.299,14	$ 18.800.085,26	0,00	$ 0,00
5,4	SILLA YEE PVC ALCANTARILLADO 10 X 6"	UN	21,00	$ 156.267,28	$ 3.281.612,96	0,00	0,00	UN	21,00	$ 156.267,28	$ 3.281.612,96	0,00	$ 0,00
p	**POZO DE INSPECCIÓN**												
6,1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	10,00	$ 1.068.998,71	$ 10.689.987,10	0,00	0,00	UN	10,00	$ 1.068.998,71	$ 10.689.987,10	0,00	$ 0,00
6,2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	19,70	$ 916.353,99	$ 18.052.173,60	0,00	0,00	ML	19,70	$ 916.353,99	$ 18.052.173,60	0,00	$ 0,00
6,3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	10,00	$ 1.066.563,78	$ 10.665.637,77	0,00	0,00	UN	10,00	$ 1.066.563,78	$ 10.665.637,77	0,00	$ 0,00
6,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	98,50	$ 11.945,79	$ 1.176.660,27	0,00	0,00	M2	98,50	$ 11.945,79	$ 1.176.660,27	0,00	$ 0,00
6,5	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	21,00	$ 484.732,57	$ 10.179.383,87	0,00	0,00	UN	21,00	$ 484.732,57	$ 10.179.383,87	0,00	$ 0,00
6,6	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UN	21,00	$ 256.361,72	$ 5.383.596,12	0,00	0,00	UN	21,00	$ 256.361,72	$ 5.383.596,12	0,00	$ 0,00
7	**OBRAS ADICIONALES**												
7,1	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	$ 0,00
7,2	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	8,00	$ 855.275,00	$ 6.842.199,98	0,00	0,00	M3	8,00	$ 855.275,00	$ 6.842.199,98	0,00	$ 0,00
7,3	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8 CM	M2	160,00	$ 127.037,50	$ 20.326.000,00	0,00	0,00	M2	160,00	$ 127.037,50	$ 20.326.000,00	0,00	$ 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO			$ 284.184.718,42	$ 19.184.665,15
Administración	25%		$ 71.046.179,60	$ 4.796.166,29
Imprevistos	3%		$ 8.525.541,55	$ 575.539,95
Utilidad	2%		$ 5.683.694,37	$ 383.693,30
*Desglose de Utilidad**	*Utilidad sin IVA*		*$ 4.776.213,75*	*$ 322.431,35*
	IVA		*$ 907.480,61*	*$ 61.261,96*
COSTO INDIRECTO			$ 84.347.934,91	$ 5.694.137,59
VALOR TOTAL			$ 369.440.133,95	$ 24.940.064,69

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

IMPREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: EL EDEN

ACTA PARCIAL No. 1

IMPREVISTO	DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ($) UNITARIO	VALOR ($) PARCIAL
1	SE GENERA PAUSAS EN OPERACIÓN CONTINUA POR LLUVIAS FUERTES Y EFECTOS CLIMATICOS NO PREVISTOS EN LABORES DE TOPOGRFIA Y ELEMENTOS PERDIDOS		UND			$ 0,00
		HORAS EXTRA DE TOPOGRAFIA	HORA	3,37	$ 170.707,73	$ 575.539,95
			HORA			$ 0,00
		TOTAL:				**$ 575.539,95**

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

Nombre Representante Legal
Representante Legal
Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: EL EDEN

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.1			LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 075,93	K0 + 000,00	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PARAMENTO A PARAMENTO	75,93	10,57	0,00	1,00	802,58
TRAMO 2 CRA 10-A	K0 + 110,93	K0 + 075,93	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PARAMENTO A PARAMENTO	35,00	11,00	0,00	1,00	385,00
TRAMO 3	K0 + 134,93	K0 + 110,93	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PARAMENTO A PARAMENTO	24,00	8,31	0,00	1,00	199,44
								TOTAL:	1387,02

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los ítems con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	1387,02
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	1387,02



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

SECTOR SANTA BARBARA

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CIDAD	VIUNITARIO	VRTOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VALOR ACTUALIZADO
1	PRELIMINARES								
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	829,06	$ 13.831,57	$ 8.700.887,84	587,43	0,00	1216,49	$ 16.825.987,40
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	185,40	$ 31.387,09	$ 5.819.160,31	0,00	25,40	160,00	$ 5.021.929,07
1.3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	449,00	$ 21.234,17	$ 9.534.142,77	0,00	52,00	449,00	$ 9.534.142,77
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	18,00	$ 25.571,92	$ 460.294,64	0,00	18,00	0,00	$ 0,00
1.5	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	M2	383,28	$ 64.342,45	$ 23.373.039,46	8,74	0,00	372,00	$ 23.935.392,50
2	EXCAVACIONES								
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	119,78	$ 84.381,04	$ 10.104.765,77	0,00	0,00	84,00	$ 5.399.100,77
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	118,58	$ 65.345,78	$ 7.748.375,57	0,00	0,00	197,30	$ 12.892.721,90
2.3	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	156,99	$ 21.193,91	$ 3.327.273,85	0,00	0,00	74,40	$ 1.576.826,68
3	RELLENO								
3.1	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	1,00	$ 30.936,95	$ 30.936,95	0,00	0,00	1,00	$ 30.936,95
3.2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	143,61	$ 104.679,50	$ 15.032.970,66	0,00	0,00	48,75	$ 5.103.125,63
3.3	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	45,34	$ 123.209,05	$ 5.586.051,91	0,00	0,00	45,34	$ 5.586.298,33
3.4	SUBBASE GRANULAR	M3	54,72	$ 213.560,88	$ 11.687.682,01	0,00	0,00	74,40	$ 15.891.146,59
3.5	BASE GRANULAR	M3	91,93	$ 245.803,94	$ 22.598.756,20	0,00	0,00	0,00	$ 0,00
4	SUMIDEROS								
4.1	SUMIDERO TRANSVERSAL SENCILLO 0,90 (Sin Rejilla)	ML	4,10	$ 1.575.020,23	$ 6.457.582,93	1,90	0,00	6,00	$ 9.450.121,36
4.2	REJILLA Y MARCO DE ACERO 1,00 X 0,60 (INCLUYE HERRAJE DE SEGURIDAD)	ML	4,10	$ 1.827.527,02	$ 7.492.860,79	1,90	0,00	6,00	$ 10.965.162,13
4.3	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	0,37	$ 473.882,33	$ 174.855,20	0,00	0,00	0,37	$ 174.855,20
5	TUBERIA								
5.1	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	99,90	$ 52.948,75	$ 5.289.580,13	0,00	34,90	65,00	$ 3.441.668,75
5.2	TUBERÍA PVC AL CANTARILLADO 8"	ML	65,60	$ 69.683,95	$ 4.571.267,12	0,00	0,00	0,00	$ 0,00
5.3	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	88,60	$ 140.299,14	$ 12.430.504,13	16,60	0,00	72,00	$ 10.101.538,35
5.4	SILLA YEE PCV ALCANTARILLADO 8" X 6"	UND	18,00	$ 142.657,65	$ 2.567.837,74	0,00	0,00	0,00	$ 0,00
6	POZO DE INSPECCIÓN								
6.1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	4,00	$ 1.068.998,71	$ 4.275.994,84	1,00	0,00	5,00	$ 5.344.993,55
6.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, DI=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	5,00	$ 916.353,99	$ 4.581.769,95	5,00	0,00	10,00	$ 9.163.539,90
6.3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	4,00	$ 1.066.563,78	$ 4.266.255,11	1,00	0,00	5,00	$ 5.332.818,88
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	25,00	$ 11.945,79	$ 298.644,74	31,00	0,00	56,00	$ 668.964,22
6.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EMPALME A CAMARAS DE INSPECCION CONCRETO CLASE II	UN	1,00	$ 162.484,89	$ 162.484,89	0,00	0,00	1,00	$ 162.484,89
6.6	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	18,00	$ 484.732,57	$ 8.725.186,17	0,00	5,00	13,00	$ 6.301.523,35
6.7	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UN	18,00	$ 256.361,72	$ 4.614.510,96	0,00	5,00	13,00	$ 3.332.702,36
7	OBRAS ADICIONALES								
7.1	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	2,00	$ 163.782,62
7.2	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	72,65	$ 855.275,00	$ 62.137.439,08	0,00	0,00	0,00	$ 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO		$ 252.212.894,32			$ 166.401.750,14
Administración	25%	$ 63.053.223,58			$ 41.600.437,53
Imprevistos	3%	$ 7.566.386,83			$ 4.992.052,50
Utilidad	2%	$ 5.044.257,89			$ 3.328.035,00
COSTO INDIRECTO		$ 75.663.868,30			$ 49.920.525,03
AJUSTE AL PESO		$ 0,00	Diferencia		$ 0,00
VALOR TOTAL		$ 327.876.762,62	-$ 111.554.487,45		$ 216.322.275,17

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

PROYECTO	COSTO DIRECTO	COSTO INDIRECTO	TOTAL
MANILA	$ 184.958.155,02	$ 49.487.446,78	$ 214.445.602,70
PRADOS DE ALTA GRACIA	$ 81.920.473,77	$ 24.576.142,13	$ 106.496.615,90
MI TESORO	$ 140.307.065,14	$ 42.092.119,53	$ 182.399.184,67
LLANO LARGO	$ 374.592.612,01	$ 112.377.783,60	$ 486.970.395,61
EL EDEN	$ 277.216.096,49	$ 83.164.828,94	$ 360.380.925,43
SANTA BARBARA	$ 252.212.894,32	$ 75.663.868,30	$ 327.876.762,62

TOTAL COSTO DIRECTO GENERAL		$ 1.291.207.297,65			$ 1.190.977.249,43
Administración	25%	$ 322.801.824,41			$ 297.744.312,36
Imprevistos	3%	$ 38.736.218,93			$ 35.729.317,48
Utilidad	2%	$ 25.824.145,95			$ 23.819.544,99
COSTO INDIRECTO		$ 387.362.189,29			$ 357.293.174,83
AJUSTE AL PESO		$ 0,00	Diferencia		$ 0,00
VALOR TOTAL		$ 1.678.569.486,94	-$ 130.299.062,70		$ 1.548.270.424,24

DIFERENCIA GENERAL $ 130.299.062,70

emserfusa

ACTA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SANTA BARBARA		CONDICIONES CONTRACTUALES				BALANCE		CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA PARCIAL No. 1	
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	UND	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	C/DAD	VR/TOTAL
1	**PRELIMINARES**												
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	629,06	$ 13.831,57	$ 8.700.887,84	587,43	0,00	M2	1.216,49	$ 13.831,57	$ 16.825.967,40	1216,49	$ 16.825.967,40
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	185,40	$ 31.387,06	$ 5.819.160,31	0,00	25,40	ML	160,00	$ 31.387,06	$ 5.021.929,07	160,00	$ 5.021.929,07
1.3	CORTE A MAQUINA DE PAVIMENTO EXISTENTE	ML	449,00	$ 21.234,17	$ 9.534.142,77	0,00	52,00	ML	449,00	$ 21.234,17	$ 9.534.142,77	0,00	$ 0,00
1.4	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.10 M	M2	18,00	$ 25.571,92	$ 460.294,64	0,00	18,00	M2	0,00	$ 25.571,92	$ 0,00	0,00	$ 0,00
1.5	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	M2	363,26	$ 64.342,45	$ 23.373.039,46	8,74	0,00	M2	372,00	$ 64.342,45	$ 23.935.392,50	372,00	$ 23.935.392,50
2	**EXCAVACIONES**												
2.1	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	119,78	$ 84.361,04	$ 10.104.765,77	0,00	0,00	M3	64,00	$ 84.361,04	$ 5.399.106,77	0,00	$ 0,00
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	118,58	$ 65.345,78	$ 7.748.375,57	0,00	0,00	M3	197,30	$ 65.345,78	$ 12.892.721,90	0,00	$ 0,00
2.3	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	156,99	$ 21.193,91	$ 3.327.273,85	0,00	0,00	M3	74,40	$ 21.193,91	$ 1.576.826,68	0,00	$ 0,00
3	**RELLENO**												
3.1	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	M3	1,00	$ 30.936,95	$ 30.936,95	0,00	0,00	M3	1,00	$ 30.936,95	$ 30.936,95	0,00	$ 0,00
3.2	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	143,61	$ 104.679,50	$ 15.032.970,66	0,00	0,00	M3	48,75	$ 104.679,50	$ 5.103.125,63	0,00	$ 0,00
3.3	RELLENO TIPO 5 "TRITURADO GRUESO"	M3	45,34	$ 123.209,05	$ 5.586.051,91	0,00	0,00	M3	45,34	$ 123.209,05	$ 5.586.298,33	0,00	$ 0,00
3.4	SUBBASE GRANULAR	M3	54,72	$ 213.590,68	$ 11.687.882,01	0,00	0,00	M3	74,40	$ 213.590,68	$ 15.891.146,59	0,00	$ 0,00
3.5	BASE GRANULAR	M3	91,93	$ 245.803,94	$ 22.596.756,20	0,00	0,00	M3	0,00	$ 245.803,94	$ 0,00	0,00	$ 0,00
4	**SUMIDEROS**												
4.1	SUMIDERO TRANSVERSAL SENCILLO 0,90 (Sin Rejilla)	ML	4,10	$ 1.575.020,23	$ 6.457.582,93	1,90	0,00	ML	6,00	$ 1.575.020,23	$ 9.450.121,36	0,00	$ 0,00
4.2	REJILLA Y MARCO DE ACERO 1,00 X 0,60 (INCLUYE HERRAJE DE SEGURIDAD)	ML	4,10	$ 1.827.527,02	$ 7.492.860,79	1,90	0,00	ML	6,00	$ 1.827.527,02	$ 10.965.162,13	0,00	$ 0,00
4.3	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	0,37	$ 473.862,33	$ 174.855,20	0,00	0,00	M3	0,37	$ 473.862,33	$ 174.855,20	0,00	$ 0,00
5	**TUBERIA**												
5.1	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 6"	ML	99,90	$ 52.948,75	$ 5.289.580,13	0,00	34,90	ML	65,00	$ 52.948,75	$ 3.441.668,75	0,00	$ 0,00
5.2	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 8"	ML	65,60	$ 69.683,95	$ 4.571.267,12	0,00	0,00	ML	0,00	$ 69.683,95	$ 0,00	0,00	$ 0,00
5.3	TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 12"	ML	88,60	$ 140.299,14	$ 12.430.504,13	16,60	0,00	ML	72,00	$ 140.299,14	$ 10.101.538,35	0,00	$ 0,00
5.4	SILLA YEE PCV ALCANTARILLADO 8" X 6"	UND	18,00	$ 142.657,65	$ 2.567.837,74	0,00	0,00	UND	0,00	$ 142.657,65	$ 0,00	0,00	$ 0,00
6	**POZO DE INSPECCIÓN**												
6.1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UN	4,00	$ 1.068.998,71	$ 4.275.994,84	1,00	0,00	UN	5,00	$ 1.068.998,71	$ 5.344.993,55	0,00	$ 0,00
6.2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	5,00	$ 916.353,99	$ 4.581.769,95	5,00	0,00	ML	10,00	$ 916.353,99	$ 9.163.539,90	0,00	$ 0,00
6.3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UN	4,00	$ 1.066.563,78	$ 4.266.255,11	1,00	0,00	UN	5,00	$ 1.066.563,78	$ 5.332.818,88	0,00	$ 0,00
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	25,00	$ 11.945,79	$ 298.644,74	31,00	0,00	M2	56,00	$ 11.945,79	$ 668.964,22	0,00	$ 0,00
6.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION EMPALME A CAMARAS DE INSPECCION CONCRETO CLASE II	UN	1,00	$ 162.484,89	$ 162.484,89	0,00	0,00	UN	1,00	$ 162.484,89	$ 162.484,89	0,00	$ 0,00
6.6	CAJA DE INSPECCIÓN DE 80X80	UN	18,00	$ 484.732,57	$ 8.725.186,17	0,00	5,00	UN	13,00	$ 484.732,57	$ 6.301.523,35	0,00	$ 0,00
6.7	MARCO TAPA CAJA DE INSPECCIÓN	UN	18,00	$ 256.361,72	$ 4.614.510,96	0,00	5,00	UN	13,00	$ 256.361,72	$ 3.332.702,36	0,00	$ 0,00
7	**OBRAS ADICIONALES**												
7.1	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	0,00	M2	2,00	$ 81.891,31	$ 163.782,62	0,00	$ 0,00
7.2	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	72,65	$ 855.275,00	$ 62.137.439,08	0,00	0,00	M3	0,00	$ 855.275,00	$ 0,00	0,00	$ 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO			$ 166.401.750,14	$ 45.783.288,97
Administración	25%		$ 41.600.437,53	$ 11.445.822,24
Imprevistos	3%		$ 4.992.052,50	$ 1.373.498,67
Utilidad	2%		$ 3.328.035,00	$ 915.665,78
*Desglose de Utilidad**	*Utilidad sin IVA*		*$ 2.796.668,07*	*$ 769.467,04*
	IVA		*$ 531.366,93*	*$ 146.198,74*
COSTO INDIRECTO			$ 49.389.158,11	$ 13.588.787,95
VALOR TOTAL			$ 216.322.275,17	$ 59.518.275,66

Ing. HEIDY ROCIO GARZÓN SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

IMPREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025
ACTA PARCIAL No. 01

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: SANTA BARBARA

ACTA PARCIAL No. 1

IMPREVISTO	DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ($) UNITARIO	VALOR ($) PARCIAL
1	SE GENERA PAUSAS EN OPERACIÓN CONTINUA POR LLUVIAS FUERTES Y EFECTOS CLIMATICOS NO PREVISTOS EN LABORES DE TOPOGRFIA Y ELEMENTOS PERDIDOS		UND			$ 0,00
		HORAS EXTRA DE TOPOGRAFIA	HORA	2,40	$ 572.843,82	$ 1.373.498,67
			HORA			$ 0,00
		TOTAL:				**$ 1.373.498,67**

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

Nombre Representante Legal
Representante Legal
Empresa
Contratista

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025
ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: SANTA BARBARA

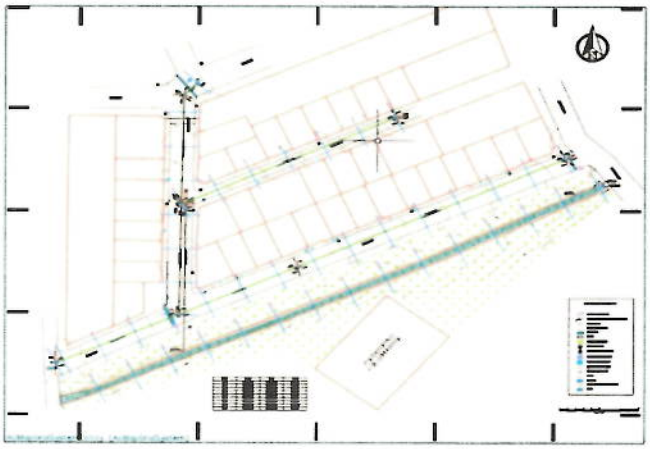
ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.1			LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
1 CRA 2 ESTE	K0 + 065,60	K0 + 000,00	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PARAMENTO A PARAMENTO	65,60	8,61	0,00	1,00	564,82
1 CALLE 24	K0 + 075,60	K0 + 000,00	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE PARAMENTO A PARAMENTO	75,60	8,62	0,00	1,00	651,67
							TOTAL:		1216,49

OBSERVACIONES:
- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE
- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	1216,49
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	1216,49



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: SANTA BARBARA

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.2			CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
1 CRA 2 ESTE	K0 + 000,00	K0 + 000,00	VIAL	CERCA EN TELA VERDE	160,00	0,00	0,00	1,00	160,00
								TOTAL:	160,00

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	160,00
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	160,00



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa ESP

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: SANTA BARBARA

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.5			DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.20 M	M2

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
1 CRA 2 ESTE	K0 + 000,00	K0 + 000,00	VIAL	DEMOLICION PLACA VIAL	62,00	6,00	0,00	1,00	372,00
								TOTAL:	372,00

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los ítems con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	372,00
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	372,00











Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa	BALANCE DE MAYORES Y MENORES CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025	CÓDIGO ALC-F-03 VERSIÓN 04 PÁGINA 1 de 1
OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA	UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA UT ALCANTARILLADO FUSA	FECHA: 16/02/2026

MANILA

ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	CANTIDAD ACTUALIZADA	VALOR ACTUALIZADO
1	**PRELIMINARES**								
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	78,00	$ 13.831,57	$ 1.078.862,51	1146,98	0,00	1224,98	$ 16.943.396,62
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	30,00	$ 31.387,06	$ 941.611,70	3,00		33,00	$ 1.035.772,98
1.3	DEMOLICION CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	63,00	$ 214.896,60	$ 13.538.485,80	5,70		68,7	$ 14.763.396,42
2	**EXCAVACIONES**								
2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0 - 2.0 M (INCLUYE RETIRO	M3	75,95	$ 85.764,96	$ 6.513.848,85	666,76	0,00	742,71	$ 63.698.494,79
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	177,22	$ 84.361,04	$ 14.950.464,10	0,00	263,78	441,00	$ 37.203.220,11
3	**RELLENO**								
3.1	CONCRETO SIMPLE DE 10,3 MPA (1500 PSI) PARA SOLADOS PREPARACION E INSTALACION	M3	3,95	$ 571.861,26	$ 2.258.851,99	0,00	0,00	0,00	$ 0,00
3.2	CONCRETO CICLOPEO, 2500 PSI 40% RAJON PARA BASES	M3	43,47	$ 524.016,49	$ 22.778.996,77	0,00	0,00	36,53	$ 19.142.322,34
4	**SUMIDEROS**								
4.1	SUMINISTRO DE FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	5.442,14	$ 8.124,96	$ 44.217.186,82	0,00	0,00	4.500,00	$ 36.562.334,06
4.2	CONCRETO CLASE C, f´ c= 4000 psi (placas) Box	M3	55,12	$ 1.064.583,59	$ 58.679.847,38	0,00	0,00	55,00	$ 58.552.097,35

	TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 164.958.155,92**		**$ 247.901.034,67**
	Administración	25%	$ 41.239.538,98		$ 61.975.258,67
	Imprevistos	3%	$ 4.948.744,68		$ 7.437.031,04
	Utilidad	2%	$ 3.299.163,12		$ 4.958.020,69
	COSTO INDIRECTO		**$ 49.487.446,78**		**$ 74.370.310,40**
	AJUSTE AL PESO		**$ 0,00**	diferencia	$ 0,00
	VALOR TOTAL		**$ 214.445.602,70**	**$ 107.825.742,37**	$ 322.221.345,07

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa

ACTA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

MANILA		CONDICIONES CONTRACTUALES				BALANCE		CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTA PARCIAL No. 1	
ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDAD	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	MAYOR CANTIDAD	MENOR CANTIDAD	UND	C/DAD	V/UNITARIO	VR/TOTAL	C/DAD	VR/TOTAL
1	PRELIMINARES												
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2	78,00	$ 13.831,57	$ 1.078.862,51	1146,98	0,00	M2	1.224,98	$ 13.831,57	$ 16.943.397	1224,98	$ 16.943.396,62
1.2	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ML	30,00	$ 31.387,06	$ 941.611,70	3,00	0,00	ML	33,00	$ 31.387,06	$ 1.035.772,98	33,00	$ 1.035.772,98
1.3	DEMOLICION CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	63,00	$ 214.896,60	$ 13.538.485,80	5,70	0,00	M3	68,70	$ 214.896,60	$ 14.763.396,42	68,69	$ 14.761.247,45
2	EXCAVACIONES												
2.1	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0 - 2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	75,95	$ 85.764,96	$ 6.513.848,85	666,76	0,00	M3	742,71	$ 85.765	$ 63.698.495	535,90	$ 45.961.443,04
2.2	EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	177,22	$ 84.361,04	$ 14.950.464,10	0,00	263,78	M3	441,00	$ 84.361	$ 37.203.220	374,36	$ 31.581.400,18
3	RELLENO												
3.1	CONCRETO SIMPLE DE 10,3 MPA (1500 PSI) PARA SOLADOS PREPARACION E INSTALACION	M3	3,95	$ 571.861,26	$ 2.258.851,99	0,00	0,00	M3	0,00	$ 571.861	$ 0	0,00	$ 0,00
3.2	CONCRETO CICLOPEO, 2500 PSI 40% RAJON PARA BASES	M3	43,47	$ 524.016,49	$ 22.778.996,77	0,00	0,00	M3	36,53	$ 524.016	$ 19.142.322	22,00	$ 11.528.362,76
4	SUMIDEROS												
4.1	SUMINISTRO DE FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	5.442,14	$ 8.124,96	$ 44.217.186,82	0,00	0,00	KG	4.500,00	$ 8.125	$ 36.562.334	0,00	$ 0,00
4.2	CONCRETO CLASE C, f' c= 4000 psi (placas)	M3	55,12	$ 1.064.583,59	$ 58.679.847,38	0,00	0,00	M3	55,00	$ 1.064.584	$ 58.552.097	0,00	$ 0,00

TOTAL COSTO DIRECTO			$ 247.901.034,67	$ 121.611.623,03
Administración	25%		$ 61.975.258,67	$ 30.452.905,76
Imprevistos	3%		$ 7.437.031,04	$ 3.654.348,69
Utilidad	2%		$ 4.958.020,69	$ 2.436.232,46
*Desglose de Utilidad**	*Utilidad sin IVA*		*$ 4.166.403,94*	*$ 2.047.254,17*
	IVA		*$ 791.616,75*	*$ 388.978,29*
COSTO INDIRECTO			$ 73.578.693,65	$ 36.154.508,62
VALOR TOTAL			$ 322.271.345,07	$ 158.355.109,94

Ing. HEIDY ROCIO GARZON GOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

IMPREVISTOS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: BARRIO MANILA

ACTA PARCIAL No. 1						
IMPREVISTO	DESCRIPCIÓN	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ($) UNITARIO	VALOR ($) PARCIAL
1	SE GENERA SOBREXCAVACION POR LLUVIAS FUERTES Y EFECTOS CLIMATICOS NO PREVISTOS EN ZANJAS REALIZADAS POR EXCAVADORA		UND			$ 0,00
		HORAS EXTRA DE EXCAVADORA	HORA	25,00	$ 146.173,9476	$ 3.654.348,69
			HORA			$ 0,00
	TOTAL:					$ 3.654.348,69

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

Nombre Representante Legal
Representante Legal
Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: MANILA

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.1			LOCALIZACION Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRESICIÓN	M2

ACTA PARCIAL No. 1

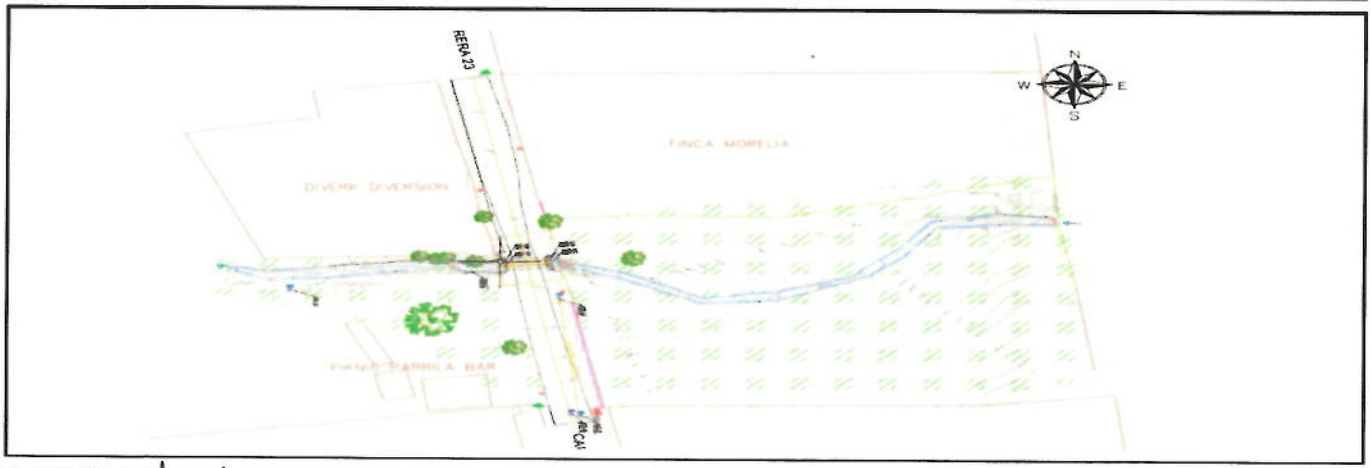
TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO CRA 23	K0 + 075,00	K0 + 000,00	VIAL	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO VIAL	75,00	7,89	0,00	1,00	591,75
TRAMO CRA 23	K0 + 041,00	K0 + 000,00	CAUSE	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CAUSE AGUAS ARRIBA	41,00	8,79	0,00	1,00	360,39
TRAMO CRA 23	K0 + 038,00	K0 + 000,00	CAUSE	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CAUSE AGUAS ABAJO	38,00	7,18	0,00	1,00	272,84
								TOTAL:	1224,98

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	1224,98
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	1224,98



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025
ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: MANILA

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.2			CERCA EN TELA VERDE H= 2,10M	ML

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
1	K0 + 033,00	K0 + 000,00	VIAL	DE PARAMENTO A BORDE DE VIA	33,00	0,0	0,00	1,00	33,00
								TOTAL:	33,00

OBSERVACIONES:
- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE
- Los ítems con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	33,00
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	33,00








Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: MANILA

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
1.3			DEMOLICION CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ALTURA	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO	PUENTON ANTIGUO	5,80	3,10	0,21	1,00	3,78
	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO	CABEZOTE AGUAS ARRIBA	3,70	0,90	3,09	1,00	10,29
	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO	CABEZOTE AGUAS ABAJO	3,70	0,90	3,10	1,00	10,32
	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO	MURO CERRAMIENTO PREDIO	12,23	0,45	1,50	1,00	8,26
	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO	MURO DE CONTENCION ALETA	2,50	0,90	2,30	1,00	5,18
	K0 + 000,00	K0 + 000,00	ROCA	BASES PONTON ANTIGUO (ROCA)	4,20	3,50	2,10	1,00	30,87
							TOTAL:		68,69

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	68,69
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	68,69



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P.

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: MANILA

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.1			EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0 - 2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
TRAMO 1	K0 + 000,00	K0 + 000,00	VIAL	EXCAVACION BOX CULVERT POR TEMAS CLIMATICOS FUERTES LLUVIAS SOBRE EXCAVACION	11,56	10,56	4,39	1,00	535,90
							TOTAL:		535,90

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	535,90
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	535,90



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

emserfusa E.S.P

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: MANILA

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
2.2			EXCAVACIONES VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	PROFUNDIDAD	CANTIDAD	TOTAL
BOX	K0 + 000,00	K0 + 000,00	VIAL	EXCAVACION BOX CULVERT ROCA SECO	8,5	9,0	4,50	1,00	343,49
BOX	K0 + 000,00	K0 + 000,00	VIAL	ROCA CIMIENTOS PUENTON	4,20	3,50	2,10	1,00	30,87
							TOTAL:		374,36

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE

- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	374,36
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	374,36



Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

MEMORIA DE CANTIDADES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

SECTOR: MANILA

ITEM	ESPEC. GENERAL	ESPEC. PART.	ACTIVIDAD	UNIDAD
3.2			CONCRETO CICLOPEO, 2500 PSI 40% RAJON PARA BASES	M3

ACTA PARCIAL No. 1

TRAMO	ABSCISADO		ESTRUCTURA	DESCRIPCIÓN	LONGITUD	ANCHO	ESPESOR	CANTIDAD	TOTAL
BOX	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO BASE CICLOPEO	FUNDIDA DE CONCRETO CICLOPEO 2500 PSI BASES	11	5,0	0,40	1,00	22,00
BOX	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO BASE CICLOPEO	SALIDA AL CUERPO DE AGUA	0	0,0	0,00	0,00	0,00
BOX	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO BASE CICLOPEO	ENTRADA AL CUERPO DE AGUA	0	0,0	0,00	0,00	0,00
BOX	K0 + 000,00	K0 + 000,00	CONCRETO BASE CICLOPEO	BASE DE ALETAS	0	0,0	0,00	0,00	0,00
								TOTAL:	22,00

OBSERVACIONES:

- Véase Anexos: CARTERA TOPOGRÁFICA - Ítem no. 1: EXCAVACIÓN PARA REPARACIÓN DE PAVIMENTO EXISTENTE
- Los items con AJUSTE en su DESCRIPCIÓN corresponden a la diferencia entre el levantamiento detallado y los medidos en actas anteriores.

PRESENTE ACTA	22,00
TOTAL EJECUTADO A LA FECHA	22,00









Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

ACUMULATIVO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 162 DE 2025

ACTA PARCIAL No. 01

UT ALCANTARILLADO FUSA

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LOS BARRIOS PADROS DE ALTAGRACIA, MI TESORO, LLANO LARGO, ÉDEN, SANTA BARBARA Y MANILA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA

PRESUPUESTO GENERAL		CONDICIONES CONTRACTUALES	CONDICIONES ACTUALIZADAS	ACTA PARCIAL No. 1	
#	SECTOR	VR/TOTAL	VR/TOTAL	VR/TOTAL	% AVANCE
1	PRADOS DE ALTA GRACIA	$ 106.496.615,90	$ 114.576.756,68	$ 12.798.366,17	11,17%
2	MI TESORO	$ 182.399.184,68	$ 191.980.741,52	$ 19.516.082,47	10,17%
3	LLANO LARGO	$ 486.970.395,61	$ 333.679.171,85	$ 192.224.429,64	57,61%
4	EL EDEN	$ 360.380.925,43	$ 369.440.133,95	$ 24.940.064,69	6,75%
5	SANTA BARBARA	$ 327.876.762,61	$ 216.322.275,17	$ 59.518.275,66	27,51%
6	MANILA	$ 214.445.602,70	$ 322.271.345,07	$ 158.355.109,94	49,14%
	TOAL:	**$ 1.678.569.486,94**	**$ 1.548.270.424,24**	**$ 467.352.328,57**	**30,19%**
	SALDO POR EJECUTAR			**$ 1.211.217.158,37**	**78,23%**

IMPREVISTOS		CONDICIONES CONTRACTUALES	ACTA PARCIAL No. 1	
#	SECTOR	VR/TOTAL	VR/TOTAL	% AVANCE
1	PRADOS DE ALTA GRACIA	$ 2.644.079,00	$ 295.346,91	11,17%
2	MI TESORO	$ 4.430.324,80	$ 450.371,13	10,17%
3	LLANO LARGO	$ 7.700.288,58	$ 4.435.948,38	57,61%
4	EL EDEN	$ 8.525.541,55	$ 575.539,95	6,75%
5	SANTA BARBARA	$ 4.992.052,50	$ 1.373.498,67	27,51%
6	MANILA	$ 7.437.031,04	$ 3.654.348,69	49,14%
	TOAL:	**$ 35.729.317,48**	**$ 10.785.053,73**	**30,19%**

Ing. HEIDY ROCIO GARZON SOSA
Jefe de la División de Alcantarillado
Supervisor

ERNESTO GARCIA VALDERRAMA
Representante Legal
Nombre de la Empresa
Contratista

405

UT ALCANTARILLADOS FUSA
NIT. 901.998.705-5

Fusagasugá; 18 de marzo de 2026.

Oficio No. UT-ALC-F 0022 - 2026

Señores
EMSERFUSA E.S.P.
JEFATURA DE ALCANTARILLADO.
Correo electrónico: emserfusa@emserfusa.com.co

Asunto: Radicación- Acta parcial de obra No.1.

Ref.: Contrato de Obra Pública No. 162-2025 – Objeto: "Construcción, rehabilitación y expansión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios de: Prados de Altagracia, Mi Tesoro, Llano Largo, Edén, Santa Barbara y Manila del Municipio de Fusagasugá".

Respetados Señores EMSERFUSA E.S.P.

Atentamente, nos permitidos remitir documentos correspondientes para radicación ante EMSERFUSA E.S.P.; en cumplimiento de requisitos por parte de la entidad contratante.

Lo anterior, para fines pertinentes en aras de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los tiempos estimados para el normal desarrollo del proyecto en comento.

Cualquier inquietud y/o consulta adicional con gusto será atendida.
Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

emserfusa E.S.P.
VU CORRESPONDENCIA
18 MAR 2026
HORA: 11:45 am
RADICADO No. 857
FIRMA:

ERNESTO GARCIA V.
Rep. Legal.
UT ALCANTARILLADOS FUSA.

Correo electrónico: **utalcantarilladosfusa@gmail.com**

19/3/26
2:30pm

466

UT ALCANTARILLADO FUSA
NIT. 901.998.705-5

UNION TEMPORAL
ALCANTARILLADOS FUSA

CR 14 A # 119 - 83 OF 302

BOGOTÁ,BOGOTÁ, Colombia

NIT 901998705 - 5
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764102962651 del 11/12/2025 al 11/12/2027
Habilita numeración de:
FEUF-1 al FEUF-200
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. FEUF4

Fecha de emisión: 19/03/2026 03:36:26 PM
Fecha de validación DIAN: 19/03/2026 06:22:15 PM
Fecha de vencimiento: 18/04/2026
Plazo (Días): 30
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor
Aviso de Recibo

emserfusa E.S.P.
VIU CORRESPONDENCIA
20 MAR 2026
HORA 8:05 am
RADICADO No. 878
FIRMA

Cliente: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSMA E.S.P.
NIT 890680053 - 6
Dirección: AV LAS PALMAS 4 66 BRR CENTRO
Codigo Cliente 001
Teléfono: 6018679877
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Fusagasugá
Departamento: Cundinamarca
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	01	COSTOS DIRECTOS (PRADOS DE ALTA GRACIA $9.844.897,05; MI TESORO $15.012.371,13 LLANO LARGO $147.864.945,88, EL EDEN $19.184.665,15, SANTA BARBARRA $45.783.288,97 Y MANILA $121.811.623,03)	1,00	unidad	COP 359,501,791.21	COP 0.00			COP 359,501,791.21
2	02	ADMINISTRACIÓN 25%	1,00	unidad	COP 89,875,447.80	COP 0.00			COP 89,875,447.80
3	03	IMPREVISTOS 3%	1,00	unidad	COP 10,785,053.74	COP 0.00			COP 10,785,053.74
4	04	UTILIDAD 2%	1,00	unidad	COP 6,042,046.91	COP 0.00	IVA(19%)		COP 6,042,046.91

Total de ítems: 4
Observaciones
Acta parcial Nº 1 del contrato 162 cuyo objeto es : Construcción, rehabilitación y expansión de redes de alcantarillado sanitario y pluvial en los barrios prados de alta gracia, mi tesoro, llano largo, el Edén, santa barbara y manila del minucipio de fusagasuga.
SEGUN RADICADO EN LA ENTIDAD 857 DEL 18/03/2026
Composición accionaria.

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria

Subtotal:	COP 466,204,339.66
IVA(19%)	COP 1,147,988.91

Impuestos:	COP 1,147,988.91
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 467,352,328.57
Neto a pagar	COP 467,352,328.57

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 7ff6ff4d53d51508c4b7f91279db5633396fbc58a21b4876d1643fa486765cd9e009340f0936152c0f854117d3f9b25d

Proveedor tecnológico: Comercio Electrónico en Internet CENET S.A. NIT 830057860 Software: misfacturas

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141225515560

(415)7707212489984(8020) 000014122551556 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 8 7 0 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL ALCANTARILLADOS FUSA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 A # 119 - 83 OF 302

42. Correo electrónico licitacionescafyro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 0	3 1 2 5 4 8 5 0 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 5 1 0 0 2	4 2 2 0	2 0 2 5 1 0 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2025-12-16 / 10:05:13AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

DOCUMENTO EJECUTADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225515560

(415)7707212489984(8020) 000014122551556 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 8 7 0 5	5	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 9 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 9 1 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225515560

(415)7707212489984(8020) 000014122551556 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 8 7 0 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 9 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 1 2 9 6 3 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	VALDERRAMA	ERNESTO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 9 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 0 6 1 9 2 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PALACIO	DORADO	JUAN	PABLO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225515560

(415)7707212489984(8020) 000014122551556 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 8 7 0 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
NIT 3 1	8 1 9 0 0 0 5 9 9	0	COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA SUBREGION CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
335,713,897	2 0	2 0 2 5 0 9 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
NIT 3 1	9 0 1 3 0 4 1 8 2	6	COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,342,855,590	8 0	2 0 2 5 0 9 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO